

00484

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
COORDINACION DE SOCIOLOGIA

7
20J

TRABAJO RURAL FEMENINO EN MEXICO
Un estudio de una región campesina del centro del país.
Atlixco/Puebla.

TESIS QUE PRESENTA PARA LA OBTENCION DEL
GRADO DE DOCTORA EN SOCIOLOGIA
MARIA DA GLORIA CELIA MARRONI

MARZO DE 1996

DIRECTORA DE TESIS
VANIA SALLES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA MUJER ES MAS BARATA...

Testimonio de Rosa, campesina de Atlixco

*Para Mara
y para Cintia*

AGRADECIMIENTOS

Si todo trabajo de investigación es un producto social este lo es de muchas maneras. En el transcurso de la investigación fueron varias las personas e instituciones que contribuyeron a su realización y a las cuales deseo expresar mi agradecimiento. En particular, hago mi reconocimiento a las siguientes instituciones:

A la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, institución a la que pertenezco y que me propició la oportunidad de realizar mis estudios de doctorado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por la oportunidad de cursarlo y también al Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado de esta misma universidad por el apoyo para la edición de este trabajo.

Al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, del Colegio de México, por la posibilidad que me brindó de discutir los ejes centrales de este trabajo en el seminario "Género y Transformaciones Agrarias", así como por el apoyo económico recibido.

A la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ahora Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y a sus diversas dependencias, por su disposición para proporcionarme información. En especial quiero agradecer al personal del CADER ATLIXCO, cuya colaboración, nunca negada, fue de gran valor.

Al personal de la Preparatoria de Huaquechula, a su director Pablo Campeche, a sus maestros y alumnos los cuales no sólo colaboraron sino que también participaron con entusiasmo en algunas de las tareas de la investigación.

Deseo también expresar mi agradecimiento a las siguientes personas: a Vania Salles, que acompañó siempre la dirección técnica de este trabajo con una gran calidad humana; a Marco que se solidarizó y vivió junto a mí las ansiedades de la realización de este trabajo; a Nora García, Mónica Ruiz y Horacio Plouganou, quienes ayudaron en la edición final del documento; finalmente, a las mujeres campesinas de Atlixco, que compartieron conmigo sus experiencias.

INDICE

INTRODUCCION	11
PRIMERA PARTE. TRABAJO RURAL FEMENINO EN MEXICO: CONFLUENCIAS TEORICO/METODOLOGICAS	
I.1. EL TRABAJO RURAL EN EL CONTEXTO DE LA EVOLUCION RECIENTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	21
I.1.1. Principales rasgos del comportamiento del sector agropecuario a partir de los sesenta	21
I.1.2. Trabajo agrícola y procesos productivos	30
I.1.3. Patrón de cultivos y mercados de trabajo	41
I.2. IMPLICACIONES DE GENERO EN EL DESEMPEÑO LABORAL FEMENINO	55
I.2.1. Género y división sexual del trabajo	55
I.2.2. El desempeño laboral de la mujer en los diversos contextos	63
I.3. TRABAJO RURAL FEMENINO EN MEXICO: APRECIACIONES DE SU TRAYECTORIA	71
I.3.1. Referentes teóricos y orientaciones empíricas	71
I.3.2. El trabajo femenino en las regiones campesinas del centro del país	85
CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE	103
ANEXO ESTADISTICO DE LA PRIMERA PARTE	111

**SEGUNDA PARTE: AGRICULTURA REGIONAL Y DIVISION
SEXUAL DEL TRABAJO**

II.1. ATLIXCO/PUEBLA: EL PERFIL DE UNA REGION AGRICOLA CAMPESENA	121
II. 1.1. Orígenes y conformación	122
II. 1.2. Desarrollo reciente y perfil actual	133
II. 2. CULTURA PRODUCTIVA Y TRABAJO FEMENINO	143
II. 2.1. El sector agropecuario en Atlixco: estructura y funcionamiento	143
II. 2.2. Patrones y valores en torno al trabajo femenino	156
II. 3. DINAMICA DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA AGRICULTURA REGIONAL	167
II. 3.1. Procesos productivos y trabajo femenino	167
II. 3.2. La segmentación sexual del mercado de trabajo rural	184
II.4. LA UNIDAD PRODUCTIVA Y EL GRUPO DOMESTICO: PERSPECTIVA INTEGRAL DEL TRABAJO FEMENINO	199
II. 4.1. La unidad doméstica en su contexto local: la comunidad rural	199
II. 4.2. Las unidades productivas, el grupo doméstico y los roles genéricos femeninos	214
II.4.3. El ciclo doméstico, la división del trabajo y los cambios en la sociedad rural	224
CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE	235
ANEXO ESTADISTICO DE LA SEGUNDA PARTE	243
CONCLUSIONES GENERALES	253
ANEXO GENERAL	261
ANEXO No 1: Especificaciones sobre la implementación del proyecto	263
ANEXO No 2. Guías elaboradas para el trabajo de campo	268
ANEXO No 3. Los testimonios: manejo técnico y perfil socio/situacional de los informantes	272
ANEXO No 4. Descripción de las actividades realizadas con los estudiantes de la Preparatoria de Huaquechula	279
ANEXO No.5. Lista de abreviaturas	284
BIBLIOGRAFÍA	285
INDICE DE CUADROS	299
INDICE DE MAPAS	300

TESIS

COMPLETA

INTRODUCCION

Al elegir como tema de tesis doctoral el estudio del trabajo rural femenino el primer desafío a enfrentar fue la diversidad de enfoques existentes y la riqueza del acervo disponible sobre la materia. Una evaluación de la literatura indicaba que en el fenómeno se sintetizaban varias dimensiones de la vida social, captadas también por diferentes instrumentos metodológicos y concepciones del mundo. En otros términos existían confluencias teórico metodológicas, que constituyeron el conjunto de los conocimientos sobre el trabajo femenino en el campo, hecho que consideré pertinente tratar en el primer apartado de este documento.

De las innumerables contribuciones teóricas, se reconoce a Boserup el mérito de dar sustento a una de las principales vertientes del estudio de las relaciones de género en el campo: tal aportación se dio desde una que vincula la problemática femenina con la cuestión del desarrollo y la noción de sistemas agrícolas. Independientemente de las críticas que se le han hecho posteriormente —sobre su clasificación de los sistemas agrícolas femeninos y masculinos— su aportación es retomada en la misma medida en que se admite una dimensión de género en los problemas que plantea el desarrollo. La desigualdad entre los sexos en el ritmo de la recepción de los beneficios del desarrollo fue un hallazgo novedoso en su momento, cuando ya era evidente el crecimiento de estas desigualdades entre los países y las regiones del mundo. El estudio de Boserup estableció también las bases para el rechazo de la tesis de que la mujeres tenían escasa participación en la generación de la riqueza, y así se sustituyó por otra —que planteaba la inequidad entre los sexos en la apropiación de la riqueza debido a mecanismos de discriminación genéricos. Por último, abrió camino a las indagaciones posteriores sobre cómo estos mecanismos reproducían la feminización de la pobreza.

Otra gran tradición teórica proviene de la consolidación de los estudios de

género en las ciencias sociales. Los análisis transculturales y métodos comparativos —desarrollados de manera pionera por la antropología— resultaron de gran pertinencia para la discusión sobre la asimetría entre los sexos, y para la polémica en torno a la dicotomía naturaleza/cultura, temáticas éstas que nutrieron gran parte de las investigaciones referentes a la condición femenina, en un amplio tramo del siglo XX. Si bien los enfoques antropológicos en esta primera etapa tendieron a privilegiar el conocimiento de las sociedades primitivas, su desplazamiento posterior hacia el estudio de las culturas campesinas fue un marco de referencia necesario para los estudios del medio rural mexicano.

Los estudios de género produjeron también una vasta bibliografía sobre las consecuencias de la asimetría entre los sexos a partir de factor trabajo, debido a la hegemonía que le atribuyeron, tanto como elemento responsable de la subordinación femenina, como factor que posibilitaría su superación. A reserva de la sobredeterminación de este factor, la sociología del trabajo produjo varios aportes sobre las mecanismos que determinan la inserción subordinada de la mujer al mercado de trabajo: entre ellos destacó la ocupación de puestos de menor jerarquía, la desigual competencia entre los sexos en el mundo laboral, la inferiorización de las actividades realizadas por ella, su mayor vulnerabilidad a situaciones de crisis y la amenaza de mayor precarización y flexibilización en su desempeño laboral, de acuerdo con las políticas desregulacionistas recientes adoptadas en casi todos los países. Otra línea de esta disciplina se orientó a desmistificar el carácter del trabajo doméstico como "no trabajo" y a señalar las implicaciones de su falta de reconocimiento para la manutención de la asimetría en la división sexual del trabajo.

La sociología rural ha enriquecido el conocimiento del trabajo femenino, a partir de su perspectiva sobre el mundo campesino, definido éste originalmente en su diferenciación con el mundo urbano/industrial/moderno. La mujer campesina aparece como parte de un mundo rural sobredimensionado por la dinámica de la actividad agropecuaria desarrollada en simbiosis con la aldea, la unidad productiva y el grupo familiar.

En México, la rica tradición de estudios agrarios a la cual se incorporaron las investigaciones de género, borró las fronteras disciplinarias para producir un *corpus* de estudios amplio sobre el trabajo femenino en el sector agropecuario y las relaciones genéricas en el medio rural. Casi todos ellos estuvieron de alguna manera influenciados por las concepciones chayanoviana o marxista, que a partir de los sesenta disputaban la hegemonía en la interpretación de las tendencias sobre la evolución del sector. Los estudios sobre la mujer rural se bifurcaron en dos direcciones bajo la égida de estas concepciones: su aporte a la economía

campesina por un lado, y su participación en el trabajo asalariado en función de la consolidación de las relaciones capitalistas en el campo.

Existió una especialización regional en los enfoques de género que parecía correr paralela a los rasgos que asumía el desarrollo del mismo sector: los estudios de proletarización femenina en el Norte de la República traían a la escena la dimensión genérica del trabajo desempeñado en las regiones agrícolas con elevada tecnología, organización empresarial y relaciones asalariadas; en las regiones sureñas y centrales se retrataba la participación femenina en la tradición de la milpa, en la organización productiva del minifundio y en la división del trabajo regida por mecanismos de reproducción de la unidad doméstica. Estos enfoques se caracterizaron por la coherencia interna de sus modelos y dibujaron perfiles detallados de la participación femenina en el sector agropecuario, además tuvieron un mérito innegable: hacer visible la contribución femenina en una actividad catalogada de manera sesgada como "masculina". Más recientemente estas dos propuestas metodológicas empezaron a conectarse, en la misma medida en que las formas desarrolladas y no desarrolladas de la actividad agropecuaria, con distintos grados de modernización y de tradición se conectaban también pues era difícil observarlas en su forma pura en un gran número de contextos.

Este es el caso de las regiones campesinas del centro del país, de las cuales Atlixco/Puebla, es un ejemplo representativo. Su selección como objeto de estudio para el presente trabajo obedeció a la relevancia que el fenómeno del trabajo femenino adquiere en este contexto.

Se trata de una región agrícola, poblada desde la época prehispánica, cuyo territorio estuvo involucrado en las luchas de la conquista española. Se integró a los circuitos económicos mercantiles después de ésta, y se consolidó como fuente abastecedora de granos del centro del país en la primera etapa de la colonización. Posteriormente su importancia declinó. El porfiriato fue el nuevo periodo de auge agrícola, en el cual se desarrolló un efímero proyecto de industrialización, cuyo ocaso se dio en las décadas intermedias del siglo XX. A partir de los cuarenta el sector agrícola se expandió, sobre la base de una importante agricultura familiar, consolidada en función del proceso de reforma agraria que ahí fue temprano, amplio considerando la dotación de tierras fértiles e irrigadas.

En los sesenta la región fue alcanzada por el proyecto modernizador más importante de la agricultura a pequeña escala del país: el Plan Puebla. La implementación de este plan así como otras medidas de atención en la zona, dirigidas por las instituciones del sector garantizaron la consolidación y expan-

sión de la agricultura familiar en los setenta y ochenta, sin embargo no por ello se eludieron los efectos de crisis general del sector que ahí también se manifestaron sobre todo hacia el final de esta última década.

Fue a partir de la constatación de la alta feminización de la actividad agrícola en la región que el proyecto inicial enfocó sus interrogantes. Se buscaba deslindar las modalidades que asumía la participación femenina en la agricultura en un contexto específico y los mecanismos que operaban en la división sexual del trabajo, así como entender de qué manera éstos derivaban en la asimetría en la misma. Se trataba, además, de estudiar no sólo el funcionamiento de estos mecanismos como tendencias globales, sino de conocer la experiencia de los actores en su reproducción, principalmente la de las mujeres campesinas.

A medida que se inició la implementación del proyecto se fue dibujando un panorama dinámico en donde los crecientes cambios en la sociedad rural y al mismo tiempo la pervivencia de patrones básicos de reproducción campesina exigieron un nivel mayor de concreción. Fueron surgiendo interrogantes sobre los mecanismos que mediaban entre las tendencias generales del trabajo femenino y su ejecución concreta de acuerdo con ciertos estratos de la población, edad de las mujeres, condiciones ambientales en los microespacios, tradiciones históricas, patrones anteriores de división del trabajo, sistemas productivos y los patrones de tenencia de la tierra. El concepto de cultura productiva que se gestó como parte del desarrollo inicial de la investigación fue un instrumento útil para abordar estas mediaciones.

Para la búsqueda de respuestas a las principales interrogantes se optó por una estrategia metodológica que preveía abordajes de cortes macro y microsociológicos. Se rescató la tradición sociológica de los estudios intermedios para seleccionar una región en particular como la principal unidad de análisis. Con ello se planeó cubrir los aspectos referentes al abordaje a nivel macrosociológico. La necesidad de una mayor aproximación empírica al objeto de estudio llevó a utilizar otras unidades de análisis con mayor posibilidades de desagregar los fenómenos. La comunidad fue una de ellas por su importancia en la reproducción de la sociedad rural. La identificación de los patrones básicos de explotación agropecuaria y de vida rural en las comunidades condujo a la elección de una muestra de cuatro comunidades que fueron representativas de la diversidad existente entre ellas. El trabajo de campo en las comunidades seleccionadas —Huaquechula, San Juan Tejaluca, San Pedro Benito Juárez y Tezonteapan de Bonilla— fue el puente para transitar del análisis macrosociológico al microsociológico, este último centralizado a su vez en el estudio de las unidades domésticas y las mujeres campesinas.

El diseño del proyecto se sustentó en la premisa de que se trata de conocer los escenarios sociales y también el significado que los individuos les atribuyen. Se rescatan así los dos puntos nodales de la construcción del conocimiento sociológico: el estudio de los fenómenos sociales y la acción de los actores para modelarlos. Para ello se recogió también el instrumental técnico de las dos grandes tradiciones de la sociología: la cuantitativa y la cualitativa, reconociendo el carácter de complementariedad entre ambas en este tipo de estudio.

La investigación se implementó en tres etapas durante los años de 1989 hasta 1994 (véase el anexo general No. 1).

Las fuentes estadísticas así como el conjunto de fuentes documentales fueron indispensables para ubicar el comportamiento de los principales fenómenos, sobre todo, en términos nacionales y regionales. Los grandes agregados sistematizados por estas fuentes resultaron insumos imprescindibles para deslindar, por un lado, las tendencias básicas, así como para sugerir temáticas particulares, por otro. Su tratamiento en la presente investigación se comenta en el anexo general No. 1.

Se utilizaron varias técnicas combinadas para implementar el trabajo de campo, cuya descripción más detallada puede ser consultada en el anexo general. La observación resultó el instrumento más idóneo para captar los fenómenos sociológicos no verbalizados o subyacentes en las formas de comunicación expresa que se establecen entre el investigador y los sujetos investigados. Las entrevistas —abiertas o semiestructuradas— también cumplieron parte de este objetivo, aunque sus funciones fueron más amplias. Por medio de entrevistas, en primer lugar, se pudo obtener la información sobre los hechos específicos y un amplio espectro de datos descriptivos indispensables para la investigación así como corroborar los que proceden de las fuentes documentales; en segundo lugar, las entrevistas fueron el instrumento para recopilar los testimonios de los sujetos de la investigación.

En términos de periodización el estudio abarca dos cortes cronológicos generales: los antecedentes directos de la situación actual que se ubicaron en la década de los sesenta y permitieron una visión longitudinal de los fenómenos estudiados y los años recientes, a partir de 1989, para el análisis de los fenómenos actuales.

Esta periodización requirió un ajuste en el caso de la región, una vez que los primeros resultados arrojados indicaron la necesidad de hacer otro corte. Se trataba del periodo de la reforma agraria, debido a la evidencia de su impacto en la conformación de la sociedad rural que aún predomina en la región. La ejidalización de la propiedad y el surgimiento de nuevas relaciones sociales de

producción asociados a ella representó un corte radical en la sociedad rural de Atlixco que toda investigación debe constatar.

Para fines de exposición el material fue agrupado en dos apartados generales y siete capítulos.

EL título de la primera parte "Trabajo rural femenino en México: confluencias teórico/metodológicas" es una síntesis de los planteamientos que le dieron cuerpo. En otros términos, se reitera que en el análisis del trabajo rural femenino en el país convergen elementos teóricos y metodológicos de varias matrices. La discusión procedente de esta diversidad se organiza en los tres primeros capítulos.

El primero resalta los rasgos esenciales del sector agropecuario en México a partir de los sesenta, caracterizados por sus crisis recurrentes, las cuales se transformaron en dificultades estructurales que los distintos proyectos modernizadores no pudieron solucionar y hasta profundizaron. En este panorama se ubicó la discusión en torno al trabajo rural en el periodo estudiado haciendo hincapié en la distintas metodologías existentes para ello; asimismo se construyó un esquema a partir de un acervo de datos reunidos para estimar sus verdaderas dimensiones y sus tendencias básicas.

El segundo capítulo está dedicado a una revisión teórica sobre la problemática de género y de la división sexual del trabajo, considerando la existencia de una estrecha relación entre ambas.

En su primer apartado, el tercer capítulo resume las principales vertientes que dieron cuerpo a una interpretación del trabajo rural femenino en México; en el segundo, se abordan las tendencias centrales aportadas por los datos estadísticos. Se hace hincapié en las limitaciones de éstos para la obtención de un panorama veraz sobre el fenómeno, debido a que estas fuentes usualmente subestiman el trabajo femenino; se comparan varias fuentes para disminuir los sesgos y obtener aproximaciones más exactas. El capítulo concluye con la descripción de las características específicas de uno de los contextos más representativos de la participación femenina en el campo: el Estado de Puebla.

La segunda parte concentra los resultados del estudio regional realizado en Atlixco y se presenta en 4 capítulos.

El primer capítulo representa una aproximación al contexto del estudio, en donde se destaca los elementos relevantes de su configuración histórica, así como los rasgos sobresalientes de su perfil actual. El capítulo dos se enfoca a la caracterización del funcionamiento del sector agropecuario en su conjunto y a la descripción de los elementos centrales de una cultura productiva con altos índices de feminización, como la predominante en la región. El siguiente capítulo

avanza en una dirección más concreta; se trata, por un lado, de deslindar la división sexual del trabajo al interior de los procesos productivos y, por otro, de verificar cómo se manifiesta esta división en un mercado de trabajo segregado sexualmente.

El último capítulo reúne los elementos de los anteriores para trasladarlos a otra esfera del trabajo femenino; se trata de la transición del trabajo público al privado, sintetizada en el análisis de la relación familia/unidad doméstica/unidad productiva. Su inclusión responde a la premisa de la necesidad de integrar estas dimensiones en la esencia misma del fenómeno del trabajo rural femenino. Con ello se desea ratificar la indivisibilidad de estas esferas en el mundo campesino y la artificialidad de su separación en la vida de la mujer, en contextos rurales como los predominantes en Atlixco.

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa fue básica la colaboración de varias instituciones y personas relacionadas con la temática de la investigación. En el transcurso del desarrollo del proyecto los habitantes de la región, así como técnicos, profesionistas y conocedores de ella y del tema estuvieron dispuestos a contribuir con sus experiencias y conocimientos para la realización del mismo; en muchos momentos su participación alentó el seguimiento de la investigación. A todas estas personas quiero expresar mi reconocimiento especial, así como liberarlas de toda responsabilidad de las omisiones y deficiencias que pueda presentar esta investigación pues éstas son responsabilidad de la autora.

PRIMERA PARTE
TRABAJO RURAL FEMENINO EN MEXICO:
CONFLUENCIAS TEORICO/METODOLOGICAS

I.1. EL TRABAJO RURAL EN EL CONTEXTO DE LA EVOLUCION RECIENTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

I.1.1. Principales rasgos del comportamiento del sector agropecuario a partir de los sesenta

Para los especialistas en el sector agropecuario en México el periodo iniciado al final de la década de los sesenta, debe ser analizado a partir de la situación de crisis, cuyos inicios ubican en estos mismos años.

En la definición de los rasgos centrales de esta crisis, las coincidencias son más que las controversias.

Esta profunda crisis es resultado de distintos factores propios de la política agropecuaria y la del país en general: a) el credo de la revolución verde fue indiscriminadamente integrado a la política de extensionismo y de créditos, presionando a los campesinos a abandonar los tradicionales métodos de policultivo, asociación y rotación de siembra e instaurando sistemas de cultivos uniformes en agroecosistemas muy variados como el medio semiárido y el trópico húmedo. b) Pero también la macropolítica económica, la cual pretendía desarrollar la industria a costa de la agricultura, drenando desde los años cincuentas el sector primario, incidió de manera sobresaliente en el proceso de descapitalización del sector rural. c) Finalmente, el fomento de la política de las ventajas comparativas, o sea el apoyo a los cultivos comerciales, forajeros y de exportación, en detrimento de los básicos, así como la ganaderización han profundizado la brecha entre la agricultura dinámica de exportación, altamente capitalizada en el Norte y una de minifundio, atrasada y de básicos en el resto del territorio (Spring, 1992:43).

La crisis se expresa en la incapacidad del sector para seguir cumpliendo las funciones que tenía asignadas en el desarrollo del país y garantizar formas adecuadas de vida a la población rural. Entre las funciones afectadas por la crisis se destacan la producción de alimentos baratos para el abasto interno, de materias primas para el sector industrial en expansión, y de productos de exportación capaces de generar divisas, imprescindibles para el país. También son señalados como indicadores de esta crisis:

- la disminución de la importancia relativa del sector en el conjunto de la actividad económica del país ¹. De 1960 a la actualidad el Producto Interno Bruto (PIB) Agropecuario pasa de 15.6% a 7.3% (ver anexo de la primera parte, cuadro No. 1.1);
- la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y la importación creciente de granos básicos, especialmente maíz ², así como una balanza comercial agropecuaria deficitaria a partir de la creciente importación de alimentos;
- la reducción de la Población Económicamente Activa (PEA) agropecuaria, la aceleración de los procesos de descampesinización y de migración a las ciudades e internacional, en forma de bracerismo, y
- la acentuación de los desequilibrios regionales y, entre el campo y la ciudad.

La crisis se manifiesta de manera más aguda en la dinámica interna del sector y en las diferenciaciones entre los productores. No se puede hablar de efectos homogéneos en sus diversos estratos o de repercusiones absolutas. Las consecuencias negativas del modelo configurado en el sector, se constatan con mayor rigor en el vasto rango de los productores campesinos y se hacen patentes en la explotación maicera y de subsistencia, a la cual está vinculada la mayoría de los agricultores mexicanos. Se llega a hablar de la crisis como "la crisis de los productores de maíz". Los estudios se refieren al intercambio desigual entre la producción del campo y los bienes industriales como uno de los factores determinantes de la pauperización rural. En ello desempeñó un papel central la reducción relativa de los precios de garantía de los productos alimentarios, sobre todo del maíz, política que ha sido largamente debatida y criticada ³.

- 1 La disminución relativa de la participación del sector en el PIB nacional, así como de la PEA agropecuaria, por sí solas, no son indicadores de la crisis del sector, por el contrario, es la tendencia observada en los países desarrollados.
- 2 La capacidad exportadora de la producción maicera era señalada al final de los sesenta como uno de los principales logros del sector: "Las máximas importaciones se llevaron a cabo en 1957, 1958 y 1963. Las exportaciones más fuertes tuvieron lugar en 1960, y sin interrupción de 1964 a 1968. Claramente se ve que México se ha convertido en un exportador de maíz, en vez de importador como lo fue hasta el decenio de los cincuenta" (Boceriil, 1968:13). La tendencia, entonces, a revertir esta correlación no era todavía captada por los analistas; se torna insoslayable al final de la década de los setenta: en 1975, México importó la cifra récord de 2 660 839 toneladas de maíz, el promedio anual del quinquenio 1975-1979 fue de 1 545 009 toneladas (SARHDGEA 1983). La pérdida de la autosuficiencia alimentaria, medida por medio de la balanza comercial desfavorable en el comportamiento del maíz se mantiene en forma ascendente, salvo excepciones coyunturales de menor significación.
- 3 El debate sobre la disminución de los precios de garantía como parte del intercambio desigual entre el campo y la ciudad, ha sido recurrente desde que la crisis agrícola se evidenció. En una primera etapa, se centró en demostrar la relación entre esta crisis y la política de precios: "el mantenimiento de precios agrícolas bajos es uno de los elementos que estimula la acumulación de capital industrial, pues incide en los precios de las materias primas y de la fuerza de trabajo. Asimismo, los precios relativos desfavorables al sector agropecuario han representado una de las vías de descapitalización o de deterioro reciente (de 1968 a 1971 inclusive). Tal comportamiento de los precios determinó la reducción del monto de bienes no agrícolas que recibía el sector a cambio de sus productos" (Appendini y Salles 1979:407). En la década de los setenta, los estudios analizan los efectos de esta política sobre los

Las diferenciaciones internas deben ser analizadas también como parte de un modelo global de transformaciones del sector conocido como modernización de la agricultura mexicana. Alcántara (1978:11) establece las implicaciones entre modernización y diferenciación social en el campo al afirmar:

Debe encararse la implicación real de conflicto que es inherente a la modernización: la probabilidad de que algunas personas progresen a expensas de otras. Y es preciso reconocer que la modernización puede conducir tanto al "subdesarrollo" o a un "no desarrollo" como al desarrollo, lo que ocasionaría un deterioro relativo y aún absoluto en el bien estar de grandes masas de la población.

Para ella, la modernización rural de ninguna manera es sinónimo de desarrollo o progreso rural; indica

...simplemente un proceso de reorganización dentro de grupos o sociedades dedicados (directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente) al esfuerzo de incrementar el dominio sobre el medio ambiente físico recurriendo a nuevos instrumentos y métodos, y en particular los relacionados en los dos últimos siglos con la revolución industrial de Europa y los Estados Unidos.

Ella rescata los orígenes de esta modernización en décadas anteriores, relacionándola con los procesos asociados a la revolución verde, implementados en el noroeste del país, a partir de los cincuenta.

Es en la década de los setenta —el libro de Alcántara es de este periodo— cuando los rasgos del proceso de modernización se dibujan claramente. La vinculación agriculturaindustria, el trazo característico del perfil modernizador⁴, avanza a paso acelerado y exige una reorganización productiva imposible de concretarse para millones de campesinos minifundistas. Así mismo la mayor presencia de la ganadería y un cambio en el patrón de cultivos son otras de las líneas del modelo modernizador.

campesinos, para incidir en su modificación (Montañez 1979; Aburto 1979; SARH 1977; SARH 1978). Posteriormente, los enfoques sobre los precios de los productos agrícolas, se centraron en constatar sus consecuencias en el deterioro de la producción maicera y en su relación con los movimientos campesinos de los ochenta (Alcántara:1992, Apéndice: 1993, Cisneros:1992; Hernández:1992). Finalmente, en el marco de la apertura comercial, el análisis se desplaza a los diferenciales de productividad, costos y precios en relación con Canadá y Estados Unidos (Urdiales y López:1993), temas sobre los cuales existe también abundante bibliografía.

- 4 "La reflexión sobre la modernización del campo implica forzosamente una visión que toma en cuenta la relación agricultura/industria. Esta postura, reivindicada en estudios clásicos sobre la cuestión agraria (Weber, 1968; Kautsky, 1976), adquiere importancia hoy día exactamente por la existencia de una vinculación —cada vez más fuerte— entre lo agrario y lo industrial..." Las transformaciones en la base técnica de la producción agropecuaria y en las relaciones globales en ellas implicadas, pueden ser tomadas como indicadores del capitalismo agrario que en su proceso de desarrollo transforma y moderniza el campo. Este desarrollo asume varios matices. Se inscribe en constelaciones de fuerzas, marcadas por enfrentamientos entre lógicas distintas de producción y entre diferentes grupos sociales involucrados en las actividades agrarias. Pero su denominador común reposa en el hecho de que, para producir se necesita además de la tierra y de la fuerza de trabajo, de la inversión en bienes que sólo la industria produce (Salles y Salles: 1990:3746)

Estos cambios están relacionados con la intensificación de la penetración de los capitales transnacionales en el sector. Se expanden bajo la forma de agricultura por contrato estrechamente vinculados con las agroindustrias, generadoras de mayor valor agregado a los productos, pero no de un acceso más equitativo de los mismos a los grandes sectores de la población.

Finalmente, empiezan a manifestarse modificaciones en la política agraria, consolidadas posteriormente. Ya en el sexenio de Lopez Portillo, se maneja oficialmente el final del reparto agrario, con el argumento de la inexistencia de tierras para repartir. Al mismo tiempo, el aumento del minifundio por un lado, y el reforzamiento del neolatifundismo por otro, se acentúan. El reordenamiento de la propiedad de la tierra se presenta en términos cuantitativos y, sobre todo, cualitativos por el acaparamiento de las tierras con mejor potencial productivo, por las explotaciones empresariales.

A partir de 1982 existen cambios sustanciales a nivel nacional que inciden en el comportamiento del sector. Estas transformaciones están relacionadas con: a) las tendencias a la globalización de los procesos productivos y el esquema de inserción de la economía nacional en el nuevo contexto mundial y b) el modelo de política económica hacia el campo, derivada del neoliberalismo que normó la actuación gubernamental en los dos últimos sexenios.

La política macroeconómica se caracteriza por el reajuste estructural y la reordenación sectorial. La concepción de estas estrategias rebasa las medidas parciales de la política hacia el campo, para introducir un nuevo modelo de organización y funcionamiento para el mismo. Esta política abandona los principios que regían hasta entonces la participación del estado en el sector y la relación de éste con la población rural y los productores agropecuarios. Se implementa a partir del discurso oficial de una menor intervención del estado en la economía y la privatización de los organismos del sector para hacer frente a los "retos de la globalización", de acuerdo con los lineamientos de la política neoliberal vigente.

Fueron parte medular de este esquema las siguientes determinaciones:

- la venta y desincorporación total o mayoritaria de las empresas paraestatales del sector, un número importante de pequeñas empresas y otras que tenían un alcance regional limitado, así como las de carácter nacional y de amplia cobertura. Entre éstas se encuentran los ingenios azucareros, el Instituto Mexicano del Café (IMECAFE), Fertilizantes y Guanos Mexicanos S.A.(FERTIMEX), Aseguradora Nacional Agrícola y Gandra S.A.(ANAGSA) y Tabacos Mexicanos (TABAMEX);
- la reestructuración de sus funciones o de forma de operación de otro grupo

de organismos como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), el Banco Nacional de Crédito Rural y la creación de la Comisión Nacional del Agua (CNA) cuyo papel hasta entonces era fundamental en el desempeño del Estado en el sector, en tres áreas básicas: comercialización, crédito y manejo de los recursos acuíferos y la política de irrigación;

- la pérdida de la hegemonía de La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos como institución cabeza de sector, que trajo consigo la disminución de sus atribuciones y de sus programas de atención al campo. En especial, fue afectado el extensionismo rural, por lo cual fue diseñado un mecanismo de privatización de la asistencia técnica;
- la contracción general del gasto público asignado al sector, especialmente la reducción de subsidios y créditos;
- los reajustes en la política de precios, con la eliminación de los precios de garantía (con excepción del maíz y frijol, en la primera etapa), su sustitución por los precios de concertación, y su alineamiento progresivo en el mercado interno a los precios regidos por el mercado internacional;
- la apertura de los mercados a la importación de los productos agropecuarios, primero con la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias y, posteriormente, dentro del marco de negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC); el fomento a las ramas en las cuales se estimaba disponer de ventajas comparativas para la actividad exportadora;
- la sustitución del concepto de autosuficiencia alimentaria por el de soberanía alimentaria, es decir, se resuelve la controversia entre producir internamente los alimentos básicos o importarlos a menor costo, a favor de esta última opción, y
- el abandono de los principios y marcos jurídicos que han sostenido la política agraria vigente, a partir de la Revolución Mexicana. Se declara cancelado el reparto agrario y al mismo tiempo se maneja una concepción productivista basada en la necesidad de aumentar la eficiencia y rentabilidad del sector. Se establecen modificaciones reglamentarias a La Ley de Reforma Agraria, que preparan las modificaciones de noviembre de 1991, al artículo 27 de esta ley. Se culmina, así, la estrategia diferida cuyo objetivo era afectar al sector social de la producción y disminuir su papel en el conjunto del mismo. Se eliminan, en la práctica, las barreras que impedían la privatización de la tierra y sustraían la mitad de la superficie cultivable del país a las leyes del mercado.

Estas medidas se implementaron en un sector con problemas de organización productiva, descapitalizado, con baja rentabilidad, incapacidad para garantizar la reproducción de la población rural y con agudas deficiencias para abastecer al mercado interno de las materias primas demandadas. Y que presentaba,

además, un deterioro de su base físicoecológica, por la sobreexplotación de los recursos, erosión de los suelos, contaminación de los mantos freáticos, deforestación acelerada y destrucción de la biodiversidad.

Aún cuando se podría discutir la pertinencia de algunas de las políticas adoptadas, su implementación poco flexible, sin la consideración de los antecedentes y la situación del sector y, sin la distinción de su heterogeneidad, profundiza la crisis, aumenta la desigualdad intrasectorial y del sector en su conjunto con los demás.

Por último, las repercusiones de estas políticas tienen efectos drásticos debido a que el sector agropecuario concentra cerca de 25% de la PEA y el 28.2% de los habitantes del país, es decir la población rural está formada por 22 881 740 habitantes.

Lo anterior ha llevado a concluir, según la opinión generalizada de los analistas, que el campo mexicano se encuentra en la mayor crisis de su historia, después del período revolucionario. Las dificultades no alcanzan de manera homogénea a todo el sector; su propia diversidad por regiones, tipos de productores y condiciones de explotación implica efectos disímiles. Pero para la mayoría de los productores minifundistas y aún para los pequeños y medianos agricultores comerciales, la gravedad de la situación pone en riesgo su misma existencia. Si a ello se agregan las dificultades crecientes que también los sectores empresariales están enfrentando, las perspectivas para el campo mexicano son poco alentadoras.

Desde otra óptica se ha revivido la polémica de los años setenta entre los campesinistas y descampesinistas, sintetizada por Feder en su conocido artículo (1977), sobre las posibilidades de sobrevivencia del campesinado. Pero ahora este debate se ubica a final del siglo XX, en condiciones de un mundo globalizado y distinto al prevaleciente entonces.

Esta perspectiva global sirve como punto de partida para analizar el comportamiento del factor trabajo en el sector agropecuario.

El sector primario abarca una superficie que oscila entre los 200 millones de hectáreas.

Los recursos aptos para uso del sector fueron cuantificados en 74.5 millones de hectáreas en pastizales y praderas para la ganadería; 48 millones de áreas forestales, 23.5 millones de tierras "arables" para la agricultura y 27.8 millones cubiertas por lagos, lagunas, embalses y esteros aprovechables para la acuicultura. (Guevara: 1988:17.)⁵

5 Las estimaciones varían, aun cuando son referidas a fuentes autorizadas como el INEGI y la SARH. Según la Comisión Nacional del Agua "... de la superficie total de casi 200 millones de hectáreas, 16 millones se dedican a la

De este territorio, casi 70% presenta limitaciones para el desarrollo de la actividad del sector, debido a las condiciones climatológicas: las zonas áridas abarcan 123 480 000 hectáreas, las semiáridas 60 700 000 y las restantes constituyen las zonas húmedas y semihúmedas.

La superficie ocupada por las unidades de producción rural es bastante más restringida (cuadro No 1.1) y en ella, la agricultura (31 104 millones de has.) y la ganadería (67 232 millones de has) tienen preponderancia. Los ejidos siguen controlando una proporción ligeramente superior a la propiedad privada, aunque han visto decrecer su participación en el control de la tierra, en las dos últimas décadas, después de un espectacular crecimiento, en el periodo 1960-1970⁶.

Las estimaciones sobre el número de productores agropecuarios varían sin que se haya obtenido un dato plenamente confiable sobre el tema.

El marco jurídico e institucional de la tenencia de la tierra es rebasado por la dinámica del usufructo: gran parte de las parcelas son explotadas con diversos mecanismos de arrendamiento y aparcería, flexibles en términos decuadro 1.1 formas contractuales. Tales mecanismos se asientan en un modelo constituido por latifundios, propiedades medianas y una mayoría de predios de muy pequeñas dimensiones.

El minifundismo es uno de los rasgos más sobresalientes que afectan a la población rural: 2 277 246 predios con tierras laborables (59.90%) tienen 5 o menos hectáreas y controlan solamente el 15.25% de estas tierras; el restante 40.09% dispone de 85.75% de las mismas (cuadro No. 1.1). El fraccionamiento de las explotaciones agrícolas en México es elevado. Se calculó para 1990 "...un promedio de 0.43 hectáreas cultivada por habitante, 5.49 por productor, de las cuáles 0.94 eran irrigadas y 3.59 temporaleras". (Graf: 1992.)

La actividad agrícola es la parte medular del sector y elemento básico de la reproducción de la población rural. Tendencialmente participa con cerca de 60% del total del PIB sectorial, seguida por la ganadería, con el 30% a partir de 1960⁷.

agricultura de temporal y 6 millones a la de riego; 27 millones de hectáreas están cubiertas con pastizales, 88 son matorrales, 56 millones bosques y selvas, y los 7 millones restantes son desiertos, poblaciones y cuerpos de agua"

- 6 Este crecimiento se debió a la amplia dotación de tierras durante el periodo de Díaz Ordaz, sexenio con la mayor cantidad de tierras dotadas, con un total de 24 738 199 hectáreas. Este dato debe ser valorado en sus justas dimensiones: las dotaciones del periodo fueron tierras poco aptas para la agricultura: sólo cerca de 2 000 000 de ellas eran tierras de labor; por otro lado, 16 124 843 hectáreas estaban constituidas por agostaderos (INEGI: 1990).
- 7 En 1965, la agricultura participó con el 65.92% del PIB sectorial y la ganadería representó a su vez el 29.81%; en 1975, esta proporción se modificó levemente: 58.16% para la primera y 37.01% para la segunda (Banamex: 1975). A partir de estas fechas la correlación se mantiene en los mismos términos: la agricultura representó el 58.52%, 60.47% y el 60.06% del PIB sectorial respectivamente en los años de 1989, 1990 y 1991; la ganadería el 31.89%, 30.70% y 31.26% en los mismos años. La silvicultura y la pesca incrementaron ligeramente su participación, pero ambas no han rebasado en conjunto juntas el 10% del PIB sectorial.

Cuadro I.1

**CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES DE
PRODUCCION DEL SECTOR AGROPECUARIO
MEXICO
1991**

Unidades censales		
Tipo	Número	
Rurales	4 407 880	
Urbanas	53 432	
Vivienda con actividad Agropecuaria	1 765 401	
Ejidos	29 983	
N° de ejidatarios o comuneros	3 523 636 ¹	
N° de ejidatarios y comuneros con parcela individual	3 040 495 ¹	
Uso del suelo: unidades de producción rural		
Superficie total (has)	108 346 084,545	
Superficie de las unidades con Actividad agropecuaria (has)	91 413 395 716	
Superficie de labor (has)	31 104 451 314	
Superficie de pastos (has)	67 232 593 256	
Superficie con bosques o selvas (has)	8 793 066 322	
Superficie sin vegetación (has)	1 215 973 657	
Tamaño y tipo de las unidades de producción rural ²		
Características	Número	Superficie de labor (has)
Total	3801 333	31 104 511 314
Hasta 5 has	2277 246	4 746 476 410
Más de 5 has	1524 087	26 357 974 904
Sólo privadas	1009 551	13 944 845 553
Sólo ejidal	2658 986	15 742 175 182
Mixta	132 796	1 417 430 579

¹ VII Censo Ejidal² Unidades de Producción Rural con superficie de laborFuente: INEGI, Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos.
VII Censo Agrícola Ganadero, Tomo I Ags. 1994

Se ha insistido en la vocación ganadera del suelo mexicano, no obstante, su importancia no ha correspondido a ésta. En la década de los setenta, el despliegue de la rama implicó reajustes en el sector: sustitución del cultivo de granos de consumo humano por forrajeros, desarrollo de la agroindustria de alimentos balanceados, lácteos y cárnicos.

Se habló, no sin polémica, de un proceso de ganaderización de la actividad sectorial⁸, pero las tendencias ascendentes no se mantuvieron. A partir de finales de los ochenta, se empieza a hablar de "desganaderización"⁹. La estrechez del mercado interno redujo, en algunos casos, el consumo de cárnicos; en otros, la actividad productiva se desplomó, como la ganadería bovina lechera y, México pasó a ser el primer importador mundial de leche en polvo. El derrumbe no fue homogéneo y algunas ramas del sector se mantuvieron o incrementaron su importancia. Tal es el caso de la producción de miel, en donde México es uno de los principales países exportadores. También merece que se destaque la producción de carne proveniente de las especies bovina, porcina y la avicultura (ver anexo de la primera parte, cuadro No. 1.2).

Las demás ramas del sector primario tienen participación reducida en el conjunto. En el caso de la sivicultura, más que una referencia a la producción, habría que señalar los problemas derivados de un manejo inadecuado de los recursos. La deforestación por la tala indiscriminada de los bosques y sus secuelas como la erosión de suelos y la destrucción del medio ambiente, avanzan de manera acelerada, sin que se visualicen mecanismos efectivos para controlarlas. En otro orden, la recolección de productos silvestres para la obtención de resinas, gomas, fibras y ceras también enfrenta dificultades y presenta un

8 Un texto definía "lo que se designó como la ganaderización de la agricultura, o según Ernest Feder, la irracional competencia entre el hombre y los animales por el uso de los recursos, en especial, por la tierra. Entre aquéllos se cuentan los incrementos de la superficie ocupada por la ganadería, de los inventarios y de la producción de carne: la expansión ganadera en el trópico; la creciente participación de la ganadería en las exportaciones; y el cambio en el patrón de cultivos hacia los de consumo animal. La competencia entre la agricultura y la ganadería por el uso del suelo tiene dos manifestaciones: una directa que es la que se estableció entre estos sectores como actividades económicas, o implícita presencia del ganado en superficies que pueden tener uso agrícola, y otra, indirecta, que se refleja en las modificaciones del patrón de cultivos en favor de los productos de consumo animal (Pérez Espejo: 1988:692).

9 "Así como en el decenio pasado y a principios de los ochenta preocupó la ganaderización de la agricultura, ahora debería causar alarma la contracción de las actividades pecuarias. Los inventarios ganaderos se han reducido, la producción de carne de cerdo y de res ha disminuido, la leche y la del sorgo están estancadas, y las exportaciones de ambos productos son cuanllosas" (Pérez Espejo: 1989, 693). "Sin duda el caso de la leche es el más grave. En México, la oferta de leche se complementa en alto grado con la importación. Hacia mediados de los setentas, aunque persistió el déficit nacional, la producción láctea experimentó un notable auge que se agotó en el curso de los ochentas. (...) Durante el decenio pasado se apreció más que nunca el deterioro de la producción lechera nacional. Por falta de rentabilidad, según datos de la CANACINTRA, el número de plantas pasteurizadoras en operación disminuyó de 110 en 1982 a 42 en 1989, con una capacidad total instalada de 6.7 millones de litros diarios que en 1989 se utilizó en 56% (Sánchez: 1990:870)

agravante social importante: estas actividades que son la base de reproducción de poblaciones dispersas y empobrecidas que habitan en grandes extensiones áridas, sobre todo en el norte del país, se realizan con métodos de extracción primitivos, con baja productividad y se enfrentan con un mercado cada vez más reducido, debido a la existencia de materias primas alternativas.

Con respecto de la pesca, puede considerarse que la reducida aportación de la rama al conjunto del sector dada la enorme superficie de litorales disponibles, indica un escaso aprovechamiento de estos recursos.

1.1.2. Trabajo agrícola y procesos productivos

La dinámica del empleo en el sector agropecuario está determinada por la agricultura; ésta absorbe entre el 70% y 80% de la mano de obra sectorial. Las necesidades de mano de obra por hectárea en la agricultura son de 18 a 23 veces superiores a las de la ganadería. Para el periodo de 1984, se calculó un promedio de 36 jornadas por hectárea a nivel nacional para la agricultura y sólomente 2 para la ganadería, dado el carácter de pastoreo extensivo con que se desarrolla esta última¹⁰.

Para el Centro de Estudios y Planeación Agropecuaria (CESPA:1982) los factores que inciden en la ocupación agrícola dependen de una correlación entre tres rubros básicos: efecto superficie, efecto mecanización y efecto estructura. Otra definición es la de Rendón (1976), en donde las necesidades de mano de obra están determinadas de manera directa por cuatro factores: la superficie agrícola, la composición de los cultivos, los rendimientos físicos de los mismos y el grado de mecanización.

La propuesta que se construye para abordar la cuestión del trabajo rural en el país considera estos elementos y agrega otras variables integrándolas en el siguiente esquema: a) el comportamiento de la superficie cosechada y el uso del suelo en términos extensivos; b) la intensidad en el uso del suelo, relacionándola con factores como el riego y la tecnología. A partir de estos elementos se traza, en el próximo apartado, el perfil de la estructura productiva siguiendo el patrón de cultivos y las relaciones sociales de producción plasmadas en el mercado de trabajo. Finalmente, se cierra con referencias a los problemas de empleo en el campo.

¹⁰ La mano de obra requerida en la ganadería se calcula en función de las existencias ganaderas y del número de jornadas por cabeza y por espacio. Los rubros que más absorben fuerza de trabajo son la ganadería bovina de carne (40%), la bovina de leche (19%) y la porcina (17%), los caprinos y ovinos tienen una importancia menor y las aves constituyen menos de 5% (CESPA:1982 y 1987).

Del rango de 23 a 35 millones de hectáreas que oscilan las cifras estimadas sobre la frontera agrícola mexicana, una constante ha sido su subaprovechamiento¹¹. No obstante este indicador, el análisis del comportamiento del sector se fija prioritariamente en la evolución de la superficie cosechada.

Desde la segunda década de este siglo, las tendencias observadas en esta evolución pueden ser así sintetizadas: en el periodo de 1920 a 1940 esta superficie se estabiliza en torno a 6 millones de hectáreas; de 1940 a 1965 su crecimiento es exponencial, alcanzando la cifra de cerca de 15 millones de hectáreas. A partir de estas fechas los límites para su ampliación se hacen patentes. El crecimiento repunta coyunturalmente en los años de 1981-1983; este último año fue considerado récord: se cosechó 20 808 462 hectáreas (ver cuadro No.1.2.). La superficie cosechada alcanzó el promedio anual de 17 244 199.25 hectáreas, en el periodo de 1989 a 1992.

Esta superficie está desigualmente distribuida y concentrada: los 5 grandes estados agrícolas del país, Tamaulipas, Jalisco, Veracruz, Chiapas y Sinaloa suman más de 5 millones de hectáreas (32.73% del total). El hecho de que cada uno de ellos represente, asimismo, más de 6% de la superficie total es otro indicador de la concentración localizada del recurso suelo laborable; geográficamente, el sur y el norte se erigen como los espacios extensivos de la actividad agrícola nacional. Le sigue el grupo constituido por Guanajuato, Puebla, Michoacán, Chihuahua, Oaxaca, Edo. de México, que alcanza también más de 5 millones. En este caso, el eje geográfico se desplaza al centro del país. En síntesis, en 11 estados se cosecha el 63.47% del total nacional (cuadro No.1.3).

En los cuatro últimos años citados (89 a 92), la superficie sembrada no cosechada fue aproximadamente de dos millones de hectáreas y representó cerca del 10% del total¹². El análisis del uso de la superficie agrícola deja también la constancia de otras distorsiones: en muchas ocasiones, tierras no cultivables son puestas en explotación, mientras que las de potencial productivo más favorable, a veces, no son sembradas.

El aumento de la superficie cultivada ha representado un importante factor de demanda de trabajo en el campo, sobre todo en sus periodos exponenciales y

11 No existe consenso sobre las cifras en el caso. La CNA estima en 35 millones de hectáreas la frontera agrícola en el país; Guevara (1988) en 23 millones y, Graf (1992) en 33. El VII Censo agrícola ganadero (INEGI: 1994) no utiliza esta expresión, pero reporta 31 104 451.314 hectáreas de superficie de labor, incluyendo las cultivadas o no en los últimos 5 años.

12 Es posible que esta cifra esté subestimada, debido a la dificultad de reconocer los factores que inciden en que una superficie sembrada, no sea cosechada. Los más conocidos son: los factores propios del proceso productivo (perifoneos que no entraron en producción todavía o agotaron su ciclo productivo); naturales (siniestros) o socioeconómicos (abandono de las parcelas o caída acentuada de los precios de un producto).

Cuadro I.2

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE COSECHADA

MEXICO
1960-1992

Año	Total	Temporal	Riego	Temporal %	Riego %
1960	10 061 559	8 371 720	1 689 839	83,20	16,80
1961	12 336 512	10 277 984	2 058 528	83,31	16,69
1962	12 435 655	10 529 425	1 906 230	84,67	15,33
1963	13 357 631	11 598 851	1 758 780	86,83	13,17
1964	16 538 868	14 484 129	2 054 739	87,58	12,42
1965	12 660 792	12 560 903	99 889	99,21	0,79
1966	15 693 033	13 629 346	2 063 687	86,85	13,15
1967	14 716 603	12 612 687	2 013 916	85,70	14,30
1968	15 015 043	12 727 004	2 288 039	84,76	15,24
1969	14 261 498	11 824 637	2 436 861	82,91	17,09
1970	15 128 700	12 712 981	2 415 719	84,03	15,97
1971	1 5487 344	13 035 347	2 451 997	84,17	15,83
1972	15 243 496	12 597 443	2 646 053	82,64	17,36
1973	15 868 368	13 108 909	2 759 459	82,61	17,39
1974	14 905 402	11 933 309	2 972 093	80,06	19,94
1975	15 360 230	12 278 856	3 081 374	79,94	20,06
1976	15 685 064	12 799 149	2 885 915	81,60	18,40
1977	16 734 220	12 248 252	4 485 968	73,19	26,81
1978	16 553 871	11 725 836	4 818 035	70,89	29,11
1979	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹
1980	16 965 609	12 067 812	4 897 797	71,13	28,87
1981	19 509 609	1 448 944	5 019 827	74,27	25,73
1982	16 445 479	11 392 960	50 052 519	69,28	30,72
1983	20 808 462	15 963 227	4 845 235	76,72	23,28
1984	16 926 411	12 067 050	4 859 361	71,29	28,71
1985	18 174 480	12 889 407	5 285 073	70,92	29,08
1986	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹
1987	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹
1988	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹	nd ¹
1989	16 617 245	11 384 531	5 232 714	68,51	31,49
1990	17 974 637	13 031 194	4 943 443	72,50	27,50
1991	17 106 488	11 975 674	5 130 814	70,01	29,99
1992	17 278 429	12 269 392	5 009 037	71,01	28,99

¹ no disponible

Fuente: INEGI. Estadísticas Históricas de México. 1990. SARH. Anuarios Estadísticas de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, varias ediciones

Cuadro 1.3

SUPERFICIE COSECHADA POR ESTADOS
MEXICO 1989-1992

Estados	Promedio anual (has) (1989-1992)			1989	1990	1991	1992
	Total	%	% Ac.				
Más de 1 000 000 has							
Tamaulipas	1 232 254	7.15	7.15	1 121 829	1 322 458	1 193 660	1 291 067
Jalisco	1 173 296	6.80	13.95	1 176 809	1 203 063	1 142 737	1 170 574
Veracruz	1 119 816	6.49	20.45	1 087 698	1 195 054	1 084 592	1 111 942
Chiapas	1 082 378	6.28	26.72	1 004 245	1 072 812	1 082 881	1 169 573
Sinaloa	1 034 902	6.00	32.73	1 192 345	1 094 030	1 037 113	816 118
Subtotal	5 642 645	32.72	32.73	5 582 924	5 887 397	5 540 983	5 559 274
de 999 999 a 8 000 000 has							
Guanajuato	971 226	5.63	38.36	884 078	1 070 587	917 961	1 012 276
Puebla	910 132	5.28	43.64	951 993	870 201	917 890	900 443
Michoacán	888 996	5.16	48.80	841 206	91 624	971 729	826 809
Chihuahua	882 729	5.12	53.91	787 027	925 012	921 167	897 708
Oaxaca	834 151	4.84	58.75	888 726	800 789	802 406	844 683
México	814 423	4.72	63.47	795 467	860 362	780 815	821 049
Subtotal	5 301 656	30.74	63.47	5 148 497	5 443 191	5 311 968	5 302 968
de 799 999 a 600 000 has							
Guerrero	680 917	3.95	67.42	736 074	690 493	646 711	650 391
Sonora	635 076.00	3.68	71.10	651 380	575 895	679 676	633 353
Subtotal	1 315 993	7.63	71.10	1 387 454	1 266 388	1 326 387	1 283 744
Menos de 600 000 (otros estados subtotal)	4 983 905	28.90	100.00	4 498 370	5 377 661	4 927 150	5 132 443
Total	17 244 199	100.00	100.00	16 617 245	17 974 637	17 106 488	17 278 429

Fuente: SARH. En base a los Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos de 1989 a 1992

cuando la mecanización no neutralizaba, todavía, los requerimientos de trabajo vivo. Sin embargo, su estancamiento reciente ha incidido para agravar el problema del desempleo que afecta al sector. Así, la perspectiva del aumento del empleo vía crecimiento extensivo de la agricultura, se ha cancelado.

La intensidad en el uso del suelo es otra variable que determina la absorción de fuerza de trabajo. Para el Centro de Ecodesarrollo (CECODES), la intensidad —frecuencia con que se usa el mismo terreno para sembrarlo— ordena en gran medida, el calendario total de actividades de la unidad que produce y, así, también juega un papel importante en la definición de las actividades complementarias que desempeña y los requerimientos de la fuerza de trabajo (Montañez y Warman: 1985).

Uno de los principales factores que incrementa la intensidad del uso del suelo es el riego. En México, éste ha desempeñado un papel fundamental en la agricultura por dos razones básicas: las limitaciones que sufre la agricultura de temporal por la aridez del territorio y la política hidráulica que privilegió inversiones en grandes obras de irrigación.

En 1926, el país contaba con un millón de hectáreas irrigadas; en la actualidad suman casi 6 millones de un potencial regable estimado en 10 millones.

La geografía y la historia coinciden en la creación de la infraestructura de riego, en dos direcciones marcadas: la gran irrigación característica de las décadas de los cincuenta y sesenta y, la pequeña, a partir de los setenta.

En el primer periodo, se verificaron cuantiosas inversiones en grandes obras de riego, localizadas en el noroeste del país. La construcción de los distritos de riego no fue prerrogativa de esta región, pero en ella alcanzó su cabal expresión. Todavía hoy detenta el 47.68 % de la superficie irrigada a nivel nacional (cuadro No 1.4.a) y los principales distritos de riego del país, como el Culiacán-Humaya, el Río Yaquí, el Río Fuerte, el Río Colorado y el Guasave, todos con más de 100 000 hectáreas cada uno. La concentración en reducidos polos geográficos, el estímulo a la agricultura empresarial, la cerealización de la agricultura en la primera etapa y la diversificación productiva ligada posteriormente a la exportación, fueron el saldo de la política hidráulica en el ámbito de la gran irrigación.

La pequeña irrigación, estimulada a partir de la crisis del campo manifestada en los sesenta, tuvo una dinámica diferente en el espacio y el tiempo (Ventura Cabrera: 1988). La política hidráulica que la sustentó partió de una concepción distinta: se trataba de apoyar a los productores campesinos vinculados al cultivo de básicos y comerciales a reducida escala y aprovechar recursos acuíferos locales, que requerían poca inversión. También la estrategia consistió, en atender las áreas del país no comprendidas por los distritos de riego, evitando los efectos

Cuadro 1.4

**PERFIL DE LA AGRICULTURA DE RIEGO
1990-1993**

Distrito de riego	A. Gran irrigación					
	Nº	Superficie regable	%	Nº de usuarios	%	Hectáreas por usuarios
Noroeste	14	1 571 752	47.68	139 075	28.36	11.3
Baja California Norte Baja California Sur Nayarit Sinaloa Sonora						
Centro Norte	12	352 364	10.69	70 940	14.47	4.96
Aguascalientes Chihuahua Coahuila Durango Zacatecas						
Noreste	12	570 669	17.31	50 061	10.21	11.39
Nuevo Leon San Luis Potosi Tamaulipas Veracruz						
Lerma Balsas	23	546 359	16.58	152 720	31.15	3.57
Guanajuato Cilima Guerrero Jalisco Michoacan Morelos Puebla Queretaro Tlaxcala						
Valle de México	9	124 054	3.76	48 616	9.92	2.55
Hidalgo México Distrito Federal						
Sureste	8	131 085	3.98	28 910	5.9	4.53
Campeche Chiapas Oaxaca Quintana Roo Tabasco Yucatan						
Total	78	3 296 283	100.0	490 322	100.0	6.72

continúa

Cuadro 1.4	
PERFIL DE LA AGRICULTURA DE RIEGO 1990-1993	
B. Pequeña irrigación	
1. Unidades de riego para el desarrollo rural	
Número total	18 812
Superficie	1 802 777
Tenencia de la tierra (has)	
Ejidal	1 017 477
Privada	785 300
Nº de ejidatarios	359 706
Nº de propietarios privados	133 888
Total de usuarios	493 594
Superficie promedio (has)	
Ejidatarios	2.83
Predios privados	5.87
Promedio	3.65
2. Obras particulares	
Nº	32 400
Superficie (has)	1 000 000
Usuarios	30 000
Superficie regable Total	2.8 millones de hectáreas

Fuente: Comisión Nacional del Agua Características de los Distritos de Riego 1990,
Programa Nacional de Irrigación y Drenaje 1991-1994,
Unidades de Riego para el Desarrollo Rural 1993.

de concentración —tanto regionales como hacia los grandes productores— propiciada por los distritos. De ello, se derivó una marcada presencia por el territorio nacional de obras que buscaban canalizar recursos hidráulicos dispersos no abundantes, pero con un potencial productivo importante para las regiones campesinas. Su estructura actual consiste en 29 365 obras ubicadas en 18 812 Unidades de Riego para el Desarrollo Rural (URDERAL), la instancia encargada de administrarlas (cuadro No. 1.4.b).

Con propósitos distintos a los de las URDERAL, la pequeña irrigación está constituida, también, por concesiones privadas para el uso del agua. Por medio de estas, se construyeron 32 400 obras y que alcanzan a irrigar 1 millón de hectáreas del total de 2.8 ocupado por la pequeña irrigación. Se trata de agricultura privada de menor escala, pero con mejores índices de productividad y de avances tecnológicos.

Según la CNA, más de un millón de usuarios tienen acceso a alguna de estas formas de riego, pero las mismas cifras de este organismo apuntan a una inequitativa distribución del recurso: primero entre los usuarios de los distritos de riego y de la pequeña irrigación; en un segundo término, entre los usuarios de los diversos distritos (cuadro No. 1.4.a). Existen usuarios nortefños que acceden a cerca de 100 hectáreas en los distritos de riego, así como miles de minifundistas que disponen de menos de 1 hectárea irrigada.

Los sistemas de riego tienden a incrementar la demanda de trabajo por tres razones principales: cambios en la intensidad del cultivo, cambios en los patrones de cultivos y uso de variedades de alto rendimiento (Biswas:1981). El autor también hace hincapié en los factores que contrarrestan estas tendencias, así como las controversias sobre el asunto. La principal de ellas es el efecto negativo que ejerce sobre la ocupación el elevado grado de mecanización en estas áreas.

La información disponible no permite una valoración fidedigna del factor riego como generador de empleos en el campo mexicano. La más global procedente del CESP, se refiere exclusivamente a los distritos de riego y, en este caso, se demuestra una correlación unívoca: estos distritos ocuparon el 24.91 de la superficie cosechada y el 25.57% de las jornadas requeridas por la agricultura, en el periodo 8384. Pero los datos no autorizan la extrapolación fuera de este ámbito, al no discriminar los factores relacionados al riego de los demás elementos que interfieren en la demanda del empleo, y al excluir la pequeña irrigación. Es posible que ésta genere más ocupación por unidad de suelo, debido al menor uso de maquinaria, explotación elevada de cultivos intensivos y reducida escala de producción.

En las condiciones actuales, la expansión del sistema de riego, sea de la

pequeña irrigación o de los distritos de riego, se encuentra cercana a su límite. La mayor gravedad, no obstante, reside en su deterioro creciente, que ha llevado a la crisis —menos conocida— de la agricultura en estas áreas, y que incide de manera importante en la ocupación.

Los diagnósticos sobre el funcionamiento de los sistemas de riego apuntan los siguientes problemas: disminución de la inversión pública y de la rentabilidad en las áreas irrigadas; falta de reparación y manutención de las obras; ineficiencia en la conducción de agua y en su distribución que generan conflictos por la apropiación del recurso entre los usuarios y las dependencias encargadas de ello, fundamentalmente la Comisión Nacional del Agua; elevados grados de contaminación y mineralización de los mantos freáticos; uso inadecuado de las superficies irrigadas en términos de tecnología y patrón de cultivos; poca atención a estas superficies por parte de los usuarios y su baja utilización, así como la presencia de infraestructura ociosa, en periodos más recientes. Para ejemplificar, en el año de 1990 de 3 296 millones de hectáreas regables en los distritos de riego fueron regadas 2 875 millones: se dejó sin sembrar el 13% de la superficie en estos distritos. Cuando se agrega a esta subutilización, la proporción del agua desperdiciada por problemas de conducción, inutilizada por contaminación y acaparada por razones de control político el panorama presentado por los sistemas de riego no es alentador. La existencia de áreas de riego en estas condiciones agrava, aún más, el desempleo sectorial y las condiciones de desempeño del trabajo agrícola.

Por último, hay que señalar un elemento estrictamente relacionado con el proceso productivo en las áreas irrigadas y se refiere a las modificaciones en el calendario agrícola. La irrigación hace posible la explotación en el ciclo otoño-invierno, inviable en tierras temporales con altos componentes de aridez, predominantes en el país. El 60.21 % de la superficie cosechada en este ciclo, en 1992 provino de estas áreas. Las áreas de riego, conducen a una explotación intensiva del suelo, con la consecuente demanda de fuerza de trabajo durante casi todo el año; además, al reducir la aleatoriedad de la actividad cuando esta depende del factor lluvia, producen una demanda más estable de trabajo.

No obstante, la modificación en los sistemas de trabajo debido al riego no es suficiente para determinar pautas propias en el calendario agrícola, a nivel nacional. Existen diferencias en este calendario debido a la heterogeneidad de las formas de explotación, pero en torno a un denominador común: promedialmente el 80% de la superficie de cultivos cíclicos se realiza en el ciclo primaverravero, porque depende del ciclo hídrico. A pesar de la flexibilidad dada por el factor lluvias y las diferencias regionales, la actividad agrícola se mueve entre

los meses de marzo a julio para las actividades iniciales del proceso productivo, y entre octubre y noviembre para las terminales. En todo el país, estos son los periodos de auge de la ocupación rural, máxime cuando muchas tareas de los cultivos perennes también se concentran en estos meses.

La tecnología es el otro factor que marca pautas entre la densidad en el uso del suelo y el trabajo humano. Esta cuestión ha implicado una abierta polémica, en donde se destacan dos posiciones: las que consideran la agricultura tradicional como generadora de mayor ocupación y las que sostienen lo contrario. El argumento central de los primeros es que el pilar de la agricultura tradicional es precisamente el desempeño del proceso productivo de manera manual, no mecanizada. Para los segundos, se trata de demostrar que la agricultura moderna se sustenta en una complejidad cada vez mayor de este proceso, debido a una mayor división del trabajo y la ampliación en el uso de insumos. Tal es el caso del empleo de variedades de semillas mejoradas o de métodos sofisticados de producción de frutas y verduras, con alto uso de agroquímicos.

En la práctica, la disyuntiva se diluye dado que la tecnología moderna utilizada masivamente, en México se refiere a la mecanización, esencialmente a la tractorización.

Es a partir de 1940, cuando existe una política deliberada del gobierno para impulsar la mecanización en el país. Una periodización de su evolución destaca los siguientes rasgos:

- El despliegue efectivo de la mecanización se da a partir de los cincuenta y de forma exponencial en la década de los sesenta, primeramente en los distritos de riego y zonas de agricultura empresarial; en los setenta se expande a la agricultura temporalera y campesina.

En este periodo (entre 64/66 y 76/78) la existencia de tractores se elevó de poco más de 70 mil unidades a casi 147 mil. Con ello, entre 1964/66 y 1976/78, se redujo el promedio de hectáreas cosechada por tractor de 205.0 a 103.1. Sin embargo, este proceso tuvo un dinamismo distinto según se trate de distritos de riego o de temporal. En los primeros, prácticamente se mantuvo el número promedio de hectáreas por tractor al pasar éste, en el periodo, de 52 a 53; en el segundo subsector, se produjo un acelerado proceso de mecanización lo cual hizo descender aquel número de 399 a 131 (CESPA:1987:16).

En 1984 la superficie cosechada por tractor alcanzaba el promedio de 79 hectáreas;

- La tendencia a disminuir el coeficiente de hectáreas sembradas/tractor no se mantuvo. En el contexto de la nueva crisis agrícola, Calva (1988:311) habla de destructorización: "Las ventas de tractores agrícolas que en 1981 ascendieron

a 18 069 unidades declinaron a 8 014 unidades en 1986 y a 6 325 unidades en 1987. Esto significa que no se están reponiendo las máquinas que se desechan por obsolescencia".

- Se reproduce el modelo de maquinización de la agricultura norteamericana, con incorporación de tractores de mayor potencia y no adecuados a las condiciones de México. La tractorización implica el desarrollo de economías de escala, no compatibles con el reducido tamaño de la mayor parte de las explotaciones de México. Una de sus consecuencias es la creación de una red de maquila de maquinaria agrícola, para hacer posible su introducción en predios de menor escala y hasta minifundistas. Esta maquila —no equivalente al uso de la maquinaria en los predios mayores— interfiere en los esquemas de producción específicos del minifundio obligándolo también a hacer determinados ajustes.

Cerutti (1990) llama la atención de los efectos diferenciadores de la mecanización, en este caso. Para él, los perjudicados con esta estrategia de introducción de maquinaria fueron los jornaleros, por la pérdida de los empleos ocurrida y también las áreas temporeras, que igualmente han visto mermadas sus fuentes de trabajo, hasta en un 60%. Los beneficiados fueron los grandes y medianos productores de la agricultura de riego, y las transnacionales productoras de equipo, sobre todo durante el auge de la mecanización.

Linck (1985) enfoca sus inquietudes en las distorsiones que la mecanización, en la forma adoptada, produce en los sistemas de producción campesinos¹⁴. Señala los aspectos negativos de este proceso: desempleo y desequilibrios generados en la relación densidad de ocupación/uso del suelo, concentración de la propiedad y del capital, desajustes en la relación hombre/medio ambiente debido a los cambios en los patrones productivos. El incremento en los costos asociados a la mecanización introduce a los productores al circuito de la monetarización del proceso productivo, rompe la lógica de la producción campesina, conduce a la sustitución de cultivos básicos por comerciales, en busca de rentabilidad para recuperar la inversión. Los patrones de autoconsumo sufren también una ruptura y las unidades familiares enfrentan problemas de abasto.

El trabajo de Linck, en la línea de las posiciones críticas al modelo de modernización adoptado en el campo mexicano¹⁵ no puede soslayar que las

14 "Aspecto esencial de la modernización agrícola, la mecanización está más cerca del modelo estadounidense que la inspira (y de sus intereses) que de las necesidades de la agricultura campesina a la cual se destina", comenta el autor (pág 15).

15 Véase la argumentación del Centro de Ecodesarrollo (1985:26) en su estudio sobre el maíz "En muchos casos la adopción de maquinaria para realizar labores de preparación de la tierra, se entiende mejor por las dificultades que

tendencias actúan para reproducir este modelo. A pesar del decrecimiento en el ritmo de inversión y la descapitalización del sector, el esquema de mecanización avanzó lo suficiente para instalarse en las principales estructuras del campo, y hacer irreversible algunas de sus prácticas.

En síntesis, existe una adopción sesgada de la tecnología moderna; al mismo tiempo que resulta inviable mantener las tecnologías autóctonas en toda su pureza, es igualmente difícil, para la mayor parte de los productores, adoptar paquetes completos de tecnología moderna.

Es posible que esta forma de apropiación, destruya la lógica de la producción campesina sin garantizar la eficiencia de la explotaciones capitalizadas. Sería difícil, sin embargo, sostener que estos procesos tienen solamente impactos negativos, como se argumenta a veces. En muchos casos, representan estrategias productivas viables para hacer frente a un modelo de modernización que busca imponerse en contextos de agricultura tradicional.

Aún considerando estos elementos, la existencia de una correlación entre mecanización y desempleo no está puesta en duda. Este tiene en el factor mecanización uno de sus principales agravantes: la demás tecnología moderna, intensiva en mano de obra, incluyendo el cambio en los patrones de cultivos no pudo contrarrestar sus efectos. El CESP, en la conclusión de su estudio de 1987, insistía en el carácter desproporcionado de la mecanización en contraste con la inversión en rubros que absorben mano de obra —como infraestructura de riego, construcciones y plantaciones— y los desequilibrios sectoriales que han generado estas estrategias.

I.1.3. Patrón de cultivos y mercado de trabajo

De los más de 200 cultivos entre cíclicos y perennes enumerados en las estadísticas del sector agropecuario para México (ver anexo estadístico de la primera parte, cuadro No. 1.3) se identifican los granos —básicos y de otro tipo—

tienen los productores para mantener adecuadamente a los animales de trabajo ante la carencia de áreas de pastoreo (...). Es frecuente que la adopción de elementos técnicos modernos y científicos (pero casi nunca del paquete completo dentro del cual estos adquieren su racionalidad), y que se testaja como un síntoma de avance y de progreso, no sea más que el reflejo de las crecientes restricciones que se imponen sobre la unidad de producción campesina. De esta manera, el avance puede convertirse en un síntoma de pobreza y de dependencias crecientes". Otro autor, al estudiar los efectos de la conjugación de los insumos modernos con los sistemas campesinos habla de tecnología de la pobreza: "Estos sistemas tecnológicos tienen la limitación tanto de no permitir elevar el rendimiento y la productividad del trabajo como agudizar sus contradicciones. La mecanización de las labores no ha conjurado del todo la escasez de mano de obra, y el uso de tractores se puede volver inaccesible a corto plazo por los crecientes costos de la maquinaria y combustibles. Las prácticas agrícolas vigentes hacen muy poco o nada para transformar a fondo las condiciones ambientales más limitantes a que se enfrenta la producción, esto es, el empobrecimiento general de los suelos, la erosión severa y el azolvamiento de las mejores tierras" (Barrios et al. 1988: 585).

oleaginosas, hortalizas, forrajes, frutales, florales, agroindustriales no alimenticios y una gran variedad de especies nativas. La diversificación del patrón de cultivos como una característica de la modernización del aparato productivo a partir de los sesenta, difícilmente puede ser negada. La disminución de la superficie maicera, la apertura de tierras a los cultivos forrajeros, como el sorgo, la expansión de los cultivos florales, frutales y sobre todo hortaliceros ofrecen suficientes elementos para validar este argumento. Pero desde otra perspectiva, puede considerarse que desde la época prehispánica, la diversidad de especies aprovechadas por los habitantes del país era importante. A lo largo de los siglos, se ha perdido parte de esta biodiversidad, y su permanencia sigue amenazada; se mantiene en reductos regionales, casi siempre fuera de los mecanismos del mercado, vinculada a la cultura del autoconsumo, del traspatio y por lo tanto, lejos de la contabilización y de las estadísticas.

El patrón de cultivos actual no escapa de la contradicción de la agricultura moderna: tendencia a la diversificación y homogeneización simultáneamente. Así, a un mercado con una demanda cada vez más compleja, corresponde un patrón productivo que tiene, entre una de sus principales peculiaridades, la especialización en pocos cultivos. Por ello, cerca de 10% del total del universo de cultivos reportados son considerados de interés, de acuerdo con la serie histórica construida por la SARH (1990a)¹⁶. El promedio de la superficie cosechada de los diversos cultivos en los años de 1989—1992, (cuadro No.1.5.) confirma las tendencias estructurales de los años anteriores, con algunas excepciones. Aparecen en la selección reciente cultivos frutales como el mango, y pierden su importancia cultivos en crisis hace décadas, como el henequén y el algodón. En el periodo 1989—1992, la participación de la superficie ocupada por los 22 cultivos presentados en el cuadro es alta: 87% del total.

La demanda de trabajo en la agricultura se relaciona con el patrón de cultivos y a su vez con el grado de intensidad de la mano de obra que requiere cada cultivo (cuadro No.1.4, del anexo de la primera parte). Según la metodología utilizada por el CIESA las jornadas directas demandadas se estiman a partir de la correlación entre la superficie cosechada por cada cultivo y las

16 Cultivos cíclicos: granos básicos (arroz, frijol, maíz, trigo), otros granos (cobada, sorgo), otros (ajonjolí, girasol, algodón, cártamo, soya, algodón, chilo verde, tresa, jitomate); perennos: aguacate, alfalfa verde, cacao, café oro, caña de azúcar, copra, henequén, limón, manzana, plátano. Influye para la inclusión de determinados cultivos en las series estadísticas construidas, la tradición de cierta continuidad, por lo que se mantienen en ellas algunos cultivos que han perdido importancia.

Cuadro 5

TENDENCIAS EN LA SUPERFICIE COSECHADA
PRINCIPALES CULTIVOS DE MEXICO
1989-1992

Cultivos	Superficie cosechada (has)				
	Superficie promedio 1989-1992	1989	1990	1991	1992
Maíz (c)	6.993.689	6.469.702	7.338.872	6.946.831	7.219.352
Frijol (c)	1.674.859	1.320.851	2.094.017	1.988.981	1.295.588
Sorgo (c)	1.548.822	1.620.828	1.817.741	1.380.912	1.375.805
Trigo (c)	994.178	1.144.176	932.763	983.892	915.882
Café (p)	648.697	678.075	587.235	643.254	686.222
Caña de azúcar (p)	571.805	612.434	571.162	546.205	557.417
Soya (c)	360.040	490.125	285.615	341.679	322.739
Avena forrajera (c)	308.703	299.373	303.484	302.114	329.840
Cebada grano (c)	275.109	263.526	262.840	284.096	289.974
Alfalfa verde (p)	205.102	202.425	207.591	204.736	205.657
Naranja (p)	187.541	173.822	176.003	182.756	217.583
Algodón (c)	173.135	177.895	219.772	248.677	46.195
Copra	169.662	168.046	167.906	169.353	173.342
Cartámo (c)	120.226	148.898	157.199	93.704	81.102
Mango (p)	112.919	107.506	108.450	115.050	120.670
Arroz (c)	108.018	151.458	105.402	84.790	90.420
Cacahuete (c)	87.765	90.250	79.917	89.581	91.310
Jitomate (c)	78.817	77.473	81.545	78.710	77.539
Chile verde (c)	77.472	74.280	66.368	73.348	95.893
Aguacate (p)	76.158	56.831	77.365	82.926	87.508
Plátano (p)	75.796	81.164	74.656	73.606	73.754
Limón (p)	74.328	72.669	72.216	73.503	78.923
Cacao (p)	71.862	65.759	74.915	69.445	77.330
Total	14.994.703	14.547.566	15.863.036	14.988.704	14.510.045

(c) Ciclicos

(p) perennes

Fuente: SARH, Anuario Estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos de 1989 a 1992

jornadas necesarias por hectárea para cubrir todas las labores de su ciclo productivo; las jornadas directas abarcan el 84% de la ocupación generada en la agricultura¹⁷.

Las tendencias apuntadas por el CESP A para el periodo 1966—1984, indican para los setenta, en general, una caída acentuada en la demanda de ocupación, para constatar una diminuta recuperación en los ochenta (cuadro No.1.6). En este periodo, los cultivos intensivos aumentan su participación relativa en el conjunto, debido a que —por el gran número de jornadas requeridas— toda expansión de la superficie incide en el monto total; por el contrario, los semin-tensivos, además de mantenerse o disminuir la superficie, tienden a reducir las jornadas requeridas, en función del factor mecanización.

En el lapso de tiempo estudiado siete cultivos ocupaban el 72% de las jornadas: maíz, frijol, café, caña de azúcar, sorgo, grano, algodón y trigo.

En el cuadro No.1.7 se realiza un acercamiento para los años 1989—1992, utilizando la misma metodología del CESP A, sin que las cifras disponibles 1.61.7 permitan una comparación exacta¹⁸. Algunas tendencias del periodo anterior se mantienen: el maíz sigue siendo el principal cultivo generador de ocupación en el campo.

Resulta difícil analizar su papel en el empleo bajo ciertas normas de regularidad por la carencia de una base estadística para ello. No obstante, la abundancia de datos de otras variables (cuadro anexo N.1.5) y un número importante de estudios proporcionan elementos para realizar inferencias. La primera de ellas es que a pesar de la pérdida relativa de hegemonía del cultivo y las condiciones desfavorables en que se mueve la economía campesina maicera, el empleo generado por el cultivo no sufrió un descenso pronunciado.

Este ha sido más bien paulatino: en 1930 el maíz captaba el 58.19% de las jornadas totales agrícolas; cuatro décadas después esta proporción era aún de 49.68 %, y 40% en el último periodo en que el CESP A proporciona datos (1983—1984). Si se consideran las estimaciones del cuadro 1.7, la ocupación generada por el maíz se ha mantenido en el periodo 1989—1992, y hasta se percibe un leve incremento: 44.20% del total de las jornadas requeridas por los

17 La metodología del CESP A clasifica la ocupación en la agricultura en tres tipos de jornadas. Las directas como las referidas en el texto; las indirectas consistentes en las tareas de administración, mantenimiento y reparación de maquinaria que absorben el 13% del total, y las referidas a fuerza de trabajo ocupada en la formación de capital fijo, con el monto de 3%.

18 No se dispone de información sobre las jornadas por hectárea requeridas para los más de 200 cultivos sembrados y registrados en estos años en el país, sin embargo, los presentados en el cuadro representan el 85% de la superficie total cosechada en el periodo estudiado.

Cuadro 1.6

JORNADAS OCUPADAS SEGUN LA INTENSIDAD DE LA
MANO DE OBRA
MEXICO
1964-1984

Tipo de cultivo	Superficie cosechada (miles has)						Jornadas (miles)					
	1964 - 1966 ¹		1976 - 1978 ¹		1983 - 1984 ¹		1964 - 1966 ¹		1976 - 1978 ¹		1983 - 1984 ¹	
	Nº	% ²	Nº	% ²	Nº	% ²	Nº	% ²	Nº	% ²	Nº	% ²
Intensivos	1 701	10.42	2 171	14.33	2 513	15.42	153 333	21.60	180 311	33.24	200 968	34.65
Semi-intensivos	10 954	67.09	9 704	64.05	10 117	62.05	513 522	72.35	312 166	57.54	326 043	56.20
Extensivos	3 672	22.49	3 275	21.62	3 672	22.52	42 971	6.05	50 026	9.22	53 100	9.15
Total	16 327	100.00	15 150	100.00	16 302	100.00	709 826	100.00	542 503	100.00	580 111	100.00

¹El CESPA maneja promedios anuales del periodo trabajado para evitar sesgo en las cifras

²Cálculo propio de los relativos

FUENTE: CESPA: El empleo de la mano de obra en las actividades productivas agropecuarias. Informe 1987

Cuadro 1.7

PRINCIPALES CULTIVOS SEGUN DEMANDA DE MANO DE OBRA
MEXICO
PROMEDIO ANUAL
1989-1992

Cultivo ¹	Superficie cosechada promedio (89-92)	Jornadas directas por hectáreas	Jornadas totales			
			Directas ²	Indirectas ³	Directas e indirectas	
					Totales	%
Maíz - s.c	6 993 689	27	188 829 603	34 968 445	223 798 048	44.20
Café - i. p	648 697	93	60 328 821	3 243 485	63 572 306	12.56
Frijol - s.c	1 674 859	25	41 871 475	8 374 295	50 245 770	9.92
Sorgo - e.c	1 548 822	11	17 037 042	7 744 110	24 781 152	4.89
Caña de azúcar - s.p	571 805	31	17 725 955	2 859 025	20 584 980	4.07
Naranja - i. p	187 541	95	17 816 395	937 705	18 754 100	3.70
Trigo - e.c	994 178	8	7 953 424	4 970 890	12 924 314	2.55
Alfalfa verde - i. p	205 102	44	9 024 488	1 025 510	10 049 998	1.98
Jitomate - i. c	78 817	121	9 536 857	394 085	9 930 942	1.96
Chile verde - i. c	77 472	106	8 212 032	387 380	8 599 392	1.70
Algodón - i. c	173 135	44	7 617 940	655 675	8 483 615	1.68
Copra - i. p	169 662	45	7 634 790	848 310	8 483 100	1.68
Plátano - i. p	75 796	69	5 229 924	378 980	5 608 904	1.11
Cacao - i. p	71 862	97	6 970 614	359 310	7 329 924	1.45
Mango - i. p	112 919	84	9 485 196	564 595	10 049 791	1.98
Soya - e.c	360 040	9	3 240 360	1 800 200	5 040 560	1.00
Aguacate - i. p	76 157	59	4 493 263	380 785	4 874 048	0.96
Cebada grano - e.c	275 109	8	2 200 872	1 375 545	3 576 417	0.71
Cacahuete - s.c	87 765	34	2 984 010	438 825	3 422 835	0.68
Arroz - s.c	108 018	25	2 700 450	540 090	3 240 540	0.64
Limón - i.p	74328	19	1 412 232	371 640	1 783 872	0.35
Cártamo - e.c	120 226	5	601 130	601 130	1 202 260	0.24
Total	14 674 748	————	432 906 873	73 429 995	506 336 868	100.00

¹ Intensivo, S semintensivo, E extensivo, Cíclico, P perenne.

² Jornadas enteras; se eliminó las fracciones de jornada

³ 5 jornadas por hectárea.

Fuente: En base a los Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos para superficie cosechada SARH 1989-1992, CESPÁ - Tomo, VI-Informe 1987.

cultivos seleccionados¹⁹. Una de las explicaciones de este comportamiento reside en la restricción de la mecanización en los predios maiceros, cuyos límites están muy abajo de las posibilidades técnicas de ello.

Las condiciones heterogéneas del cultivo suponen, también, variaciones en la densidad con que se combinan hombre/uso del suelo, a lo largo del territorio nacional. Appendini (1992) encuentra una variación de 38 a 58 jornadas por hectárea bajo las distintas condiciones tecnológicas de la explotación maicera. Marroni (1989), para el caso de Puebla presenta un promedio de 27 jornadas por hectárea, y un rango importante entre diversas condiciones de explotación: 46.9 jornadas en los predios de riego de Valsequillo y hasta 11 en el caso del nivel tecnológico más bajo, en donde las tareas del proceso productivo se reducen al mínimo²⁰.

El Centro de Ecodesarrollo²¹ detalla con mayor precisión las variantes en la relación uso del suelo/trabajo, en donde llega a encontrar cifras tan discrepantes como de 76 jornadas/hectárea como máximo, hasta un mínimo de 10, en los diversos sistemas productivos maiceros considerados.

Las cifras procedentes de diversos estudios restringen las generalizaciones. En términos absolutos, inclusive, pueden indicar tendencias contrarias: la ocupación mínima en torno a las 10 jornadas por hectárea, se da en las explotaciones tecnificadas y con un grado de mecanización próximo al 100%, así como en las explotaciones sin tecnología moderna, rudimentarias y donde las tareas se reducen a la siembra y la cosecha. Se trata del caso de las parcelas semicultivadas/semiabandonadas, características de las áreas más deterioradas del minifundio en el país.

A reserva de la restricción señalada, los promedios establecidos en torno a 27 jornadas por hectárea son factibles de ser considerados, puesto que reflejan los patrones tecnológicos y socioeconómicos de la mayoría de los sistemas productivos del maíz. Estos pueden ser resumidos así: solamente el 18.16% de

19 Dado que los cultivos seleccionados no abarcan la totalidad de la superficie cosechada, como ya se señaló, el porcentaje de la ocupación en la explotación maicera sobre el total es un poco más bajo, y posiblemente semejante a la cifra presentada por el CESPRA para los años 8384.

20 Las cifras de Appendini sobre jornadas por hectárea hacen parte del patrón de coeficientes técnicos utilizado para el cálculo de costos de producción de maíz. En este coeficiente se combinan cuatro variables: disponibilidad de agua (riego o temporal), semilla (mejorada o criolla), uso o no de fertilizantes y forma de tracción (mecanizada o no mecanizada) que resultan en 33 condiciones tecnológicas y de las cuales las 7 más utilizadas fueron consideradas por Appendini. Marroni se basa en la clasificación de la SARH de 16 niveles tecnológicos para las tierras en cultivo, y que además de las variables anteriores, agrega el control de plagas.

21 El estudio del CECODES realizado en varias etapas, a principios de los ochenta y editado en varias publicaciones (1982 y 1985) representa uno de los más importantes intentos de ofrecer una perspectiva generalizadora y al mismo tiempo particularizadora del tema.

la superficie y 31.89% de la producción tienen su origen en las áreas irrigadas; el 91.12% de la superficie cosechada se concentra en el ciclo primavera-verano; el 61% utiliza fertilizante y semilla criolla; en el 34.1% domina la tracción animal, en el 31% la tracción mixta, en el 20% la mecánica y en el 15% el trabajo humano (SARH:1992; Cerutti:1990; Urdiales y Zermeño:1993). La presencia de la agricultura campesina, sus patrones de explotación y su consecuente utilización del trabajo son insoslayables en las explotaciones maiceras.

Los cultivos clasificados como campesinos o explotados por pequeños productores comerciales son responsables por la mayor ocupación (frijol, café, caña de azúcar), según el mismo cuadro 1.7. Las excepciones, en este caso, son el sorgo y en menor medida el trigo, explotados en condiciones empresariales en su mayor parte, de manera extensiva y mecanizada, con baja absorción de fuerza de trabajo por unidad de suelo, pero con amplia superficie.

El grado de tecnificación y las peculiaridades de los procesos productivos de los frutales y de algunas hortalizas —desarrollados, en su mayor parte, en plantaciones comerciales y muchas veces en gran escala— exige todavía la realización de tareas manuales intensivas. Por ello, son igualmente fuentes de empleo, estos cultivos cuya diversidad y superficie se amplió recientemente, dado al auge de su exportación.

Las transformaciones en el patrón de cultivos han incidido en las relaciones de producción, profundizando y creando nuevos perfiles en los mercados de trabajo rurales. Estos se conforman a partir de una larga trayectoria de un mercado de trabajo insuficientemente desarrollado, permeado por formas no mercantiles de producción y relacionado con la economía campesina (véase pág 75). Para los identificados con la tradición agrarista el fenómeno es un síntoma de debilitamiento de los sistemas campesinos que necesitaba ser corregido y atendido; para otros, era el resultado inevitable del desarrollo de la agricultura capitalista.

Desde casi todas las posiciones, la formación del mercado de trabajo fue analizada como un flujo entre el sector moderno y el tradicional y sus modalidades de enlace. Por ello, los movimientos fueron examinados en distintas dimensiones: los desplazamientos geográficos (regiones que expulsan y regiones que atraen mano de obra), las metamorfosis clasistas (proletarización y semiproletarización de la fuerza de trabajo) y los cambios en la estructura sectorial (descomposición de las unidades campesinas y consolidación de las empresariales).

Los estudios de los diversos periodos dan cuenta de ello. El Centro de Investigaciones Agrarias (1970:592) calculaba la existencia de 3 a 3.5 millones de jornaleros de los cuales 600 000 eran propietarios o ejidatarios. "El resto

estará constituido por hijos de éstos y otros propietarios y por los jefes de familia sin tierras y sus hijos (...) se trata de 1.8 a 2.1 de familias, de las cuales un mínimo de 1.2 a 1.5 carecen en absoluto de tierras".

El agrarismo en crisis —ya evidenciado en el periodo de los sesenta— se expresa en el estudio por la preocupación con el sector de los trabajadores sin tierra (54% de la PEA), puesto que los minifundistas y ejidatarios que se dedican ocasionalmente al trabajo asalariado tienen cuando "menos un pedazo de tierra que los respalda". La precariedad de la situación laboral de los jornaleros es definida claramente: empleos eventuales, ingresos miserables, ausencia de prestaciones laborales e incumplimientos de marcos jurídicos mínimos, condiciones infrahumanas de trabajo, carencia de organismos de defensa. Sólo una parte de los jornaleros escapa a este perfil, y es clasificado como un auténtico proletariado agrícola, con trabajo permanente en fincas capitalistas, empleo seguro e ingreso decoroso. Desde el punto de vista geográfico los jornaleros se encuentran en circuitos específicos de la zafra de la caña de azúcar, de la pizca del algodón, café o tabaco; se concentran en regiones en donde florece la agricultura capitalista y cuya zona principal es la del Pacífico Norte.

El trabajo de Luisa Paré (1980) —cuyo esquema se apoya en las discusiones predominantes en la época sobre la descomposición del campesinado—²², construye una tipología para analizar el fenómeno. Clasifica a los asalariados por su relación con los medios de producción (sin tierras o con tierras) el carácter del trabajo (eventual o permanente), el grado de calificación, la movilidad laboral (trabajo en su misma región o fuera, como los "golondrinas") y las empresas contratantes (empresarios capitalistas o campesinos). La autora retoma el estudio de Carlota Botey sobre las corrientes migratorias en donde se destacan las regiones algodoneras, cafetaleras, tabacaleras y cañeras, como demandantes de fuerza de trabajo. La superioridad numérica en la contratación de jornaleros sigue detentando la región Pacífico Norte.

En los ochenta, Astorga Lira (1985) lleva al extremo el análisis unidireccional: para él la función de la economía campesina es producir peones para el mercado capitalista. La mercancía humana —de acuerdo con su misma terminología— fluye según los mecanismos determinados por este mercado en sus diversas fases: promoción, recolección, transporte, albergue o depósito, clasificación y consumo²³. En las nuevas condiciones de la agricultura, la demanda de fuerza

22 El subtítulo de la obra *¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* es indicativo de los objetivos de la autora de posicionarse en la polémica de la década de los setenta. Enfatiza la discusión teórica en torno a la descampesinización y proletarianización, los diferentes grados de ésta y sus mecanismos a partir del estudio del Valle del Mezquital.

de trabajo asume también nuevas características: sustitución creciente de contratación permanente de peones por eventual, aumento de los trabajos por tareas, especialización de la demanda por regiones y fijación de los peones en los lugares de demanda, conformando mercados locales de trabajo (surgimiento de poblados de peones en las orillas en donde se establecen cultivos demandantes de mano de obra).

Al final de esta misma década (1988), como parte de un proyecto de corte institucional, la SARH da a conocer su estudio sobre los jornaleros en México. Según éste, existían 4.8 millones de jornaleros en 1988. La transferencia de la mano de obra de las regiones y sectores campesinos hacia el sector capitalista es también una de las premisas que sustenta el estudio. Parte de su amplia cobertura se dedica a perfilar estos dos sectores y los mecanismos de la transferencia (véase el cuadro No.1.6, del anexo de la primera parte). Las regiones ofertantes de fuerza de trabajo se caracterizan por la producción de cultivos de subsistencia, la agricultura temporalera y por la disponibilidad de exiguos medios de producción. De esta fuerza de trabajo 42.9% son campesinos sin tierras, 41.6% comuneros y ejidatarios, y 15.6% productores privados minifundistas; el 43.6% de la oferta de mano de obra rural se concentra en 6 estados: Jalisco, Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz. La agricultura capitalista (la norteña, por ejemplo) aparece como la principal demandante.

Con menor énfasis, los diversos estudios constatan la presencia de una economía campesina que también genera ocupación asalariada. Para Barrón (1993:186) esta cuestión remite a la existencia de la dualidad de los mercados (primarios y secundarios) y a la necesidad de acabar con la idea de que los mercados de trabajo rurales son homogéneos:

Los mercados primarios o desarrollados son aquellos que presentan una multiplicidad de ocupaciones y están asociados con productores capitalistas que utilizan técnicas diferenciadas en la recolección y empaque y que por los volúmenes de producción que cosechan tienen la posibilidad de comercializar directamente sus productos y en muchos casos, privilegian la producción para el mercado internacional respecto al nacional. Los mercados secundarios o menos desarrollados son aquellos que presentan un número reducido de ocupaciones asociados a pequeños productores o minifundistas donde la recolección y empaque del producto es menos exigente en presentación ya que va

23 A partir de esto enfoque, el mercado de trabajo rural se define como un concepto referido a los procesos de producción de peones, la distribución y consumo de la fuerza de trabajo en relación a una demanda, así como a los canales y niveles por los cuales circula y se realiza. El autor dedica parte de su obra a describir estos canales, niveles de circulación y realización de la mercancía humana.

dirigido al mercado interno, asimismo, el reducido volumen de producción es un obstáculo para su participación directa en la comercialización²⁴.

La producción de hortifrutícolas es uno de los ejemplos más evidentes de esta dualidad. Ahí se observa la gran producción capitalista con una división del trabajo más compleja, economías de escala, vinculación con mercados nacionales y a menudo internacionales, concentradora de grandes contingentes de trabajadores, muchos de los cuales son migrantes procedentes de regiones distantes. De igual manera, se hace sentir la presencia de pequeñas explotaciones mercantiles, con reducida escala de producción, vinculadas a los mercados regionales y con dificultades de abastecimiento de fuerza de trabajo.

La ruptura de los sistemas de producción campesinos tradicionales en la producción de básicos, ha implicado también la utilización del trabajo asalariado en forma un tanto contradictoria. La baja rentabilidad de la actividad agrícola, aunada al aumento de los costos, determina la búsqueda de ingresos extraparcela, lo que aumenta el déficit de mano de obra familiar. Este es cubierto con el trabajo asalariado (cuando no hay abandono de la actividad agrícola); se consolida así la monetarización del proceso productivo y su consecuente aumento en los costos.

Los estudios de las tres últimas décadas señalan algunas propiedades comunes en distintas épocas y tipos de mercado de trabajo: el alto desarrollo capitalista propio de los mercados primarios —reflejado en su mayor productividad— no ha llevado a una distribución más equitativa de los beneficios. Las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros, sea en el sector dinámico y rentable o en el crítico, son semejantes: bajos salarios, escasos derechos laborales, deficientes condiciones de vida y de trabajo, reducido poder de organización y negociación. Es posible que estas condiciones sean peores para los jornaleros absorbidos en las fincas empresariales y se deterioren aún más. Según Carton de Grammont (1992), son cada vez más vigentes en el mundo globalizado el reforzamiento de las tendencias de segmentación y precarización de este mercado, donde las ventajas competitivas de los empresarios agrícolas latinoamericanos se basan en más y nuevos mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo.

24 Resulta importante también, sobre todo, para los análisis del material empírico, los planteamientos de la autora sobre el origen de las diferencias y sus especificaciones: "El desarrollo capitalista en la agricultura, cuyo crecimiento ha sido desigual, explica que los mercados de trabajo de las hortalizas no sean homogéneos. Las diferencias en estos mercados estriban en: las características de los productores, la composición de la fuerza de trabajo, la división social del trabajo y el destino de la producción, donde las técnicas de producción, su destino y las características de los productores generan pocas o muchas ocupaciones" (pág. 186). Si bien su enfoque está centrado en el mercado de trabajo vinculado a las hortalizas, su planteamiento puede servir para ilustrar el caso de otros productos.

Un factor agrava más la situación de los jornaleros en el país: el desempleo. El estudio de la SARH, ya citado, ubica en los sesenta el periodo en que se rompe el equilibrio en la dinámica del mercado de trabajo, basada en la correspondencia entre la mano de obra expulsada de las regiones de origen y las necesidades del mercado de trabajo. A partir de ahí, la situación del empleo no sólo se agravó, sino que se tornó un problema estructural, que ninguna coyuntura favorable pudo modificar sustancialmente.

En relación a ello, las principales tendencias de las tres últimas décadas se pueden deducir del cuadro No. 1.8:

- la población rural baja en términos relativos y crece en términos absolutos,
- la PEAA baja en términos absolutos y relativos, y
- la superficie cosechada se incrementa.

La correlación entre el comportamiento de estas variables —establecida en los indicadores de la segunda parte del cuadro— lleva a la conclusión de que en 1990 cada activo en el sector disponía una mayor cantidad de tierras, pero con ella debía mantener un mayor número de personas, a las cuales le correspondía una superficie promedialmente menor, que en 1960. Este fenómeno modifica la correlación PEAA/Población Rural en el periodo señalado.

El incremento en la tasa de dependencia por activo, paralelamente a la disminución de la superficie cosechada por cada habitante rural, resulta una mayor presión sobre el suelo y una limitante a la reproducción de los grupos campesinos. El problema se agranda aun por que la tasa de ocupación por activo también decreció: las jornadas anuales por activo agropecuario fueron estimadas en 174, 134 y 130, respectivamente, en los periodos 1964/66, 1976/78 y 1983/84 (CESPA:1987).

El desempleo que hace décadas empezó a manifestarse en el sector, tornándose un problema estructural, se agrava exponencialmente con las últimas medidas de la política adoptada.

Como se ha planteado en este capítulo, los signos de que el aparato productivo adolecía de graves problemas de funcionamiento se evidenciaron desde la década de los sesenta; en los años siguientes, la crisis del sector era evidente. Pero las soluciones apuntadas —las modernizaciones recurrentes— profundizaron las desigualdades en su interior, al excluir la parte sustantiva del sector —los productores campesinos. La descapitalización de sus predios —cada vez más pequeños— debido a la limitación para la expansión de la frontera agrícola, el crecimiento demográfico, los reducidos apoyos recibidos y, sobre todo, la ausencia de un modelo alternativo a la modernización hegemónica emprendida, han tornado inviables su existencia autónoma como productores rurales.

Cuadro I.8.**OCUPACION EN EL SECTOR AGROPECUARIO
MEXICO
1960-1990**

Indicadores básicos	1960	1970	1980	1990
Población rural *	17 218 011	19 916 682	22 547 104	22 881 740
% sobre el total	49.3	41.3	33.7	28.2
PEAA	6143 540	5 102 519	5 699 771	5 300 114
% sobre el total	54.21	39.39	25.98	24.27
Superficie cosechada (has)	10 061 659	15 128 700	16 965 609	17 974 637
Relaciones				
Población rural / PEAA	2.8	3.9	3.9	4.3
Superficie cosechada / población rural (has)	1.7	1.3	1.3	1.2
Superficie cosechada / activo en el sector (has)	1.6	2.9	2.9	3.9

* Población que habita en localidades menores de 2 500 habitantes.
Fuente: En base a los VIII, IX, X y XI Censos de Población y Vivienda,
INEGI, Estadísticas Históricas de México
Tomo 1, 1990 Ags.; SARH, Anuarios Estadísticos de
Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1990

En esta situación, los grupos campesinos necesitan utilizar diversas estrategias para sobrevivir. Entre éstas son frecuentes, por un lado, la búsqueda de ingresos extraparcela, fuera del sector y casi siempre ligadas a las múltiples formas de migración; por el otro, se observan reajustes a nivel interno del funcionamiento de las unidades domésticas rurales y nuevas formas de división del trabajo. En ambos casos, se imprimen características concretas a la participación laboral femenina en el país, en el periodo considerado —de la década de los sesenta hasta la actualidad.

1.2. IMPLICACIONES DE GENERO EN EL DESEMPEÑO LABORAL FEMENINO

1.2.1. Género y división sexual del trabajo

La constatación de la existencia universal de alguna modalidad de división sexual del trabajo en todas las sociedades, se complementa con la comprobación de la diversidad que asume esta división en los contextos concretos.

En esta diversidad se perciben planteamientos convergentes, entre los cuales se pueden señalar: a) las atribuciones, tareas concretas y roles desempeñados por cada sexo son distintos en las diversas culturas humanas; b) sin embargo, prácticamente en todas las culturas, las mujeres ocupan puestos y desempeñan funciones subordinadas o socialmente menos valorizadas que las que realizan los hombres, es decir, existe una división sexual del trabajo asimétrica y jerárquica¹; c) las asignaciones genéricas derivadas de las funciones femeninas como reproductora biológica, y la dicotomía que se establece entre las esferas producción/reproducción han sido señaladas como uno de los elementos determinantes en la explicación de esta asimetría.

La modernidad: punto de partida para la discusión sobre el género

En el contexto de la sociedad moderna² se aprecian tres grandes ejes para tratar el problema de la condición femenina: a) la nueva organización de la producción bajo el capitalismo y el *éthos* del trabajo como uno de sus soportes ideológicos fundamentales; b) las doctrinas de la ilustración y liberales, que buscaron romper el orden estamentario anterior, consolidar la concepción de la sociedad basada en la libertad del mercado, la organización social fincada en los principios de

1 La asimetría universal de la división sexual del trabajo no es aceptada de manera unánime, en especial entre los antropólogos, quienes han aportado mayores elementos para la discusión. Lumphere (1987) hizo una síntesis de la discusión entre ambas posiciones. Sin embargo, se coincide con González (1984: 42) en su afirmación de que "las sociedades construidas sobre la base de la simetría entre los géneros son excepcionales y marginales a los procesos globales en el planeta".

2 Para fines de este documento, se entiende por sociedad moderna el periodo iniciado en el Siglo XVI, que coincide con la formación del capitalismo, el surgimiento y consolidación de la hegemonía burguesa, su contestación a partir del siglo XIX, con los movimientos socialistas, hasta la época contemporánea. El marco de las reflexiones teóricas de este apartado considera este corto cronológico y está centrado en la cultura occidental. El reconocimiento de la diversidad que asume el fenómeno obliga a enfocarlo a contextos más restringidos y afines a la realidad empírica que se estudia.

igualdad y el surgimiento de la figura del ciudadano como fuente del poder y representatividad política; c) el marxismo como la crítica más radical del funcionamiento y de los principios ideológicos del capitalismo.

En el origen de la división sexual del trabajo en el capitalismo se encuentran los procesos productivos que separaron el hogar del trabajo, producto del industrialismo. La separación entre las actividades productivas —transformadas en dominio de la fábrica— y las domésticas —consideradas improductivas y recluidas a nivel de lo privado— estableció una dicotomía en las nuevas formas de división sexual del trabajo. Aun cuando las mujeres de las clases subalternas fueron incorporadas, de forma masiva, al trabajo fabril, la inclusión de las tareas vinculadas a la reproducción al ámbito privado reforzó la subordinación femenina en la esfera laboral, al fomentar los prejuicios emanentes de las actividades rotuladas como no generadoras de riqueza.

Semejante prejuicio se encontraba en la base misma de la sociedad burguesa, según Stolke (1981:15):

El *éthos* del trabajo y el desempeño característico y central en la sociedad burguesa encubre en gran medida la especificidad de la subordinación de la mujer. Según este *éthos*, son los hombres quienes trabajan, sólo el trabajo produce y por lo tanto sólo los hombres participan activamente en el progreso de la sociedad y merecen respeto y poder.

La autora también subraya las contradicciones que se generaron entre el *éthos* igualitario que prometía el acceso a la riqueza por medio del trabajo y la apropiación de esta por algunos, que invalidaba este postulado en la práctica.

En el caso de las mujeres, esta contradicción se empieza a evidenciar durante el ciclo de la Revolución Francesa. El discurso de la igualdad propugnado por ésta, será uno de los alicientes para denunciar de discriminación hacia el sexo femenino³.

Durante el siglo XIX, las contradicciones se profundizan: por un lado, se consolidan los principios igualitarios y se amplía la participación femenina en todas las esferas; por otro, se refuerza la dicotomía entre el trabajo productivo e improductivo, se le asignan a las mujeres roles que le confieren un menor estatus y se impide de ejercer los derechos ciudadanos ya instituidos.

3 La declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, por Olimpia de Gouge (1791) denota la vinculación de estas primeras luchas femeninas, como expresión dentro de la misma Revolución Francesa. El libro de Wollstonecraft (1877) publicado por la primera vez en 1792 en Inglaterra, bajo la influencia de la Ilustración, es una denuncia de la desigualdad entre los sexos y como su nombre dice, constituye una vindicación de los derechos de la mujer, surgido en Inglaterra bajo la influencia de la Ilustración. En él, se perciben los gérmenes de la discusión que será el centro del debate feminista: la construcción social de la desigualdad entre los sexos. Stuart Mill (1973) al denunciar, posteriormente, la pervivencia de las desigualdades en relación a la mujer se convertirá en uno de los exponentes de la crítica liberal en contra de esta situación.

Esta situación expresa, en gran medida, la radicalidad asumida por los movimientos feministas, la beligerancia con que fueron combatidos y las embestidas ideológicas que se desplegaron en su contra. De todas ellas, al final del siglo XIX, las que más prosperaron partían de una base común: el biologismo sexista. Continuando con la argumentación de Stocke (1981), éste resulta esencial para comprender la aparente contradicción entre una estructura familiar basada en la subordinación de las mujeres e hijos y el *éthos* burgués de la igualdad de oportunidad para todos⁴.

El marxismo criticó tanto las teorías provenientes de la ilustración sobre la igualdad —al identificarla como parte del proyecto de hegemonía burguesa y desplazamiento de la nobleza— como las explicaciones biologicistas que justificaban las desigualdades con base a los atributos naturales de individuos y grupos sociales⁵. La posición marxista sobre la división sexual del trabajo debe ser analizada como parte de su paradigma, y en especial la crítica al capitalismo y las soluciones que vislumbraba, siempre a partir de la instauración del socialismo⁶.

En términos de la posición de la mujer en la sociedad capitalista, el modelo abstracto de la explotación del trabajo por el capital adquiere primacía sobre la cuestión femenina. Como lo señala Roldán (1982:82), la teoría marxista de la explotación de la fuerza de trabajo se mostrará indiferenciada —no sólo en

-
- 4 En una sociedad sustentada ideológicamente en el igualitarismo, la desigualdad prevaleciente al final del siglo XIX, desplazó la justificación de la nuevas discriminaciones —entre las clases, países, etnias y sexos— al terreno de la biología, utilizada ya en el siglo XIX, como fundamento del clasismo, colonialismo, racismo y sexismo.
- 5 Explicó la opresión de la mujer con base en el control ejercido por el hombre sobre los medios de producción. En una perspectiva evolucionista, planteó que este control surge con la tríada patriarcal/propiedad privada/monogamia —que describió Engels en su obra central sobre el tema, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) ejerció una influencia decisiva, inclusive después que algunos de sus planteamientos, basados en estudios del siglo pasado, fueron refutados. "Como han señalado algunos de sus críticos tiempo después, el trabajo de Engels adolecía de una concepción clasista economicista, al relacionar la aparición de la propiedad privada con la privatización de la mujer y su consecuente opresión y las posibilidades de su liberación con la desaparición de la propiedad privada". Pese a numerosas críticas al trabajo de Engels se le reconoce un aporte central: rechazar los planteamientos biologicistas para sustituirlos por explicaciones de tipo social. "Engels presenta un proceso histórico en el cual las mujeres pasan de miembros libres y productores iguales de la sociedad, a esposas y guardianes subordinados y dependientes. El crecimiento de la propiedad privada masculina, con la familia como institución que se apropia esta propiedad y la perpetúa, es la causa de esta transformación" (Sacks, 1979:249).
- 6 Lenin en pleno desarrollo de la revolución soviética, retoma las propuestas de Engels y ratifica el carácter social de la opresión de la mujer —división de la sociedad en clases, privatización del trabajo femenino y la ausencia de las mujeres del trabajo productivo— rechazando las explicaciones de un destino biológico. La solución para esta desigualdad solamente será posible con la implementación del socialismo, cuyo programa prevé la incorporación masiva de las mujeres al aparato productivo y la socialización del trabajo doméstico. Las posiciones de Lenin sobre la mujer —entre las cuales se destaca la polémica con Clara Zetkin— no pueden ser desvinculadas del contexto de la Unión Soviética, pero rebasaron su marco de análisis para integrarse en las propuestas feministas, aún las que negaron su matriz marxista. Un ejemplo de ello, es su concepción del trabajo doméstico expresada en el discurso en la IV Conferencia de obreras sin partido, el 23 de septiembre de 1919 en la Ciudad de Moscú. "Estos (los quehaceres de la casa) son en la mayoría de los casos, los más improductivos, más bárbaros y más penosos de cuantos realiza la mujer. Este trabajo es extraordinariamente mezquino, no contiene nada que contribuya de algún modo al progreso de la mujer".

términos de género— sino en relación a otros factores como raza, nacionalidad, edad y otros:

se habla inclusive de la "ceguera sexual" del capitalismo al plantear que no existe nada en este sistema que requiera en sí mismo una división del trabajo en base al género del agente.

Sin embargo, como también admite la autora, al estudiarse los procesos concretos de proletarización tal ceguera no tiene carácter absoluto. Además, el modelo marxista enfocado a deslindar los mecanismos de explotación inherentes al capitalismo, abrió camino para posteriores estudios de los procesos particulares de proletarización como el de género, y para la comprensión de la segregación sexual de los mercados de trabajo.

Como todas las grandes cuestiones del siglo XX, el debate sobre el trabajo femenino no pudo sustraerse a la confrontación que dividía el mundo en dos sistemas antagónicos, hasta el final de la década de los ochenta. Apesar de esto, la cuestión alcanzó notable autonomía con el desarrollo del feminismo contemporáneo. Este enriqueció el debate capitalismo-socialismo— y lo rebasó con aportes propios, ahora revitalizados en un mundo sin la bipolaridad anterior.

El género: fundamento de la división sexual del trabajo

Simone de Beauvoir (1989) al afirmar, al final de la primera mitad del siglo XX, "no se nace mujer, se llega a serlo", introdujo al debate un planteamiento esencial: el porqué con base en diferencias biológicas se asignan a cada sexo atributos que derivan en desigualdades, y se construye una sociedad con jerarquías genéricas. En las mismas palabras de la autora por qué la mujer es "El segundo sexo"; en términos más sustanciales, el porqué la mujer es el "otro" en función del hombre, asumido como sujeto en la relación entre los sexos y en la sociedad.

El debate propuesto por Beauvoir se desarrolla con intensidad, a partir de un eje central: la categoría de género. Según Lamas (1986) ésta es esencial para la contestación de la pregunta central del nuevo feminismo: ¿Por qué la diferencia biológica entre los sexos se torna desigualdad? El género es una categoría que sólo a partir de los setenta empieza a ser utilizada como una aceptación específica: se trata de deslindar la diferencia biológica entre hombre y mujer, de la construcción social de lo "masculino" o "femenino". El debate sobre género se inserta en la problemática biología/cultura, sociedad/naturaleza; la importancia y lo nuevo reside en que es una nueva manera

deplantear viejos problemas, permitiendo revisar postulados sobre el origen de la subordinación femenina y también replantear cuestiones fundamentales sobre la organización social de los grupos humanos⁷.

Oakley (1987:186) se interesa en deslindar la relación entre sexo y género a partir de los datos de la biología:

Género es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas: si los términos adecuados para el sexo son "varón" y "hembra", los correspondientes al género son "masculino" y "femenino" y estos últimos pueden ser bastante independientes del sexo biológico.

Para ella, la socialización de los niños pequeños para la adquisición de la identidad de género, induce a la coincidencia entre el sexo y género, aun cuando no existe una correspondencia lineal entre ambos.

Rubin (1986:97) prefiere manejar la categoría sistema de sexogénero, definiéndola como "...conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en la cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas". De otra manera, ella se centra en el ámbito de las explicaciones sociales para analizar sus derivaciones para la construcción del género.

El conocimiento de los mecanismos de esta construcción ha sido el fundamento de varios estudios de corte feminista en las últimas décadas. A partir de la premisa de que la socialización de los niños reproduce la jerarquía genérica y la subordinación femenina, estos estudios se han dedicado a determinar el papel específico de las instancias claves en ello: la familia, la escuela y los medios de comunicación⁸.

Otros, se enfocaron a las consecuencias del entrelazamiento de estas instancias, como en la construcción de los estereotipos.

El género es un conjunto de ideas. Podemos percibir su actuación en el modo en que la sociedad clasifica los roles y construye los estereotipos... A cada sexo se le asignan

7 "Así nos encontramos no sólo con la diferencia biológica, sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero exceptuándose a la relacionado con la maternidad es claramente cultural. O sea, nos lo damos con "el género" (Pág.184). La autora destaca tres instancias básicas en que se articulan en la categoría de género: la asignación de género (que se da por ocasión del nacimiento del bebé a partir de la apariencia de los genitales externos) la identidad de género (paralela a la adquisición del lenguaje del infante) y el papel o rol de género (que se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino). Un recuento de esta discusión puede ser revisado en Lamphere (1987) y también en Mukhopadhyay and Higgins (1988)

8 Los estudios sobre el tema son demasiado y existe el riesgo de excluir a varios muy importantes al citar sólo algunos. El libro de Betty Friedan, *La mística de la feminidad* (1974) representó una de las más agudas críticas sobre el papel que desempeñaron las instituciones norteamericanas del periodo de posguerra, para conformar los roles genéricos que reproducían la subordinación femenina.

determinados roles y que muchas veces son congruentes con las ideas existentes sobre cómo los hombres y las mujeres se comportan, piensan y sienten... Los estereotipos alientan a los actores a relacionar una conducta individual a la categoría que él o ella pertenece... El objetivo de los estereotipos de género es que parezca perfectamente "natural" que los hombres estén mejor dotados para determinados roles y las mujeres para otros. (Strathern, 1979:137.)

Estos estudios coinciden en dos puntos centrales, aun cuando utilizan una diversidad de metodologías: a) deconstruyen las teorías que asocian la diferencia biológica entre los sexos con la desigualdad social entre ellos; b) enfatizan el peso de los factores culturales, sociales y económicos, o sea, de las externalidades, como causales de la situación de subordinación femenina.

La ampliación del espectro del análisis obliga a nuevas miradas en la discusión sobre el género. Un mayor énfasis en los procesos de construcción simbólica de las identidades genéricas, de la dialéctica entre el mundo externo e interno, y del entrelazamiento entre las determinaciones a nivel macro y micro de la existencia, son algunas de las propuestas innovadoras que se empiezan a explorar en la discusión.

Salles, en un trabajo reciente (1992:146) enfatiza la necesidad de incorporar las instancias macrosociales, aún en el análisis de determinaciones más reducidas como el caso de la familia:

...la construcción del género tiene un origen y al mismo tiempo cubre un amplio espectro de instancias y por ello son importantes tanto acercamientos a instancias organizadas por acciones de naturaleza íntima y privada, como las organizadas en espacios macrosociales.

De su análisis surge un intento de integrar las esferas pública y privada como parte constitutiva del mismo concepto de género.

Esta visión integrada es uno de los instrumentos esenciales para la comprensión del universo laboral femenino y la división sexual del trabajo prevaleciente. Los aportes anteriores, tendían a circunscribirse a un aspecto del problema, y las propuestas concretas de solución eran también, características de ciertas coyunturas: la incorporación al trabajo productivo como condición para la mujer para alcanzar autonomía e igualdad, el salario por el trabajo doméstico, la lucha contra la discriminación en el acceso y ejercicio de los puestos laborales, una distribución más equitativa del trabajo intrafamiliar, son ejemplos de esta forma de encarar la cuestión, que tuvo pertinencia en determinados contextos.

Género, producción y reproducción

La perspectiva de género es imprescindible para entender la problemática del trabajo femenino:

Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta al nivel general de las personas, se puede sostener una división que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos y, por lo tanto, los cuidan; ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como público. (Lamas, 1986:188.)

Lagarde (1991) expresa en términos diferentes la misma problemática:

Todas las mujeres por el solo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aún antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforman como madres y esposas... La maternidad y la conyugalidad son esferas vitales que organizan y conforman los modos femeninos independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosidad o política de las mujeres.

La asignación de atributos específicos a la mujer a partir de su papel como reproductora biológica y la consecuente extrapolación de estos atributos a todas las actividades que realiza, es uno de los fundamentos de la construcción genérica del mundo. Ahí se encuentran las bases de la interpretación binaria que ubica a la mujer como más próxima a la naturaleza, en contraposición al hombre como forjador de la cultura. Si la función de la cultura es trascender la naturaleza, estaría entonces explicada la subordinación femenina (Rosaldo:1979; Otner:1979), deducción que ha sido parte sustancial de los debates feministas sobre el tema.

El esfuerzo por comprender la asimetría entre los sexos a partir de la primacía que se otorga al papel de la mujer en la reproducción, demostró que en esta categoría —reproducción— se imbrincan dimensiones biológicas y sociales que era preciso dilucidar.

La primera cuestión residió en explicitar cómo el papel de la mujer como reproductora biológica fue extendido a las demás esferas de la reproducción, por razones de tipo social. Se trató, entonces, de delimitar las tres dimensiones superpuestas en el concepto de reproducción: un nivel global referido a todo el sistema social y las estructuras que se tienen que reproducir para que pueda darse esa reproducción social en su conjunto, la reproducción de la fuerza de trabajo⁹ y la biológica o humana (Edholm, *et. al.* 1982).

⁹ En un esfuerzo por teorizar sobre el tema, De Oliveira y Salles (1988:2930) plantean: "En forma breve, el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, además de cubrir el desgaste físico y psicológico del trabajador en tanto

El segundo, va orientado a la línea formulada por Stacks (1979:261263):

La asociación de la mujer con las labores domésticas no explica por sí sola el por qué dichas tareas tendrían que subvaluarse en el proceso de producción social, ni por qué, por extensión, cualquier función que se asigne a la mujer tienda a valorarse menos que las que realiza su contraparte masculina. En otras palabras no explica la jerarquización sexual de las funciones, ni la intensidad del trabajo realizado por categorías sociales particulares... El resultado de los sistemas legales de Estado y otros aspectos de la ideología desarrollada principalmente por las clases dominantes, ha sido convertir las diferencias entre hombres y mujeres —con respecto a sus roles en la producción— en categorías con mérito diferente.

La asociación de la diferencia entre los sexos como factor de inferioridad femenina está ampliamente documentada en los estudios de varias décadas. Su enfoque consistió en presentarla como producto de una sociedad patriarcal impuesta a las mujeres, sin enfatizar la participación de los propios mujeres en ello. Para Lagarde (1990:119) este modelo de división del trabajo está interiorizado en las propias mujeres y ellas contribuyen a reproducirlo:

Así la sociedad y las mismas mujeres demeritan y devalúan doblemente su trabajo: por ser realizado por mujeres —seres inferiorizados socialmente— y por consistir en actividades femeninas, de antemano consideradas como naturales, tanto en lo público como en lo privado.

Una de las tendencias más recientes está optando por deconstruir la simbiosa diferencia/desigualdad. Según Davids (1992:217), es posible acercarse "...al concepto de diferencia y en particular de diferencia sexual con una perspectiva positiva en vez de acceder a las diferencias con una connotación negativa".

Este acercamiento no ha sido aceptado del todo porque puede poner en riesgo el mismo proyecto feminista, según las posiciones críticas a estos enfoques. En relación a la división sexual del trabajo el temor es justificado, ya que el reconocimiento de la diferencia puede actuar como un poderoso vector para nuevos mecanismos discriminatorios en el desempeño laboral de la mujer. Hace falta, todavía, la conquista de derechos igualitarios en los diversos contextos

que individuo, abarca también su reposición generacional y debe ser remitido a la constitución del conjunto de capacidades en el nivel social... En lo que se refiere a la reproducción de los individuos y sus familiares, hay que destacar la diferencia entre la reproducción, que se relaciona con la renovación diaria de la capacidad del trabajador mediante la satisfacción de sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda, transporte, salud y otros, y la reposición del trabajador, que dice respecto a su sustitución al retirarse de la población activa: "Para reponerse generacionalmente el trabajador requiere de los medios necesarios para criar a sus hijos y satisfacer sus necesidades materiales (Singar, 1977 pag 118). También se destaca el papel de las unidades domésticas y de sus miembros en la puesta en práctica de mecanismos intra y extradomésticos fundamentales para la manutención de los niveles de vida de la población en situaciones históricas dadas".

laborales, para que la problemática de la diferencia se pueda plantear sin la amenaza de nuevas desigualdades.

Una vertiente también reciente, menos amenazadora para los postulados feministas es la sintetizada en el concepto de *empowerment*:

...este concepto engloba varias nociones relacionadas entre sí: las formas en que las mujeres resisten y se superponen a condiciones que les resultan opresivas; las estrategias que utilizan para ejercer influencia o aún poder; y las formas en que logran manipular a su favor las condiciones en que están inmersas. (González, 1993:33.)

El concepto ha servido para un replanteamiento de las cuestiones del ejercicio del poder y explicar la "emergencia" de las mujeres en la vida públicapolítica. Su extrapolación para otras áreas del análisis es sugerente, pero no exenta de dificultades. En el caso de la división sexual del trabajo el concepto puede contribuir para: a) hacer visible la presencia de las mujeres en las varias esferas laborales; b) demostrar su actuación para romper los esquemas opresivos y obtener saldos positivos de sus papeles genéricos en el mercado de trabajo; c) abrir espacios en el mundo laboral masculino o reivindicar su derecho a lo público en esta dimensión. No obstante se tratan de respuestas —favorables en cierto sentido— a un esquema de una división sexual del trabajo asimétrica y jerárquica. Este sigue determinando en gran medida las condiciones concretas de la mayoría de las mujeres en su desempeño laboral cotidiano.

1.2.2. El desempeño laboral de la mujer en los diversos contextos

La segmentación sexual del mercado de trabajo es parte de la estratificación más general que divide la fuerza de trabajo en el mismo mercado, a partir de condiciones previas a su integración. En sus diversas variantes los estudios sobre el tema parten de la crítica a la teoría de la homogeneidad de los mercados de trabajo, del libre juego de la oferta y la demanda en ellos y niegan el supuesto de la igualdad de condiciones de los individuos para acceder a él. Enfatizan los factores históricos, culturales y políticos que resultan en la constitución de una fuerza de trabajo heterogénea. Esta tendrá, entonces, una desigual capacidad de insertarse en las distintas jerarquías ocupacionales; la movilidad de los individuos estará restringida, a partir de su inserción en un segmento¹⁰.

10 Las interpretaciones de este corte rechazan también la teoría de que esta desigualdad es una consecuencia de un problema técnico de la diferente calificación de la fuerza de trabajo, (teoría del capital humano), para demostrar que la movilidad social en el mercado de trabajo está limitada por dos elementos básicos: a) la situación de los individuos en la sociedad, b) los mecanismos políticolaborales utilizados por el estado y los patrones, como factor de

En el caso de las mujeres, los atributos genéricos son determinantes para ubicarlas en segmentos de menor rango, además de otros condicionantes (etnia, clase, edad, posición en el grupo familiar, estado civil, etapa del ciclo vital) que también influyen en su posición.

Las mujeres ocupan los puestos menos remunerados, de jerarquía inferior, más inestables, de menos estatus y controlan muchos menos recursos que los hombres. Tienen un menor acceso a las oportunidades de calificarse, de competir en el mercado de trabajo y, por lo tanto, de manejar recursos y poder en la esfera pública; están más sujetas a los efectos negativos de las recesiones económicas que los hombres.

Un recorrido por la literatura sobre el tema indica las constantes del trabajo femenino, que Wairnerman y Lattes (1981) sintetizan con precisión: las mujeres tienen un comportamiento laboral distinto al de los varones, más inestable, más diversificado; no están permanentemente en el mercado de trabajo, sus salidas y entradas en él se relacionan con las etapas de su ciclo vital y de situación personal; tienden a asumir tareas y puestos que compatibilizan el rol productivo con el reproductivo, muchas veces que son extensión de las actividades tipo domésticas o realizadas en el seno del propio hogar. Estas características —trabajo discontinuo, estacional a menudo difícil de distinguir de las actividades domésticas, realizadas en los sectores tradicionales de la economía, en empresas familiares o por cuenta propia— determinan un alto grado de invisibilidad del trabajo femenino.

Se ha observado una relación directa entre la feminización de las profesiones y su desvalorización. Algunos sostienen que no es por feminizarse que una profesión se desvaloriza, sino que las mujeres suplen a los hombres en puestos que estos dejan vacantes por estar desvalorizados. Otros plantean que la sociedad atribuye menor valor a los trabajos femeninos y los trata como extensión de las funciones "naturales" de la mujer para desvalorizarlos (Lamas: 1989).

Los análisis en torno a la calificación del trabajo, atestiguan este hecho.

La hipótesis de que cada puesto de trabajo y la calificación que requiere se definen en función de las necesidades "técnicas" que plantea un proceso de producción, no toma en cuenta que cada puesto se define de manera diferente si se trata de hombres o mujeres. Así, aunque no necesariamente todas las mujeres tengan "dedos de hada", los puestos que se les ofrecen sólo implican la realización de tareas simples, para desempeñarse con sus propias manos, mientras que detrás de cada máquina sólo se concibe a un operador

estructuración de diversos segmentos. Para una síntesis de las principales teorías de la estratificación del mercado de trabajo, véase Huitrón (1989).

masculino... El estudio de cualquier proceso productivo en donde intervengan mujeres, puede mostrar el sesgo de la noción de calificación aplicada en la definición de cada puesto. Permite comprobar que en la mayoría de los casos ellas están ocupando aquellos puestos en donde se pretende desvalorar a un máximo la fuerza de trabajo y para eso, el argumento de la "feminidad" resulta ser excelente recurso. (Lara Flores, 1995:183184.)

La diversidad observada en los contextos particulares matiza el esquema básico sin alterarlo en esencia. En las últimas décadas se constata una tendencia general al aumento de participación femenina en la fuerza de trabajo (en términos absolutos y relativos en relación con la incorporación masculina en gran parte de los países), sin que se haya comprobado otros efectos positivos en la situación de las mujeres este hecho.

Un informe de la Organización de las Naciones Unidas (1986) constató:

De una población trabajadora de 1.955 millones de trabajadores 676 millones eran mujeres (34.6%), y esta tasa va en aumento aunque diferenciadamente entre las diversas regiones del mundo. Este incremento se debe a cambios positivos en la situación de la mujer con su mayor acceso a la educación y al mercado de trabajo, por una parte; por otra, a las crecientes desigualdades y procesos de pauperización en vastos sectores de la población, especialmente en los países en desarrollo, en donde la mujer se ha visto privada de las fuentes tradicionales de ingresos y busca cada vez más nuevas vías de supervivencia. Esto se conjuga con cambios en la estructura de los hogares multiplicando rápidamente los encabezados por uno solo de los progenitores, en su mayoría mujeres, que deben hacerse cargo de la manutención de la familia.

Como síntesis, el estudio plantea que el aumento del empleo femenino no trajo aparejada la integración laboral de la mujer, ni disminuyó la segregación laboral, además de que ella se beneficia menos que el hombre de su contribución a la producción nacional y al desarrollo¹¹.

Los nuevos enfoques señalan el desfase entre la riqueza generada por la mujer y los obstáculos para su apropiación, así como para el acceso a los recursos que le permitirían romper el círculo de la pobreza.

La propiedad de los bienes y el capital son prerrogativas masculinas. En el

11 El informe sigue explicitando las implicaciones del problema: "La desigualdad entre los sexos está presente en la sociedad entera y trasciende la esfera económica. Por ejemplo, la segregación laboral en la ciencia y la tecnología viene procedida de la segregación educacional que dificulta el acceso de la mujer a las principales esferas de la ciencia y de la tecnología. En el seno de la familia, los hombres suelen verse favorecidos cuando toman decisiones sobre cómo utilizar los recursos disponibles, como la asignación de tierras para la agricultura independiente y de gastar los ingresos de esta actividad. Al parecer, los valores culturales y las normas relativas al papel desempeñado por cada sexo tienen un efecto profundo en la desigualdad de la mujer y constituyen variables importantes que apoyan y refuerzan las desigualdades fundamentales en la esfera económica. A mediano y corto plazo, las desventajas no son menores que las ventajas".

medio rural, las mujeres no son beneficiarias de tierra en los programas de reforma agraria en condiciones de equidad, y menos acceden a la propiedad por los mecanismos consuetudinarios de herencia de la tierra. Por lo general, en todos los sectores, los servicios institucionales como créditos, asistencia técnica y de otro tipo, discriminan a la mujer. Ella suele ser población objetivo de políticas de asistencia social, que si bien son necesarias en muchos casos, reproducen su papel dependiente y de menor edad. Por el contrario, las estrategias de desarrollo, basadas en la capacitación, el uso de nuevas tecnologías y el ejercicio de posiciones de mando y prestigio se dirigen a los hombres.

Blumberg (1991) critica los supuestos de los programas basados en el "efecto goteo", es decir —de que los recursos entregados al hombre se drenan automáticamente a la familia— destacando que no se cumplen y no favorecen a la mujer. Para esta investigadora el control de los recursos, más que el trabajo, es la piedra angular del asunto.

A partir de los ochenta, los rasgos estructurales de la situación femenina empiezan a ser analizados en función de la crisis que se manifiesta en la década y la reestructuración del sistema mundial. El acelerado proceso de globalización íntegra, de manera desfavorable a la mayoría de las naciones y las regiones bajo la hegemonía de los centros del poder de pocos países desarrollados. Los programas de reajuste implementados bajo la férula de las políticas neoliberales han tenido costos económicos y sociales muy altos.

La desaparición de la bipolaridad del mundo y de la amenaza de las revoluciones socialistas, vino acompañada por el abandono de la concepción del estado de bienestar, que ha dejado desprotegido a grandes sectores de la población mundial. La reorganización productiva, en función de una creciente competitividad entre las naciones se sostiene en nuevas formas de explotación y control de la fuerza de trabajo. Se abandonan los principios de regulación de las relaciones obreropatronales, fruto de más de un siglo de conquistas de los trabajadores, y se establecen mecanismos basados en la flexibilización y precarización laborales, concentradores de la riqueza y que fomentan más las desigualdades.

Las mujeres han sido golpeadas fuertemente por estos modelos de funcionamiento de la sociedad, y han recibido, en mayor proporción, los efectos negativos de la crisis y de la reestructuración (UNICEF:1989; Feldman:1992; Benerría:1992). Un concepto ha tomado forma para describir esta situación: la feminización de la pobreza. Las mujeres, no obstante el incremento de su participación laboral, se encuentran en una posición deteriorada en la escala social, disfrutan de menor posibilidades de controlar los recursos y el dinero. Y, sin embargo, en

muchos casos, se les añade mayor carga de responsabilidades y trabajo¹². Además, es señalada como factor de desigualdad y opresión femenina, una constante: la realización de las funciones domésticas, con base en la división sexual del trabajo intrahogar inflexible y no modificada con la participación femenina extrahogar.

Se habla de una triple jornada de trabajo para las mujeres pobres: las funciones de manutención del hogar desempeñadas tradicionalmente, la actividad remunerada básica y otras complementarias para la obtención de recursos compensatorios a la caída drástica de los ingresos familiares. El aumento de la jefatura femenina del hogar es otro signo reciente, también señalado en el informe de la ONU y reiterado en los documentos actuales de otros organismos internacionales¹³.

Una serie de investigaciones ha trabajado en la línea de deslindar la relación entre género y pobreza (Szasz: 1994; Barquet: 1994; González: 1994). El título del artículo de Barquet "Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres" condensa la discusión: existen factores de género en el caso de las mujeres, que actúan para aumentar y reproducir la pobreza y las hacen vulnerables a sus efectos¹⁴. Una parte de estos factores fueron señalados en las páginas anteriores y por ello no se reiteran. No obstante, es necesario hacer hincapié en otros aspectos que Barquet revisa, entre ellos, la crítica a los análisis que fundamentan la pauperización de las mujeres a partir de su exclusión en la generación de la riqueza y sus consecuentes recomendaciones de integrarla a los mercados de trabajo y a los procesos de modernización, proposiciones de las décadas anteriores. Hoy existen elementos que muestran las limitaciones de estas proposiciones: no sólo porque niegan la aportación que siempre han realizado

12 "En la economía mundial hay 11 mil millones de dólares que no se contabilizan, pues gran parte del trabajo de las mujeres no se remunera o se hace de manera insuficiente. Las féminas laboran 14% más horas en promedio que los varones en casi todos los países" "Informe sobre el desarrollo humano, 1995." Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Citado en *El Financiero*, 17 de agosto de 1995.

13 . " Según las investigaciones realizadas el porcentaje de hogares encabezados por mujeres aumentó en todo el mundo durante el decenio de 1980. En Europa Occidental, por ejemplo, creció de 24 a 31 por ciento en 1990. En el mundo en desarrollo oscila de menos de 20 por ciento en algunos países meridionales y del sudeste asiático, a casi 50 por ciento en algunas naciones africanas y del Caribe", concluye, a propósito un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Aún se subestima el aporte de la mujer a la economía mundial". *La Jornada*, 27 de agosto de 1995.

14 El informe de la OIT, citado en la nota anterior establece una relación entre la feminización de la pobreza y los hogares jefaturados por mujeres, en los siguientes términos: "Varios factores explican esta correlación. Primero, los hogares tienen un mayor número de personas, una mayor proporción de seres que no trabajan (niños y ancianos); segundo, son hogares que por definición, reciben su sostén principal de la mujer, cuyo ingreso medio es inferior al del hombre. En tercer lugar, las mujeres cabeza de familia deben asumir por sí solas las responsabilidades familiares y, especialmente en los países en desarrollo, atender las necesidades diarias, lo que las obliga a optar por empleos o tipos de trabajo no bien remunerados (a menudo a domicilio, como sirvientas), pero que ofrecen condiciones más compatibles con la educación de los hijos, las obligaciones familiares y las actividades domésticas".

las mujeres en los diversos ámbitos de la sociedad, sino porque ya se comprobó que este incremento por sí sólo es insuficiente, si no cambian otras condiciones estructurales y las coyunturales de la última década, que siguen desvalorizando lo femenino en las diversas esferas de la vida humana.

Al plantear, al inicio de este capítulo, la problemática de género a partir de la modernidad, se quiso hacer hincapié en la consolidación de los valores igualitarios propios de esta etapa de la humanidad y la persistencia de la asimetría entre los sexos. Se rescató el principal aporte del feminismo de la época: su anhelo de conquista de los derechos de ciudadana —que todavía en el siglo XX se le seguían negando a las mujeres— y cuya posición era diferente a la supuesta lucha entre sexos que planteaban sus opositores.

Si las primeras luchas permitieron muchos de los avances en el terreno práctico, en el teórico las explicaciones de las desigualdades entre los sexos, no habían avanzado lo suficiente para contrarrestar los prejuicios de origen biologicista, en que se apoyaba la discriminación hacia la mujer. Con la categoría de género como eje central de análisis, fue posible construir una teoría alternativa, que apuntaba a razones de tipo social para la existencia de las desigualdades, deslindándolas de la diferencia biológica.

Debido a los antecedentes de militancia del movimiento feminista esta construcción no se desvinculó de la práctica. En el caso de los estudios sobre el trabajo femenino estas dos orientaciones aparecen paralelamente. Las principales reivindicaciones feministas, entre las cuales se destacaron el derecho al trabajo en la esfera pública, la igualdad de oportunidades laborales, el reconocimiento de los quehaceres en el ámbito doméstico y una distribución más equitativa del mismo, la revalorización de los puestos considerados femeninos, el acceso a funciones de mayor jerarquía y control de recursos, venieron aparejadas con los desarrollos teóricos correspondientes. Se deconstruyeron los supuestos de la incapacidad natural de la mujer para determinadas funciones (las de mayor prestigio) y su especialización innata para las actividades vinculadas a su rol en la reproducción; se deslindó el concepto de reproducción biológica de las demás dimensiones de la reproducción y, se criticó la falacia, de proyectar todas las actividades realizadas por las mujeres a partir de su rol en la maternidad.

Dos problemas recientes fueron puestos a discusión. El primero de ellos gira en torno a la ruptura de los supuestos que asociaron la diferencia entre los sexos con la desigualdad entre ellos. La reivindicación del derecho a la diferencia como parte de un proyecto que busca una convivencia igualitaria

es pertinente en general; en particular, como se señaló en el texto, puede implicar riesgos al proyecto igualitario, aún incompleto. Esto se hace evidente en relación con el trabajo femenino que se desempeña, todavía, en condiciones de inequidad.

El segundo se relaciona con la categoría *empowerment*: con ella se retoma la premisa de que las mujeres no han sido pasivas en una realidad que se les presenta como desfavorable, por el contrario, buscan incidir en ella con los recursos que se encuentran a su alcance.

Por último, se constata cómo los cambios en la sociedad, a partir de los procesos de globalización están planteando nuevos retos a las mujeres, que se traducen en crecientes dificultades para la mayoría de ellas. Si su situación hasta la década de los ochenta —cuando los signos del nuevo orden mundial ya se dibujan con evidencia— era todavía de desigualdad, ahora puede transformarse en regresiva. Esto confirmaría los obstáculos para vencer las asimetrías conformadas ancestralmente entre los sexos: ellas se agudizan cuando las situaciones de crisis afectan a los grandes sectores de la población.

I.3. TRABAJO RURAL FEMENINO EN MEXICO: APRECIACIONES DE SU TRAYECTORIA

I.3.1. Referentes teóricos y orientaciones empíricas

Un rasgo determinante permeó el carácter de los estudios sobre el trabajo rural femenino, desarrollados a partir de los setenta en América Latina: su centralidad en la dinámica del sector agropecuario como punto de referencia para la comprensión de la problemática de las mujeres campesinas. Dos elementos explican este enfoque: en primer lugar, se encontraba la fuerza con que surgieron los "nuevos" problemas campesinos a partir de estas fechas y la insuficiencia de los paradigmas anteriores para explicarlos¹, así como el surgimiento de nuevos modelos de interpretación; en segundo lugar, la presencia incipiente de las cuestiones de género, en el conjunto de los problemas puestos a debate.

Dos especialistas sobre el tema constatan esta situación. Wilson (1986:266) concluye que las investigaciones sobre la mujer y las transformaciones agrarias en América Latina se han realizado bajo "la línea de los modelos de impacto" del desarrollo capitalista en la agricultura. Para Aranda (1988:V) a su vez, "...inicialmente, la mayoría de los estudios que analizaban la situación de la mujer se circunscribió a la descripción de su 'aporte' a la economía campesina".

Las autoras traen a escena las dos matrices teóricas que hegemonizaron las interpretaciones sobre el sector agropecuario en México: el marxismo y la teoría de Chayanov.

Existieron varias mediaciones entre el cuerpo original de estas teorías y su utilización para la comprensión de las cuestiones de género.

La primera de ellas se refiere al contexto histórico/espacial en que fueron construidas y las implicaciones de este contexto en sus paradigmas; la segunda, es relativa a su recepción en México en períodos posteriores, en circunstancias distintas a los contextos en que fueron concebidas y que generaron productos teóricos distintos; por último, lo correspondiente a cómo sus construcciones lógicas propiciaron derivaciones para el tratamiento de las cuestiones de género en el campo.

¹ Los análisis dicotómicos utilizados hasta entonces —urbano/moderno, rural/atrasado— perdían sus bases de sustentación cuando las consecuencias del modelo urbanización/industrialización adoptado se hicieron evidentes en los países del continente. Desde el punto de vista del marxismo, se derrumbaba la concepción evolucionista estalinista de sucesión de los modos de producción, por la cual América Latina se encontraba bajo el dominio de un sistema feudal y debería pasar de este modo de producción, al capitalismo.

La teoría marxista sobre el campesinado es el resultado de una interpretación de un mundo en donde emerge y se consolida el industrialismo capitalista y a partir de esta óptica debe ser visualizada.

El marxismo introdujo un debate substancial sobre las modalidades del desarrollo del capitalismo en el campo, pero su armazón teórico no era esencialmente polémico: el capitalismo tendía a destruir las formas anteriores de relaciones de producción, desagregando la economía campesina parcelaria, desapropiando al pequeño productor y diferenciándolo clasistamente. Se suele identificar el análisis marxista con el proceso de acumulación originaria, ejemplificado en el caso inglés (Marx: 1867), o con las posiciones de Lenin (1898) y Kautsky (1899) al final del siglo XIX: los procesos de descampesinización, las formas específicas de proletarianización, la dinámica de la apropiación del campo por el capital y de la subordinación de la agricultura a la industria.

Los matices en las concepciones² no alteraron su sustrato esencial. Los clásicos estaban convencidos de la superioridad técnica de la gran explotación capitalista y de la inviabilidad económica de la parcela campesina. De acuerdo con este modelo, la organización del trabajo en la agricultura se modifica en función del mayor grado de penetración de las relaciones de producción capitalistas en el campo, que trae aparejado cambios técnicos en la organización del trabajo. La lógica del proceso conduce a la eliminación de las formas precapitalistas de producción desvinculadas del mercado y a su transformación para sujetarlas a las leyes específicas de la acumulación capitalista.

La perspectiva marxista sobre el campesinado en la modernidad apuntaba las siguientes tendencias: decrecimiento de la población agrícola y crecimiento de la población urbanaindustrial, la salarización del trabajo, la subordinación del campesinado a la industria y la ciudad, y la concentración y centralización del capital en términos de la empresa agropecuaria.

Es a partir de la década de los sesenta, con el rompimiento de la concepción de que las sociedades latinoamericanas evolucionarían de manera similar a las europeas, cuando la revisión de los esquemas del desarrollo del capitalismo en el campo provoca un intenso debate en el continente. Los marxistas latinoamericanos y también sus contrincantes enfatizaron los factores que bloqueaban la

2 Se presenta el planteamiento marxista en sus aspectos paradigmáticos, sin negar las diferencias entre los mismos clásicos o inclusive en un mismo autor. Esto es particularmente válido para los análisis de coyuntura y de situaciones concretas que enriquecieron los esquemas teóricos, realizados por marxistas posteriores a los clásicos y que desarrollaron sus planteamientos ya en pleno siglo XX. Muchos análisis de este tipo buscaron eliminar el sesgo "anticampesino" atribuido al marxismo. Más importante fue la constatación de que el esquema clásico partía de la realidad europea y gran número de aportaciones al modelo original fue realizada por estudiosos latinoamericanos y de otros continentes, en función de sus respectivos contextos.

disolución del campesinado parcelario, y hacían viable su reproducción bajo el capitalismo.

En el marco de esta polémica, los estudios de género que tenían en el marxismo algún tipo de sustentación³ adoptaron la tesis del "impacto desarrollo del capitalismo en el campo" sobre la mujer, a pesar de las diferencias observadas en el manejo de esta categoría, según reporta igualmente Wilson⁴.

La premisa central de que partían estos estudios es la inevitabilidad de los procesos de proletarianización de la fuerza de trabajo en la agricultura debido al desarrollo capitalista, aunque en diferentes tiempos y circunstancias. El factor género es una de las particularidades que abordaron; rechazaron la tesis de la ceguera sexual del capitalismo (véase el capítulo anterior) y confirmaron el postulado de que las mujeres se proletarianizan de forma diferente a los hombres (Roldán:1982). La diferencia se transforma en desigualdad debido a la segmentación sexual de los mercados de trabajo agropecuarios. En otras palabras, los atributos genéricos femeninos son factor de atracción para el capital porque permiten una mayor explotación de las trabajadoras del sector.

Los estudios explicitan las pautas discriminatorias hacia el trabajo de la mujer campesina a varios niveles: desde la división técnica del trabajo, hasta los procesos globales que especializan regiones, sectores y países en determinado tipo de producción.

La especialización en las tareas al interior de los procesos productivos agrícolas, de acuerdo con patrones prevalecientes de división sexual del trabajo, conduce a la existencia de puestos femeninos (los relacionados con las destrezas manuales y contacto directo con la tierra) y masculinos (relacionados con la fuerza física, el mando y la utilización de maquinaria) y va acompañada de una menor valorización de las desempeñadas por las mujeres.

Las interpretaciones variaron en la misma proporción en que el mismo marxismo se diversificó y se ramificó. Una de las investigaciones pioneras de los años setenta adoptó los supuestos de la teoría de la dependencia para el estudio

3 En este caso, se incluyen no solamente los enfoques relacionados con el planteamiento original del marxismo, sino aquellos que utilizaron parte de sus aportes, sin adoptar los referentes generales. El sistema conceptual marxista se tomó una referencia obligatoria para los estudiosos del campo, aún para los que no compartían sus deducciones de carácter políticoideológico. Las expresiones —transformaciones agrarias o modernización de la agricultura— fueron utilizadas como afines al concepto marxista de desarrollo del capitalismo en el campo, sin un destino conceptual.

4 Wilson (1986:267) hace una crítica sobre la falta de precisión en la utilización del concepto: "Lo que ha producido confusión al evaluar la orientación y el impacto del cambio ha sido el debate librado por dos tradiciones intelectuales diferentes. Una de ellas la línea de pensamiento que dio origen primero a la tesis del desarrollo mediante la modernización y después la visión radical de su reflejo, el subdesarrollo a través de la dependencia. La otra, la tradición del análisis marxista, en la cual el imperialismo y la expansión del capitalismo se reconocen como procesos intencionalmente contradictorios, capaces de generar tendencias progresivas y regresivas."

de la división sexual del trabajo en varias regiones agropecuarias de Colombia (León *et. al.*: 1980). Por ello, su punto de referencia es la división del trabajo a nivel internacional con base a la premisa de que los países latinoamericanos son regiones periféricas. En otra línea, el trabajo de Deere (1982:11) provocó polémica a partir de la conclusión de que en contraste con la situación de los países centrales la expansión capitalista en la periferia, muchas veces, ha intensificado la participación femenina en los modos de producción neocapitalistas. Se rescatan dos aportaciones de las conclusiones de la autora: a) el trabajo femenino en la agricultura latinoamericana debe ser entendido a partir de una relación entre los sectores tradicionales y modernos de la agricultura, enfoque que va ser asumido en los estudios de la década de los ochenta; b) el incremento del papel económico de la mujer no es una condición suficiente para que adquiera un mejor estatus, pues su trabajo en los sectores tradicionales de la agricultura corrobora para perpetuar su subyugación.

Otro grupo de estudios se centró en las repercusiones de la modernización del sector agropecuario sobre la situación de la mujer rural, sin basarse en supuestos dependientistas y en la medida que los resultados de los procesos modernizadores eran más evidentes. La misma interdependencia de los dos fenómenos daba pautas para su estudio. Los cambios en la agricultura contribuían a redefinir el papel de las mujeres en la sociedad rural. Propiciaron una mayor visibilidad del trabajo femenino en el sector y alteraron algunos de los mecanismos tradicionales prevalecientes de la división sexual del trabajo. Los estudios sobre la participación femenina en los nuevos desarrollos de la floricultura en Colombia (Medrano:1981) la fruticultura en Chile (Lago y Olavarría: 1982) y la horticultura en México⁵ son algunos ejemplos de las formas novedosas que adoptó el capitalismo agrario en América Latina y de sus procesos de feminización de la fuerza de trabajo agrícola.

La valoración de los efectos de estos procesos sobre la situación femenina es una de las discusiones pendientes. Se resaltaron, sobre todo en la primera etapa, las condiciones de desigualdad genérica que determinaron la inserción subordinada de las mujeres rurales a los puestos de trabajo vinculados a la agroindustria, a la agricultura de exportación y al capital transnacional.

Tan pronto como reconoce que las mujeres constituyen una mano de obra más barata y manejable, el capital hace sus ajustes: el proceso de trabajo y las formas de control laboral pueden orientarse específicamente a este grupo de trabajadoras (...) las desigualdades

5 Las referencias a autores mexicanos en este apartado se refieren a sus contribuciones para el caso de América Latina, para el caso de México se desglosará en el próximo apartado.

de género se reforzarán y extenderán como resultado de la forma asumida por la intervención del capital y que la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo asalariada presenta pocas oportunidades para que ella sea 'menos subordinada' que antes. No existe ningún vínculo automático entre empleo asalariado y la emancipación de la mujer" (Wilson, 1986:278).

Arizpe (1988), en una expresión contundente, sintetiza la misma problemática al referirse a como el capital obtiene "ventajas comparativas" de las "desventajas femeninas".

Los procesos señalados adquieren una mayor complejidad en la medida que no se puede hablar de efectos lineales del desarrollo capitalista en la agricultura latinoamericana, puesto que sus relaciones no se implementan en el vacío. Se combinan con la pervivencia y refuncionalización de las formas tradicionales de existencia de las unidades campesinas y sus normas de división sexual del trabajo. Una conclusión importante es que "la historia de las relaciones productivas entre los sexos anteriores a la incorporación capitalista tienen un peso directo sobre las formas específicas que adquiere la subsiguiente división del trabajo y posiblemente impone límites a su variabilidad" (Kandiyoti, 1986:27).

A partir de lo anterior, las explicaciones para el fenómeno encontraron en la teoría de la economía campesina una fuerte interlocución. Chayanov (1974) no utilizó esta expresión, para definir sus aportaciones: se referió a los mecanismos que caracterizaban "la organización de la unidad económica campesina", título de su más elaborada y polémica obra⁶.

Sus ejes de análisis privilegiaron las determinaciones, de tipo económico/productivo, que explicaban la permanencia y reproducción del campesinado, en los distintos contextos. La concepción surgida de la Escuela de Organización y Producción, de la cual él fue el principal exponente, tenía una intención teórica y otra pragmáticapolítica, no desvinculadas del todo: a) se trataba de descubrir las regularidades de lo que se presentaba como un sistema económico campesino y demostrar la existencia de sus rasgos universales; b) con ello se defendía un proyecto de sociedad que debía garantizar la existencia del campesinado parcelario, compatible con el socialismo recién implementado en la Unión Soviética⁷.

6 Cuando el Occidente redescubrió a Chayanov, Thorner (1979:183184) utilizó por primera vez, en 1962, la expresión economía campesina, en el trabajo titulado "La economía campesina como categoría de la historia económica" y con una perspectiva más global que la que posteriormente se manejará. El autor utiliza cinco criterios para determinar si la economía total de un país, región o gran área colonial dados debe tomarse como una economía campesina. Estos criterios son: cerca de la mitad de la población debe ser agrícola y más de la mitad de la fuerza de trabajo debe ocuparse en la agricultura; la existencia de un estado territorial y el debilitamiento de sistema de poder de clanes y en base a parentesco; la separación rural/urbana y el quinto y último criterio, el más fundamental, es la unidad de producción. "En nuestro concepto de economía campesina, las unidades de producción típicas y más representativas son las familias campesinas".

En los setenta, la adopción en América Latina y México de los postulados de Chayanov, reprocesados bajo el estatuto académico de una "Teoría de Economía Campesina" obedece a varios factores: la pervivencia de las formas campesinas de producción y sus implicaciones en otros ámbitos de la sociedad; la pauperización creciente del campesinado y las tensiones políticas derivadas de ello y el instrumental analítico que forjó una comprensión alternativa al marxismo ortodoxo sobre el carácter y perspectivas del campesinado de entonces, en el continente⁸.

El concepto de economía campesina fue utilizado para describir formas de producción familiares, con rasgos contrarios a la agricultura empresarial, regida por mecanismos de acumulación capitalista e incorporación de fuerza de trabajo asalariada. En América Latina, el concepto incluye la mayoría de los predios agropecuarios; incluye los más pauperizados y minifundistas, controla relativamente una proporción menor de los recursos y capital, y se encuentra en una posición desfavorable en los contextos en donde se inserta. Desde el punto de vista de la tenencia de la tierra reúne "a propietarios de pequeñas extensiones, arrendatarios, aparceros o medieros, colonos poseedores de tierras de frontera, ocupantes precarios sin títulos de dominio y asignatarios de unidades de carácter familiar en proceso de reforma agraria" (Ortega, 1982:81).

En torno al concepto de economía campesina —y algunas expresiones afines como agricultura campesina— se originó una intensa polémica sobre el comportamiento económico del campesinado. Los puntos nodales de esta polémica fueron: a) la organización del proceso productivo agrícola por medio de la mano de obra familiar; b) el objetivo de la unidad económica campesina de asegurar su propia reproducción, lo que la asoció para algunos con la agricultura de autoconsumo o de subsistencia; c) la diferente racionalidad de esta forma de producción, en contraposición a la racionalidad capitalista de obtención de ganancias; d) su grado de aislamiento y autosuficiencia o el carácter de sus vínculos con el mercado; e) la indivisibilidad de las funciones producción/consumo; f) su relación con la sociedad global y su carácter subordinado a ésta; g) su

7 El marco investigativo empírico de Chayanov se circunscribió a la realidad rusa de comienzos del siglo y la Unión Soviética inmediatamente posterior a la revolución socialista. En su interés por el comportamiento de las unidades productivas campesinas se constata una orientación sustentada en explicaciones de tipo económico, para permitir la interlocución con los planteamientos leninistas sobre la cuestión agraria, entonces hegemónicos en la Unión Soviética. Chayanov no podía oponerse a la concepción marxista predominante, pero buscó defender un espacio para sus planteamientos, sin éxito, a partir de la época stalinista.

8 La teoría de Chayanov era especialmente proclive a ser aceptada en México en esa época, por las siguientes razones: a) la fuerte presencia del campesinado parcelario, desde el punto de vista numérico, económico y social; b) significado político de este campesinado y de la alianza Estadocampesino como una de las principales fuentes de legitimación del poder derivado de la Revolución Mexicana; c) relacionado con lo anterior, la necesidad de revitalizar al ejido, que sufría resquebrajamiento amenazantes para el mismo modelo agrarista posrevolucionario y un deterioro creciente, y d) la urgencia de buscar elementos teóricos para enfrentar al marxismo.

posibilidad de sobrevivencia en estos contextos, y sus mecanismos para refuncionalizarse bajo el predominio de las relaciones capitalistas de producción; h) su homogeneidad o heterogeneidad, y en función de ello la pertinencia de construir tipologías de las unidades económicas campesinas.

Este último aspecto ha merecido una especial atención puesto que el concepto es demasiado generalizador para explicar la diversidad de formas que asume en la práctica. La importancia de la propuesta presentada por Ortega (1982), sobre los factores de diferenciación de la agricultura campesina, reside en la amplitud de variables que incorpora (cuadro No.1.9), aunque algunas de éstas tienen pertinencia dentro de la discusión cuando se refieren a la época en que se realizó su estudio⁹.

La teoría de la economía campesina, no obstante la diversidad de enfoques, fue adecuada para el tratamiento del problema de la mujer campesina, sin que su cuerpo teórico tenga una perspectiva de género.

La mujer aparece como un miembro más de la unidad familiar, en la ecuación trabajo/ consumo, con lo cual Chayanov (1974) definió el equilibrio entre el esfuerzo desplegado por los miembros de la unidad productiva y el resultado esperado en términos de obtención de satisfactores para su manutención. En su esquema, la hegemonía de la mano de obra familiar en la organización de los procesos productivos se percibe cuando afirma que:

...debemos reconocer que la mano de obra es el elemento técnicamente organizativo de cualquier proceso de producción. Y puesto que en la unidad económica familiar que no recurre a la fuerza de trabajo contratada, la composición y el tamaño de la familia determinan integralmente el monto de fuerza de trabajo, su composición y el grado de actividad, debemos aceptar que el carácter de la familia es uno de los factores principales en la organización de la unidad económica campesina. De hecho la composición familiar define ante todo los límites máximo y mínimo del volumen de su actividad económica. (1974:47.)

Las principales categorías del esquema de Chayanov —volumen de la actividad económica, diferenciación demográfica, autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, se presentan, vinculadas estrechamente a la composición de la familia y ésta a su vez a la unidad de explotación agrícola.

9 Por el contrario, la tipología de la Comisión Económica para América Latina (1982), se contrabía en una variable para clasificar las unidades agropecuarias del sector campesino: la capacidad para lograr su objetivo principal: la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. Con base en estos criterios Schejtman, autor del estudio, obtuvo las siguientes categorías, para el sector campesino, de infrasubsistencia, de subsistencia, estacionarios, y excedentarios. El estudio de la CEPAL, clasifica las unidades de producción mexicanas primeramente, como empresariales, transicionales o campesinas, a partir de un procesamiento de los datos del Censo agropecuario de 1970. Para realizar este trabajo toma como indicador central la utilización de la mano de obra asalariada.

Cuadro 1.9**FACTORES QUE INCIDEN EN LAS DIFERENCIACIONES
DE LA AGRICULTURA DE BASE FAMILIAR**

1. Tamaño	Depende de la diversidad en la fertilidad y productividad de la tierra.
2. Capacidad de la unidad agrícola para ocupar fuerza de trabajo	1. Familiar: disponen de tierras suficientes para mantener una familia mediante trabajo de sus miembros. 2. Subfamiliar: las tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades de la familia y permitir empleo productivo durante el año.
3. Reproducción de las unidades campesinas	1. Unidades: con posibilidad de acumulación y ampliación de su capacidad productiva. 2. Unidades: sin posibilidad de capitalizarse y en proceso de empobrecimiento.
4. Patrones tecnológicos en que se funda la actividad productiva	1. Patrones tecnológicos basados en la motorización de las faenas. 2. Formas primitivas de cultivar la tierra y criar ganado.
5. Formas y grado de integración a los mercados.	Diferentes procesos de monetarización y de vinculación con los mercados y también de especialización y tecnificación de la producción.
6. Diferenciaciones agroecológicas	Se identificaron en América Latina 67 subregiones fisiográficas consideradas áreas agroecológicas relativamente homogéneas. El emplazamiento geográfico se expresa a través de una variada combinación de cultivos y ganado. Condiciona la organización y estacionalidad en el empleo de la fuerza de trabajo.
7. Condiciones de la familia campesina	Diferenciación clasista entre los sectores campesinos: acomodados, pobres y semiproletarios.
8. Potencial de desarrollo	1. Unidades con viabilidad agrícola. 2. Unidades sin viabilidad agrícola.

Thorner, a quien se atribuyó la autoría del concepto Economía Campesina, (véase la nota 6) reitera el carácter familiar de la organización del trabajo en la unidad productiva agropecuaria, también sin una referencia explícita a la mujer.

En nuestro concepto de economía campesina las unidades de producción típicas y más representativas son las familias campesinas. Definimos una familia campesina como una unidad socioeconómica que cultiva primordialmente con los esfuerzos de los miembros de la familia. La actividad principal de las unidades familiares campesinas es el cultivo de sus propias tierras, franjas o dotaciones. (1979:184.)

En ambas concepciones, la familia es tomada como un fenómeno económico, antes que biológico¹⁰; Chayanov reitera además su carácter de aparato con lo que refuerza la idea de una estructura unitaria. No existe ninguna mención a las mujeres como portadoras de rasgos genéricos, que implicarían papeles específicos en el funcionamiento de la unidad de explotación. Ellas aparecen de manera indiferenciada, en este aparato que les impone mayor o menor intensidad en la (auto) explotación de su fuerza de trabajo, independientemente de cualquier otro atributo. No obstante, para Chayanov, existe una diferencia central entre los miembros de la familia, en función de su papel como productores o consumidores; y este factor a su vez se relaciona con la edad de cada uno de los miembros y con el ciclo biológico de la familia.

Con este planteamiento, se inicia una tradición que se consolidará en los estudios del campesinado y también en los de género en el campo: la vinculación entre las diferentes fases del ciclo vital de la familia con el funcionamiento las unidades productivas en el medio rural y la conformación de los grupos domésticos. Para Salles (1987) es legítima la interpretación de que en general las familias campesinas tienden a organizarse en unidades domésticas, y que los fundamentos más sólidos de estas últimas, aunque no exclusivamente, reposan en las relaciones familiares.

Los estudios desarrollados en la línea señalada se basaron, en alguna medida, en el esquema original de Chayanov, pero se alejaron de su centralidad en la unidad productiva, para ampliar su mirada hacia otros aspectos del funcionamiento de los grupos domésticos campesinos. Los lazos de parentesco, la coresidencia, la distribución de los recursos y del trabajo intragrupal, la estructura de poder y las relaciones entre los miembros del grupo fueron parte de los fenómenos, que encauzaron las investigaciones con esta orientación. En

10 "En el futuro, la familia nos ha de interesar como un fenómeno económico y no biológico. Por lo tanto (...) debemos expresar su composición con respecto a unidades de consumidores y de trabajadores en las diferentes fases del ciclo familiar". (Chayanov, 1974:54.)

particular, las discusiones en torno a los conceptos de familia y grupo doméstico, permitió forjar instrumentos de utilidad para los estudios empíricos.

Rocha (1993) define el grupo doméstico como conjunto de individuos, unidos o no por lazos de parentesco, que tienen una residencia común, un consumo común y una organización social para la reproducción del grupo. La combinación de estos elementos hace de los hogares grupos sociales; el concepto de familia se diferencia del anterior por su referencia a la institución social formada exclusivamente por lazos de parentesco, aunque en muchos casos el grupo doméstico incluye también —aunque no únicamente— relaciones familiares y de parentesco. De Oliveira y Salles (1989) coinciden en la propuesta al afirmar:

...el concepto de unidad doméstica alude a una organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales establecidas entre individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organización en común la reproducción cotidiana. El concepto de familia, a su vez, remite a una institución constituida a partir de relaciones de parentesco, normadas por pautas y prácticas sociales establecidas. La institución familiar, como espacio de interacción, rebasa la unidad residencial, pero como ámbito privilegiado de la reproducción biológica y socialización primaria de los individuos, puede implicar coresidencia¹¹.

También otra orientación tomó cuerpo para analizar estas instancias: la perspectivas de sus diferenciaciones internas. Si inicialmente —inclusivo en las aportaciones de Chayanov— se partía de considerar la familia como un todo, los hallazgos posteriores se dirigieron a desentrañar las particularidades de sus estructuras internas.

La propuesta de Fortes (1971) elaborada con una perspectiva longitudinal de la evolución del ciclo de vida familiar, a través de sus distintas fases (expansión, fisión, reemplazo), representó uno de los intentos pioneros de abordar la dinámica interna de funcionamiento del grupo familiar y sus diferenciaciones.

A los planteamientos de Foster se siguieron hallazgos que erosionaban la concepción de la familia como un grupo homogéneo y de interés unívoco. Se construyeron interpretaciones en donde se marcaba la situación particular de cada miembro del grupo familiar en función de su individualidad y su curso de vida (Ojeda:1989). Los estudios feministas contribuyeron a demostrar no sólo las diferencias, sino las contradicciones existentes entre los miembros del grupo familiar, así como la presencia de las formas de dominación intragrupal. De éstas, las más constantes eran las que ejercían las generaciones más viejas sobre las

11 Sobre la discusión del concepto véase también Yanagisako (1979) y Salles (1988). Esta autora llama la atención por la falta de rigor en el uso de estos términos, pero también sobre los avances realizados que le han permitido una mayor precisión en su definición y utilización.

jóvenes, y las de los hombres hacia las mujeres.

En los ochenta, el concepto de estrategia de supervivencia, desarrollado en América Latina vuelve a hacer hincapié en la unidad en torno al propósito del grupo familiar: se trata de un objetivo vital garantizar su sobrevivencia, amenazada por las condiciones precarias en que vivían grandes sectores de la población en el continente. Si el análisis teórico insistía en atribuir un papel determinante a este objetivo grupal, no podía negar, para entonces, la diversidad de intereses, contradicciones y el ejercicio del poder existente a nivel interno del grupo familiar¹².

Al tratarse de familias campesinas el concepto de estrategias de supervivencia rescataba, de nueva cuenta, la relación familia/unidad productiva, pero con connotaciones propias de las nuevas situaciones presentes en la agricultura latinoamericana.

En el continente, las investigaciones sobre el campesinado habían adoptado una perspectiva relacional para instrumentar el concepto de economía campesina. En otras palabras, su uso se refería a unidades de producción insertas en procesos de transformaciones agrarias, distanciándose de la interpretación original que les atribuía un funcionamiento endogámico uniforme, ahistórico y regido por leyes universales. En consecuencia, las unidades productivas en las cuales eran observadas las mujeres campesinas sufrían refuncionalizaciones de diversos tipos. Esto obligó, por un lado, a integrar en los estudios elementos de distintos cortes que provenían de las matrices marxista y chayanoviana y por otro, a que los avances en los estudios de la familia y género también se constituyeran en insumos para la construcción de un conocimiento sobre el trabajo femenino en el campo.

A partir de la premisa de que las diferenciaciones entre las unidades productivas conducen a diversas modalidades de participación femenina en ellas, Arizpe (1988) distingue tres situaciones: las unidades familiares agropecuarias de autosubsistencia en aislamiento geográfico y de pertenencia a una comunidad corporativa; las unidades familiares que dependen del mercado o de una empre-

12 Según las conclusiones del taller organizado por el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL, 1981:239) el concepto estrategia de supervivencia utilizado por primera vez en 1973-- "...hace referencia al hecho de las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, en base a las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan, deliberadamente, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo". Para Arguello (1981:156), el concepto de "estrategias de supervivencia" apunta a la aprehensión, comprensión y explicación de un determinado comportamiento de ciertos grupos subordinados que no logran una inserción estable en la estructura productiva nacional". En el *simposium* del Pispal, uno de los puntos polémicos fue en torno a la consideración de la familia como una unidad de análisis, porque omite, precisamente, la diversidad al interior del grupo familiar y negaba la individualidad de sus miembros.

sa externa (hacienda, plantación o empresa estatal) para cubrir la mayor parte de sus necesidades de consumo; las unidades familiares y mujeres independientes que dependen por completo del mercado de trabajo para su sobrevivencia y reproducción. En el primer caso, las mujeres desempeñan tareas de reproducción de la unidad doméstica, así como otras de producción agrícola, agropecuaria y artesanal; la división del trabajo se rige fundamentalmente por criterios de equilibrio interno de la mano de obra y por las normas de división sexual del trabajo prescritas en la cultura tradicional. En el segundo, la carga de trabajo de las mujeres varía de acuerdo a las fluctuaciones en el régimen del intercambio de recursos y bienes con el mercado o empresa externa; en el tercero, su carga está dictada fundamentalmente por las condiciones del trabajo asalariado, aunque son responsables también de la reproducción de la unidad familiar.

La línea de argumentación de Arizpe es coherente con la prioridad atribuida a las características de la unidad productiva como factor decisivo en el perfil de la labor femenina en el campo. Es también el caso de Errazurig y Urzúa (1983), cuando analizan el rol de la mujer en las estrategias de sobrevivencia de la familia campesina a partir de su pertenencia a una unidad productiva¹³. En su balance sobre ello, a partir de la revisión de los estudios realizados en el continente, destacan tres grupos de factores a considerar en la situación de la mujer campesina:

a) generales que afectan la división sexual del trabajo entre los cuales: mayor o menor rapidez de las transformaciones sociales, cambios que afectan ambos sexos y cambios que tienen impacto sobre la división social de los roles, facilitando obstaculizando o imponiendo nuevos;

b) específicos que afectan directamente el trabajo de la mujer: tamaño de la propiedad, forma de organización de la producción, formas de contratación de

13 La definición presentada en el estudio rescata los elementos usualmente presentes en el concepto de estrategia de sobrevivencia para instrumentarlo en función de la familia campesina (1983:3). "En otras palabras, las actividades de la mujer son parte integral de toda estrategia de sobrevivencia familiar que incluyen las formas de división del trabajo en distintas actividades productivas y domésticas, decisiones acerca del uso de los ingresos familiares, adquisición de alimentos y su distribución entre los miembros, utilización diferencial de los servicios y adopción de determinadas pautas del comportamiento reproductivo. La forma específica que adopte esta estrategia de sobrevivencia depende tanto de las características de las familias como de la estructura social en donde están insertas y de su forma de inserción. Entre las primeras están: La composición familiar (...) los recursos productivos con que cuenta la familia y como los utiliza (tamaño de la unidad económica; tipos de cultivos, capital, insumos tecnológicos utilizados, destino de la producción, el ingreso familiar y su origen, el acceso a los servicios disponibles y a las organizaciones de la comunidad por los diversos miembros de la familia. Entre las segundas están el patrón de tenencia de la tierra, el grado en que las formas capitalistas de producción agrícola están presentes en la localidad, la estructura y organización social, las tendencias en cuanto al crecimiento y la movilidad geográfica de la población, el contenido y el marco legal/institucional de las políticas públicas (...). Son también parte de las estrategias, las relaciones con otras familias (de reciprocidad, intercambio y ayuda mutua) las relaciones de dominación/explotación con otras clases sociales y el sistema cultural en que se encuentran".

la mano de obra, características legales o institucionales de los programas gubernamentales y el crecimiento de la población y las migraciones.

c) específicos que afectan la compatibilidad entre los papeles de madre y trabajadora.

A pesar de la amplitud que sugiere la temática, su desarrollo se centra en los factores del grupo b. Así, se establece una relación inversa entre el tamaño del predio y su capacidad de producir excedente y el trabajo femenino. Esta relación se expresa en la siguiente premisa: a mayor pobreza (relacionada a menor extensión de tierra explotada) mayor participación de la mujer en el trabajo dentro de la parcela, supliendo la mano de obra masculina que se libera para el trabajo asalariado. La excepción reside en aquellas unidades "en quiebre" que obligan a todos sus miembros a proletarizarse y en donde todo el trabajo familiar parcelario disminuye progresivamente.

La participación diferencial se da también en términos del trabajo asalariado: la mujer se contrata como asalariada sólo cuando las necesidades de supervivencia de la familia lo imponen, y disminuye su participación o la modifica (realizando tareas menos pesadas y más de supervisión) cuando el excedente generado por la unidad permite contratar trabajadores asalariados.

Estas conclusiones son sugerentes pero no absolutas, puesto que existen otras combinaciones observadas en la relación tamaño de la propiedad/trabajo femenino. Este suele aumentar en explotaciones familiares de mayor extensión y vinculadas al mercado, cuando la intensidad del trabajo exige una fuerza de trabajo también intensiva; por el contrario, otro tipo de factores no económicos, pueden limitar la incorporación del trabajo femenino en las unidades pauperizadas, aun cuando el hombre no puede hacerse cargo de la parcela, lo que conlleva al abandono de su explotación, o su enajenación por cierto periodo. Asimismo, la correspondencia entre la pauperización creciente de la familia y la proletarianización femenina no es automática.

Las reflexiones en torno a las cuestiones de la compatibilización entre los roles de madre y trabajadora se presentan en una perspectiva dinámica en función de los cambios que sufren la familia y las unidades productivas. Se mencionan los factores minimizadores de la incompatibilidad entre los dos papeles cuando: la mujer se encarga del trabajo productivo en actividades en el predio; los niños acompañan a las madres en el trabajo agrícola y ellos mismos se incorporan tempranamente al mismo; predomina la familia extensa y existen varias mujeres adultas en el mismo hogar. Son factores que aumentan la incompatibilidad: el incremento en el grado de escolaridad de las niñas o la migración de mujeres jóvenes, que disminuye la disponibilidad de mano de obra

familiar y concentra las tareas en las mujeres generalmente adultas que permanecen en la localidad. Estas mujeres pueden enfrentar dificultades para conciliar sus actividades domésticas y productivas, por la ruptura de los patrones que regían la división del trabajo anteriormente.

Por último, un elemento a que se refiere el estudio de Errazuriz y Urzúa son las normas de constitución de las parejas y las tasas de fecundidad, que actúan también como factores de mayor o menor compatibilización entre los roles productivos y reproductivos de la mujer rural y que presentan enorme diversidad.

El estudio comprende, dentro de una línea de abordaje propia de los inicios de los ochenta en América Latina, una revisión extensa de las distintas condiciones en que se desenvuelve la mujer campesina en el continente, a partir de diferentes estrategias de las unidades de producción. Su limitación reside en enfocar verticalmente la relación unidad productiva/trabajo femenino, sin la mediación de otras determinaciones.

Recientemente se empieza a abordar ciertas lagunas temáticas, entre las cuales se destacan: la distribución de los recursos y los mecanismos de herencia de la tierra, las diferencias en el concepto de trabajo doméstico en el medio rural, y las transformaciones globales que afectan a la mujer campesina.

Para González, la discriminación en la herencia de la tierra es uno de los mecanismos esenciales de reproducción de la desigualdad entre los sexos, aun cuando las mujeres trabajan en igualdad de condiciones en relación a los hombres, como en Xalatlaco, la comunidad mexiquense que estudia (1988). A pesar de que esta exclusión parece una constante en los contextos latinoamericanos, el tema no ha suscitado estudios más globales. Las normas que obstaculizan la herencia de la tierra para las mujeres tienen efectos profundos sobre su situación; aumentan el espectro de la dependencia femenina en el campo, al no considerar a las mujeres sujetos capaces de realizar transacciones económicas o ser beneficiarias de programas de reformas agrarias y, al negarles el control del medio de producción básico para la reproducción de la familia campesina.

Las especificidades del trabajo en la esfera privada en el campo, es otra de las temáticas que ha merecido mayor precisión en los estudios recientes. Una característica del medio rural es que los roles femeninos en las esferas pública y privada, no suelen ser fácilmente distinguibles; se ha insistido en el entrelazamiento entre estas dos esferas (Sales:1988), así como en que el concepto de trabajo doméstico en el medio rural no es el equivalente de su homónimo en el medio urbano. Por ello, Arizpe considera más apropiado denominarlo "trabajo de reproducción".

Por último, la preocupación por las consecuencias del acelerado proceso de

las transformaciones mundiales y de la agricultura y que se plasma en algunas reflexiones ya estructuradas (UNICEF:1989). Lo anterior plantea nuevos retos y controversias a los estudiosos del tema. Para algunos, la globalización económica, la reestructuración del sistema mundial y el modelo neoliberal implementado¹⁴, referidos en el apartado anterior, afectan sobremedida a los campesinos medianos y pobres del continente y por ende doblemente a las mujeres rurales. La feminización de la pobreza en el medio rural y sus correlatos —mayor explotación de las trabajadoras, menos ingresos y servicios disponibles— son factores que ahondan la desigualdad y limitan la autonomía que las mujeres pueden alcanzar. Esto se corrobora, también, por la rigidez de las pautas intrafamiliares de división del trabajo que han permanecido idénticas y no fueron permeadas por las modificaciones de la división del trabajo en las actividades extrahogar. Otros no comparten esta posición, o la matizan: si la participación femenina en el medio rural es cada vez más visible y a nivel familiar más necesaria, los patrones tradicionales de subordinación sufren resquebrajamiento y con ello las mujeres obtienen un mayor poder. Las divergencias no son mutuamente excluyentes, pero tampoco permiten generalizaciones. Es posible que las dos tendencias se presenten en el mismo caso, como señala Mummert (1994) en su estudio sobre las freseras, que se comentará en el próximo apartado.

I.3.2. El trabajo femenino en las regiones campesinas del centro del país

De acuerdo con las cifras del último censo de población, las mujeres constituían el 50.9% de la población total del país (cuadro No. 1.10). A su vez las 28 829 665 mujeres mayores de 12 años representaban, el 51.56 % del total de la población de este rango de edad.

Los datos censales sobre la evolución de la PEA, dificultan la evaluación del trabajo femenino, por la subnumeración presentada. En el caso de la última década, estos datos contradicen los análisis que reportan tendencias al incremento de la participación laboral de las mujeres¹⁵. Es posible que la mayor

14 La población rural mexicana es uno de los casos en donde el efecto de este proceso ya se hace sentir, dada la velocidad y las características de integración y apertura de los mercados, concretadas con la denominada vía rápida del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá. No había dudas de que el sector campesino no se encontraba en condiciones de enfrentar una apertura comercial como la planteada; sin embargo, las voces discordantes al acuerdo no pudieron interferir en su modificación. Enfrentaron además la contraofensiva de los grupos que defendían el argumento de las ventajas comparativas, según las cuales México debía entrar en el mercado mundial del sector por medio de productos (tropicales y hortofrutícolas) y productores (los empresarios) que pudieran ser competitivos.

15 Los Censos de Población y Vivienda de 1960, 1970 y 1980 presentan la PEA total y por sectores, incluyendo los

Cuadro I.10

POBLACION POR SEXO A NIVEL NACIONAL
1960 - 1990

Sexo	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%
Hombres	17 415 320	49.87	24 065 614	49.90	33 039 307	49.43	39 893 969	49.10
Mujeres	17 507 809	50.13	24 159 624	50.10	33 807 526	50.57	41 355 676	50.90
Total	34 923 129	100.00	48 225 238	100.00	66 846 833	100.00	81 249 645	100.00

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística

VIII Censo de Población 1960. Resumen General. IX Censo General de Población 1970

Resumen General. INEGI. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Resumen General

.XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resumen General

incorporación de la mujer a actividades informales y en condiciones de flexibilización del trabajo contribuya a explicar esta subenumeración. Sin embargo, las cifras que indican una reducción absoluta y relativa del trabajo femenino en el año de 1990 deben ser cuestionadas (cuadro No. 1.11).

Este problema es acentuado en la cifras referidas al sector agropecuario, también presentadas en el anterior cuadro. De acuerdo a ellas habría en 1990: a) en términos absolutos, un número extremadamente reducido de mujeres ocupadas en el sector; b) una disminución relativa exponencial de su participación laboral; c) una reversión de la tendencia de la últimas décadas que indicaba un aumento de esta participación y d) la participación más baja en todo el periodo 1960-1990.

Existen factores propios de la actividad agropecuaria que determinan una subenumeración del trabajo en general y en particular del femenino, presentes en las fuentes estadísticas en México. Pero ninguno de estos factores por sí solos e inclusive todos reunidos¹⁶ explican el dato censal de solamente 189 150 mujeres activas en el sector agropecuario mexicano, en 1990. La caída es tan brusca que no podría justificarse aún en el caso de un cambio —poco probable además— en las tendencias recientes.

Los datos sobre la participación de la mujer campesina desglosados a partir de la situación en el trabajo resultan inverosímiles: de acuerdo con ellos solamente 10 375 mujeres en todo país se encuentran en la categoría de trabajador familiar no remunerado, y el total de mujeres jornaleras asciende a la reducida cifra de 85 000.

La primera refutación de estos datos parte de otra fuente estadística, el censo agropecuario de 1991; éste reporta la existencia de 1 489 141 mujeres ocupadas en la actividad agropecuaria: la subestimación del trabajo femenino que representan las cifras del censo de población queda a descubierto¹⁷.

16 Uno de los problemas es la dificultad de captar el empleo diario el carácter estacional del trabajo. El Censo de Población y Vivienda de 1990, aplicado de 6 a 12 de marzo, captaba la información ocupacional de los entrevistados en la semana anterior. Se trata del periodo de menor actividad en el sector agropecuario, ya sea en la agricultura o ganadería; en la agricultura de temporal hay un receso y las labores se limitan al mínimo de manutención de la infraestructura existente (CESPA 1982). En relación a la subenumeración del trabajo rural femenino, Jockes (1987) hace las siguientes consideraciones: a) las cifras de participación laboral femenina captadas en los grandes agregados son poco seguras para medir el nivel real de la contribución de la mujer a la agricultura y la interpretación adecuada de los datos estadísticos debe ser ubicada en contextos de otros tipos de estudio; b) los datos sobre la participación laboral presentan una definición restringida de la actividad agrícola, centrada en el cultivo de la tierra, el trabajo en los campos y cría del ganado en gran escala; excluyen el trabajo de selección de las semillas, el almacenamiento, la conservación y la transformación de las cosechas en productos comestibles y la cría de ganado menor, actividades que forman parte de ciclo agrícola completo y tienden a ser realizadas por la mujer. Un informe de la ONU (1986) refuerza la poca veracidad de los datos censales sobre la ocupación femenina en el campo. Para una crítica de la subenumeración del censo de 1990, en especial del trabajo asalariado femenino, véase también Barrón (1993).

Cuadro L11

PEA Y PEA DEL SECTOR PRIMARIO POR SEXO
MEXICO
1960-1990

Sexo	1960				1970				1980				1990			
	PEA	% ¹	PEAA	% ¹	PEA	% ¹	PEAA	% ¹	PEA	% ¹	PEAA	% ¹	PEA	% ¹	PEAA	% ¹
Hombres	9 256 723	82.04	5 481 354	89.20	1 048 860	80.95	4 835 855	94.78	15 924 806	72.17	4 955 145	68.97	17 652 142	76.41	5 110 954	95.43
Mujeres	2 035 293	17.96	663 576	10.80	2 466 257	19.04	266 654	5.22	6 141 276	27.83	7 42 714	13.03	5 521 217	23.59	1 09 150	3.57
Total	11 332 015	100.00	6 144 930	100.00	12 955 057	100.00	5 103 518	100.00	22 066 084	100.00	5 709 860	100.00	23 403 413	100.00	5 300 114	100.00
%		100.00		54.23 ²		100.00		39.39 ²		100.00		25.84 ²		100.00		22.65 ²

¹ Porcentaje por sexo

² Porcentaje de la PEA Agropecuaria sobre PEA Total

³ Se excluye la PEA Desocupada Total 659 870: Hombres: 536 553; Mujeres: 123 317

Fuente: En base a los Censos Generales de Población y Vivienda, Tomos VII, IX, X y XI

Las características del trabajo femenino, de acuerdo, con el perfil de las unidades productivas permite inferir las siguientes tendencias (cuadro No.1.12):

- la participación femenina es más alta (16.01%) en los predios menores de 5 hectáreas, que en los predios mayores a estas (10.43%);
- es semejante en los predios privados (13.78%) y ejidales (13.49%), sin embargo, en las unidades mixtas supera a ambas (16.01%);
- las mujeres representan el 15.06% de la mano de obra no remunerada, pero este porcentaje se incrementa en los predios menores a 5 hectáreas (17.42%) y es el más alto en las unidades mixtas (18.17%) tendencia que se observa también en el caso de la mano de obra remunerada.

La conclusión más importante de las cifras aportadas por este censo, es la tendencia a una mayor participación laboral femenina cuando la familia campesina dispone de más de un predio, pero éstos son de pequeñas dimensiones. El esfuerzo y la intensidad requerida para la atención de varios frentes productivos de pequeña escala, torna imprescindible la presencia de la mujer.

Las cifras del censo agropecuario de 1991, aun cuando indican una presencia laboral femenina superior a la reportada por el censo de población de 1990, también están subestimadas y pueden ser refutadas por metodologías más adecuadas para la medición del trabajo femenino.

En México, la mayor ocupación de la mujer en la actividad sectorial ha sido señalada como una tendencia prominente en los años recientes. Algunos autores se refieren a la feminización del minifundio (Alcántara: 1992), a la par que los estudios sobre la proletarianización rural evidencian un alto índice de mujeres entre los jornaleros.

Astorga Lira (1985) calcula que las mujeres y niños constituyen cerca de la mitad de los 4.5 millones de jornaleros —según su estimación— existentes en el país. Aun cuando los jornaleros trabajan solamente una parte del año, el dato estimado por el autor confirma el sesgo de la cifra censal. Según este estudio, cerca de 30 a 40 % de pizcadores en la cosecha de algodón en el Valle de Yaqui son niños o mujeres: ambos grupos participan, también, en la cosecha de la vid y de chile, en el empaque de tomate y plátano, en los cultivos de tabaco, fresa y algodón.

Las mujeres constituyen cerca de 30 por ciento de la fuerza de trabajo asalariada en la agricultura, según la mayor parte de las estimaciones (Velázquez: 1986 a). Un estudio del Instituto Nacional de Educación de Adultos reportado en el trabajo de la SARH (1988) detecta la presencia de 174 000 mujeres de un total de 500 000 jornaleros migrantes. Marroni (1982) constató la proporción de 27.61% de mujeres en la cosecha de la manzana en una zona de

Cuadro 12:

MANO DE OBRA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION POR SEXO
MEXICO
SEPTIEMBRE DE 1991

Unidades productivas ¹		Mano de obra					No remunerada		Remunerada	
Características	Número	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Mujeres %	Total	Mujeres %
Total	3 823 070	10 944 344	9 455 203	86.39	1 489 141	13.61	5 638 912	15.06	2 305 432	8.16
Urbanas	52 904	113 573	97 741	86.06	15 832	13.94	99 529	14.63	14 044	9.02
Rurales	3 770 166	10 830 771	9 357 462	86.40	1 473 309	13.60	5 521 383	14.66	2 291 388	8.06
5 has	22 431 238	6 163 715	5 176 978	83.99	986 737	16.01	5 142 954	17.42	1 020 761	8.90
+5 has	1 527 028	4 667 056	4 180 484	89.57	486 572	10.43	3 396 429	11.50	1 270 627	7.56
Superficie privada	1 020 984	3 112 071	2 695 813	86.62	416 258	13.38	2 255 363	15.09	856 708	8.86
5 has	625 710	1 664 646	1 405 927	84.46	258 719	15.54	1 382 144	16.83	282 502	9.24
+5 has	395 274	1 447 425	1 289 886	89.12	157 539	10.88	873 219	12.34	574 206	8.67
Superficie ejidal	6 218 509	7 252 811	6 274 257	86.51	978 554	13.49	5 940 660	14.87	1 311 851	7.23
5 has	1 549 823	4 276 457	3 592 597	84.01	683 860	15.99	3 578 196	17.45	698 261	8.51
+5 has	1 068 686	2 976 354	2 681 660	90.1	294 694	9.99	2 362 764	10.97	613 570	5.78
Mixta	130 573	465 889	387 392	83.015	78 497	16.85	343 060	18.17	122 829	13.15
5 has	67 605	222 612	178 454	80.16	44 158	19.84	182 614	21.26	39 998	13.33
+5 has	63 068	243 277	208 938	85.88	34 339	14.12	160 446	14.66	82 831	13.07

¹ Con actividad agropecuaria

Fuente: VII Censo Agrícola Ganadero, Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos

Tomo II, 1994

Coahuila. El trabajo femenino asalariado en la pizca del café, en la modalidad de incorporación familiar es bastante documentado en varios estudios (Ramírez: 1987).

Existe una alta proporción de jornaleras en los cultivos hortifrutícolas y florales (Barron:1993), así como una proporción elevada de ellas en las plantaciones de tabaco y café y en aquellos cultivos cuya cosecha se realiza de manera manual.

El diagnóstico de la SARH (1988) condensa otras constantes sobre el trabajo femenino asalariado agrícola en México: las mujeres obtienen menor remuneración que los varones; en los campos de cultivo desempeñan otras funciones como asistir y cocinar para los peones; trabajan solas o con familiares; muchas veces no reciben remuneración puesto que su trabajo lo realizan como complemento al del marido. En muchas ocasiones, trabajan embarazadas o cargan a los niños en la espalda en jornadas largas y extenuantes. No existen guarderías o prestaciones sociales relacionadas con su situación específica.

Un avance sustancial en los estudios reside en un conjunto de trabajos que relacionan las particularidades del mercado de trabajo rural y de los procesos productivos agropecuarios con la problemática de género. Lara Flores ha acompañado con precisión esta relación en uno de los contextos más importantes de la agroexportación mexicana, la producción de tomate en Sinaloa (1995). Su contribución reside en avanzar en la comprensión de cómo opera la discriminación genérica dentro de los procesos de trabajo, enfatizando los criterios sexistas implícitos en la noción de calificación, que devalúan sistemáticamente la labor femenina (véase apartado 1.1.2). Otra línea de aportaciones se centra en las diferencias de los procesos de proletarianización en función de las características de las mujeres, de las que sobresale sobre todo, la posición en el ciclo familiar. Finalmente, en menor medida, algunos integran la dimensión del trabajo doméstico, los mecanismos de compatibilización de los roles productivos y reproductivos que utiliza la mujer trabajadora.

A partir de los setenta, se constata también una sincronía entre la orientación de los estudios de la salarización del trabajo agrícola y las modalidades genéricas que adopta, muchos de los cuales con la orientación predominante en el continente, comentada en el apartado anterior.

Lee (1977) aborda la participación de la mano de obra femenina en un cultivo donde ésta es notoria —el tabaco— enfatizando las diferencias entre la incorporación de ambos sexos al proceso productivo del cultivo y la subordinación social femenina en las relaciones laborales. El rechazo, la prohibición y toda suerte de obstáculos, sobre todo procedentes de la familia, limitan la participación de las mujeres en el cultivo y se ponen en acción una serie de mecanismos para su

control en los procesos de trabajo. Uno de los mecanismos de vigilancia más efectivo es la organización de la mano de obra en circuitos cerrados, a través de cuadrillas, controladas por el caporal y constituidas por personas que mantienen lazos de parentesco o una procedencia del mismo lugar.

La resistencia a la incorporación de la mujer al trabajo asalariado en la época y las formas de control social, cuando ocurre esta incorporación, está documentada en otros estudios.

En México, las investigaciones de esta década también privilegiaron el análisis de la participación de la mujer en las ramas avanzadas del sector agropecuario asociado con una nueva penetración del capital extranjero. Para Feder (1977) una de las mayores ventajas para las transnacionales de la industria fresera, en el país, es la explotación de la fuerza de trabajo femenina. Posteriormente, en la misma línea de argumentación, Arizpe y Aranda (1988) refuerzan sus planteamientos, pero desde una perspectiva de género explícita. Sus conclusiones son que la principal razón para la contratación de las mujeres, por parte de las transnacionales freseras, es el abaratamiento de los costos debido a los bajos salarios y menores prestaciones que les brindan; además, como las empresas se sirven de las relaciones tradicionales prevalecientes entre los sexos en la región, las condiciones de las mujeres trabajadoras no se han modificado sustancialmente. En un trabajo reciente Mummert (1994) opina de manera diferente: habla de una redefinición de los roles y espacios genéricos en la región fresera, favorables a las mujeres aunque no sin ambivalencia. Ella considera las modificaciones generales en los contextos regionales como uno de los factores incidentes en esta redefinición, y su enfoque evolutivo permite una comparación de la situación de las generaciones de obreras dedicadas a esta actividad y los cambios en función de ello.

Los estudios sobre la participación de las mujeres en la explotación de la fresa permiten rastrear las distintas prioridades en las temáticas vinculadas al análisis de la proletarización femenina en México: del énfasis en una primera instancia a los macro procesos a la preocupación con los microespacios; de la sobreterminación económica en las explicaciones, a la inclusión de otros condicionantes; del análisis separado de la subordinación femenina en la esfera de la producción a la integración con los demás mecanismos de opresión en la esfera privada.

Cualquiera que sea el enfoque, hay que retomar la observación de Aranda (1988) sobre la recurrencia de ciertas temáticas de los estudios de género, en función de determinadas regiones del país. Los estudios sobre proletarización femenina en el noroeste y centro del país son numerosos y reducidos en el caso

de las regiones sureñas; contrariamente, no son conocidos estudios sobre la participación de la mujer norleña en el trabajo agrícola en las unidades productivas, afirma la autora. No obstante la existencia de un cierto sesgo en este sentido, los estudios se inclinaron a reflejar la realidad más visible del fenómeno.

Las regiones campesinas del centro del país son el contexto propio en donde se evidencia el trabajo femenino vinculado a las unidades productivas agropecuarias, sin negar que un número importante de las mujeres rurales, en el caso, también se proletarianizan. Sin embargo, esta salarización se enmarca en una forma de reproducción de las poblaciones rurales marcada por la economía campesina.

Son rasgos particulares de esta economía campesina la explotación familiar fincada en pequeñas propiedades y en el minifundio, el uso intensivo del suelo, la alta densidad demográfica aliada a una cultura productiva con fuerte presencia femenina.

Otros elementos deben ser agregados también al perfil de estas regiones, como: a) la presencia de cadenas montañosas y menor existencia de áreas planas para uso agrícola; b) la sobreexplotación de los recursos, la erosión del suelo, la contaminación o pérdida de los recursos acuíferos y el deterioro ecológico; c) el predominio del cultivo del maíz, el autoconsumo de una parte de la producción y su comercialización en pequeña escala, así como de otros productos (hortofrutícolas); d) el carácter temporalero de la actividad agrícola y la presencia de pequeñas superficies irrigadas; e) la ganadería de traspasío; f) la pervivencia de prácticas agrícolas tradicionales asociadas con la adopción de innovaciones tecnológicas.

Por último, la ubicación de estas regiones en el área directa de influencia de la ciudad de México tiene una serie de repercusiones sobre la dinámica del sector, entre las cuales se destacan: el intenso intercambio de bienes y servicios, los procesos permanentes de descampesinización, la conformación de los mercados de trabajo y los problemas derivados de la expansión del crecimiento urbano de la zona metropolitana del Distrito Federal.

Para Calderón (1988) la región económica de desarrollo rural centro sur que comprende los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Distrito Federal cuenta con la mayor densidad de población del país. Para López y Steffen (1986) la zona central del país está constituida por el área geográfica que abarca los estados de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro¹⁷.

No obstante la diversidad de enfoques para la delimitación de lo que constituyen

17 Los autores comentan también: "Si bien esta delimitación de la zona no se planteó con el criterio de que ella formara necesariamente una unidad regional más o menos uniforme, en el transcurso de la investigación se comprobó la existencia en ella de muchas características geográficas, económicas y sociales semejantes". Esta posición que considera la existencia de un sustrato semejante, no obstante la presencia de una diversidad interna, es compartida por muchos estudios que construyen regionalizaciones de los contextos campesinos del centro del país (pág. 7)

las regiones campesinas del centro del país, todos los estudios incluyen el estado de Puebla en sus clasificaciones y lo toman como uno de los exponentes del fenómeno.

La importancia que ha conservado la actividad agropecuaria en el estado, aunada a un patrón del uso del suelo caracterizado por elevados índices de fragmentación de las parcelas y explotaciones familiares, ubican a Puebla como una de las principales entidades de agricultura campesina en el país.

Los datos son contundentes (Inegi: 1994a): en Puebla se encuentra el 10.65% de las unidades de producción de todo el país —un total de 469 689 (cuadro No. 1.13.)— y el estado ocupa el primer lugar en el rubro de número de unidades de producción. De éstas 333 296 realizan alguna actividad agropecuaria, según el criterio censal; en este caso, Puebla pasa a ocupar el tercer lugar, después de Veracruz (388 822) y Oaxaca (341 163). La fragmentación de los predios queda demostrada también por la posición que ocupa Puebla en comparación con los demás estados: 14, 20, 12º en cuanto a superficie total del sector, superficie de las unidades de producción con actividad agropecuaria y superficie agrícola de las unidades de producción, respectivamente. Todos los análisis convergen en la reducida extensión de las predios, para los grupos mayoritarios del campesinado. La SARH estimó en 2.25 has. el promedio de superficie laborable por productor. Son controversiales las estimaciones sobre el número de productores, que varían entre 300 000 a 350 000.

Un número importante de los 182 073 ejidatarios poblanos son también pequeños propietarios que explotan más de un predio, de reducidas dimensiones y aunque, muchas veces, no rebasan los límites del minifundio. En ciertas áreas, las propiedades medianas encuentran viabilidad económica y están sólidamente asentadas. Se detectan propiedades con grandes extensiones en algunas zonas cerealeras y, sobre todo, ganaderas de la Sierra Norte.

Las formas mixtas de tenencia de la tierra, como la aparcería y el arrendamiento, multiplican el mosaico de formas de explotación agrícola y hacen difícil precisar la extensión de las unidades productivas.

La actividad sectorial está centralizada en la agricultura, cuya superficie ocupa el 32.4% del total. La ganadería tiene importancia en determinadas áreas, de acuerdo con ciertas especies; se realiza con métodos extensivos tradicionales y con baja productividad. La gandería bovina de doble propósito es característica de la Sierra Norte; sus formas de explotación son atrasadas y además se constituyen fuente de conflictos entre los campesinos y los ganaderos, por la disputa de los recursos y el carácter expansionista de estos últimos que controlan, también, el poder político.

Cuadro I.13**PERFIL DEL SECTOR AGROPECUARIO POBLANO**

1.- Datos de población (1990)	
Total	4 126 101
Ocupada	1 084 316
Ocupada en el sector primario	400 369
2.- Tenencias de la tierra (1991)	
Unidades de producción	Número ¹
Totales	469 689
Hasta 5 has	398 301
Más de 5 has	71 388
Sólo privada	307 163
Sólo ejidal	142 099
Mixtas	20 427
Ejidales	1 148
Ejidatarios y comuneros	182 073
Ejidatarios con parcela individual	116 560
3.-Uso del suelo (1992)	
	Has
Superficie total	3 391 900
Agrícola	1 099 154
Pecuaría	1 323 716
Forestal	559 679
Otros usos	409 351
4.- Disponibilidad de agua (1992)	
	Hectáreas cosechadas
Riego	120 510
Temporal	779 933
Total	900 443
5.- Ciclos agrícolas ² (1992)	
	Hectáreas cosechadas ²
Superficie total	783 139
Primavera - verano	737 608
Otoño - invierno	45 531

¹ El censo registra también la existencia de 3 164 unidades de producción urbanas y 84 564 con actividad agropecuaria

² Cultivos cíclicos

Fuente: INEGI, Puebla Resultados Definitivos. XI Censo de Población y Vivienda 1990 Tomo I y IV 1991 Aqs; INEGI, Puebla Resultados Definitivos, Censos Agrícola-Ganadero INEGI, Puebla Resultados Definitivos, Censos Agrícola-Ganadero Tomo I 1994 Aqs. INEGI, Puebla Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal 1994 Aqs. SARH, Características de los Distritos de Desarrollo Rural de México Puebla 1992 y Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1992

Cerca de 40% de la superficie ganadera se ubica en las zonas más deterioradas y áridas del estado, como la Mixteca Poblana, en donde la explotación caprina rudimentaria contribuye a la depedración del medio ambiente y reditúa exiguos recursos a la población que de ella depende.

Merece destacarse la producción avícola en la zona de Tehuacán, realizada con métodos modernos de explotación, pero cuya incidencia en la actividad e ingresos de la población es limitada. Por otro lado, la ganadería de traspatio diseminada por todo el estado, representa un complemento importante a las unidades domésticas de producción¹⁸.

La hegemonía de la producción agrícola en el estado de Puebla está dada por el cultivo del maíz, el cual ocupó el 4º lugar por superficie y producción a nivel nacional en 1992; las 567 127 hectáreas cosechadas constituyeron el 62.98 % del total en el estado (cuadro No.1.14). Puebla ha sido siempre un estado maicero. Su ubicación estratégica en términos de localización de los mercados, el desarrollo de una tradición maicera, vinculada en gran medida a formas familiares de explotación, las condiciones agroambientales propicias para el cultivo, fueron factores determinantes para la elección de una región central del estado como objeto de acción del *Plan Puebla*¹⁹. Se trató del más importante intento de modernización de la agricultura maicera de pequeños productores implementada en el país, a partir de los sesenta.

El maíz se cultiva en todas las regiones del estado, en diferentes condiciones de explotación y rentabilidad, así como de destino de la producción. Los rendimientos globales son inferiores al promedio nacional, pero sus oscilaciones son grandes: las áreas más fértiles de riego o temporaleras alcanzan promedios en torno a 4 ton/has; un grupo de unidades comerciales obtiene cerca de 2.5 ton/has; la mayor parte de las parcelas ubicadas en la Mixteca Poblana y Sierra Norte no alcanza 500 kg/hectárea, lo que resulta inviable en términos económicos e incluso de subsistencia.

Marroni (1989) plasmó la diversidad de las formas de explotación del cultivo

18 El estado ocupa el 4o. lugar nacional por el número de unidades de producción urbanas (3164) y el 5o en cuanto a viviendas con actividad agropecuaria con un total de 84 564. Se ubica, también, en uno de los primeros lugares en la explotación caprina junto con Oaxaca, Coahuila y Nuevo León.

19 El *Plan Puebla* fue objeto de amplias expectativas, como un programa de apoyo a los agricultores minifundistas de subsistencia para aumentar la producción en una región temporalera de México. Se trataba de un proyecto experimental, que pretendía extenderse posteriormente a todo el país. El área seleccionada abarcaba cerca de 116 mil hectáreas, inicialmente constituida por 32 municipios del Estado de Puebla; posteriormente hubo ajustes en los municipios incluidos. Se estimó que explotaban la tierra, como ejidatarios, propietarios, arrendatarios, o molineros cerca de 47 536 productores minifundistas familiares; el tamaño del predio era 2.7 has. por productor, y cerca de 80 000 hectáreas estaban explotadas con maíz. Existió amplia polémica y documentación sobre este plan. Véase CIMMT:1974; Contreras:1986.

INDICADORES BASICOS DE LOS PRINCIPALES
CULTIVOS DE PUEBLA
1992

Cultivo	Superficie cosechada (has)			Rendimiento (ton/has)			Valor de la producción (nuevos pesos)		
	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total
Cíclicos									
Maíz	42 811	524 316	567 127	31.67	19.62	20.53	108 469 547	814 086 305	922 555 852
Frijol	5 561	53 062	58 623	10.32	0.40	0.51	4 280 640	60 672 978	74 953 618
Cacahuate	1 023	27 610	28 633	20.23	10.85	11.19	4 252 681	47 229 353	51 482 034
Cebada	301	21 644	21 945	61.69	24.36	24.87	1 262 960	35 978 376	37 241 336
Trigo	490	21 587	22 077	43.08	25.67	26.06	1 332 131	34 665 221	35 997 352
Papa	2 295	9 096	11 391	18.49	10.48	12.09	33 990 603	63 467 252	97 457 855
Chile	405	1 673	2 078	72.25	38.41	45.00	6 090 401	17 098 011	23 188 412
Cebolla	2 684	50	2 734	17.66	13.60	17.88	55 205 667	488 000	55 693 667
Jitomate	1 911	444	2 355	19.54	13.09	18.32	43 250 770	9 205 498	52 456 268
Gladiola	973	0	973	17.95	0.0	17.95	28 067 779	0	28 067 799
Subtotal principales cíclicos	58 454	659 482	717 936	-----	-----	-----	286 203 179	1 082 890 994	1 379 094 193
Otros Cíclicos	33 819	31 384	65 203	-----	-----	-----	321 340 356	88 082 344	399 425 680
Subtotal	92 273	690 866	783 139	-----	-----	-----	607 543 535	1 170 973 338	1 778 519 873
Perennes									
Café	0	65 240	65 240	-----	43.92	43.92	0	143 266 500	143 266 500
Alfalfa	13 481	115	13 596	61.39	78.09	61.53	140 683 840	1 796 000	142 479 840
Caña de azúcar	12 257	115	12 372	11.80	11.26	11.80	122 937 710	1 101 090	124 038 800
Manzana	70	6 353	6 423	17.67	44.80	46.24	441 700	33 592 160	35 033 360
Aguacate	697	1 538	2 235	90.69	50.85	63.28	1 045 700	12 709 125	23 454 825
Subtotal principales perenn	26 505	73 361	99 866	-----	-----	-----	265 108 950	192 464 875	468 273 325
Otros preennes	1 732	15 706	17 438	-----	-----	-----	30 086 104	72 442 852	91 829 456
Subtotal	28 237	89 067	117 304	-----	-----	-----	295 195 054	264 907 727	560 102 781
Total	120 510	779 933	900 443	-----	-----	-----	902 738 589	1 435 881 065	2 338 622 654

en una tipología de productores maiceros poblanos, en donde se destaca la presencia de los siguientes grupos: productor empresarial; productor maicero comercial de distintos rangos; productor maicero asociado con un cultivo comercial (cacahuete, trigo, hortalizas); productor del binomio maíz/café (Sierra Norte); productor maicero de subsistencia y productor maicero marginal. El maíz tiene una función distinta en los diversos tipos de unidades en que se encuentra.

Con excepción de la producción empresarial en donde está ausente, la participación femenina en la explotación maicera es parte del conjunto de sus actividades en la unidad productiva, más que una tarea específica en el cultivo. Se la ubica en la tradición del trabajo en la milpa. En algunas regiones, se reivindica la costumbre de que la siembra sea realizada por la mujer, dada una combinación de prácticas complementarias al trabajo masculino y ancestrales, pues se le atribuyen poderes mágicos asociados a la fertilidad. En la cosecha su participación está concentrada en periodos reducidos, debido al minifundio de la mayoría de las unidades que cultivan el maíz. Cuando se amplía la extensión cultivada hay una tendencia a aumentar la mecanización, contratar trabajo asalariado o diversificar el patrón de cultivos, lo que significa modificaciones también en el trabajo femenino.

El estado cuenta en la parte central con una zona triguera y cebalera ubicada en el distrito de Libres. Se trata de una importante área cerealera (incluyendo maíz) de más de 225 000 hectáreas. El promedio de extensión de los predios es superior al conjunto estatal (5 a 10 hectáreas) y ahí se localizan grandes propiedades. Las formas de explotación siguen los cánones de la producción granera extensiva, con mayores índices de mecanización. Hay menor densidad rural y se desconocen estudios sobre el mercado de trabajo y la participación femenina en la actividad agropecuaria en este contexto.

La producción hortalicera es diversificada. Su mayor presencia se encuentra en la parte central del estado, vinculada a la agricultura de pequeña irrigación, en terrenos fértiles y en parcelas con poca superficie dedicada a estos cultivos, pero con alta productividad, en algunos casos. En relación a los frutales, un lugar especial merece el aguacate, del cual Puebla es uno de los principales productores nacionales. Finalmente, los cultivos florales han adquirido importancia creciente, inclusive, con la finalidad de exportación. Puebla disputa con el Distrito Federal el segundo lugar en la producción de este rubro (Valdes:1989), destacándose el cultivo de la gladiola, dentro de una variedad relativamente grande de especies.

En este tipo de producción, la integración femenina se da a través de mercados de trabajo, sobre todo, secundarios —como los caracterizó Barrón—

o vinculada a las unidades familiares comerciales dedicadas a estos productos.

Los cultivos perennes produjeron una especialización regional y crearon una cultura productiva propia en estas zonas, así como del trabajo femenino.

El café predomina en la Sierra Norte de la entidad y sus características en la región son similares a la de otros estados: su alto valor comercial difícilmente alcanza a beneficiar a los pequeños productores indígenas que lo explotan, debido a las prácticas de acaparamiento consolidadas como mecanismo básico de comercialización de la producción. El tamaño de los predios es exiguo: 92% son menores de 5 hectáreas, y de éstos 53% miden de 0.1 a 1. La crisis que afectó la producción cafetalera en todo el país con el desplome de los precios en el mercado mundial se hizo sentir también en el estado. Los cafetaleros poblanos tuvieron, igualmente, que enfrentar la desincorporación del INMECAFE como parte de la política neoliberal hacia este producto. Las alternativas de diversificación de cultivos propuestas hace algún tiempo no fueron pertinentes en términos globales —aunque exitosas en pocos casos— y así esta región, tradicionalmente pauperizada se ha sumergido cada vez en mayores problemas²⁰.

Las campesinas indígenas de la Sierra Norte están integradas al ciclo del café, sea como asalariadas o como parte de la unidad familiar y, en muchas ocasiones, bajo las dos formas, en condiciones laborales y de vida precarias, desgastantes y desiguales. Del 60 al 70% de las mujeres de la región trabajan en el corte del café, en el periodo de septiembre a marzo. En los otros meses participan en algunas tareas de manutención del cafetal, del cuidado de la milpa, además de la elaboración de artesanías y del trabajo doméstico. Las jornadas de trabajo en los cafetales son extenuantes; el 50% de ellas trabaja embarazada y el 55% lleva los hijos al campo. Reciben salarios inferiores a los hombres, pero frecuentemente se incorporan bajo la modalidad de trabajo asalariado familiar, cuyo contrato es realizado por el hombre, considerado el jefe de la familia (Ramírez: 1987). La ausencia de prestaciones laborales y la responsabilidad integral del servicio doméstico en una región donde la carencia de servicios básicos hace la reproducción cotidiana muy difícil, aliadas al menor estatus que

20 . De los 194 000 productores cafetaleros en México, el 71.3% tiene menos de 2 hectáreas y el 20.6% tiene parcelas de 2 a 5. La producción está polarizada: el 71% de los productores produjo el 25% del total, y el 0.4% (que tiene más de 20 has) cosechó el 27%. México es el 4º exportador mundial de café; este producto es el tercer generador de divisas en el país después del petróleo y el turismo (Hernández, 1992). Los procesos de comercialización, beneficio, torrefacción y solubilización son controlados por una red de acaparadores, grandes finqueros y comerciantes; este control empieza en las mismas localidades productoras. Las redes se extienden hasta el mercado mundial, en donde los países compradores (desarrollados) han ejercido un control que ha llevado a la baja el precio del producto, con graves repercusiones en los estratos más bajos, es decir los productores. Por el contrario, cuando los precios suben, por alguna coyuntura, estos difícilmente se benefician.

se le atribuye a la mujer y a la subordinación genérica presente en estos grupos indígenas, hacen de la campesina de la Sierra Norte de Puebla, un caso de confluencia de la opresión étnica, de clase y de género.

La caña de azúcar, cuya pérdida de importancia fue un proceso que se inició hace décadas, se mantiene en el ámbito circunscrito a la zona de influencia de los ingenios, sobre todo el de Atencingo. En esta zona, las mujeres circulan en torno al *modus vivendi* de las regiones cañeras, con su elevado índice de proletarización masculina vinculado a la zafra.

Existen otros factores que se asocian a este perfil productivo del sector y que determinan también la ocupación de la mujer campesina poblana.

El primero se relaciona con el deterioro constante de la base productiva agrícola de las unidades domésticas rurales, el cual las lleva a la necesidad de diversificar de sus actividades (hacia dentro o hacia fuera). La ganadería de traspatio, la elaboración de artesanías o de alimentos para la venta, el comercio, la prestación de servicios o la búsqueda de trabajo asalariado, son estrategias de esta diversificación que incluyen a la mujer en diferentes modalidades.

Cuando las opciones a nivel local son insuficientes —como es la constante en amplias zonas del estado— la migración es la perspectiva restante. La cuestión del género en los procesos migratorios en Puebla se manifiesta de dos maneras centrales: a) una alta tasa de emigración de mujeres jóvenes solteras para incorporarse al trabajo doméstico en las grandes ciudades (D.F., la ciudad de Puebla o centro regionales intermedios) y un aumento reciente de la dirigida a los Estados Unidos (en forma de bracerismo); b) la feminización del trabajo agrícola (sea asalariado o en la parcela) por la migración de varones casados que se desplazan solos, dejando en el local de origen su núcleo familiar. La prolongada ausencia de ellos, muchas veces porque emigran a los Estados Unidos, obliga a la mujer a asumir una serie de funciones en el grupo familiar, además de sus papeles tradicionales. Entre éstas se encuentran la búsqueda de ingresos alternativos, cuando las remesas no llegan o son insuficientes, la administración del patrimonio familiar y el manejo de la unidad productiva, cuando queda bajo su responsabilidad.

Las perspectivas laborales de las mujeres campesinas también se han visto influenciadas por la dinámica de los demás sectores de la economía, en especial el de la industria y de ciertos servicios.

Los procesos de metropolización de la ciudad de Puebla han afectado, desfavorablemente, la actividad agrícola en varios núcleos rurales, debido a la especulación con el uso del suelo, a la apropiación de los recursos de estas comunidades, sobre todo el agua, o a la depedración y contaminación de los

mismos. También han propiciado la diversificación de las alternativas de ingresos, una parte de los cuales son obtenidos por las mujeres. Las recientes modalidades de organización de los procesos productivos basadas en el crecimiento de la actividad informal, de la microindustria, la maquila y la industria a domicilio son especialmente proclives a la incorporación femenina. En muchas comunidades campesinas de la región central del estado, como en el municipio de San Martín Texmelucan, surgieron procesos de ruralización de las actividades industriales; en ellos, las mujeres representan la fuerza de trabajo propicia por su carácter informal, altos grados de flexibilización y la realización del proceso productivo en el espacio mismo del hogar. Un ejemplo singular de estos procesos lo representa la industria de la confección.

En las diversas regiones del estado se identifican algunos de los patrones más relevantes de la integración de la mujer en los procesos productivos agropecuarios como: a) los vinculados a los sistemas de plantación —como en el caso del café en la Sierra Norte, proceso inseparable de la cuestión étnica, b) los específicos de los mercados de trabajo secundarios en las diversas regiones de pequeña agricultura comercial —de hortalizas, flores y frutas—, c) los que son parte de la cultura milpera, en su diversidad de formas.

Habría que agregar aún, en esta síntesis final, la multiplicidad de actividades realizadas por las campesinas poblanas, no directamente ligadas al sector primario, que constituyen parte de las estrategias de sobrevivencia de los grupos campesinos, para afrontar el deterioro de sus condiciones de vida y un proceso de modernización que los excluye. Y finalmente no dejar de mencionar que sus funciones en la esfera privada, siguen regidos por un division sexual del trabajo jerárquica y desigual.

Estas conclusiones remiten entonces a los referentes teóricos presentados en el inicio del capítulo. Se identificó una línea básica que dirigió las investigaciones sobre la mujer campesina en Latinoamérica, a partir de los setenta: la polémica que sostuvieron los marxistas y chayanovianos sobre las perspectivas del campesinado y sus formas de inserción en los procesos de modernización —entendido también como el resultado necesario y contradictorio— de la penetración de relaciones capitalistas en el campo. El instrumental analítico y empírico resultante del posicionamiento en esta polémica fue la base de los estudios sobre el trabajo femenino en el campo, en esta primera etapa. Produjo un importante acervo de información y representó, también, un primer avance en el conocimiento del tema.

Los estudios posteriores se encontraron en mejores posibilidades de incorporar variables explicativas, debido al desarrollo teórico en la línea de los

estudios de los grupos domésticos, de las estrategias de supervivencia de sectores pauperizados y de las estructuras familiares. No obstante, es la adopción de la categoría género lo que permitió una comprensión más global de la división sexual del trabajo prevaiente en el campo mexicano.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE

La síntesis final de la primera parte sigue tres líneas básicas: las relacionadas con el comportamiento del sector agropecuario en México a partir de 1960; las que dicen respecto a los procesos productivos y la dinámica del factor trabajo en ellos y los específicos vinculados a la participación femenina en las actividades del sector.

- a) Aunque los cortes cronológicos pueden implicar rupturas demasiado rígidas para caracterizar los fenómenos, la opinión de los estudiosos ha convergido en el señalamiento de que la década de los sesenta marca un hito en el comportamiento del sector. Todavía basado en las cifras de la primera mitad de esta década el estudio del Centro de Investigaciones Agrarias, afirmaba:

Las importaciones agropecuarias no han constituido un serio problema, y su peso ha ido disminuyendo, a tal grado que en el renglón de alimentos, sobre todo cereales, la balanza negativa se ha vuelto positiva, claro que en las condiciones actuales no se podrían considerar como exportaciones económicamente justificadas. Este logro no debe menospreciarse, sobre todo si se lo compara con la situación reinante al respecto en el resto de América Latina... En México las importaciones de cereales son insignificantes y en los últimos años han desaparecido. Es el único país latinoamericano que casi no importa alimentos. Según cálculos de la FAO, América Latina ha importado en 1958/9-1960 un 14 por ciento de su consumo aparente de alimentos; este déficit aumentará en un 4045 por ciento hasta 1970. En otros países en vías de desarrollo la situación no es muy distinta. En vista de estos hechos, lo logrado por México es un verdadero éxito. (1970:168.)

Los factores que explicaron estos análisis optimistas —compartidos con otros estudios de la época— están por deslindarse todavía; pero en los setenta ellos se desvanecen, cuando la tendencia en el principal indicador manejado —la

importación de alimentos se revierte— y México deja de ser la excepción en América Latina, para transformarse como los demás países en un importador de cereales.

Es entonces cuando el concepto de crisis empieza a surgir en la literatura especializada sobre el sector. Su utilización inicial sugería una coyuntura que debía ser superada con las propuestas de solución que los diagnósticos apuntaban; pero las tendencias al deterioro se fueron profundizando.

Los efectos de las crisis no fueron homogéneos, toda vez que, en el periodo señalado, ciertos sectores de la agricultura obtuvieron logros sustanciales, en función de las transformaciones en su base productiva, conocidas como procesos de modernización de la agricultura mexicana.

Los dos rasgos centrales que van a caracterizar al sector, crisis y modernización, caminan paralelos y no sólo esto: se interconectan de varias maneras. Muchos análisis plantean, inclusive, una relación de causa y efecto entre ambos: la crisis es vista por ellos como el resultado de un modelo de modernización excluyente para la mayoría de los productores del país, en especial para los pequeños agricultores familiares y de subsistencia. La existencia de un "modelo bipolar" de crecimiento del sector (un pequeño sector empresarial en expansión y un enorme sector campesino depauperado) llega a ser parte de los diagnósticos con cierta insistencia en los ochenta. Esta tendencia es matizada posteriormente cuando la complejidad de los fenómenos sugiere interpretaciones no dicotómicas, y se observa como los efectos disímiles de desarrollo afectan al conjunto del sector en sus diversos estratos. Algunos de los beneficiarios del modelo adoptado —como ciertos estratos empresariales— no alcanzaron las ventajas esperadas y no consolidaron un aparato productivo que les permitiera hacer frente a las políticas neoliberales adoptadas.

Estas políticas marcan a partir de 1992 una nueva periodización en el desarrollo agropecuario. Bajo su implementación, las cuestiones como la crisis y la modernización adquieren un nuevo contenido. La concepción neoliberal profundiza los problemas de funcionamiento del sector y aumenta sus desigualdades, al reducir progresivamente los instrumentos propios de intervención de un Estado anteriormente con fuertes tintes agraristas. Ahora la modernización es vista como la inserción en los procesos de globalización, en que el indicador central es la competitividad en un mercado crecientemente internacionalizado. Los sectores campesinos se encontraban fuera de estas posibilidades de competencia desde hace décadas, pero disfrutaban de ciertos contrapesos y tenían un margen de negociación conquistado a través de su alianza con el Estado posrevolucionario, que les permitía explotar sus parcelas, aun con las restriccio-

nes observadas. El rompimiento de algunos eslabones centrales de esta alianza, de la cual las reformas al Artículo 27 de la Ley Federal de Reforma Agraria es el principal indicador, deja a estos grupos a merced de los mecanismos de mercado, en condiciones sumamente difíciles para enfrentarlo y para sobrevivir como productores, sin que se vislumbren alternativas para mejorar su calidad de vida.

Para los estratos medianos de productores y gran parte de los empresariales, el nuevo modelo propuesto implicaba disyuntivas: no estaban ausentes las posibilidades de una inserción favorable en la presente coyuntura, pero los riesgos eran considerables; la incapacidad de negociar condiciones equitativas en la nueva política económica no les permitió evadirlos. La apertura comercial indiscriminada, las políticas crediticias restrictivas, la disminución de los subsidios y de la inversión estatal en rubros claves para el desarrollo del sector y la menor participación gubernamental en los demás programas, desmentieron las promesas de los discursos modernizadores dirigidos a estos productores. Hoy una parte importante de ellos se debate para mantenerse en la actividad productiva; la crisis que en los setenta era prerrogativa de los productores campesinos alcanza ahora a los demás sectores.

El proyecto modernizador vinculado cada vez en mayor medida a al proyecto globalizador restringe el espectro social de sus beneficiarios, pero no renuncia a sus supuestos. En el contexto del deterioro creciente de la mayoría de los productores y de vastas áreas de las actividades sectoriales, se implementan transformaciones técnicas productivas de punta, de nueva cuenta controladas por el capital transnacional y por los grandes consorcios nacionales asociados a él e integrados a la economía norteamericana por medio del Tratado de Libre Comercio. Estas transformaciones, aún incipientes en sus efectos, deberán impactar la organización, volumen y características del trabajo agrícola y sus niveles de feminización.

- b) En este marco de crisis permanente y modernizaciones recurrentes y selectivas se desenvuelven las actividades del sector agropecuario. Las condiciones naturales de por sí limitantes para el desarrollo agrícola se agravan con las estrategias programáticas implementadas para el sector. La ausencia de atención adecuada a la agricultura campesina y las explotaciones familiares —en un país en donde la mayor a parte de los productores se vincula a estas formas de organización productiva— ha sido uno de los principales factores causantes del deterioro de la actividad agrícola y de su desfuncionalización para el conjunto del sistema.

Se advierte un límite para la expansión de la superficie cosechada, desde los inicios de los sesenta que, aunado al crecimiento demográfico en contextos rurales generan fuertes presiones sobre la tierra, una creciente desocupación en

el sector y la progresiva expulsión de la población rural de sus lugares de origen. Este último hecho que podría anunciar signos de desarrollo, según el modelo seguido por los países de Europa y Estados Unidos no derivó en tal, sino en el deterioro acentuado del campo y en la degradación de las ciudades invadidas por los expulsados del campo.

Para los que permanecen en el campo —pues la descampesinización tuvo límites— las condiciones para el ejercicio de la actividad agropecuaria son desfavorables o críticas.

Un sector mayoritario de productores realiza sus actividades con exiguos recursos físicos y monetarios, explotando parcelas minifundistas y deterioradas. Para estos segmentos, clasificados como productores de infrasubsistencia y subsistencia, el factor trabajo es el de mayor disponibilidad para su proceso productivo. La organización de este proceso se sustenta en la utilización de la mano de obra familiar, el reducido uso de otros insumos y el bajo nivel de mecanización. La agricultura de milpa asociada al cultivo del maíz y frijol extendida a lo largo del territorio nacional, ocupa una parte importante de la mano de obra en el sector aún con las limitaciones conocidas de su reproducción y productividad. Incluso así son estos dos cultivos y en especial el del maíz los que mayor número de jornadas siguen demandando en el campo mexicano.

No obstante, las transformaciones del funcionamiento de las unidades campesinas, iniciadas hace décadas y con un ritmo acelerado recientemente, imponen nuevos criterios organizativos a los sistemas de trabajo, cuya esencia era la mano de obra familiar y la indivisibilidad de las esferas producción-consumo. La ruptura de este binomio significa paralelamente la mercantilización de las relaciones de producción y la monetarización del proceso productivo. Las exigencias monetarias ya sea para adquirir bienes de consumo familiar o para los requerimientos del proceso productivo, crean una presión adicional para la búsqueda de ingresos extrapredio, lo que provoca a su vez una menor disponibilidad de mano de obra familiar; se inicia un proceso incipiente de relaciones asalariadas para suplir esta escasez. La mecanización parcial o sesgada, pero adoptada crecientemente en estos sectores, es otra de las consecuencias. En ambos casos se incrementa la necesidad de recursos monetarios, que lleva a estos productores a una lógica diferente de la autoconsumo y la destrucción de los sistemas agrícolas que en ella se fundaban. Otro variante de la ruptura de los sistemas organizativos anteriores es la disminución de la atención al predio, el desmedro de la actividad agrícola, su abandono progresivo y la diversificación de las actividades generadoras de ingreso, en la comunidad siempre que es posible, pero fuera de ella casi siempre.

Para el otro segmento —en el que están tipificados los pequeños productores comerciales— el trabajo en su predio está determinado no sólo por la lógica de la economía de mercado a la cual está atado indisolublemente, sino también por su posición de equilibrio precario en esta economía. Este último factor es el que parece decidir la flexibilidad con que se organiza el trabajo en sus unidades de producción, incluyendo las decisiones sobre la adopción de tecnología, el grado de intensificación de la actividad agrícola y la relación entre la contratación de fuerza de trabajo y la utilización de mano de obra familiar. En este tipo de unidad de producción desempeñan aún un papel fundamental las posibilidades del medio ambiente y la especialización en el patrón de cultivos. En los cultivos temporales, sobre todo, o con posibilidad de tecnificarse sin incrementos abultados en los costos, estos productores optan por ello; entonces la oferta de trabajo puede disminuir, como se ejemplifica frecuentemente con el caso del sorgo. Pero en situaciones en que esto no es posible, como en la producción a pequeña escala de frutas, hortalizas o flores la incorporación de la mano de obra plantea varios problemas que es necesario enfrentar: su demanda elevada y concentrada en ciertas etapas del ciclo productivo; la escasez de la oferta de trabajo en algunas de las zonas con este tipo de agricultura e incremento en los jornales que incide en los costos; la insuficiencia de la mano de obra familiar y el alto grado de intensificación del trabajo de ésta. Los anteriores factores son propios de la organización del trabajo en estos contextos productivos, los cuales generan los mercados de trabajo secundarios.

Por último, la agricultura empresarial se basa en la tecnificación de los procesos productivos que supone, por un lado, la contratación de un reducido número de trabajadores para cubrir las exigencias de administración, operación y control de estos procesos y por otro, la incorporación masiva de jornaleros, por la existencia de tareas manuales a gran escala.

Este patrón usualmente descrito del trabajo en las fincas empresariales merece algunas precisiones, pues en un gran número de casos se aproxima a una descripción de los procesos ideales del funcionamiento de la agricultura moderna que no corresponde exactamente a su funcionamiento real. Una proporción importante de la agricultura a gran escala nacional, combina tecnologías modernas con rudimentarias y utiliza formas de organización productiva y laboral, diferentes de las empresariales. No obstante la agricultura llevada a cabo en las grandes propiedades constituyó un mercado de trabajo cuyo volumen es apreciable.

Varios estudios han reseñado desde los sesenta los principales rasgos de este mercado de trabajo: su carácter estacional, las regiones de demanda (las

empresariales o de gran escala, sobre todo norteñas), las de oferta (regiones campesinas pauperizadas), los cultivos a que estaban ligados los jornaleros y las condiciones de desempeño laboral en los campos agrícolas del país, caracterizadas por niveles acentuados de explotación de la fuerza de trabajo. Estos estudios insistieron en los rasgos capitalistas de los procesos productivos vinculados a la agricultura empresarial y que conformaron un mercado de trabajo primario, perfilado y consolidado; se enfocaron en especial a las condiciones críticas de trabajo y vida de los jornaleros, que discrepaban de la imagen de progreso que se quería formar de la agricultura empresarial. Varias décadas después de los primeros estudios, estas condiciones seguían semejantes y la brecha entre la riqueza generada por esta agricultura y su apropiación por parte de los trabajadores no se había modificado esencialmente.

- c) EL trabajo de la mujer campesina es parte del modelo de crecimiento y crisis que ha definido al sector y a sus formas organizativas de los procesos productivos, sin embargo se rige bajo las normas de la división sexual del trabajo que predomina en contextos específicos y coyunturas particulares; así ambos fenómenos convergen. En la literatura especializada abundan ejemplos de como, los procesos de modernización de la agricultura fueron propicios a la feminización de las actividades sectoriales y cómo se desarrollaron; otra línea de estudios mostraba la participación femenina a partir de otro "rostro" de la modernización: en los núcleos familiares vinculados a las unidades de producción a pequeña escala y a la agricultura de subsistencia.

Respecto al análisis del sector estas dos líneas se basaron en premisas y metodologías diferentes; sin embargo la perspectiva de género asumida por ambas las aproximó en sus conclusiones. En efecto, convergieron en los siguientes puntos:

- hacer visible en trabajo femenino en el sector agropecuario, resaltar su importancia y describir sus modalidades;
- demostrar que la construcción social de la femineidad y masculinidad condicionan los patrones de división sexual del trabajo, incluyendo la especialización técnica en ciertas etapas o tareas de los procesos productivos;
- resaltar que las actividades desempeñadas por las mujeres son inferiorizadas, lo que produce una inserción subordinada al mercado de trabajo, una desvalorización del mismo en el seno de la unidad doméstica que refuerza su subordinación, limita el control de los ingresos obtenidos y la apropiación de la riqueza que genera;
- señalar la rigidez de las pautas de la división sexual del trabajo, respecto a las actividades de la esfera privada, y la asimetría en la carga de trabajo entre los dos sexos, y

- en los estudios más recientes reconocer situaciones en las que las mujeres campesinas modifican los entornos desfavorables, disfrutan grados relativos de autonomía, obtienen reconocimiento y poder, y luchan por disminuir las asimetrías de género.

Los estudios no cubrieron algunas lagunas existentes. Los datos censales, diagnósticos institucionales y otros abordajes que dentro de su instrumental metodológico podrían señalar tendencias globalizadoras, no lo han hecho con precisión. De sus limitaciones, la más grave es la subestimación del trabajo femenino. Este es el caso de las cifras procedentes del XI Censo de Población y Vivienda de 1990, que ya se comentó en su oportunidad.

En este momento se carece de una base fidedigna de datos estadísticos sobre el trabajo femenino en el medio rural, aunque las cifras procedentes del VII Censo Agrícola y Ganadero de 1991, suplen algunas deficiencias y permiten inferencias con un menor sesgo. Dentro de las más relevantes se destaca la correlación que puede establecerse entre el tamaño del predio y la participación femenina: ésta es más alta en términos relativos a la masculina en los predios de menores dimensiones. Otra tendencia es la que demuestra una mayor participación femenina en la medida en que la unidad dispone de más de un predio de pequeñas dimensiones. En ambos casos se advierte una tendencia a la feminización del minifundio, por distintas razones: la migración masculina, la necesidad de extraer los mayores recursos posibles cuando la dotación de tierra y capital es escasa y la mano de obra es excedentaria, y las estrategias de restringir el trabajo asalariado.

Las dimensiones territoriales de México, su pluralidad étnica y social, la diversidad de su medio físico, la heterogeneidad de sus productores y las múltiples influencias que lo constituyeron como nación limitan generalizaciones al mismo tiempo que abren caminos para investigaciones más delimitadas. Las diferenciaciones regionales son un aspecto imprescindible que debe ser considerado. La hipótesis adoptada de que las regiones campesinas del centro del país son al mismo tiempo distintas de las regiones agrícolas norteñas y sureñas, y semejantes entre sí en sus rasgos básicos, llevó a la conclusión de que se podría hablar del trabajo femenino en estas regiones campesinas del país, como un objeto de estudio específico. En este sentido, se constata que:

- la pulverización de la propiedad y el intento de superar este proceso, con la explotación de varios predios bajo el dominio de la misma familia es uno de los factores centrales para explicar la mayor y más intensiva forma que asume el trabajo femenino en las regiones campesinas del centro del país;
- la cercanía de estas regiones con la ciudad de México y su integración a la

órbita de influencia del D.F. implica un intenso intercambio de bienes y de servicios y una alta movilidad física y ocupacional —facilitada por la presencia del mayor mercado de trabajo del país— así como reajustes en el funcionamiento de las unidades productivas agropecuarias. Las estrategias de sobrevivencia de los grupos domésticos implican una diversificación de sus fuentes de ingreso, que alcanza también a las mujeres:

- la escasez del recurso suelo para la actividad agrícola y las disputas por el control de otros recursos como el agua —debido al crecimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México, que favorece a los intereses expansionistas urbanos— afecta negativamente el desarrollo de la actividad agropecuaria y las condiciones de trabajo y vida de los sectores rurales en estas regiones;
- estas regiones se encuentran integradas a las redes de abastecimiento y expedición de mercancías cuyo eje es la Central de Abasto de la Ciudad de México. No sólo están sujetas a los mecanismos de intermediación controlados desde estas redes, sino que son particularmente vulnerables a estos mecanismos, cuya esencia consiste en la elevada extracción de excedentes de los pequeños productores mercantiles vía la comercialización, y
- la explotación mercantil a pequeña escala propicia el desarrollo de mercados de trabajo secundarios, cuya feminización es elevada.

ANEXO ESTADISTICO DE LA PRIMERA PARTE

Cuadro Anexo 1.1

PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL Y DEL
SECTOR PRIMARIO
MEXICO

(en millones de pesos constantes de 1980)

Año	PIB total	Sector agropecuario total	%
1960	1 252 293	195 553	15.6
1961	1 306 383	198 678	15.2
1962	1 364 631	205 439	15.1
1963	1 467 653	214 595	14.6
1964	1 629 151	230 905	14.2
1965	1 729 324	236 155	13.7
1966	1 834 746	241 547	13.2
1967	1 942 169	244 606	12.6
1968	2 125 185	249 198	11.7
1969	2 197 837	252 026	11.5
1970	2 340 751	262 513	11.2
1971	2 428 821	277 805	11.4
1972	2 628 684	279 717	10.6
1973	2 835 328	290 942	10.3
1974	2 999 120	298 238	9.9
1975	3 171 404	304 055	9.6
1976	3 311 499	307 168	9.3
1977	3 423 780	330 960	9.7
1978	3 730 446	351 000	9.4
1979	4 092 231	343 410	8.4
1980	4 470 007	368 049	8.2
1981	4 862 219	390 559	8.0
1982	4 831 689	382 872	7.9
1983	4 628 937	390 605	8.4
1984	4 796 050	401 120	8.4
1985	4 920 430	416 163	8.5
1986	4 732 150	404 841	8.6
1987	4 802 394	410 405	8.5
1988	4 878 784	394 909	8.1
1989	5 047 209	386 015	7.6
1990	5 271 539	408 807	7.8
1991	5 462 729	412 742	7.6
1992	5 615 955	408 643	7.3

Fuente : INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Serie Histórica
1960-1987, Ediciones Anuales para los siguientes años

Cuadro Anexo 1.2

PERFIL DE LA GANADERIA
MEXICO
1985-1990

A. Número de cabezas	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Especies						
Bovinos	31 489 161	35 263 724	34 565 419	33 756 248	33 068 692	32 054 300
porcinos	17 234 981	18 396 751	18 721 799	15 884 397	16 157 107	15 203 000
Ovinos	737 227	5 698 527	5 926 000	5 760 966	5 862 931	5 846 000
Caprinos	10 981 438	10 079 391	10 441 600	10 085 597	10 240 687	10 439 000
Aves (carne)	137 767 281	102 745 161	105 540 000	118 633 241	119 194 351	118 625 000
Aves (huevos)	81 116 299	112 014 706	118 374 700	115 436 351	119 115 214	115 230 040
Apícola (núm. de colm)	1 221 728	2 422 719	2 119 400	2 209 339	2 330 948	2 114 489

B. Producción concepto	1986	1989	1990	1991	1992
Carne (miles de tons)	2 768	2 561	2 682	2 924	3 030
Bovinos	1 217	1 162	114	1 189	1 247
Porcinos	861	726	757	812	820
Ovinos	24	25	25	26	28
Caprinos	39	37	36	39	43
Aves	627	611	750	859	898
Leche (millones de litro)	6 281	5 704	6 266	6 848	7 122
Bovinos	6 159	5 577	6 142	6 717	6 947
Caprinos	122	127	124	131	148
Huevo (miles de tons)	1 090	1 047	1 010	1 141	1 161
Miel (miles de tons)	58	62	66	69	64

Fuente: Boletín Mensual de Información Básica, Sector Agropecuario y Forestal. SARH, Diciembre 1993.

CULTIVOS SEMBRADOS EN MEXICO

1992

Cultivos Perennes			Cultivos cíclicos			
Acetuna	Gerbera (gruesa)	Perdón	Acelga	Clavel (gruesa)	Kale	Rapini
Achicote	Granada	Persimono	Ajo	Col (repollo)	Lechuga	Remolacha
Agapardo	Granada roja	Pimienta	Ajorjolín	Col de bruselas	Leek	Remolacha forraje
Agave mezclado	Granada china	Plátano	Albahaca	Col forrajera	Lenteja	Romero
Agave tequilero	Guaje	pistache	Alcachofa	Coliflor	Linaza	Romero
Aguaquele	Guanabana	Plátano	Algodón hueso	Coliflor (semilla)	Malz forrajero	Rye grass
Alfalfa achicalada	guayaba	Plátano	Alheli	Cotza	Malz grano	Sage
Alfalfa verde	Gypsophila (gruesa)	Praderas	Alpiste	Comino	Malz palomero	Salvia
Algarrobo	Henequen	Rosa	Alpiste forrajero	Chicharo	Manzanilla	Sandia
Almendra	Higo	Rosa	Amaranto	Chilacayote	Margaritón (gruesa)	Sandia (semilla)
Ánnona	Higuerrilla	Rosa	Anís	Chile manzano	Mejorana	Shop suey
Arroyán	Hule hevea	Rye grass	Apio	Chile morron	Mejón	Simientes
Ave del paraíso	Jajoba	Sabia	Apio (semilla)	Chile peron	Melón (semilla)	Sorgo achicalado
Cacao	Leucaena	Saramuyo	Arroz palay	Chile seco	Menta (semilla)	Sorgo escobedo
Café cereza	Lima	Tamarindo	Arvejon	Chile (semilla)	Mijo	Sorgo forrajero
Caimito	Limón agrio	Tangerina	Ave del paraíso	Chile verde	Mijo forrajero	Sorgo grano
Caña de azúcar	Limon real	Te limón	Avena achicalada	Chiues	Mostaza	Soya
Caña fruta	Litchi	Tecojote	Bangaña	Dolar (gruesa)	Muzo	Soya
Capulín	Macadamia	Toronja	Berenjena	Ebo	Nabo	Statice (flor)
Carretila	Maquey pulquero	Trébol	Berro	Ejote	Napa	Tabaco
Cereza	Mamey	Tuna	Betabel	Elote	Nardo	Tomate verde
Ciruela de almendra	Mandarina	Uva	Brocoli	Epazote	Nardo (gruesa)	Tomillo
Ciruela del país	Mango	Vainilla beneficiada	Brocolui (semilla)	Espinaca	Nube	Trébol
Cítricos	Manzana	Vainilla verde	Cacaahuatl	Estropajo	Oxca (anguogobro)	Trigo forrajero
Clyptoria	Membrillo	Varios	Calabacita	Flor kale	Oleto	Trigo grano
Coco agua	Nanche	Viveros (platanos)	Calabacita (semilla)	Flores	Oregano	Trigo semilla
Coco fruta	Naranja	Yerbabuena	Calabaza	Flores (gruesa)	Papa	Triticale forrajero
Copra	Nispero	Zacale	Calabaza (semilla)	Flores (semilla)	Papa (semilla)	Triticale grano
Chabacano	Nopal forrajero	Zacate bermuda	Camote	Forrajes	Papalo	Vanilla
Chirimoya	Nopalitos	Zacate buffel	Cártamo	Fresa	Perejil	Varios
Chili	Nuez de castilla	Zacate sudán	Cebada achicalada	Frijol	Piña	Verdolaga
Durazno	Nuez encircelada	Achicalado	Cebada forrajera	Galbanzo blanco	Pipian	Yuca alimenticia
Esparrago	Palma africana	Zacate sudan	Cebada grano	Garbanzo forrajero	Pipicha	Zacate ballico
Flores	Palma taco	Verde	Cebolla	Girasol	Polar (gruesa)	Zanahoria
Flores	Paloma (gruesa)	Zapote chico	Cebollín	Galdola	Pon-Pon (gruesa)	Zanahoria (semilla)
Forrajes	Papaya	Zapote negro	Centeno forrajero	Gladola (gruesa)	Poró	Zempealcochilli
Frambuesa	Pastos	Zarzamora	Centeno grano	Haba grano	Quelite	Zempealcochilli achicalado
Fresa	Pera		Cilantro	Haba verde	Rabanito	Zempealcochilli forrajero
Frutales varios	Perón		Cilantro (semilla)	Jamaica	Rabano	

Cuadro Anexo I.4

JORNADAS DIRECTAS POR TIPO DE CULTIVO
MEXICO
1983-1984

Jornadas por hectárea					
Intensivos	Número	Semi-intensivos	Número	Extensivos	Número
Aguacate	59.42	Ajonjolín	23.75	Avena grano	9.00
Ajo	126.46	Arroz	25.18	Cártamo	5.37
Alfalfa verde	44.53	Cacahuate	34.57	Cebada grande	8.89
Algodón	44.91	Caña de azúcar	31.83	Garbanzo	10.78
Cacao	97.45	Frijol	25.61	Linaza	5.00
Café	93.88	Haba	21.41	Sorgo	11.01
Camote	89.59	Limón agrio	19.04	Soya	9.35
Cebolla	57.61	Maíz	27.40	Trigo	8.33
Cirueta	147.16	Nuez encarcelada	33.80		
Coco de agua	45.64				
Copra	45.63				
Chícharo	44.72				
Chile seco	105.99				
Chile verde	106.91				
Durazno	84.98				
Guayaba	137.45				
Henequén	56.70				
Jitomate	121.69				
Manzana	96.89				
Melón	86.54				
Papa	54.38				
Papaya	146.92				
Pera	88.13				
Piña	58.97				
Sandía	50.56				
Tabaco	172.90				
Tamarindo	103.46				
Tomate cascara	107.94				
Uvas	127.22				
Vainilla *	71.28				

* Intensivos a partir de 41 jornadas/ha

* Semi-intensivos de 15 a 40 jornadas/ha

* Extensivos de 1 a 14 jornadas/ha

* En la Fuente original aparece como semintensivo

Fuente: CESPA, El empleo de mano de obra en las actividades productivas agropecuarias
 Informes 1982-1987

Cuadro Anexo I.5**MAIZ INDICADORES BASICOS
MEXICO
1960-1992**

Periodo 1960-1988 (promedio anual)	Superficie cosechada (has)	Rendimiento (ton/has)	Producción (ton)
1960 -1964	6 528 317	1.021	6 665 499
1965 -1969	7 679 118	1.153	8 856 772
1970 -1974	7 349 419	1.207	8 868 970
1975 -1979	6 743 877	1.364	9 198 368
1980 -1984	6 916 032	1.821	12 609 280
1985 -1989	6 756 432	1.742	11 796 208
Periodo 1989 - 1992 (promedio anual)	Superficie cosechada (has)	Rendimiento (ton/has)	Producción (ton)
1989	6 469 702	1.693	10 952 847
1990	7 338 872	1.994	14 635 439
1991	6 946 831	2.052	14 251 500
1992	7 219 352	2.345	16 929 342

Fuente: SARH, DGEA. Consumos aparentes de los productos agrícolas 1975-1982

INEGI, Sector Alimentario en México Varias Ediciones.

SARH Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola de los
Estados Unidos Mexicanos 1989-1992

Cuadro Anexo I.6

LOS JORNALEROS AGRICOLAS
RESUMEN SARH

Universo de análisis	Condición social por formas de promoción y reproducción de la fuerza de trabajo	Tipos de vinculación con la tierra (forma legal de tenencia)	Tipos de productor	Condiciones de estabilidad en el empleo como jornalero	Condición migratoria	Tipos de migración	
Jornaleros Agrícolas	Proletarios se reproducen principalmente como asalariados	Sin tierras sin medios ---->	Asalariado	Plantas ---->	Locales		
		Familiares de campesinos ---->	Infrasubsistencia	Permanentes -->	Intinerantes sin ---->	Migrantes sin ---->	Interestatales Internacionales
		Rentistas y mediadores ocasionales ---->	Infrasubsistencia	Eventuales ---->	Diversas faenas agrícolas ---->		
		para complemento del salario			Cosechas ---->	Migrantes -->	Interestatales Internacionales
	Semiproletarios se reproducen por la combinación de su fuerza de trabajo y la explotación campesina de sus unidades de producción	Ejidatarios -->	Infrasubsistencia	Eventuales ---->	Locales		
Comuneros -->		Subsistencia	Migrantes ---->			Interestatales	
Estacionarios -->		Estacionarios				Interestatales Internacionales	

Fuente: SARH, Los Jornaleros Agrícolas, México 1988.

SEGUNDA PARTE

AGRICULTURA REGIONAL Y DIVISION
SEXUAL DEL TRABAJO

II.1. ATLIXCO/PUEBLA: EL PERFIL DE UNA REGION AGRICOLA CAMPESINA

Introducción

En esta parte se presenta el estudio de la región de Atlixco, la cual es un caso ejemplar para analizar el trabajo femenino en las regiones campesinas del centro del país, así como muchas de sus manifestaciones.

En este análisis se adoptó con fines operativos la regionalización establecida por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) que parte de la división del territorio nacional en delegaciones estatales, distritos de desarrollo rural y centros de apoyo al desarrollo rural (CADERS) ¹.

Con base en los criterios propuestos por esta secretaría, el Distrito 05Cholula², que abarca el centro del estado de Puebla, quedó constituido por tres

1 La división adoptada por esta secretaría fue parte del Programa de Modernización Administrativa iniciado en 1984, que a su vez se insertó en el Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988. Entre los antecedentes que se consideraron en esta etapa, se localizan la creación de los distritos de riego en 1953 y en 1977, la de los distritos de temporal. La unificación de ambos fue parte del citado programa cuya estrategia se dirige a la obtención del desarrollo rural integral (DRI), de acuerdo con lo señalado en los documentos del octo programa. "Para la delimitación territorial de los distritos y centros de apoyo se recomendó considerar los siguientes aspectos básicos: la división política de los Estados y Municipios; la subregionalización estatal establecida por los COPLADES, las condiciones agroecológicas y agroeconómicas de los estados y municipios, los usos del suelo, la infraestructura de irrigación y drenaje existente, las vías de comunicación y demás infraestructura de apoyo. Se recomendó también que las sedes daban ser consideradas en poblaciones de aduana que ofrecen los servicios básicos indispensables para su buen funcionamiento y radicación de personal" (SARH, 1987:24).

2 Se formaron 192 Distritos de Desarrollo Rural como resultado de la fusión de 77 distritos de riego y 150 de temporal. Se conformaron 710 CADERS los cuales son en esencia el nivel operativo de la dependencia. "La creación de los CADERS tiene como finalidad proporcionar integralmente los recursos, servicios y apoyos que requieren los productores y comunidades, su delimitación y ubicación conjugan una serie de factores que hacen posible la convergencia geográfica de las acciones a cargo de las dependencias, entidades e instituciones que inciden en el desarrollo rural integral, en especial las que corresponden a la SARH en su condición de coordinadora de ese programa. Por lo tanto se los considera como ventanilla única de atención y orientación de las demandas de apoyo y servicios de los productores y comunidades" (SARH, 1987:22)

CADERS (mapa No.1) uno de los cuales, el de Atlixco, constituye el objeto del presente estudio.

Forman parte del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural de Atlixco (CADER Atlixco), seis municipios, con una extensión total de 883.71 Km², ubicados en el centro del estado de Puebla (mapa No.2). El área se extiende en un radio que alcanza hasta 60 kilómetros de la ciudad de Puebla, capital del estado con la cual mantiene amplias redes de relaciones; asimismo, se localiza en el área de influencia del D.F., con el que también está integrada. Sus otros vínculos son con el estado de Morelos, en especial con la ciudad de Cuautla, y con centros intermedios de menor monto, como Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan y Cholula, en el mismo estado de Puebla.

II.1.1 Orígenes y conformación

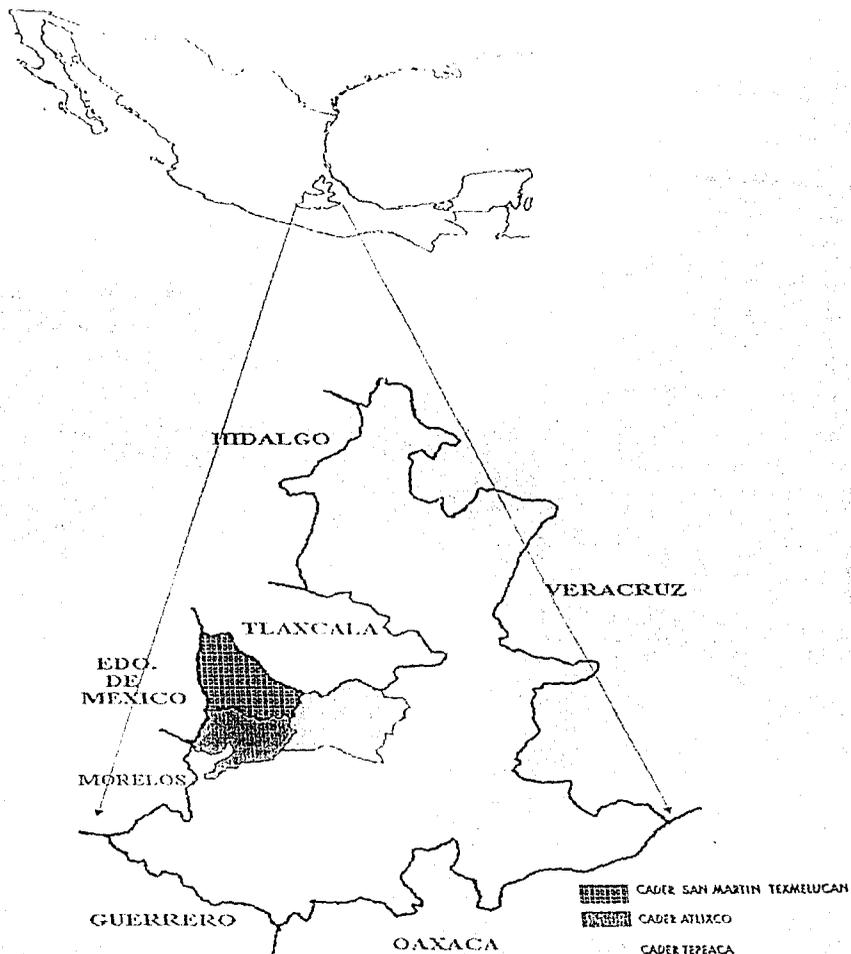
Los orígenes de la región que se considera en este estudio, se encuentran en los innumerables asentamientos prehispánicos que existieron desde los remotos tiempos en el Valle de Atlixco. Fueron varios los grupos étnicos que ahí peregrinaron o se desarrollaron durante los siglos anteriores a la conquista española. Existen evidencias de que desde el siglo XII, grupos Nonolacas, Toltecas—Chichimecas y Olmecas—Xilancas entre otros incursionaron en lo que hoy es el sur del Estado de Puebla, con intenciones de establecerse en este sitio.

En la época prehispánica, la región fue el escenario de constantes pugnas entre los diversos señoríos que poblaron el valle. Estos grupos fincaron su civilización en una fuerte agricultura, favorecida por la presencia de manantiales, ríos y arroyos abundantes de la región. Desarrollaron cultivos como el maíz, calabaza, aguacate, chia, chile y diversos frutales (mamey, tejocote, guayaba) y además aprovecharon el nopal, algodón y otros productos silvestres.

El Valle de Atlixco fue también una de las primeras regiones que entró en contacto con los colonizadores. Al ser incluido en la ruta de la conquista, su territorio estuvo involucrado en los sucesos que culminaron con la penetración de los españoles en el país, su victoria sobre los mexicas y el establecimiento de una sociedad colonial con una población indígena numerosa. Esta sufrió, también, los efectos de la baja demográfica que alcanzaron las poblaciones autóctonas en el primer siglo de colonización, su desplazamiento a tierras marginales y pérdida de sus recursos naturales más importantes.

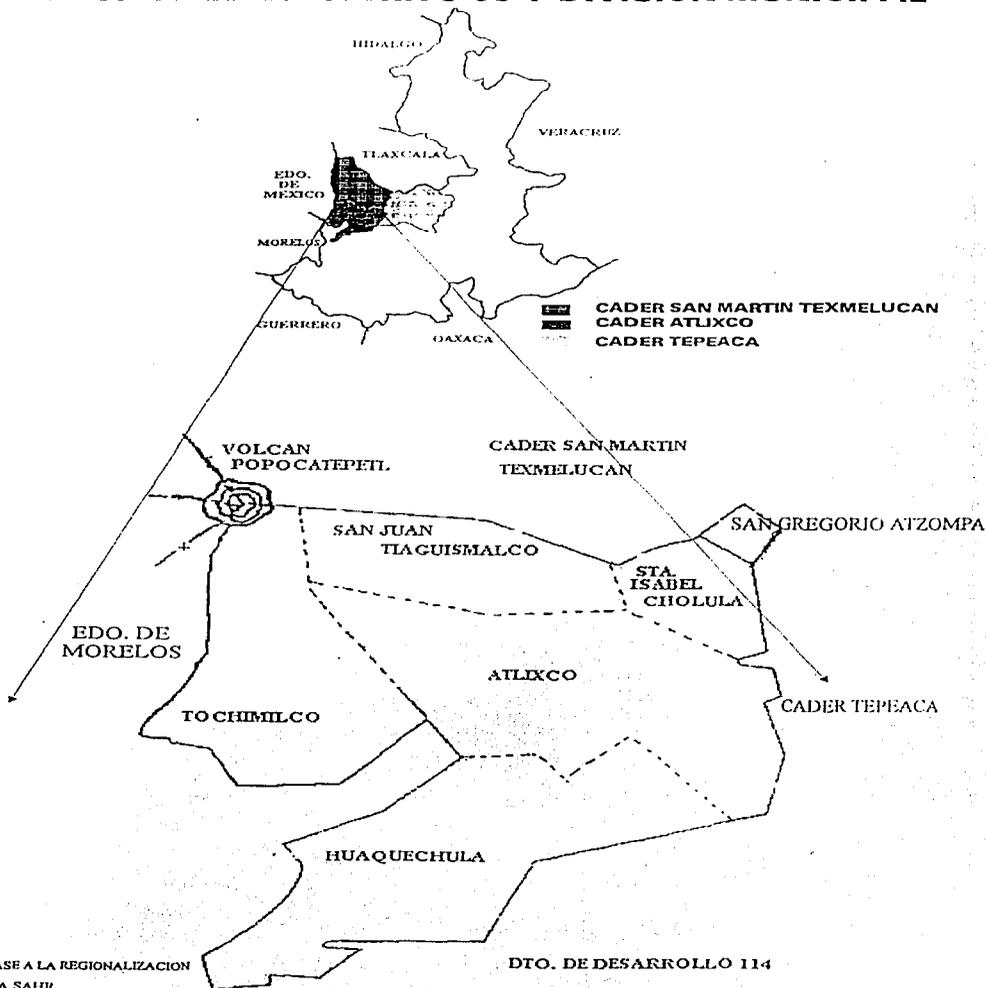
Los cronistas del siglo XVI enfatizaron la especial bonanza del suelo como el factor determinante para el establecimiento de una próspera agricultura española en el valle, que le garantizó el renombre de primer granero de la Nueva España.

MAPA No.1
UBICACION DEL DISTRITO 05-CHOLULA
EN EL CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL



FUENTE: EN BASE A LA REGIONALIZACION DE LA SARI

MAPA No. 2 CADER ATlixco UBICACION EN EL DISTRITO 05 Y DIVISION MUNICIPAL



FUENTE: EN BASE A LA REGIONALIZACION DE LA SAHR

DTO. DE DESARROLLO 114

El mismo nombre del valle encierra lo que será su vocación, puesto que la palabra Atlixco proviene de los vocablos nativos que significan "agua en el valle o en la superficie". Un testigo de la época, así se refería al lugar: "donde nace una muy grande y hermosa fuente de tanta abundancia de agua que luego se hace río que va regando muy grande parte de esta vega que es muy ancha y muy larga y de muy fértil tierra (...) donde los vecinos tienen sus heredades, huertas y viñas con árboles, los cuales se hacen en extremo bien de toda fruta, mayormente granadas; como es tierra caliente y no se hace mal la helada y como este valle tiene mucha agua de pie, siembran y cogen cuando quieren y muchas veces acontece que está un trigo acabado de sembrar y otro que brota y otro en breza y otro espigado y otro para segarse" (Andraca, 1974:74).

Esta área se ubicaría dentro de una región funcional más amplia, en la que destacan el señorío Huexotzingo y el dominio mexica en la última parte de la época prehispánica y durante el siglo XVI (Paredes:1991). Se encontraban vinculados a la región la misma población de Huexotzingo, los residentes de la ciudad de Puebla y un grupo de comerciantes y políticos españoles de ésta y de la Ciudad de México. El autor maneja también la hipótesis de que "...la ocupación de estos terrenos más que deberse a intereses expansionistas, por razones de simple prestigio social, se basó en el interés específico por la agricultura como actividad primordial en el valle. Las bases de esto planteamiento se apoyan en la tesis de que dicha región cuenta con ciertas características que propician la agricultura, por lo que desde la época prehispánica el hombre la cultivó, realizó diversas obras de modificación del terreno, llevó a cabo una labor de experimentación y adaptación de múltiples plantas de cultivo, a través de múltiples generaciones de agricultores y utilizó dicha producción agrícola no sólo para las necesidades alimenticias de sus pobladores, sino también para la de otros pueblos por medio de mecanismos de intercambio..."(Pág.12).

Una síntesis de los planteamientos de Paredes³ permite situar históricamente la conformación de la región en los albores de la colonización, en donde se destacarían los siguientes elementos centrales:

- las privilegiadas condiciones del valle para la agricultura en especial el agua, el clima y los suelos fueron factores determinantes para la creación en el valle tanto de los asentamientos indígenas como posteriormente españoles;
- el asentamiento español se inició tempranamente, al término de las acciones

3 Para mayores detalles sobre el mundo prehispánico en la región la obra de Paredes (1991), es un documento básico, así como la obra de Prom (1988).

bélicas de la conquista⁴ e implicó formas de negociación con los grupos indígenas que ocupaban el territorio;

- el marcado interés de los españoles por el valle se debió además de sus potencialidades agrícolas, a su posición geopolítica estratégica, relacionada con el surgimiento de la ciudad de Puebla, centro de aprovisionamiento en la ruta México-Veracruz;
- la sociedad indígena convivió con la española en marcadas condiciones de desventajas: aquella fue despojada de las mejores tierras para la agricultura y se le impuso el cultivo de otros productos como el trigo, en cuyos mercados los productos indios y sus comunidades, en general, se encontraban en desventaja desde el principio, y
- los españoles se sirvieron de la tradición agrícola indígena, pero impusieron la propia en detrimento de la tecnología, la estructura agraria y relación con el medio ambiente autóctonos; propiciaron el surgimiento de la hacienda, introdujeron la ganadería, la cría del gusano de seda y cultivos como la caña de azúcar, pero sobre todo, crearon un emporio mercantil triguero, abastecedor del centro del país.

Durante la primera etapa colonial, la agricultura y la actividad agropecuaria en el valle se expandieron. La región se vio integrada al eje comercial México/Puebla/Veracruz, y fortaleció su papel como fuente abastecedora de trigo para la Nueva España. No obstante, perdió el papel hegemónico que había desempeñado en los primeros años de colonización, debido a la competencia de otras regiones trigueras y comerciales cuando la conquista se consolidó en otras áreas del país.

El nuevo periodo de florecimiento de la actividad agrícola regional se dio con el porfiriato. La organización territorial-administrativa de este régimen definió una región los límites semejantes a los actuales y relacionados, a su vez, con los conformados en los periodos anteriores. El Distrito de Atlixco, en 1897, estaba constituido por 5 municipalidades: Atlixco, Alzitzihuacan, Huaquechula, Tianguis-manalco y Tochimilco.

"Durante el porfiriato, el Distrito de Atlixco abarcaba una extensión de 1 020 94 Km2 con las comunidades de Atlixco al Este, Huaquechula al Sur, Alzitzihuacan al Suroeste, Tochimilco al Oeste y Tianguis-manalco al Norte... Siempre se le consideró una riquísima región agrícola... La especialización en el trigo existía ya desde el último cuarto del siglo XVI. La fama del valle como granero de trigo se basa en la calidad de sus suelos. las

4 El jueves 5 de diciembre de 1532 se otorga a 34 españoles de 1 a 2 caballerías de tierra en la parte Noroeste del valle; el 22 de septiembre de 1579, fecha de la fundación formal de la Villa de Carrión (hoy Atlixco) ya existía una población española dispersa en el valle y concentrada en lo que sería esta villa (Andraca:1974)

condiciones climáticas favorables y las magníficas condiciones para los cultivos de riego... La extensión de los cultivos de riego en el valle de Atlixco era bastante grande en comparación con otras zonas agrarias de México" (Mertens, 1988:27).

Del estudio de este autor —cuyo enfoque central es la hacienda en la región— se destacan algunos elementos centrales:

- Las haciendas eran hegemónicas, se ubicaban en las áreas más fértiles del valle, controlaban casi toda el agua del riego, los mejores recursos y estaban especializadas en trigo⁵. A pesar de esto, había un gran número de haciendas y su extensión nunca adquirió la proporción alcanzada en otras áreas del país. La población autóctona había sido desplazada a áreas menos fértiles y marginales del valle desde la Colonia. Las haciendas no se ampliaron a las expensas de los pueblos y de las pequeñas propiedades, ni adquirieron un monopolio territorial, como ocurrió en otros lugares.
- No obstante, la población que habitaba pueblos y rancherías era mayoritaria y había una gran densidad demográfica; la presión sobre el suelo se acentuó. Una gran parte de esta población tenía acceso a terrenos para cultivar, arrendando tierras marginales y de baja calidad de las mismas haciendas. Esta población se empleaba como peón temporal en las haciendas que requerían fuerza de trabajo.
- La presencia de una numerosa población en el valle no fue suficiente para garantizar el abasto de la fuerza de trabajo a las haciendas. El hecho de que los pueblos hubieran conservado tierras para explotarlas, aún en malas condiciones, fue una característica decisiva en la conformación del mercado de trabajo en Atlixco. La propiedad de tierras en los pueblos permitió a los aldeanos, inclusive con el número de habitantes incrementado, fijar ellos mismos el volumen de trabajo asalariado en las haciendas. Se reportaban constantes quejas de los hacendados sobre la falta de mano de obra⁶. Esta situación se agravó con la instalación de las fábricas textiles en la región.

5 "El valor de la producción ascendía a 360 000 pesos, aproximadamente, de los cuales los 4 pueblos aportaban el 6.5%, las haciendas el 83 y los ranchos el 10%... En promedio cada una de las 25 haciendas registradas (noticias agrícolas) abarcaba 438 hectáreas... Sin embargo, en el cambio del siglo un nuevo elemento había interrumpido en el valle la introducción de maquinaria e implementos agrícolas modernos. Los arados de discos, los arados extranjeros y maquinarias más complejas como segadoras, trilladoras, desgranadoras y picadoras formaban ya parte del paisaje del valle en 1903" (Veloz Pliego, 1988:101,103).

6 "Como motivo (de esta escasez) mencionaba (un hacendado) la pereza y la holgazanería de los aldeanos y la situación de incompetencia en el mercado de trabajo, originada por la construcción de la red ferroviaria y por el crecimiento de la industria, del comercio y de la agricultura de exportación. "Los que son casados suelen mandar sus pequeños hijos, hombres y mujeres a ganar un jornal y ellos se quedan en su pequeño terruño de holgazanos". Luego añadió: "El indígena siempre está ávido de sembrar maíz para sí y su familia". Mertens concluye: "Así pues, las causas de la escasez de mano de obra no están en una población demasiado pequeña, sino en la falta de disposición de muchos aldeanos al trabajo asalariado en las haciendas mientras dispusieron de un pedazo de tierra propia" (1984:66).

El porfiriato también imprimió su sello modernizador en otros sectores de la región: las transformaciones en las comunicaciones y el desarrollo de una pujante industria textil. En 1882 se inauguró el telégrafo entre Atlixco y Puebla; en 1884 los tranvías de tracción animal empezaron a cubrir la ruta entre estas dos ciudades, y en 1898 la línea ferroviaria Puebla-Izúcar de Matamoros, al empezar a operar, abrió grandes perspectivas de mercado para la producción agropecuaria de las haciendas.

Se presentó en el periodo revolucionario un nuevo reparto de tierras. La zona fue escenario de los sucesos militares ya conocidos; su cercanía con Morelos, colindancia con Izúcar de Matamoros y el área de influencia zapatista, le garantizó una activa integración al movimiento revolucionario del sur y una persistente identificación con las causas agraristas. El reparto agrario como consecuencia de la revolución fue amplio⁷. El primer ejido dotado en la zona fue el de Trinidad Tepango en 1921.

El periodo de 1921 a 1945 puede ser definido como el del reparto agrario: en estos años se dotó de 41 067 hectáreas a 8 079 beneficiarios; a su vez, en este periodo se distingue una etapa de auge, en el quinquenio de 1926-1930. En él se distribuyeron cerca del 75% de las tierras dotadas: 30 666 hectáreas, a 5 958 beneficiarios. Los municipios de la región con mayor número de hectáreas dotadas y ejidatarios beneficiados fueron Atlixco y Huaquechula (cuadro 2.1) San Gregorio por sus características étnicas y su situación de colonia, no fue objeto de distribución de tierras.

Hasta 1945 el reparto se había agotado; aun considerando las ampliaciones (ver anexo estadístico de la segunda parte, cuadro 2.1), el carácter temprano de la reforma agraria es evidente: menos de 1 000 hectáreas fueron distribuidas después de 1945.

La reforma agraria se presenta como una transformación en la estructura de tenencia de la tierra a partir de la afectación de las haciendas y la dotación de núcleos ejidales. De las 104 acciones promovidas por el gobierno en la zona, en relación con el reparto de tierras, reportadas por la Secretaría de la Reforma Agraria hasta 1984, 69 fueron dotaciones, 29 ampliaciones y solamente 6, reconocimiento de la titulación de bienes comunales. Esta acción no desempeñó

7 El primer reparto agrario del país se realizó en Puebla, en el municipio de Chietla. El 13 de noviembre de 1911 se firmó el Plan de Ayala, en el que se desconoce al régimen y se hace un llamado a los campesinos a la rebelión hasta que se logre el reconocimiento de la restitución de las tierras a las comunidades agrarias. Dirigido por Zapata, el movimiento se extendió principalmente en el Estado de Morelos y en el sur del Estado de Puebla. Y fue precisamente en esta entidad donde la junta revolucionaria de Morelos, el 30 de Abril de 1912 efectuó el primer reparto de tierras mexicanas, al dar restitución al pueblo de Ixcamilpa, Puebla" (Sarmiento, 1987:7)

Cuadro II.1

CRONOLOGIA DEL REPARTO AGRARIO-DOTACIONES
REGION DE ATLIXCO

Municipio	Nº de acciones	Nº de beneficiarios	Tipo de tierras (has)						
			Total	Riego o humedad	Temporal	Agostadero	Cerril	Monte	Indeterminado
Atlixco	29	2 209	13 685	3 069.5	5 211.5	1 142	2 061	1 080	1 121
1921-1925	3	314	1 078	124.5	685.5	0	0	0	268
1926-1930	10	1 240	7 129	1031	3 694	114	1 437	0	853
1931-1935	8	296	2 497	858	198	361	0	0	0
1936-1940	7	274	2 414	921	490	379	624	1 080	0
1941-1945	1	85	567	135	144	288	0	0	0
Huaquechula	22	2 423	14 443	1 388	3 186	3 422	2 344	0	4 003
1921-1925	3	451	1525	52	1 191	0	0	0	282
1936-1930	16	1 911	12 607	1 101	1 935	3 422	2 328	0	3 721
1936-1940	3	61	311	235	60	0	16	0	0
Santa Isabel	4	672	1 953	449	675	680	149	0	0
1921-1925	1	165	144	0	144	0	0	0	0
1926-1930	3	507	1 809	449	531	660	149	0	0
Tochimilco	10	1 755	6 934	132	785	0	558	1 480	3 889
1926-1930	8	1 531	6 226	132	731	0	558	1 172	3 543
1931-1935	1	221	337	0	0	0	0	0	337
1941-1945	1	3	371	0	54	0	0	308	9
Tianguismanalco	4	1 020	4 052	45	2 546	0	0	1 079	382
1921-1925	1	251	1 757	0	1 757	0	0	0	0
1926-1930	3	769	2 295	45	789	0	0	1 079	382
Total	69	8 079	41 067	5 083.5	12 403.5	5 244	5 112	3 639	9 395

ningún papel en el conjunto del proceso de reforma porque la expulsión de los indígenas de las tierras más fértiles del valle, se había producido desde los inicios de la colonia.

De las tierras dotadas, una proporción elevada era destinada al uso agrícola (más de 17 000 hectáreas) y, de éstas, una parte importante era de riego (5 083 hectáreas), concentradas básicamente en el municipio de Atlixco, las más productivas de todo el valle. La mayor superficie de riego fue distribuida en el periodo temprano de la reforma agraria; en las acciones posteriores, la proporción de tierras con riego se reduce.

Desde el punto de vista demográfico y de conformación de la sociedad rural, la reforma agraria promovió una recampesinización de la población y varios reacomodos de los habitantes y núcleos rurales. La convulsión de las luchas revolucionarias había desarraigado parte de la población de la zona, que anteriormente ya sufría un proceso de movilidad debido a la presión sobre la tierra y la demanda de trabajo asalariado de las haciendas. Con el reparto, gran parte de esta población fue reubicada al recibir una parcela. Los viejos núcleos poblacionales se consolidaron o adquirieron nuevos perfiles, al transformarse en comunidades ejidales. También surgieron nuevos centros poblacionales, aunque no en la primera etapa. Estos se relacionan más con las ampliaciones. En el surgimiento de estos aglomerados ejerció papel preponderante la presión demográfica. No obstante, también hubieron factores de índole político que propiciaron dotaciones en áreas entonces no ocupadas. Uno de ellos fue la cuestión religiosa. Algunos conflictos entre católicos y protestantes, culminaron con la radical separación de estos grupos y el retiro de los últimos —casi siempre minoritarios— a nuevos ejidos como medida de solución a las desavenencias.

El proceso de ejidalización de la propiedad fue el cambio más radical en la sociedad agraria en la región, después de siglos de colonización con base en la presencia de la hacienda y la propiedad privada. No obstante este proceso, esta última, en forma de ranchos y pequeños predios, mantuvo una presencia en la estructura agraria local. Se conformó, entonces, una sociedad rural basada en las dos formas de tenencia de la tierra, la social y la privada. Además, las múltiples formas de usufructo de las tierras abrieron camino a una diversificación de formas de su explotación, de acceso a los recursos y de estratificación de los productores. Las prácticas de arrendamiento y aparcería se consolidaron, adaptándose a las nuevas normas jurídicas y a las condiciones políticas y sociales.

Con el nuevo modelo agrario, se advierten cambios en la estructura productiva, sobre todo, en el patrón de cultivos. El más visible de ellos fue el desplazamiento del trigo, que llegó a desaparecer de la región. Una hipótesis es que el

trigo—un cultivo extensivo, mecanizado y redituable en grandes extensiones—no era compatible con la estructura agraria posreparto, constituida por pequeñas parcelas campesinas, que pasan entonces a explotar el maíz. Otra probabilidad, es que el proceso de sustitución ya se había iniciado anteriormente, cuando la modernización de las comunicaciones vinculó más la región con los mercados e hizo redituable la explotación de especies como las hortalizas. La especial vocación del suelo para este tipo de productos y su rentabilidad en terrenos pequeños contribuyó a su expansión. Finalmente, la tradición indígena afín a este tipo de producción podría desempeñar un papel importante en el impulso a su explotación.

Más al sur, la caña de azúcar empezó también a ser desplazada⁸ y otro cultivo comercial, explotado en tierras temporeras se incrementó exponencialmente: el cacahuete. En los frutales, se impuso el aguacate, dentro de una diversidad de productos nativos de larga tradición, algunos de los cuales eran de escaso valor comercial.

Con el reparto agrario se consumió parte del capital de las antiguas haciendas, principalmente el que se vinculaba con la mecanización del cultivo de trigo, aunque no se puede afirmar el regreso a tecnologías tradicionales en donde éstas habían sido abandonadas. Los agroquímicos estaban de alguna manera difundidos⁹, pero algunos reportes de la década de los cincuenta y sesenta sugieren que las tecnologías tipo campesinas eran las más comunes, sobre todo en las áreas maiceras¹⁰.

Desde el punto de vista de la agricultura el factor riego también debe ser mencionado. En el porfiriato, el control de las superficies con riego era prerrogativa de las haciendas en su mayor parte. El reparto agrario, aunque alcanzó algunas zonas de riego, no pudo resolver la problemática del agua, que fue intensa. La dotación o la pérdida del derecho sobre las aguas fueron aconteci-

-
- 8 En el caso del área colindante con el Municipio de Izúcar de Matamoros y el Estado de Morelos, se habla de desarrollo de este cultivo desde tiempos remotos; más recientemente, en el periodo del que se habla, esta zona estuvo relacionada con el área de influencia del Ingenio de Atencingo y los conflictos que culminaron con la eliminación del Imperio Jenkins; éste estaba constituido por un latifundio con vastas extensiones cañetas controladas por el hacendado del mismo nombre. Sobre el tema véase el libro de Ronfeldt (1975).
- 9 El 9 de marzo de 1932, se llevó a cabo (en Atlixco) el concurso de la mejor hectárea sembrada en las que se empleó semilla desinfectada con mejor germinación y trabajos agrícolas modernos, según una fuente local, lo que ilustraría la presencia de este tipo de tecnología en la región.
- 10 De acuerdo con el diagnóstico realizado en 1967 por los técnicos del Plan Puebla "... los rendimientos de los cultivos eran bajos debido "a las prácticas de producción tradicionales y la ineficiente y en algunos casos casi nula" utilización de tecnologías modernas. Los fertilizantes químicos eran conocidos pero "de acuerdo con los técnicos" utilizados en cantidades insuficientes y en épocas inoportunas; la densidad de plantas por hectárea era inferior a lo técnicamente recomendable, y otro tipo de insumos químicos (como plaguicidas, insecticidas, etc) eran muy poco conocidos y utilizados" (Contreras, 1985:28).

mientos tan significativos como la distribución de la tierra; además fueron motivo de conflictos permanentes entre las comunidades.

Otros elementos deben ser considerados en la dinámica regional. Entre ellos el ciclo de la industria textil, en donde se destaca la creación de la fábrica Metepec¹¹, su crisis y decadencia final. Este fenómeno tiene su dinámica propia, pero es imposible ocultar sus repercusiones en la agricultura, entre las cuales puede citarse: el cambio en las estructuras productivas regionales en el entorno inmediato a las fábricas instaladas, y el desplazamiento de la fuerza de trabajo de la agricultura en dirección a las fábricas; la apropiación de los recursos naturales sobre todo el agua; la agilización de las comunicaciones; la introducción de una cultura obrera en la zona, y la gestación de organizaciones clasistas propias de esta cultura; el surgimiento de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana, precisamente en Atlixco en 1918. Finalmente, con la virtual eliminación del sector en la década de los sesenta, no se descartan efectos directos en el sector primario. Se llega a sostener la tesis de que el nuevo auge agrícola se relaciona con el declive irremediable de la industria local. En todo caso, la región no deja de ser un ejemplo de desindustrialización y del resurgimiento una nueva hegemonía del sector agrícola.

El aumento de los flujos del área con su entorno, también debe ser señalado como un acontecimiento destacado en las primeras décadas del siglo XX. La mayor integración regional de áreas geográficas tradicionalmente vinculadas con el centro del país, como es el caso, se inserta en la política de modernización del México posrevolucionario, sobre todo, la inversión en la infraestructura de comunicaciones, cuyo desarrollo se truncó con la guerra civil. Los primeros intentos en este sentido se concretizaron con la construcción de la carretera AtlixcoPuebla en la década de los veinte, y posteriormente con la del tramo Atlixcolzúcar de Matamoros de la misma¹².

A partir de los cuarenta, de manera irregular, el transporte mecanizado comienza a ser parte del paisaje en las comunidades rurales de la región, pero

11 "La CIASA (Compañía Industrial de Atlixco S A) fue la segunda compañía industrial textil después de CIDOSA (Compañía Industrial de Orizaba). Tuvo la segunda fábrica textil más grande después de Rio Blanco y sus trabajadores enarbolaron las luchas obreras más radicales y combativas de la rama industrial de la zona. De sus líderes Antonio J. Hernández nació para morir con la CROM (Zamudio, 1988:258). "¿Por qué en el noreste de la ciudad de Atlixco? " y se contesta el mismo autor "la benignidad de las aguas de Atlixco, con su clima templado y con concentraciones de humedad importantes en las zonas altas cercanas a los volcanes, así como la cercanía del valle con el altiplano de México, vía Ozumba y Chalco, como corredor demográfico y económico desde los tiempos Inmoriales, fueron los ingredientes que acercaron a los empresarios no arraigados a la región, y los motivaron a invertir en la creación de CIASA" (Morono, 1988:250).

12 En 1923 se iniciaron los trabajos de apertura de la carretera a Puebla; en 1927, se establecieron servicios de camiones a Puebla y también a Izúcar de Matamoros y en 1930, se inauguró el servicio telefónico local y de larga distancia.

su funcionamiento en la vida cotidiana de estas comunidades será posterior. Los servicios como la luz eléctrica, correos, caminos secundarios pavimentados, clínicas de salud, comunicaciones en general —con excepción de la ciudad de Atlixco— se difundirán décadas después.

Sea cual fueran las transformaciones coyunturales producidas por las experiencias industriales, así como los rudimentarios procesos de modernización regional, un recuento de las décadas 1930 a 1960 muestra como resultado la consolidación de una sociedad rural y agrícola en su esencia. Los mismos censos de población clasifican casi toda la región como población básicamente rural (cuadro No.2.2), con excepción del municipio de Atlixco, debido a la ciudad que le dio el nombre¹³. Pero aún en este caso se observa un proceso de ruralización de la población en la década de 194050: en esta década 49.75% de la población del municipio estaba clasificada como rural; en la anterior el porcentaje alcanzaba el 37.85%.

El caso de la población de la ciudad de Atlixco merece una advertencia especial en este tipo de análisis. Sería difícil sostener la idea del peso de una cultura y economías urbanas con base en los indicadores numéricos, cuando el perfil de esta ciudad estaba dado por su carácter rector de uno de los más importantes mercados agrícolas del centro del país. Y aún, cuando una parte de la población residía en núcleos periféricos, en donde se dedicaba a la explotación agrícola de pequeñas superficies.

Tres factores, sin embargo, actuarán para matizar este espectro de ruralidad a medida que avanzaron las décadas hacia la mitad del siglo: el carácter mercantil de la producción agrícola, el crecimiento demográfico con un leve proceso de concentración de la población en el municipio de Atlixco (cuadro No 2.3) y la ubicación estratégica de la región, que la hace objeto de políticas de integración regional y nacional. La hegemonía del sector agrícola no fue cuestionada: fue su desarrollo uno de los motores de los nuevos procesos de integración que se iniciarían en los años sesenta.

II.1.2. Desarrollo reciente y perfil actual

Con estos antecedentes, la estructura actual de la región se empieza a definir a partir de la década de los sesenta. Dos acontecimientos son decisivos para entender la nueva división administrativoterritorial, consolidada dos décadas

13 Se toma el criterio censal de clasificación de población urbana y rural con base en la delimitación de 2 500 habitantes; como se sabe, esto es uno de los criterios más debatidos de clasificación censal, pero es ilustrativo, si se hacen las consideraciones pertinentes.

Cuadro II.2

POBLACION URBANA Y RURAL DE LA REGION
1930-1960

Municipio	1930					1940					1950					1960				
	Total	Urbana		Rural		Total	Urbana		Rural		Total	Urbana		Rural		Total	Urbana		Rural	
		Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%
Allixco	24 651	14 669	59.51	9 982	40.49	34 402	21 381	62.15	13 021	37.85	47 106	23 673	50.25	23 433	49.75	58 237	37 469	64.37	20 768	35.63
Huaquechula	10 065	0	0.00	10 065	100.00	10 208	0	0.00	10 208	100.00	21 308	0	0.00	21 308	100.00	14 422	0	0.00	14 422	100.00
San Gregorio	1 926	0	0.00	1 926	100.00	2 238	0	0.00	2 238	100.00	2 669	0	0.00	2 669	100.00	2 918	0	0.00	2 918	100.00
Santa Isabel	2 128	0	0.00	2 128	100.00	2 290	0	0.00	2 290	100.00	2 781	0	0.00	2 781	100.00	3 334	0	0.00	3 334	100.00
Tianguismanalco	5 180	0	0.00	5 180	100.00	4 621	0	0.00	4 621	100.00	5 549	0	0.00	5 549	100.00	6 757	2 970	43.95	3 787	56.05
Tochimilco	7 352	0	0.00	7 352	100.00	7 683	0	0.00	7 683	100.00	9 280	2 563	27.62	6 717	72.38	10 589	3 157	29.81	7 432	70.19

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio. Censo General de Población 1960

Estado de Puebla. Tomo I. 1963

Cúadro II.3

EVOLUCION DE LA POBLACION FEMENINA
REGION DE ATLIXCO
1930-1990

Municipio	1930				1940				1950				1960			
	Total	%	Mujeres	I.M. ¹	Total	%	Mujeres	I.M.	Total	%	Mujeres	I.M.	Total	%	Mujeres	I.M.
Atlixco	2 4631	48.03	12 486	97.27	34 402	56.00	17 633	95.10	47 106	59.10	24 144	95.10	58 237	60.50	29 459	97.69
Huaquechula	10 065	19.63	5 106	97.12	10 208	16.62	5 175	97.26	12 308	15.44	6 147	100.23	14 422	14.98	7 153	101.62
San Gregorio	1 926	3.75	968	98.97	2 238	3.64	1 092	109.95	2 669	3.35	1 326	101.28	2 918	3.03	1 429	104.20
Santa Isabel	2 126	4.15	1 082	96.67	2 290	3.73	1 168	96.06	2 781	3.48	1 440	93.13	3 334	3.45	1 692	97.04
Tianguismanalco	5 180	10.1	2 661	94.66	4 621	7.52	2 431	90.08	5 549	6.96	2 898	91.48	6 757	7.01	3 413	97.78
Tochimilco	7 352	14.69	3 830	91.96	7 663	12.47	3 958	93.60	9 280	11.64	4 770	94.55	10 589	11.00	5 310	99.42
Total	51 282	100.00	26 133	96.23	61 422	100.00	31 457	95.26	79 693	100.00	48 725	96.69	96 257	100.00	48 456	98.65
Municipio	1960				1970				1980				1990			
	Total	%	Mujeres	I.M.	Total	%	Mujeres	I.M.	Total	%	Mujeres	I.M.	Total	%	Mujeres	I.M.
Atlixco	58 237	60.50	29 459	97.69	72 373	61.51	36 646	97.94	91 680	62.36	47 127	94.50	104 234	61.76	54 923	89.93
Huaquechula	14 422	14.98	7 153	101.62	18 501	15.72	9 393	96.96	24 139	16.42	12 203	97.81	27 017	16.00	14 301	88.92
San Gregorio	2 918	3.03	1 429	104.20	3 662	3.11	1 836	99.45	5 526	3.75	2 768	99.64	5 593	3.31	2 790	100.45
Santa Isabel	3 334	3.46	1 692	97.04	4 400	3.74	2 229	97.40	4 548	3.09	2 244	102.67	7 256	4.30	3 705	95.84
Tianguismanalco	6 757	7.01	3 413	97.78	6 511	5.53	3 392	91.95	7 364	5.01	3 793	94.16	8 593	5.08	4 484	91.84
Tochimilco	10 589	11.00	5 310	99.42	12 207	10.53	5 993	103.69	13 748	9.35	6 848	100.76	16 093	9.53	8 222	95.73
Total	96 257	100.00	48 456	98.65	117 654	100.00	59 489	97.77	146 985	100.00	74 983	96.08	168 846	100.00	88 425	90.95

¹I.M. índice de masculinidad

Fuente: Censos de Población y Vivienda. 1930-1990

después: los inicios de la operación del Plan Puebla y las continuas reestructuraciones de las instituciones públicas encargadas del sector, con la SARH a la cabeza a las que se hizo referencia en a la introducción de este capítulo.

El Plan Puebla (veáse pág. 96) incluyó en sus inicios a tres de los municipios que fueron parte de la región estudiada —Santa Isabel, San Gregorio y Tianguismanalco. Posteriormente, fueron integrados otros dos, Atlixco y Tochimilco. Los cinco municipios, por lo tanto, fueron objeto de acciones propias derivadas de la instrumentación del plan.

En la década de los setenta, la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería intensifica su presencia en la región, con el establecimiento de personal en Atlixco y la implementación de un programa de extensionismo rural. En los ochenta se delimitó el CADER ATLIXCO que incluye los seis municipios que lo constituyen en la actualidad, y que comprenden una superficie de 82 407 hectáreas destinadas a las actividades agropecuarias.

Este territorio reúne condiciones propicias para el desarrollo de la vida humana y actividad agrícola. El clima es cálido en la parte baja y templado húmedo en la parte alta debido a la cercanía del volcán Popocatepetl. La temperatura media anual oscila entre los 15 C y 22 C. En términos de recursos acuíferos, presenta diversos afluentes, entre los que destacan por su importancia los ríos Nexapa, Atoyac, Cantarranas, así como varios manantiales (CADER:1988).

Los seis municipios tenían en 1960 una población total de 96 257 habitantes de los cuales 60.50% residían en el municipio de Atlixco. Esta correlación no cambió en las tres últimas décadas (cuadro No. 2.3 pag.135). En 1990, el municipio sigue concentrando a casi toda población urbana pues de los 168 846 habitantes del CADER, se concentran en la ciudad de Atlixco 74 233 habitantes (43.96%). La demás población está distribuida en 149 localidades, la mayoría pequeñas: sólo 8 centros de población tienen más de 2 500 habitantes (cuadro No 2.4).

Con excepción de Chipilo, un poblado de origen italiano perteneciente al municipio de San Gregorio, la población rural de la región es relativamente homogénea en términos étnicos, a consecuencia de un largo proceso de mestizaje. No así desde el punto de vista religioso, en donde una mayoría católica convive con una creciente población protestante, con algunos conflictos cuya intensidad ha disminuido recientemente.

El incremento de la población femenina sobre el total debe ser mencionado (cuadro No. 2.3 pág.135). Es posible proponer la hipótesis de una mayor migración masculina extrarregional, como una de las explicaciones del fenóme-

Cuadro II.4

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LOCALIDAD EN LA REGION

1990

Tamaño	Atlixco				Huaquechula				Santa Isabel				
	Número de localidades		Población		Número de localidades		Población		Número de localidades		Población		
1	99	43	54.0	1230	1.0	10	26.0	285	1.0	0	0	0	0
100	499	18	23.0	4112	4.0	14	37.0	4 066	15.0	2	33.0	602	8.0
500	999	11	14.0	8130	8.0	5	13.0	3 429	13.0	0	0	0	0
1000	1999	5	6.0	6833	7.0	5	13.0	8 542	32.0	4	67.0	6 654	92.0
2000	2499	0	0	0	0	1	3.0	2 075	0.0	0	0	0	0
2500	4999	1	1.0	4332	4.0	3	8.0	8 620	32.0	0	0	0	0
5000	9999	1	1.0	5374	5.0	0	0	0	0.0	0	0	0	0
50000	99999	1	1.0	74233	71.0	0	0	0	0.0	0	0	0	0
Total		80	100.0	104 294	100.0	38	100.0	27 017	100.0	6	100.0	7 256	100.0

Tamaño	San Gregorio				Tianguismanalco				Tochimilco				
	Número de localidades		Población		Número de localidades		Población		Número de localidades		Población		
1	99	0	0	0	0	1	17.0	8	0	5	28.0	45	0
100	499	0	0	0	0	1	17.0	478	6.0	1	6.0	363	2.0
500	999	0	0	0	0	0	0	0	0	4	24.0	3 231	20.0
1000	1999	0	0	0	0	3	49.0	3 579	42.0	4	24.0	5 092	32.0
2000	2499	0	0	0	0	0	0	0	0	2	12.0	4 489	28.0
2500	4999	2	100.0	5 593	100.0	1	17.0	4 528	52.0	1	6.0	2 873	18.0
5000	9999	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50000	99999	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		2	100.0	5 593	100.0	6	100.0	8 593	100.0	17	100.0	16 093	100.0

no, que no se constataba en la década de los sesenta, cuando el porcentaje de hombres y mujeres era semejante.

La vía medular de comunicación regional es la carretera federal Atlixco/Puebla. Varios caminos, pavimentados o de terracería pero en su mayoría transitables casi todo el año, cruzan también el territorio. A partir de 1987 se modernizaron estos caminos secundarios para agilizar el transporte de las comunidades con los centros regionales, sobre todo con la ciudad de Atlixco. Se amplió también parte de la carretera federal que une Atlixco con Izúcar de Matamoros y al estado de Morelos. Se construyó la autopista Atlixco que liga también Atlixco con Puebla, pero es poco transitada debido a sus altos costos.

La transformación del sistema de transporte vino aparejada con las mejoras en los caminos. Se implementó el servicio colectivo de transporte, regular y frecuente de las comunidades hasta la Ciudad de Atlixco y, en algunos casos, a la ciudad de Puebla. Este servicio funciona aún en rutas de terracería, lo que indica el aumento de tránsito de las comunidades con Atlixco. Su presencia establece diferencias sustanciales en las posibilidades de desplazamiento anteriores, que todavía persisten en algunas localidades. Este desplazamiento se basa en líneas de autobuses locales que funcionan en deplorables condiciones; realizan un número reducido de viajes diariamente (2 ó 3) y son la única forma motorizada de desplazamiento de la población.

Son reducidas las poblaciones del área de difícil acceso y menos aún las incomunicadas. Por el contrario, una diversidad de flujos cruzan el territorio convergiendo en Atlixco. Esta ciudad funge como uno de los principales mercados agrícolas regionales y ocupa el segundo lugar en importancia en el estado de Puebla.

Con excepción de la ciudad de Atlixco, que tiene una gran actividad en el sector terciario, vinculada a sus funciones mercantiles, la economía regional está centralizada en el sector agropecuario.

No se encuentra en la región ninguna actividad industrial de importancia. Hay reminiscencias de la industria textil, anteriormente pujante, y otras pequeñas industrias. Existen talleres que prestan servicios, parte de ellos ubicados en las orillas de las vías de comunicación, o pequeños establecimientos que procesan algún producto de la región. Muchos de estos talleres utilizan materia prima de origen agropecuario, por lo que resultaría difícil separarlos del sector primario. El comercio, basado en antiguas y consolidadas tradiciones mercantiles es una actividad central y se desenvuelve en varios niveles.

En parte de la región abunda el agua, los manantiales y la vegetación verde que podrían sugerir un aprovechamiento turístico que está lejos de concretarse.

Los pocos balnearios existentes no reúnen la infraestructura necesaria. Solamente el Centro Vacacional IMSS-Metepec, resultado del remodelamiento realizado por el Seguro Social de las instalaciones de la antigua Fábrica Textil Metepec —primeramente como un lugar para la rehabilitación física de lesionados del trabajo, y en los años 80 como un centro de recreación— alcanza la dimensión de centro turístico. Hay una incipiente actividad hotelera que pretende aprovechar las ventajas del paisaje, proyectos de construcción de fraccionamientos campestres y de lujo con el mismo fin, y un sector restaurantero que comienza a despegar. Estas actividades se ubican por lo general en las zonas cercanas a la ciudad Atlixco, privilegiadas ecológicamente y disputan el uso del suelo con la agricultura.

La mayoría de las familias rurales encuentran en la explotación agropecuaria la base de su reproducción, pero ésta es insuficiente para garantizarla. Por ello, la población combina una serie de estrategias para conseguir recursos y optimizarlos. Las más importantes son la comercialización de una variedad de productos y el trabajo relacionado con migraciones laborales, internas o internacionales. En el primer caso, la albañilería y el alistamiento en el ejército son las opciones frecuentes para los varones; el servicio doméstico en las ciudades (Puebla, México y Atlixco) es la alternativa inmediata para las mujeres jóvenes, además del comercio en pequeña escala, para las mujeres adultas.

La migración internacional es de tipo braceril y está dirigida a los Estados Unidos. En las comunidades de la región, las redes de migrantes se empezaron a configurar a partir de los que se incorporaron al Programa de Braceros (1942—1964). En la década de los ochenta, la presión demográfica sobre el suelo torna inviable para casi todas las familias campesinas su misma reproducción a partir sólo de la explotación agrícola. Al mismo tiempo, en ciertas comunidades se consolida una agricultura excedentaria tipo campesina. Estos excedentes son invertidos en la migración de algunos miembros de la familia. Al final de esta década, el aumento de las comunicaciones en la región, la gravedad que cobra el problema del desempleo y la limitación de las oportunidades que ofrece la misma agricultura, han determinado un aumento exponencial de la migración.

Los mecanismos de esta migración están establecidos a partir de las mismas redes. El más frecuente es la contratación de un intermediario (coyote) —por medio de un familiar que se encuentra en los Estados Unidos— que traslada al migrante de Tijuana al lugar previamente establecido, en este país. Para llegar a Tijuana, el migrante se desplaza con otro que dispone de experiencia previa, o con un grupo, a veces, dirigido por intermediarios que actúan desde México. Los flujos son constantes, regulares y, por lo general exitosos para los que se

sirven de estas redes; no así para los demás que no usan este sistema¹⁴. Existe, entonces, una selectividad en la migración a partir de la posibilidad de pagar su costo, el cual estaba alrededor de N\$ 3 000 en 1991, y comprendía el traslado de la región hasta el destino final (Nueva York), por el sistema de coyotaje antes descrito.

Los otros factores de selectividad se relacionan con la edad, situación en el núcleo familiar y sexo. Los varones jóvenes, solteros y casados, constituyen la parte fundamental de la población migrante. El hijo varón más grande, o el primer hijo que no se "acomodó" en el campo son también población propensa al bracerismo. Posteriormente le siguen los demás miembros de la familia (otros hermanos) en un intervalo de tiempo variado.

La migración de mujeres —sin la compañía del marido o el padre— era casi inexistente, pero ahora se ha incrementado también.

En los Estados Unidos, los migrantes trabajan en servicios como restaurantes, o en pequeños establecimientos, algunos de las cuales pertenecen a chicanos. Una parte de ellos envía recursos que representan una derrama de cierto monto para la región (cuya cantidad es difícil de precisar), y una aportación substancial para la sobrevivencia de sus familias.

Aunque la migración se presenta como cíclica, el tiempo de permanencia en los Estados Unidos puede dilatarse hasta por años. En muchos casos, la acumulación de un pequeño capital es una meta a ser alcanzada antes del primer regreso. Los que no tenían tierras, algunas veces, las adquieren; otros invierten en la agricultura (en maquinaria o infraestructura de riego) o en otros sectores (comercio y transporte). No obstante, para una parte importante de los que migraron los recursos obtenidos se destinan a la manutención cotidiana del grupo familiar o para mejorar la vivienda y ampliar el consumo. Algunos necesitan estos recursos para reiniciar el ciclo agrícola. No están ausentes los casos de "fracaso", aunque poco comentados: se trata de aquéllos a los cuales la experiencia migratoria no redundó en el beneficio esperado y por esto prefirieron regresar inmediatamente.

14 Aunque los relatos obtenidos en el trabajo de campo sobre el tema son ricos en anécdotas, no se percibió en ellos contenidos dramáticos; en muchos predominó un tono de cotidianidad en la narración. Sin embargo, no estuvieron ausentes las excepciones, como el caso divulgado por la prensa en marzo de 1991: "Roberto Carpintero Merino, de 26 años de edad, originario de Atlixco, Puebla, fue herido de un balazo cuando intentaba el cruce ilegal por la zona conocida como tierra de nadie en esta frontera.... Carpintero llegó a Tijuana acompañado de su amigo Manuel Pérez, de 27 años, procedente de Atlixco, se hospedaron en un hotel humilde, en donde conocieron a otros aspirantes a indocumentados, y los cuatro sin dinero para pagar un pollero, decidieron cruzar sin ayuda la frontera.... Se habían adentrado a unos metros de la línea divisoria, cuando un individuo armado con una pistola al parecer calibre 38, les hizo señal de alto, pero los ilegales pretendieron escapar y el sujeto abrió fuego". "Hicieron en EU a un poblano al cruzar ilegalmente la frontera". *La Jornada*, 31 de marzo de 1991.

Las repercusiones de carácter demográfico, familiar y cultural de la migración no son menos trascendentales. El contacto intercultural propiciado por la migración actúa decisivamente en determinados patrones de consumo, repercute en la organización del trabajo familiar, en las pautas del matrimonio y en la refuncionalización de los roles genéricos y generacionales. Incide de manera determinante en la división sexual del trabajo en la misma actividad agrícola y de manera especial en la actividad de la mujer en la zona. Es uno de los factores determinantes de la feminización de la actividad agrícola, como se describirá en los apartados posteriores.

II.2. CULTURA PRODUCTIVA Y TRABAJO FEMENINO

II.2.1. El sector agropecuario en la región: estructura y funcionamiento

En el marco regional presentado en el capítulo anterior se desenvuelven el sector agropecuario y las modalidades de división sexual del trabajo estas últimas condicionadas en gran parte por las características del sector. El perfil de sus distintas ramas, los patrones del uso del suelo y de tenencia de la tierra, así como de las estrategias de comercialización constituyen el primer núcleo de contenidos de este apartado. Las diferenciaciones internas en las condiciones de explotación serán objeto de las consideraciones finales del apartado.

Se trata de un territorio que abarca 82 407 hectáreas; de éstas, 38 110 son de uso agrícola, 17 582 pecuario, 12 527 forestal y 14 188 terrenos improductivos (CADER:1989). El censo agropecuario desde una clasificación distinta detecta una superficie de 44 568.023 hectáreas ocupadas por las unidades de producción rurales, aunque sólo 34 761 585 son efectivamente utilizadas con actividades sectoriales por estas unidades (cuadro No.2.5). Estas se realizan también en 332 unidades de producción urbanas y en 2 930 viviendas con actividad agropecuaria, como lo demuestra el mismo cuadro.

Al entorno constituido por esta base territorial están vinculados 94 613 habitantes; 21 799 constituyen la población económicamente activa ocupada, el 79.43% de ella pertenece al sector primario (17 316), lo que proporciona la dimensión exacta de la importancia del sector en el contexto estudiado¹.

1 Se excluye en este caso, las cifras de la población de la ciudad de Alixco (74 233), puesto que el diseño del proyecto no considera esta área. La población ocupada en esta ciudad es de 20 894 personas de las cuales, 3 074 se encuentran en el sector primario. Con este dato, el total de la PEA en toda la región es de 20 390.

Cuadro II.5

PERFIL DE LAS UNIDADES CENSALES
REGION DE ATLIXCO
1991

Municipios	Unidades de producción rural						Ejididos y comunidades agrarias ²			Unidades urbanas	Viviendas con actividad agropecuaria	
	Totales			Con actividad agropecuaria			Nº	Superficie (has)	Nº de ejidatarios y comuneros			
	Nº	Superficie (has)	Promedio de hectárea por unidad	Nº	Superficie (has)	% Superficie ¹						Promedio de hectárea por unidad
Atlixco	4 647	15 309.308	3.29	4 098	13 556.107	89.8	3.32	31	18 146.503	3 371	181	1 280
Huaquechula	4 440	12 465.954	2.81	3 458	10 266 019	82.2	2.97	24	14 509.41	2 352	12	831
San Gregorio	488	705.90	1.45	409	682.31	93.6	1.62	0	0	0	123	166
Santa Isabel	1 534	3 251.509	2.12	1 082	2 278.901	70.1	2.11	2	1 099	220	0	156
Tianguismanalco	1 321	4 618.792	3.50	960	2 208.992	47.6	2.30	5	3 314	719	11	233
Tochimilco	4 366	8 196.562	1.88	2 870	5 749.257	70.1	2.00	9	688.00	1 940	5	234
Total	16 795	44 668.02	2.65	12 877	34 761.59	78.00	2.70	71	37 754.91	8 602	332	29.3

¹% Sobre la superficie total de las unidades de producción rurales

² VII Censo Ejidal Puebla

Fuente: INEGI, Puebla Resultados Definitivos, VII Censo Agrícola Ganadero Tomo I 1994

Una parte sustancial de esta población trabajadora se vincula al sector por medio del usufructo de una propiedad, puesto que se trata de una zona de unidades familiares. Según las cifras del censo de población de 1990 existen 10 917 trabajadores agropecuarios por cuenta propia y 274 patrones o empresarios; el CADER, Atlixco reporta la existencia de 11 415 productores, en 1989; el censo agrícola-ganadero de 1991 registra, a su vez, 12 877 unidades de producción rural con actividad agropecuaria (cuadro No.2.5). Si bien, los conceptos de las diversas fuentes no son comparables, permiten estimar que cerca de 11 000 campesinos dependen, en varios grados, de la explotación de una propiedad en la región.

Este vínculo con la tierra es heterogéneo y flexible. Hay una variedad de prácticas de utilización del suelo y de patrones de usufructo de la propiedad. Se considera la existencia de 6 996 unidades de producción ejidales, 8 534 privadas y 1 266 mixtas en el censo agrícola ganadero; el control de la superficie se distribuye equitativamente entre los dos primeros tipos de unidades: 46.07% corresponde a las privadas y 42.32% a las ejidales. Esta correlación se invierte cuando se analiza la superficie de labor, la cual es controlada en un 53.15% por las parcelas ejidales, 14.75% por las mixtas y una proporción menor por las unidades privadas (cuadro No.2.6).

Los 8 602 ejidatarios distribuidos en 71 ejidos —de acuerdo con el censo ejidal— disponen de una parcela individual, puesto que no existen ejidos colectivos. Ellos usufructúan, asimismo, las áreas comunales destinadas a los ejidos, las cuales constituyen una proporción importante de la superficie.

Algunos productores son, a la vez, ejidatarios y pequeños propietarios e inclusive disponen de varias propiedades. Este hecho que podría sugerir un modelo de concentración de la tierra, no se da en realidad. Al contrario, resulta su opuesto: una gran dispersión y excesiva parcelización de la tierra. Muchos campesinos explotan diversos terrenos —o lotes como se denomina en la región— de superficies discontinuas, que en su totalidad alcanzan cifras reducidas de una, dos, o cinco hectáreas. Con esta realidad, las discrepancias estadísticas expresan la misma complejidad de la estructura agraria.

El minifundismo se impone (cuadro No.2.6) La extensión de los predios varía en un rango pequeño: de 0.25 a 6 hectáreas para el sector ejidal y de 0.25 a 5 hectáreas para la propiedad privada (CADER:1989; Cabrera:1988); el promedio es 2.65.

Los ranchos —los cuales en la región llegan a ser considerados casi latifundios— oscilan entre 30 y 60 hectáreas, aunque no se descarta la existencia de propiedades mayores, y un proceso de concentración de tierras. La información

Cuadro II.6

SUPERFICIE DE LABOR DE LAS UNIDADES
DE PRODUCCION RURALES POR TIPO Y TAMAÑO
REGION DE ATLIXCO

1991

Tipo y tamaño de unidades de producción	Atlixco		Huaquechula		San Gregorio		Santa Isabel		Tianguismanalco		Tochimilco		Totales	
	Unidades	Superficie (has)	Unidades	Superficie (has)	Unidades	Superficie (has)	Unidades	Superficie (has)	Unidades	Superficie (has)	Unidades	Superficie (has)	Unidades	Superficie (has)
Hasta 5 has														
No.	3 717	9 560.055	3 122	7 125.952	399	377.28	974	1 605.602	834	1 262.991	2 721	4 216.793	11 767	24 146.673
%	90.26	70.31	88.27	68.72	97.56	72.01	90.52	64.38	85.36	64.97	93.38	74.58	90.40	69.83
Mayores de 5 has														
No.	401	4 037.63	415	3 242.916	10	146.65	102	868.498	143	680.947	179	1 436.275	1 250	10 432.918
%	9.74	29.69	11.73	31.28	2.44	27.99	9.48	35.62	14.64	35.03	6.17	25.41	9.60	30.17
Total														
No.	4 118	13 597.685	3 537	10 368.868	409	523.934	1 076	2 494.098	977	1 943.938	2 900	5 653.068	13 617	34 581.591
%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sólo privada														
No.	810	3 572.343	1 234	2 933.595	409	523.93	604	1 429.374	358	451.922	1 240	2 151.033	4 855	11 102.201
%	19.67	26.27	34.89	28.29	100.00	100.00	74.72	57.31	36.64	23.25	42.76	38.78	37.30	32.10
Sólo ejidal														
No.	3 082	8 794.999	1 833	5 544.797	—	—	163	585.297	591	1 408.372	1 228	2 045.394	6 897	18 379.659
%	74.84	64.68	51.82	53.49	—	—	15.15	23.47	60.49	72.45	42.34	36.20	52.98	53.15
Mixta														
No.	226	1 230.343	470	1 690.476	—	—	109	479.427	28	83.644	432	1 415.841	1 265	5 099.531
%	5.49	9.05	13.29	18.23	—	—	10.13	19.22	2.87	4.30	14.90	25.04	9.72	14.75
Total														
No.	4 118	13 597.685	3 537	10 368.868	409	523.93	1 076	2 494.098	977	1 943.938	2 900	5 653.068	13 617	34 581.591
%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, Resultados Definitivos VII Censo Agrícola Ganadero Tomo 1, 1994

disponible no permite una evaluación de la evolución de la estructura agraria. Se constata la existencia de tendencias distintas, no extremadas: por un lado, concentración a pequeña escala que consolida una agricultura familiar importante; por otro, fragmentación de los predios, en distintos grados².

Las formas amalgamadas de utilización de la tierra resultan en combinaciones dinámicas de la organización de la unidad económica campesina. Las prácticas de arrendamiento y aparcería aumentan el número de alternativas de explotación y varían según los ciclos agrícolas, los distintos años, las decisiones de las familias productoras y las costumbres locales. Además, estas prácticas reproducen procesos de diferenciación social intrarregionales, que serán señalados en el apartado correspondiente.

De los factores que explican este patrón agrario, uno de ellos es la formación del patrimonio de las unidades productivas. Este se constituye en épocas distintas y por diversos medios: reforma agraria (dotación y ampliación), compra, apropiación, intercambio, matrimonio y herencia. Esta actúa como un factor de fragmentación de los predios, debido al crecimiento demográfico, aunque desde el punto de vista consuetudinario, la transmisión de los bienes procura conservar íntegra la propiedad, destinándola a un hijo varón. Otro elemento que explica este patrón es la existencia de un mercado de tierras a pequeña escala que permite la inversión de los pequeños excedentes que circulan en la región. Por último, algunos estudios se refieren a las estrategias para enfrentar los riesgos, propias de las unidades campesinas: ellas optan por explotar diversos predios en lugares distintos.

La fuerza de trabajo, los recursos y los insumos circulan entre los diversos terrenos disponibles por el momento, en estrategias productivas seleccionadas de acuerdo con cada circunstancia. Sin embargo, hay algunos principios generales: el predio o la porción de riego de un predio es privilegiado en su atención; los terrenos más lejanos o de peor calidad pueden no ser sembrados o en algunas ocasiones, ser cedidos en renta a bajo precio; las tierras temporeras, casi siempre, tienen una proporción fija de superficie maicera y un patrón de cultivos menos flexible.

Los diversos predios controlados por una unidad doméstica muchas veces

2 La diferencia de criterios utilizados en el VII censo agropocuario (1991) y en los anteriores IV y V (1960/1970), impide la comparación, además de mostrar los sesgos en las cifras. El censo de 1960 reportó la existencia de 15 808 predios censados, de los cuales 15 740 son privados y 68 ejidos (este censo no desglosa las unidades de producción ejidales) con una superficie total de 79 689 hectáreas; de éstas 51 359 son de labor, lo que resulta inverosímil, el de 1970 registra un total de 7 480 unidades de producción, de las cuales 77 son ejidos que abarcan una superficie total de 84 851 y 36 812.4 de labor, cifra bastante más consistente. Este censo registra la existencia de 7 538 ejidatarios.

no son colindantes, lo que no permite la compactación de la propiedad. En otros casos, se constituyen unidades familiares económicamente viables y en procesos de expansión a pequeña escala. Por último, la renta diferencial propiciada por el control de las tierras más fértiles y mejor localizadas del valle trae consigo una concentración de capital en manos de reducidas familias, en microespacios regionales.

La agricultura es la actividad hegemónica del sector, pero se observa un grado de complementariedad con otras ramas, entre las cuales se encuentran la ganadería y la explotación de recursos forestales.

Algunos ranchos se dedican a la producción lechera, aunque por lo general se trata de empresas pequeñas, con excepción de establecimientos selectos de ganado de raza. Chipilo, en San Gregorio, se especializó hace décadas en la producción láctea agroindustrial, en condiciones diferentes al patrón común de explotación de la zona y más distintas aún, en términos de las relaciones sociales a su interior. Esta actividad propició el desarrollo del sistema de producción leche/alfafa, en zonas aledañas. Aun cuando la agroindustria de lácteos originalmente establecida en Chipilo se desplazó a otras regiones del país, la ganadería bovina que la sustentó siguió desarrollándose. En San Gregorio, las 441 unidades de producción con ganado bovino, concentran el 33.07% del hato de la región. Se tratan de predios comerciales con un promedio de 16.3 cabezas, el doble del regional (véase cuadro No 2.2 del anexo estadístico).

La porcicultura tiene mayor importancia numérica, aunque su carácter de traspatio es más evidente. Es el mismo caso de la producción avícola y apícola. En las zonas boscosas, templadas o áridas, aparece el ganado caprino y ovino.

La explotación pecuaria de traspatio está arraigada como parte de la reproducción de las unidades campesinas; en especial para autoconsumo y obtención de recursos complementarios, puesto que entra marginalmente al mercado. Un factor indispensable para estas unidades es el ganado que sirve como fuerza de tracción y carga.

Debido a que parte de la región se ubica en torno a las faldas del Volcán Popocatepetl existe una actividad silvícola en distintos grados y con controvertidos resultados (véase pág. 155)

La agricultura es el eje sobre el cual se organiza la sociedad rural regional. Hay un alto aprovechamiento de la frontera agrícola, calculado alrededor de 85%³. La concentración de esta actividad es pronunciada: en 1992, el 67.3% de

3 La cifra se basa en información directa de un estudio por muestreo en donde se detectó cerca de 15% de áreas abandonadas (Ventura:1988). Coincide con otras estimaciones sobre el elevado índice de aprovechamiento del

la superficie cosechada y el 70.6% del valor de la producción provino de los municipios de Atlixco y Huaquechula. Así mismo el 83.1% de la superficie irrigada se localizaba en estos municipios (cuadro No 2.7.). Le sigue en importancia el municipio de Tochimilco; los otros tres tienen una importancia marginal en el conjunto⁴.

En el paisaje agrícola se encuentran cultivos básicos como maíz y frijol, comerciales como el cacahuete, hortalizas (cebolla, calabacita, pepino y otras), flores (gladiola, cempasúchil y de ornato) frutas (aguacate) y forrajes (alfafa) en una diversidad productiva pocas veces encontrada en pequeñas regiones (véase el cuadro No 2.12.).

La mayor parte de la producción de básicos —el maíz y el frijol— es destinado al autoconsumo (humano y para los animales secundariamente). En el caso de los demás productos el objetivo es la producción mercantil.

En la comercialización convergen una serie de prácticas tradicionales que demuestran las limitaciones organizativas de la actividad sectorial, en detrimento de los productores.

La reducida escala de producción, el carácter perecedero de la misma, la falta de organización para la comercialización directa, la imposibilidad de acceder a los canales adecuados de distribución, la inestabilidad en el mercado del tipo de producto, hace a los productores víctimas de los bajos precios y del intermediarismo lo cual actúa como un poderoso factor de extracción de excedentes.

La comercialización se realiza, fundamentalmente, vía el mercado de Atlixco. Dos veces por semana, los productores acuden a este mercado. Los que comercializan volúmenes reducidos llegan a instalarse en los puestos y venden directamente al público; para la comercialización de un monto mayor de producción es necesario entrar en el circuito de las transacciones comerciales de productos agropecuarios, que predomina en el país.

Algunas comunidades tienen vínculos con otros mercados, como Puebla, Izúcar de Matamoros y Cuatla en Morelos. Otras comunidades se instalan tianguis semanales que aglutinan las rancherías y los poblados menores, pero la comercialización es de diminuta escala. Se observa inclusive el trueque —cada vez más en extinción— el cual representa en la actualidad una forma rudimentaria de manejo de reducidos excedentes. Estos mercados actúan más en

suelo, aun cuando las estimaciones del potencial agrícola y la superficie cultivada indican mayores diferencias

4 Las estadísticas recientes de la SARH no reportan los datos relativos al municipio de San Gregorio; sin embargo, éste dispone de poca extensión laborable y un número pequeño de propiedades. Según el VII Censo Agrícola Ganadero se ocupan en el municipio 523 hectáreas de labor (101 de riego, 363 de temporal y 59 mixtas). La importancia del municipio está dada por la presencia de la ganadería lechera.

Cuadro II.7

SUPERFICIE COSECHADA Y VALOR DE LA PRODUCCION
 AGRICOLA EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION
 1992

Municipio	Superficie cosechada (has)						Valor de la producción (miles de nuevos pesos)					
	Total	%	Riego	%	Temporal	%	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Atlixco	9 010	30.6	3 883	44.3	5 125	24.7	56 876	40.4	46 677	51.4	10 199	20.5
Huaquechula	10 836	36.7	3 400	38.8	7 436	35.9	42 533	30.2	29 690	32.6	12 643	25.4
Sta. Isabel	1 534	5.2	498	5.7	1 036	5.0	8 970	6.4	5 470	6.2	3 500	7.0
Tianguismanalco	2 139	7.2	259	3.0	1 880	9.1	7 285	5.3	1 727	1.8	5 558	11.2
Tochimilco	5 966	20.3	726	8.2	5 260	25.3	24 951	17.7	7 078	7.8	17 873	35.9
Total	29 505	100.0	8 768	100.0	20 737	100.0	140 615	100.0	90 842	100.0	49 773	100.0

1 Se excluye el municipio de San Gregorio cuyas fuentes SARH-INEGI no registran el seguimiento. El Censo agropecuario reporta una superficie de 431 hectáreas sembradas en 1991, en todo el municipio

Fuente: INEGI Anuario Estadístico del Estado de Puebla, Edición 1993

dirección inversa —de la ciudad al campo— llevando artículos industriales que tienen aceptación entre la población rural (ropa, zapatos, enseres, productos de plástico). La producción también llega a ser vendida directamente en las comunidades a intermediarios.

Atlixco es un mercado regional en una red estatal de comercialización compuesta por un mercado núcleo (la ciudad de Puebla) y los mercados locales.⁵ Ahí convergen directamente mercancías procedentes de una zona productora de 20 municipios; se realizan también un sinnúmero de transacciones que abarcan un área de influencia mayor; se transfieren volúmenes considerables de mercancías a grandes centros urbanos u otros centros intermedios, siempre a partir de una relación central con la ciudad de Puebla.

Un aspecto relevante es que se tratan de productos frescos, sin ningún tipo de procesamiento —o procesamiento rudimentario como en el caso del cacahuete— con poco valor agregado.

El caso de las hortalizas, como uno de los principales perecederos de la región, está sujeto a los mecanismos particulares de intermediación y acaparamiento, así como a las fluctuaciones acentuadas de los precios y alto riesgo. Estos mecanismos operan a nivel nacional en la rama, en donde se insertan las distintas regiones. Se trata de una cadena de intermediación en donde se añaden varios agentes a partir de los espacios locales y cuya etapa terminal es controlada por los bodegueros de la Central de Abastos de la Ciudad de México.

En la región, las tácticas básicas de comercialización que operan para las hortalizas son: venta por huerto, venta por comisión y ventas directas en mercado de Atlixco o parcelas, además de la siembra a medias. Estas tácticas operan de la siguiente manera:

- venta por huertos: los comerciantes, sobre todo los bodegueros de la Central de Abasto de Puebla, compran toda la producción por huerta y se encargan de cosecharla y transportarla;
- ventas por comisión: los productores contratan a un agente comercial que tiene

5 "Estos mercados son los puntos terminales o inicios de la comercialización, se encuentran conectados unos con los otros, manteniendo su prioridad los mercados núcleos como polos concentradores de la producción, ya que además son centros de abastecimiento de los grandes núcleos poblacionales. Los mercados regionales son centros de intercambio con zonas aledañas que mantienen una conexión con estos mercados, por su carácter tienen una notoria diversidad de productos, tipos de productores, zonas y comerciantes. Son centros de intercambio diversificado en cuanto al producto que manejan y las zonas de que provienen, en ellos es fácil encontrar intermediarios y productores de las más diversas localidades, algunas relativamente lejanas de la región, son centros de redistribución de acuerdo a las necesidades de la demanda y producción existentes entre zonas, mantienen su contacto estrecho con los mercados núcleos y existe un flujo biunívoco de producto entre ambos, favorable en términos generales a estos últimos (...) son un filtro de agentes comerciales —productores o intermediarios— antes del manejo exclusivamente urbano" (Ramírez y Hernández: 1986).

transporte, contactos con un bodeguero en una central de abasto (Puebla o México) o es propietario de una bodega y le pagan una comisión —entre 5% y 10% del valor de la producción—;

- venta directa: los hortofruticultores optan por la venta en el mercado de Atlixco en sus diversas variantes: directamente en los puestos callejeros (cuando los excedentes son reducidos); a un comerciante-intermediario que lo revende a bodegueros de la Central de Abasto de Puebla o a los detallistas. Cuando hay escasez de algún producto u otras exigencias del mercado, los comerciantes acuden a las parcelas para comprar la producción.

Los floricultores se insertan en el mercado con mecanismos semejantes. La mayoría de ellos vende directamente en el mercado de Atlixco. En el caso de ciertas especies, como la gladiola, algunos intermediarios disponen de infraestructura de refrigeración la cual les da un poder de negociación con los bodegueros de las centrales de abasto, al controlar la fecha de la colocación del producto en el mercado o bien destinarla a la exportación. Esta alternativa está excluida para la mayoría de los productores e intermediarios por la imposibilidad de conservar un producto tan perecedero. Los principales viveros de la región tienen mecanismos propios de comercialización, y más cuando su producción se dedica a la exportación o para surtir dependencias del gobierno, como es usual.

La principal característica de la comercialización del cacahuete es que se trata de un producto de temporada. Después de la cosecha y hasta alrededor de la navidad, los comerciantes circulan por las localidades productoras en busca de la mercancía, cuyo mercado es seguro en estas fechas. En otra modalidad, el cacahuete es vendido para abastecer la industria botanera.

Las operaciones de compra-venta de la alfafa están circunscritas al ámbito del sistema de la ganadería lechera. Los grandes volúmenes físicos manejados, así como la dificultad de transporte por la velocidad con que se deteriora el producto, han propiciado la explotación del cultivo en las cercanías de la demanda, y muchas veces en los mismos ranchos donde se va consumir. En consecuencia, cuando llega a ocurrir la comercialización, es casi siempre local y limitada a circuitos restringidos de la producción de leche.

A grandes rasgos, estas son las principales variantes de la inserción al mercado de la producción regional. Otra modalidad sería la comercialización de básicos, limitada al maíz y frijol, cuya dinámica se ubica en la relación autoconsumo/venta, explicada por el contexto de la reproducción de la unidad productiva. Y finalmente, no se debe olvidar, la producción de traspatio, ya sea de aves, frutales, otras especies menores de ganado o plantas nativas relacionadas con la herbolaria, un recurso que utilizan, en especial, las mujeres para la obtención de ingresos.

Las diferenciaciones internas

En un estudio destinado a servir como base al equipo técnico del CADER ATlixco (1987) en su estrategia de operación en la zona, se desglosaban las diferenciaciones regionales a partir de criterios agronómicos y socioeconómicos. A partir de este diagnóstico el área de influencia del CADER ATlixco fue dividido en 7 zonas reseñadas en el cuadro No 2.8.

Se destacan dos zonas en donde predomina la agricultura de riego, 3 zonas temporaleras con actividad agrícola de importancia variada, y una zona con una agricultura marginal en el conjunto de la región.

En las dos zonas de riego ubicadas en la parte medular del valle, se concentran las áreas agrícolas más fértiles, aunque no están exentas de problemas semejantes a los encontrados en las otras áreas de riego del país (véase pág. 38). Algunos problemas han incidido en la capitalización de los predios, dificultando la permanencia de ciertos productores en la actividad. Otros productores más solventes, se benefician de la situación, concentrando capital y expandiendo su órbita de influencia. El rentismo de los predios (privados o ejidales) es la consecuencia de la falta de recursos para explotarlos por parte de unos y la disponibilidad de capital de otros, lo que contribuye a la estratificación de los campesinos de la zona. El elevado índice de ejidalización de la propiedad es otro de los factores relacionado con el desarrollo de las formas rentistas de explotación; la necesidad de rotación de los cultivos también las fomenta. Sin embargo, existen otros factores no menos relevantes: el arraigo a la propiedad, la tradición en torno a la tierra, la alta rentabilidad potencial de las mismas, y el hecho de disponer de varias parcelas, restringe los mecanismos de enajenación total de la propiedad, al mismo tiempo que la enajenación temporal por medio de la renta adquiere funcionalidad.

En cualquier caso, el factor dinámico de estas dos zonas es el riego. Los usufructuarios de medianas superficies irrigadas, propietarios o rentistas, descritos anteriormente, están en la cúspide de la estructura clasista, aunque son un número limitado del total. Le sigue un amplio contingente de productores tipo familiares con capital para explotar pequeñas superficies bajo riego, combinadas con las temporaleras. La reducida inversión pública en obras hidráulicas, aunada a las restricciones para la apertura de pozos en los años recientes, ha limitado las posibilidades de expansión de este grupo.

Los campesinos vinculados a las tierras temporaleras fértiles existentes en el valle, son el estrato próximo a los pequeños productores de riego. Sus predios se localizan en las zonas denominadas temporal bajo y temporal maicero. Pero

Cuadro II.8

PRINCIPALES ZONAS AGROPRODUCTIVAS
CADER ATLIXCO
1987

Zonas	Características básicas	Estructuras y funcionamiento del aparato productivo	Problemas detectados
Riego intensivo	36 comunidades ubicadas de 2 a 19 Km. de la ciudad de Atlixco.	18 445 has. 3 713 productores Gran diversidad de cultivos sin patrón de rotación definido hortalizas, aguacate, maíz, flores, forrajes.	Contaminación de agua y ensaltramiento del suelo. Manejo ineficiente del riego, Uso inadecuado de agroquímicos, altos costos. Comercialización e intermediarismo.
Riego extensivo	6 comunidades ubicadas entre los 21 a 30 Km. de la ciudad de Atlixco.	6 787 has. 606 productores. Hortalizas, cacahuete, maíz, sandía, pepino, aguacate, flores, forraje. Ganado bovino y equino. Riego con pozos.	Manejo ineficiente del agua y altos costos de la misma. Problemas fitosanitarios (plagas) por deficiente utilización de pesticidas.
Temporal bajo	15 comunidades ubicadas al sur del CADER.	14 934 has. 1 415 productores. Maíz, sorgo, frijol, cacahuete y hortalizas.	Potencial de riego no explotado, carencia de mecanización, pérdidas elevadas por plagas.
Temporal maicero	11 comunidades localizadas en la parte central maicera.	6 645 has. 1 440 productores. 80% de la superficie sembrada con maíz. Cultivos complementarios: frijol, frutales, cacahuete, flores y algunas hortalizas.	Bajos rendimientos y ausencia de tecnología para aprovechar las tierras con bajo potencial agrícola. Deficiente infraestructura agropecuaria.
Temporal forrajero	Incluye la totalidad del municipio de San Gregorio, con la comunidad de Chipilo.	1 100 has. Cultivos forrajeros. Ganadería bovina de leche.	Falta de infraestructura para el cultivo de alfalfa, sobre todo riego.
Temporal frutícola-forestal	13 comunidades al noreste del CADER, en una franja entorno al Popocatepetl.	31 759.64 has. 3 107 productores. Maíz, maíz-frijol y en menor escala flores, tomate, jitomate, manzanilla, aguacate y otros frutales. Explotación maderera Ganado Caprino y ovino.	Tala inmoderada del bosque, erosión del suelo, plagas en los cultivos frutales.
Temporal crítico	3 comunidades del área del municipio de Atlixco que pertenecen a prolongación del Tenzo.	Maíz y frijol de temporal. Ganado caprino, maguey y palma para la fabricación de sombreros y petates.	Condiciones naturales altamente limitantes a la actividad agrícola.

la delimitación de este sector en una tipología de campesinos no resulta fácil. En términos de estratificación social, los factores homogenizadores se imponen sobre los diferenciadores. Se trata de productores los cuales dependen del régimen de lluvias, de un ciclo agrícola anual y que siembran sobre todo cultivos básicos; alcanzan a veces excedentes que mercantilizan; también pueden ser deficitarios de ellos, especialmente en los años de mal temporal, dada la aleatoriedad de éste; combinan la explotación de granos con alguno que otro cultivo comercial en áreas residuales; son minifundistas, disponen de varias pequeñas propiedades y para sobrevivir recurren a otras fuentes de ingresos.

En la zona de temporal frutícola-forestal, se localizan los productores de condiciones más precarias. Ellos combinan la agricultura de básicos con la fruticultura de caducifolios y la recolección de productos del bosque, puesto que la zona se extiende alrededor del Volcán Popocatepetl. La explotación forestal no reporta un beneficio de monto para los campesinos, debido a problemas de diversa índole. Uno de ellos es un convenio antiguo y desfavorable de las autoridades comunales con la Papelera San Rafael, la cual explota la producción maderera. El otro es la tala ilegal del bosque y la depredación de sus recursos. La escasez de la leña es progresiva. La población campesina comercializa, en pequeña escala ciertos productos silvestres (carbón vegetal, ocote, hongos, plantas medicinales).

La región se caracteriza también por la existencia de un número importante de población rural sin tierra y que sobrevive con la venta de su fuerza de trabajo, cuando la demanda es suficiente. El carácter precario de las relaciones laborales locales, casi siempre eventuales, contribuye a lanzar en la pobreza extrema a esta población. Parte de ella circula en torno a una unidad productiva a partir de vínculos de parentesco, compradrazgo o red de relaciones. Esta población intercambia servicios y solidaridades que hacen posible la sobrevivencia en condiciones de pauperización creciente. Para los que no disponen de estos vínculos las posibilidades de supervivencia son ínfimas, por lo que se impone la búsqueda de opciones fuera de la localidad como a las que ya se hizo referencia.

Existen también diferencias no originadas por los patrones productivos o el capital generado en el sector. Los ingresos extraparcela (sobre todo los procedentes de los Estados Unidos) son factores dinámicos que potencian los recursos de algunas familias, permitiéndoles escalar a un estatus superior. Este suele ser alcanzado también con la inserción de ciertos sectores minoritarios a las estructuras de poder nacional y regional. Es parte de este esquema el desempeño de cargos públicos, las relaciones privilegiadas con la burocracia agraria y agentes que detentan el poder —elementos que facilitan el enriquecimiento individual, el

acaparamiento de recursos o la hegemonía local— siempre de un pequeño grupo de familias en cada comunidad. Ejemplos pertinentes de ello, en la región, son el control del transporte (de mercancía o pasajeros), del agua de riego, de la maquinaria agrícola y del comercio (tiendas de consumo locales).

Por último, la edad y sexo son elementos centrales de la diferenciación interna regional. Para las generaciones jóvenes el vínculo con la tierra se debilita y modifica, en función de los cambios que ocurren en la región y en el país. En el caso de las mujeres, el factor género implica también formas de vida, alternativas laborales distintas a la de los hombres.

II.2.2. Patrones y valores en torno al trabajo femenino

El elevado índice de participación femenina en las actividades agropecuarias en la región corresponde a una cultura productiva con hondas raíces históricas, que construyó relaciones generéricas a partir de ello. Un testimonio de una campesina⁶ expresa este planteamiento de manera singular:

ENTREVISTADOR — Y la gente aquí ¿qué dice del trabajo de la mujer?

ALICIA — Nada, aquí no dice nada, aquí como de por sí la gente está acostumbrada a que salen a trabajar... aquí al contrario, que si no salen a trabajar en el campo es que son flojas... que si no quieren salir al campo es que son flojas y ahí están... pero si se apuran temprano y hacen de comer y se van al campo que sí son trabajadoras... (TG:ALICIA.)

La cita ilustra la dimensión que asume el trabajo femenino, desde una perspectiva que integra la organización productiva en los predios y los papeles genéricos asignados en la unidad doméstica. Se combina, entonces, en una sociedad rural como la estudiada el estatus de la mujer con elementos sustanciales de la cultura productiva, para dibujar el perfil de la actividad cotidiana de las mujeres.

Se delinearán tres rasgos básicos que definen la cultura productiva regional y la inserción de la mujer en ella: a) una alta incorporación a los procesos productivos agrícolas, consolidada históricamente; b) negación del estatus de productora y asignación de roles a partir de la pertenencia a una unidad doméstica (productiva y familiar); c) carácter de complementariedad que asume su trabajo en relación con el masculino considerado como el fundamental.

⁶ El perfil de los informantes que proporcionaron sus testimonios, así como el esclarecimiento sobre aspectos centrales de su tratamiento en este documento, deben ser consultados en el anexo correspondiente.

Además de estas tendencias generalizadas, existen particularidades que se abordarán en los capítulos subsecuentes.

Las apreciaciones cuantitativas son indispensables para el acercamiento al fenómeno. Se hace una mención marginal a los datos de la PEA agropecuaria regional, provenientes de los censos de población, por considerarlos subestimados (cuadro anexo No 2.3.). Se utiliza como base la información procedente del censo agrícola ganadero de 1991, cuya veracidad es mayor.

El cuadro 2.9. presenta las cifras más relevantes de la ocupación femenina, en una perspectiva comparativa del fenómeno con un universo más amplio. Así desde esta perspectiva sobresalen las siguientes tendencias:

- el promedio de personas ocupadas por predio es más elevado en la región, que en el estado de Puebla y en el país;
- la ocupación femenina, en las unidades de producción regionales, es superior a los promedios nacionales y estatales en todos los renglones presentados: alcanza el 27.68% del total de la mano de obra, cuando a nivel nacional la proporción es solamente de 13.61%;
- en los predios estudiados, la participación relativa de la mano de obra femenina se incrementa en una proporción mayor que el promedio de personas ocupadas; así los predios nacionales con un promedio de 2.86 personas ocupadas, tienen un 13.61 % de mano de obra femenina; los de la región, con 3.75, tienen el 27.68% de trabajadoras. Esto permite concluir que, tendencialmente, la agricultura regional es más intensiva en mano de obra femenina que la nacional y estatal; o sea, el aumento de los requerimientos de mano de obra en las parcelas de la región está acompañado por procesos de feminización de la misma. A nivel nacional y estatal no existe correspondencia lineal entre ambos fenómenos;
- el mayor porcentaje de ocupación femenina lo representan las parcelas ejidales mayores de 5 hectáreas (35.96%). Este dato confirma que la elevada ejidalización de la propiedad en las áreas de riego del municipio de Atlixco y Huaquechula, caracterizadas por la explotación intensiva del suelo con cultivos igualmente intensivos de mano de obra, se finca en el trabajo familiar y, por ende, en la integración en gran escala de la mujer a las actividades parcelarias. En estos municipios se concentra el 57.64% de la mano de obra total y el 62.64% de la femenina. Del cuadro No 2.10 se desprenden aún dos conclusiones fundamentales:

a) la ocupación femenina está mayoritariamente vinculada al trabajo no remunerado (80.2%), que por deducción se trata de trabajo en la explotación familiar. El dato debe ser ponderado por una posible subestimación del trabajo jornalero. No obstante, revela que los mercados de trabajo secundarios están limitados por la

Cuadro II.9

PARTICIPACION FEMENINA EN LA MANO DE OBRA EN LA REGION, PUEBLA Y MEXICO
SEPTIEMBRE DE 1991

Características de las unidades de producción	México			Puebla			Región		
	Total de mano de obra	Promedio de personas ocupadas por unidad	% de ocupación femenina	Total de mano de obra	Promedio de personas ocupadas por unidad	% de ocupación femenina	Total de mano de obra	Promedio de personas ocupadas por unidad	% de ocupación femenina
Total	10 944 344	2.86	13.61	1 090 459	3.28	18.11	49 081	3.75	27.68
Urbanas	113 573	2.15	13.94	8 069	2.57	15.88	953	2.9	12.17
Rurales	10 830 771	2.87	13.60	1 082 390	3.29	18.13	48 128	3.77	27.99
Hasta 5 Has.	6 163 715	2.75	16.01	865 796	3.14	19.04	41 821	3.63	27.45
Más de 5 Has.	4 667 056	3.06	10.43	216 594	4.02	14.49	6 307	5.13	31.55
Sólo privada	3 112 071	3.05	13.38	549 108	3.43	16.78	17 342	3.67	25.53
Hasta 5 Has.	1 664 646	2.66	15.54	445 444	2.97	17.51	15 153	3.48	25.35
Más de 5 Has.	1 447 425	3.66	10.88	103 664	4.44	13.64	2 189	8.85	26.82
Sólo ejidal	7 252 811	2.77	13.49	453 450	3.33	18.75	25 201	7.02	29.25
Hasta 5 Has.	4 276 457	2.76	15.99	370 456	3.29	19.93	23 021	3.67	28.61
Más de 5 Has.	2 976 354	2.79	9.99	82 994	3.51	13.80	2 180	4.18	35.96
Mixta	465 889	3.57	16.85	79 832	3.99	23.88	5 585	4.49	29.94
Hasta 5 Has.	222 612	3.29	19.84	49 896	3.8	26.12	3 647	4.01	28.87
Más de 5 Has.	243 277	3.86	14.12	29 936	4.35	20.14	1 938	5.8	31.94

Fuente: INEGI. En base al VII Censo Agrícola Ganadero resultados Definitivos. Estados Unidos Mexicanos. Tomo II 1994 y

Resultados Definitivos, Estado de Puebla Tomo Tomo VII 1994

Cuadro II.10

TRABAJO FEMENINO SEGUN TIPO DE CONTRATACION Y
TAMAÑO DEL PREDIO POR MUNICIPIO DE LA REGION
1991

Municipio	Total de mano de obra femenina	No remunerado		Remunerado				Tamaño de la parcela		
		Total	%	Total	%	% Femenino ¹		Hasta 5 has % femenino	Más de 5 has % femenino	Urbanas % femenino
						Permanente	Eventual			
Atlixco	5 051	4 052	80.2	999	19.8	23.8	76.2	84.2	14.1	1.7
Huaquechula	3 455	2 576	74.6	879	25.4	14.8	85.2	83.8	16.1	0.1
San Gregorio	277	271	97.8	6.0	2.2	16.7	83.3	89.2	3.2	7.6
Sta. Isabel	1 606	1 311	81.6	295	18.4	11.5	88.5	82.7	17.2	0.1
Tianguismanalco	1 186	1 038	87.5	148	12.5	17.6	82.4	80.0	19.6	0.4
Tochimilco	2 012	1 632	81.1	380	18.9	1.3	98.7	89.8	10.2	0.0
Región	13 578	10 880	80.1	2 707	19.9	16.0	84.0	84.5	14.6	0.9

¹% sobre el total remunerado

Fuente: INEGI. En base al VII Censo Agrícola Ganadero de 1991

Puebla Resultados Definitivos Tomo VIII/ 1994

presencia de la economía campesina, cuando ésta se encuentra consolidada; b) el hecho de que el 84.5% del trabajo femenino se concentre en unidades de menor tamaño, complementa la tendencia anterior puesto que estas unidades contratan menos mano de obra, y absorben más trabajo familiar.

Los dos cuadros presentan tendencias distintas, pero no mutuamente excluyentes: por un lado, las parcelas mayores y, sobre todo las ejidales, emplean una mayor proporción de mujeres; por otro, la mayoría del trabajo femenino se ubica en parcelas minifundistas. La explicación reside en que las parcelas menores constituyen el 90.4% del total y controlan el 69.83% de la superficie de labor (véase el cuadro No 2.6). Así, aun cuando en términos relativos los predios mayores tienden a incorporar más mujeres (31.55%, contra el 27.45% de los predios menores, según el cuadro 2.9.) al representar una minoría en el conjunto, no alteran, de manera sustancial, las tendencias globales del empleo femenino: el reducto de éste se encuentra en el minifundio.

Los análisis de corte no cuantitativos confirman que la participación femenina en los procesos productivos locales, es necesaria, aceptada y estimulada. Así:

ANTONIO —Es lógico que las mujeres trabajen (en el campo), porque aquí todos trabajan. (TE:ANTONIO)

Sin embargo, esta situación no alcanza a romper los principios básicos de una división sexual del trabajo jerárquica y asimétrica característica de las sociedades rurales de corte patriarcal, como la predominante en la región. En ellas, el estatus de la mujer está delineado a partir de la posición que ocupa como esposa de un productor y por ende, es parte de una cultura productiva vinculada a un grupo doméstico y a una unidad de explotación agropecuaria, además de que dicho estatus incluye su función de reproductora biológica. Son estas determinaciones las que, en consecuencia, supeditan la vida cotidiana de las mujeres y regulan en gran medida las relaciones familiares, los mecanismos internos de distribución del trabajo, el control de los recursos, el ejercicio del poder a nivel grupal, los procesos de socialización y las actividades fuera del ámbito familiar. Semejante idiosincracia es tan marcada que parece regir los mecanismos de las relaciones de género, también en familias rurales sin tierra.

El estatus de esposa de productor trae su antítesis: la mujer no es considerada como productora. La excluye, entonces, del control del medio básico del proceso productivo, la tierra. Una aserveración común en la región refleja esta posición: "La mujer no trabaja la tierra".

La expresión trae implícitos referentes de dos tipos: a) una limitación de la mujer para hacerse cargo de la explotación de un predio, sin una figura mascu-

lina; esto independientemente de que la propiedad le pertenezca, o que la explotación del predio sea compartida con el hombre, en condiciones de un trabajo equitativo; b) una crítica tácita a las transgresoras. Desde este esquema las mujeres sin un compañero, que acceden a una propiedad, son constreñidas a enajenarse de ella (casi siempre bajo la forma de arrendamiento) por las presiones sociales que las incapacitan "para trabajar la tierra".

En la zona estudiada, los mecanismos que obstaculizan el acceso de la mujer a la propiedad —incluyendo el usufructo o el ejercicio del derecho real sobre la misma— son semejantes a los existentes en otras sociedades agrícolas con normas patrilineales de transmisión de los bienes. Las hijas son herederas residuales. "Decir que las hijas son herederas residuales significa que habiendo hijos varones, los padres prefieren dejarles a ellos el grueso de la tierra de solar y de cultivo, las casas, los aperos de labranza y los animales de trabajo que pueda tener. A las mujeres les toca menos que a sus hermanos, poco, nada o la peor parte." (González, 1988:72.)

Este planteamiento es corroborado con la información procedente de los registros de propiedades: las mujeres productoras (propietarias o ejidatarias) son siempre una minoría. Los datos del cuadro No 2.11. son una muestra obtenida de un padrón de productores de tres municipios de la región: las mujeres representan el 19.47% del total, sobresaliendo Atlixco con una participación del 23.84%.

Las mujeres tienen pocas prerrogativas reales de ejercicio del derecho de propiedad cuando ésta se les asigna de manera formal. Difícilmente ellas deciden sobre la realización de operaciones que involucren sus predios, con excepción de darlas en arrendamiento, cuando falta una figura masculina que participe en su explotación.

A partir del trabajo de campo se destacaron tres tipos de argumentos para justificar esta situación: a) limitaciones de fuerza física para la realización de ciertas tareas, como el trato con los animales de trabajo (manejo de la yunta); b) las normas de herencia y matrimonio "las mujeres no necesitan la propiedad, ya que se casan y disponen de la misma a través del marido"; c) las limitaciones de acceso a la tierra para los dos sexos: "las mujeres no tienen tierra por que todos ya tienen terreno y ya no sobra". Este último razonamiento confirma el carácter discriminatorio implícito en las normas de acceso a los bienes para las

7 Las cuestiones relacionadas con la fuerza física y destrezas específicas serán comentadas en el capítulo sobre las diferencias del trabajo por sexo en los procesos productivos; las normas de herencia en el capítulo sobre las unidades domésticas.

Cuadro II.11

PRODUCTORAS DE
ATLIXCO, HUAQUECHULA Y TOCHIMILCO

1988¹

Atlixco				Huaquechula				Tochimilco			
Comunidad	Productores			Comunidad	Productores			Comunidad	Productores		
	Total	Mujeres	%		Total	Mujeres	%		Total	Mujeres	%
STO. DOMINGO ATOYATEMPA	48	16	33.33	HUAQUECHULA	168	26	15.48	TOCHIMILCO (2)	285	41	14.39
SN. JUAN CASTILLOTLA	60	17	28.33	SAN ANTONIO CUAUTLA	21	2	9.52	SAN PEDRO ATLIXCO	176	30	17.05
SN. JUAN PORTEZUELO	39	6	15.38	EL PROGRESO	21	0	0.00	SAN MARTIN TLAPALA	100	15	15.00
TOLOMETLA DE BENITO JUAREZ	44	7	15.91	CACALOXUCHITL DE AYALA	249	57	22.89	LA MAGDALENA YANCUITLALPAN	152	22	14.47
SOLARES TEMEXTEPEC	81	24	29.63	SAN LUCAS MATLALA	50	4	8.00	TOCHIMILCO (2)	266	48	18.05
COL. OTILIO MONTAÑO	26	3	11.54	SAN PEDRO CONTLA	21	0	0.00	SANTIAGO TOCHIMITZOLCO (2)	141	42	29.79
COL. JUAN UVERA	58	8	13.79	COL. MARTIR CUAUHTEMOC	35	14	40.00	SAN MARTIN ZACATEMPAN	152	24	15.79
SAN FELIX ALMAZAN	38	11	28.95	COL. MORELOS MATLALA	36	3	8.33	SAN MIGUEL TECUANIPAN	313	54	17.25
SAN JUAN TEJALUCA	91	14	15.38	TRONCONAL	75	12	15.00	SANTIAGO TOCHIMILCO (2)	117	27	23.08
SAN FELIX HIDALGO	79	14	17.72	COL. LA LIBERTAD	18	6	33.33	STA. CATALINA TEPANAPA	119	14	11.76
LA SABANA	74	9	12.16	TEZONTEOPAN DE SONILLA	216	34	15.74				
AXOCOPAN	194	60	46.39	SAN JUAN HUILUCO	351	58	16.52				
SAN DIEGO ACAPULCO	56	10	17.86	SOTO Y GAMA	55	8	14.55				
SAN AGUSTIN IXTAHUXTLA	26	13	50.00	STA. CRUZ YANCUITLALPAN	16	0	0.00				
COL. REVOLUCION	88	38	43.18	STA. ANA COATEPEC	142	40	28.17				
SAN ISIDRO HUILOTEPEC	54	14	25.93	TEACALCO DE DORANTES	105	15	14.29				
SAN JERONIMO COYULA	309	78	25.24	SAN JUAN VALLARTA	107	13	12.15				
SAN PEDRO BENITO JUAREZ	185	19	10.27								
COL. FLORES MAGON	63	14	22.22								
RANCHO CACALOTLA	1	0	0.00								
STA. CRUZ TEHUXPANGO	31	2	6.45								
SAN MARTIN TLAMAPA	62		0.00								
22	1 707	467	23.84	17	1 686	292	17.32	1 821	317	17.41	

¹ Se excluye los productores cuyos sexo no fue posible identificar en el documento; el padrón es una muestra no especificada del total de productores

¹ Las localidades de Tochimilco y Santiago Tochimitzolco aparecen dividida sin una especificación sobre ello
Fuente: En base al padrón de productores de 1988. Sistema Integral de Información SARH. 1988

mujeres; no obstante, se apoya en bases reales, debido a las limitaciones para la obtención de la tierra también para los varones jóvenes.

Además de esta justificación explícita, tampoco se considera a la mujer como un sujeto con derecho a la tierra. El caso del ejido es ilustrativo: si bien desde el punto de vista legal los dos sexos estaban en igualdad jurídica para la obtención de una parcela⁸, las mujeres ejidatarias son una minoría.

La información disponible no permite obtener conclusiones sobre la situación de la mujeres en el proceso de reforma agraria. En algunos casos, sólo los hombres recibieron la tierra; en otros, las mujeres también fueron beneficiarias, pero no en igualdad de condiciones respecto a ellos, o por iniciativa propia. Los ejemplos indican que se tratan de localidades en donde escasearon los solicitantes y una familia recibió más de una parcela. Un campesino relata, a propósito, cómo su abuelo:

"...inscribió a varias hijas como solicitantes y así había recibido más de una parcela, pues no había en el periodo del reparto muchos demandantes de estas parcelas". (TE:TEODORO)

Varios obstáculos se interponían para la obtención de una parcela por parte de las mujeres. Los prejuicios operaban como un filtro desde la solicitud de inscripción en el padrón de demandantes para la dotación de tierras, en donde aparecían marginalmente. Los mecanismos de herencia patrilineales actuaban después en la transmisión de los derechos ejidales. El resultado es un reducido número de ejidatarias. En una muestra seleccionada de una fuente expedita sobre el tema, en 6 ejidos de la región, se encontró que de un total de 1 024 ejidatarios, 254 eran mujeres (24.31%). El rango osciló entre el máximo de 34% de mujeres sobre el total de los ejidatarios, hasta un mínimo de 19%⁹.

La mayoría de las ejidatarias son viudas, y recibieron la parcela por derechos sucesorios debido a la muerte del marido. De una encuesta realizada en dos comunidades estudiadas, se obtuvieron los siguientes resultados: en Bonilla, las

8 De acuerdo con Arizpe y Botay (1986) es solamente en 1971, con la Ley Federal de Reforma Agraria, Artículo 209, cuando queda explícitamente establecida la igualdad jurídica del hombre y de la mujer, quien podrá ser dotada de tierra: "Lo. Ser mexicano por nacimiento, hombre o mujer, mayor de 16 años, a cualquier edad si tiene a su cargo su familia". La legislación vigente hasta 1991, representó un avance sustancial jurídicamente, pero no alteró las normas prácticas que obstaculizaban a las mujeres el acceso a la parcela ejidal. Por otro lado, una de las principales críticas a las modificaciones recientes al Artículo 27, es que representan un retroceso de las conquistas obtenidas por la mujer a nivel jurídico, al otorgar al hombre más prerrogativas sobre el destino de la parcela.

9 La Secretaría de la Reforma Agraria no desglosa la información por sexos, se consultó el documento "Acta de Inspección Ocular", que es parte del expediente de cada ejido y donde se encuentra la relación de los ejidatarios. Se obtuvieron los siguientes datos: Tozonteapán de Bonilla: 114 ejidatarios, 27 mujeres (23%); San Diego Orginal: 174/40 mujeres (22%); San Pedro Bonito Juárez: 323/63 mujeres (19%); Huaquechula: 149/41 mujeres (27%); Cacaloxtéchtitl de Ayala: 220/63 mujeres (28%); San Juan Tejaluca: 44/15 mujeres (34%).

27 mujeres ejidatarias representaban el 23% del total; de éstas 23 accedieron a la parcela debido a la muerte del marido y las restantes por herencia de otro familiar. Las parcelas eran atendidas de la siguiente manera: 17 eran trabajadas por el hijo, 5 por el esposo e hijos (una de las mujeres se había casado nuevamente), 3 por otros familiares y 2 las rentaban. En Tejaluca, las 15 mujeres ejidatarias representaban el 34% del total y obtuvieron la parcela por los siguientes medios: 1 por dotación, 5 por viudez, 3 por herencia de los abuelos, 4 por herencia de la madre, y dos por la del padre. Cabe señalar que la proporción de mujeres ejidatarias, en este caso, es superior al promedio de la zona.

La encuesta reveló que en los casos de transmisión de los derechos por parte de sus ascendientes, las mujeres fueron beneficiadas cuando eran hijas únicas, no existía un hijo varón o éste se encontraba incapacitado para ejercer estos derechos (ausencia de la localidad o enfermedades graves). Sólo en un caso la hija había sido elegida como beneficiaria de la sucesión, cuando había en la familia un hijo que podría asumir esta posición. Otro tipo de información de campo confirma estas tendencias en los demás ejidos.

Si bien con mecanismos jurídicos distintos en el caso de la propiedad privada, la situación de la mujer es semejante, aunque no hay normas homogéneas o rígidas de transmisión de los bienes en la zona. Hay un componente en términos de la posición de los hijos en el grupo familiar, por lo que el menor —el xocoyote— tiene más posibilidades de heredar las propiedades; no obstante, hay casos en que éstas se distribuyen entre varios hijos, preferencialmente varones (véase con más detalles en las páginas 215-216).

Las mujeres heredan cuando: no hay descendientes varones; los descendientes hombres están descartados por enfermedad, migración, desinterés o punición por parte de los padres; cuando los padres disponen de varias propiedades. En estos casos, generalmente heredan una menor cantidad de tierras o terreno en peores condiciones, es decir, las mujeres son herederas residuales.

La incapacidad de adquirir el estatus de productora a partir de su limitación al derecho a la tierra, contribuye a la exclusión de la mujer de los puestos de decisión y de una posición equitativa en la familia y en los mercados laborales. Su actuación está enmarcada en los roles de complementariedad, los cuales representan también mecanismos de inferiorización de su desempeño, referidos en los capítulos 2 y 3 de la primera parte de este documento.

En la región, se han percibido dos vertientes las que se manifiesta este carácter de complementariedad: a) el trabajo femenino es considerado una ayuda, subsidiario de las funciones desempeñadas por el hombre y b) se integra las relaciones de género así constituídas con las relaciones salariales, presentes

en las estructuras de operación de las unidades económicas campesinas: el trabajo femenino tiene la función de reemplazar la contratación del peón.

En su origen las dos vertientes tienen referentes similares, aunque contenidos simbólicos distintos: el trabajo femenino pasa de tener un valor extraeconómico —solidaridad/complementariedad— propio de economías campesinas menos vinculadas al mercado, a un valor monetario propio de las unidades productivas más integradas a él, es decir equivale al ahorro del costo del trabajo del jornalero. Al mismo tiempo que los testimonios ilustran las dos situaciones, su énfasis estuvo en este segundo aspecto, lo que sugiere un peso de las relaciones salariales, aun cuando éstas no estén presentes concretamente en determinadas circunstancias:

MIRNA —Cuando más urge en el temporal, sí me quedo (en el campo), no hay peones y se necesita deshierbar; los que no tienen que pagar los peones, sí no hay, pues las mismas de la casa lo hacen y se queda la mujer a trabajar, a trabajar para que ya se quede todo el dinero en la casa...(TG:MIRNA)

DORA —Sí se trata de plantar cebolla, van las mujeres a plantar cebollas.

ENTREVISTADOR —Y ¿por qué?

D —Pues, porque sí saben plantar. Entonces, por lo mismo, nosotros sí tuviéramos plantas que plantar, hay terreno... van a voltear y [], nosotros tenemos que ir a plantar...

E —Generalmente son las mujeres que las plantan...

D —Va uno ayudar a los señores, porque pues sólo no lo hacen y tenía uno que buscar de todos modos un peón, dos peones... [] Y los peones ahorita, en este tiempo escasean mucho, porque se van por otro lado donde les pagan más...

E —Y ¿a dónde se van?

D —Pues de otro lado, lejos; vienen a traer peones, para que vayan plantar allá; vienen muchos a traer peones de por acá, y entonces, si nosotros quisieráramos buscar un peón, ya no encontraríamos, porque ya vienen de otro lado y se llevan los peones y por esta razón salimos a trabajar también nosotras, pero en lo de nosotros (en el terreno de la familia).(TG:DORA).

Atlixco/Puebla es una de las regiones más representativas de la economía campesina del centro del país, constituida por explotaciones agrícolas familiares, intensivas, diversificadas y mercantiles.

Uno de sus rasgos centrales es la dinámica del usufructo del suelo en donde las unidades productivas se integran a partir de la explotación de varios pequeños

predios. Otro de sus rasgos es la existencia de una infraestructura de riego y de suelos fértiles en una parte de su territorio los cuales permiten el cultivo de productos rentables y mercantiles. Sin embargo, los productores se enfrentan a varios obstáculos para retener sus excedentes debido a la estructura de intermediación y al intercambio desigual que rigen sus relaciones mercantiles extra-regionales.

En esta síntesis final del capítulo habría que subrayar la existencia de diferenciaciones internas, las cuales son descritas con precisión en los diagnósticos del CADER ATLIXCO. Así sobresalen dos áreas de riego, que son además privilegiadas por la textura de sus suelos y la ubicación favorable en los circuitos centrales de las comunicaciones que cruzan la región. Las cinco zonas temporales tienen niveles distintos de actividad agropecuaria, desde las que son áreas productoras de granos con rendimientos promedios y un volumen importante de producción, hasta aquéllas en que la agricultura es marginal y su población sobrevive en condiciones de vida precarias.

El material cualitativo introducido en el apartado 2 de este capítulo habla de una cultura productiva que fomenta y transmite desde hace mucho tiempo la participación femenina en las actividades agropecuarias; los datos censales confirman índices altos de feminización del trabajo agrícola, mayores además de los que se observan en el estado de Puebla o a nivel nacional. La participación de la mujer en estas actividades no se acompaña del correspondiente acceso a los recursos que ella contribuye a generar. La herencia patrilínea de la tierra es el primer y fundamental factor de discriminación de la mujer campesina de la región.

II.3. DINAMICA DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA AGRICULTURA REGIONAL

II.3.1. Procesos productivos y trabajo femenino

La diversidad del patrón de cultivos constituye la matriz en donde se desarrollan los procesos productivos y la consecuente división técnica del trabajo (cuadro No 2.12). No obstante esta diversificación, el maíz sigue desempeñando el papel hegemónico. Se distribuye en todas las áreas sembradas de la región, en un porcentaje no menor a 34.2% en Huaquechula y no mayor de 63.8% en Tianguismanalco.

Diversos estudios (Cabrera:1988 y 1990; Marroni:1989; CADER ATLIX-CO:1988 y 1989) apuntan los siguientes rasgos de la producción regional maicera:

- en 1992, ocupó el 45.30% de la superficie total, el 58.75% de la temporalera y el 12% de la irrigada; en los años de 1989—1992, la superficie cosechada osciló entre 18 744 y 13 368 hectáreas (cuadro No.2.4, del anexo estadístico de la segunda parte);
- casi todos los productores cultivan maíz, como parte de las varias opciones disponibles, desde el monocultivo hasta su siembra en áreas residuales de los predios dedicados a otros productos. Por ello, su rango de variación en términos de superficie ocupada es amplio; depende no sólo de la extensión total de los predios, sino de la correlación entre la superficie e inversión destinada al maíz y a los demás cultivos. Las combinaciones más frecuentes son: maíz y frijol, o maíz y frijol intercalados, y maíz y cacahuete, hortalizas o alfafa;
- el frijol entra en el esquema de producción complementaria al maíz, como parte de la agricultura de subsistencia;
- el consumo maicero en la región es bastante alto y los promedios per cápita son superiores al nacional; la mayor parte del maíz se destina al autoconsumo y su comercialización es secundaria. Un muestreo realizado indicó que el 66%

Cuadro II.12

PATRON DE CULTIVO DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGION 1

1992

Municipios y cultivo	Superficie cosechada (has)						Valor de la producción (miles de nuevos pesos)					
	Total	%	Riego	%	Temporal	%	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Atlixco												
Ciclicos:												
Maiz	4 463	49.5	272	7.0	4 191	81.8	6 893	0.6	857	1.8	6 036	59.2
Frijol	135	1.5	---	0.0	135	2.6	324	0.6	---	0.0	324	3.2
Cacahuate	86	1.0	50	1.3	36	0.7	153	0.3	110	0.2	43	0.4
Hortalizas 2	1 796	19.9	1 796	46.2	---	0.0	20 075	35.3	20 075	43.0	---	0.0
Gladiola	451	5.0	451	11.6	---	0.0	12 775	22.5	12 775	27.4	---	0.0
Otras flores 3	938	10.4	181	4.7	757	14.8	4 737	8.3	951	2.0	3 786	37.1
Otros ciclicos 4	166	1.8	166	4.3	---	0.0	445	0.8	445	1.1	---	0.0
Perennes												
Alfalfa	798	8.9	798	20.5	---	0.0	8 044	14.1	8 044	17.2	---	0.0
Aguacate	171	1.9	171	4.4	---	0.0	3 420	6	3 420	7.3	---	0.0
Otros perennes 5	6	0.1	---	0.0	6	0.1	10	0.001	---	0.0	10	0.1
Total	9 010	100.0	3 885	100.0	5 125	100.0	56 876	100.0	46 677	100.0	10 199	100.0
Huaquechula												
Ciclicos:												
Maiz	3 703	34.2	670	19.8	3 033	40.8	6 206	14.6	2 111	7.1	4 095	32.4
Frijol	601	5.5	286	8.4	315	4.2	2 029	4.8	1 084	3.6	945	7.5
Cacahuate	3 669	33.9	557	16.4	3 112	41.9	5 706	13.4	1 225	4.1	4 481	35.4
Hortalizas	972	9.0	820	24.1	152	2.0	11 015	25.9	9 257	31.0	1 758	13.9
Gladiola	295	2.7	295	8.7	---	0.0	8 383	19.7	8 383	28.0	---	0.0
Otras flores	80	0.07	---	0.0	80	1.1	360	0.8	---	0.0	360	2.8
Otros ciclicos:	956	8.8	212	6.2	744	10.0	1 577	3.7	573	1.9	1 004	8.0
Perennes												
Alfalfa	312	2.9	312	9.2	---	0.0	2 671	6.3	2 671	8.9	---	0.0
Aguacate	212	2.0	212	6.2	---	0.0	4 240	10.0	4 240	14.2	---	0.0
Otros perennes	36	0.3	36	1.0	---	0.0	346	0.8	346	1.2	---	0.0
Total	10 836	100.0	3 400	100.0	7 436	100.0	42 533	100.0	29 890	100.0	12 643	100.0

continúa

Santa Isabel												
ciclicos:												
Maiz	672	43.8	114	22.9	558	53.8	1 368	15.3	359	6.6	1 009	28.8
Frijol	287	18.7	---	0.0	287	27.7	1 152	12.8	---	0.0	1 152	32.9
Cacahuate	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Hortalizas	434	28.3	249	50.0	185	17.9	4 307	48.0	2 983	54.5	1 324	37.8
Gladiola	57	3.7	57	11.4	---	0.0	1 599	17.8	1 599	29.3	---	0.0
Otras Flores	60	3.9	60	12.0	---	0.0	352	3.9	352	6.4	---	0.0
Otros ciclicos	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Perennes												
Alfalfa	18	1.2	18	3.7	---	0.0	177	2.0	177	3.2	---	0.0
Aguacate	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Otros perennes	6	0.4	---	0.0	6	0.6	15	0.2	---	0.0	15	0.5
Total	1 534	100.0	498	100.0	1 036	100.0	8 970	100	5 470	100.0	3 500	100.0
Tianguismanalco												
ciclicos:												
Maiz	1 365	63.8	10	3.8	1 355	72.0	3 643	50.0	32	1.9	3 611	65.0
Frijol	280	13.1	10	3.8	270	14.4	486	6.7	48	2.8	438	7.8
Cacahuate	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Hortalizas	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Gladiola	10	0.5	10	3.8	---	0.0	286	3.9	286	16.6	---	0.0
Otras flores	475	22.2	220	85.0	225	13.6	2 779	38.2	1 270	73.4	1 509	27.2
Otros ciclicos:	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Perennes												
Alfalfa	9	0.4	9	3.6	---	0.0	91	1.2	91	5.3	---	0.0
Aguacate	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Otros perennes	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Total	2 139	100.0	259	100.0	1 880	100.0	7 285	100.0	1 727	100.0	5 558	100.0

continúa

Tochimilco												
cíclicos:												
Maiz	3 165	52.9	115	15.8	3 050	58.0	8 233	33.0	363	5.1	7 870	44.0
Frijol	967	16.2	97	13.4	870	16.6	1 615	6.5	466	6.6	1 149	6.5
Cacahuate	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0	---	0.0
Hortalizas	207	3.5	---	0.0	207	3.7	2 928	11.7	---	0.0	2 928	16.4
Gladiola	89	1.5	89	12.3	---	0.0	2 497	10.0	2 497	35.3	---	0.0
Otras flores	1 211	20.2	325	44.7	886	16.8	5 549	22.2	1 791	25.3	3 758	21.0
Otros cíclicos:	10	0.2	10	1.4	---	0.0	27	0.1	27	0.4	---	0.0
Perennes												
Alfalfa	---	0.0	---	0.0	---	0.0	449	2.1	494	7.0	---	0.0
Aguacate	115	1.8	90	12.4	25	0.5	1 877	7.5	1 440	20.3	437	2.4
Otros perennes	222	3.7	---	0.0	222	4.2	1 731	6.9	---	0.0	1 731	9.7
Total	5 986	100.0	726	100.0	5 260	100.0	24 951	100.0	7 078	100.0	17,873	100.0

* Se excluye el municipio de San Gregorio, no reportado por las fuentes de la SARH / INEGI

† Incluye: tomate, chile, cebolla, calabacita, jitomate, col, cilantro y ejote

‡ Incluye: Zempoalxochitl, nube, margarita, albricia, crisantemo, asiote, estrella, margaritón, crisalia nardo, perito y terciopelo

• Incluye: sorgo y maíz forraje

• Incluye: pera, durazno, limón, tecajote y chabano

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Puebla, edición 1993.

de los predios fue deficitario del producto (Ventura:1990). Además muchos productores venden el maíz y lo compran posteriormente, y en años recientes los rendimientos promedio se ubicaron en 1.7 ton/ha en temporal y 3.5 en riego. Los promedios no son representativos de toda la región, debido a la gran variación observada entre los municipios, el año y las distintas zonas agroecológicas existentes. En el mismo estudio, por muestreo, Ventura (1990) encontró los siguientes resultados: para el año de 1989 el rendimiento máximo lo obtuvo el municipio de Huaquechula con 2 481 kg/ha y el mínimo San Gregorio con 1 208; en el mismo año la zona del CADER con mayor rendimiento fue la de temporal bajo con 2 403 kg/ha y la de menor fue la de temporal forrajero, con 1 218. En cuanto a la variación anual en tres años considerados —87/88/89— el rango fue de 547 a 2 403 kg en las distintas zonas. Por último, en relación con la tenencia de la tierra las conclusiones fueron las siguientes: los ejidos obtuvieron un mayor rendimiento (2 329 kg/ha), le siguieron las tierras explotadas en aparcería (2 061), la propiedad privada (1 934) y los predios rentados (1 698). Los bajos rendimientos observados, en general, se deben a que las tierras más propicias para el cultivo se destinan a productos más redituables.

Además del maíz se destacan en el patrón de cultivos de la zona, el cacahuete con 12.85% de superficie ocupada, las hortalizas con 11.55%, las flores con 9.36% y 3.05% más sí se incluye la gladiola y el frijol con 7.69%.

Una mirada a otro indicador del cuadro 2.12 —el valor de la producción— jerarquiza de manera distinta los cultivos. Sobresalen, entonces, las hortalizas con el 27.25% del valor total de la producción. En términos individuales, la gladiola ocupa un puesto privilegiado con el 18.16% de este valor. Esta proporción sólo es superada ligeramente por el maíz con 18.73%, no obstante, este cultivo abarca más del 45% de la superficie explotada.

El cuadro No.2.13 es un acercamiento a los rasgos definitorios de los procesos de trabajo. Se destacan en términos de ocupación 4 tipos de tendencias en relación con el patrón de cultivos y niveles tecnológicos: a) los que inciden de manera reducida en la ocupación, por tratarse de cultivos extensivos mecanizados como el sorgo; b) aquéllos cuya incidencia tiene en la superficie el factor dinámico. El ejemplo representativo es el maíz. Su demanda por hectárea se ubica a nivel intermedio, sin embargo, en función de la superficie que abarca, su explotación sigue generando el mayor número de jornadas: 432 648 anuales para el periodo 1989/1992, si se adopta el promedio de 27 jornadas/hectárea; c) los que inciden por la combinación de la intensidad y la superficie, como el cacahuete y algunas hortalizas; d) los que el factor dinámico reside en la

Cuadro II.13

PROCESOS PRODUCTIVOS Y MANO DE OBRA EN LOS
PRINCIPALES CULTIVOS DE LA REGION ¹

1992

Cultivo	Superficie cosechada (has)	Volumen de la producción (ton)	Ciclo vegetativo (días)	Epoca del año	Patrón tecnológico dominante								Agroquímicos			Mano de obra	
					Semilla		Agua		Energía				Fertilizante	Plagisidas	Otros		
					Criolla	Mejorada	Riego	Temporal	Mecanizada	Semimecanizada	Animal	Manual					
Maíz	13 368	29 268	150	Junio-octubre	X			X		X	X		X				A
Cacahuate	3 755	6 869	180	Junio-octubre	X			X		X		X	X				C
Frijol	2 270	1 960	150	Junio-octubre	X			X		X	X		X	X			A
Zempoalxochitl	1 431	13 594	120	Junio-octubre		X		X		X		X	X				C
Alfalfa	1 137	102 470	90 ²	Sept.-nov. ²	X		X			X		X	X	X			C
Cebolla	948	16 484	120	Marzo-junio ³		X	X			X		X	X	X	X		B
Gladíola	902	16 236	90	Marzo-junio ³	X		X			X		X	X	X	X		C
Calabacita	840	10 650	90	Nov-enero ³		X	X			X		X	X	X	X		B
Tomate	758	8 298	120	Junio-sept. ³	X		X			X		X	X	X	X		B
Sorgo	744	2 232	150	Junio-octubre		X		X	X			X	X	X	X		D
Aguacate	498	4 725	3 años ²	Junio-enero ²	X		X					X	X	X	X		B
Total	26 651	212 786	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

¹ Se excluye San Gregorio, con excepción de la producción de tomate

² Perennes, se trata del periodo que tarda en entrar en producción después de la 1ª siembra, la alfalfa requiere de 8 o 10 cortes por año, el aguacate dos cosechas

³ Se pueden explotar en diversas fechas; la señalada es la más común en la región

⁴ No son mutuamente excluyentes; se consideran semimecanizadas, cuando se utiliza tractor para todas las tareas del inicio del ciclo agrícola, como es frecuente en la región

⁵ Se utiliza posteriormente injerto, la fertilización también se realiza con abono orgánico

⁶ A- predomina la familiar; B- asalana y familiar; C- predomina la asalana; D- mecanizada; mano de obra especializada

Fuente: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Puebla, edición 1993, para las dos primeras columnas
Información directa de campo para las restantes

intensidad de la explotación, como es el caso de algunas flores entre las cuales se destaca la gladiola.

El calendario de los cultivos impone el ritmo a la organización del trabajo y está vinculado, por un lado, al ciclo vegetativo de las especies; por otro, a la intensidad con que se explota el suelo, variable dependiente de la presencia o no del riego.

La agricultura de riego y la de temporal se refieren a dos sistemas diferentes, aun cuando conviven en espacios microrregionales o dentro de una misma unidad productiva. Es diferente también en estos espacios, el papel del factor trabajo, y en particular del trabajo femenino. La intensidad de la explotación de la tierra es el punto medular de las diferencias.

En las zonas de temporal las labores se reducen de 6 a 9 meses, concentradas en el ciclo primavera—verano debido a que dependen del régimen de lluvias.

La agricultura temporalera se extiende en la mayor parte de la superficie del valle, con excepción de las regiones centrales en donde se concentran las áreas irrigadas. Su patrón de cultivos es menos flexible y se ha mantenido en sus líneas centrales, con algunas alteraciones recientes. En los inicios de la década de los ochenta, las siembras reportadas en las estadísticas de estas áreas eran de maíz, frijol, maíz—frijol asociados y cacahuate; eventualmente aparecía referencia a otro cultivo. Desde entonces, la participación maicera ha descendido gradualmente, sea por la ampliación de la agricultura de riego, o por el cambio en los patrones de cultivo en las mismas áreas temporaleras. El sorgo—el nuevo elemento del paisaje agrícola de estas áreas— tiende a desplazar al maíz en las áreas donde se ha desarrollado, como es el caso del Municipio de Huaquechula y donde también se consolida el cacahuate. Algunas especies de flores, como el Cempachútil llegan también a constituir una alternativa.

La explotación maicera es el eje de la organización de las unidades productivas temporaleras bajo condiciones similares, que no implican homogeneidad. El calendario agrícola confirma esta hipótesis: existen variaciones en él en función de los microclimas y el ciclo vegetativo de las variedades seleccionadas, a reserva de que debe circunscribirse a los periodos de lluvias. En algunas zonas, la preparación del terreno inicia casi inmediatamente después de la cosecha del ciclo anterior (diciembre); en otras se realiza en los meses de marzo o abril. No obstante, la siembra deberá ocurrir entre mayo y junio. A partir de ello se desarrollan labores culturales hasta la conclusión del ciclo vegetativo, lo cual sucede casi siempre en noviembre.

Las similitudes se imponen sobre las diferencias en varios otros rubros: se trata de explotaciones familiares, con prácticas agronómicas tradicionales, aso-

ciadas a la incorporación de insumos industriales, uso de tracción animal combinado con la mecanización a pequeña escala y la adopción selectiva de agroquímicos. De éstos, sólo el fertilizante está generalizado, mientras que los abonos orgánicos son desplazados cada vez más. Las plagas representan un serio factor que merma la productividad, pero no se combaten efectivamente. Las malezas compiten con el cultivo, sin embargo, la disponibilidad de fuerza de trabajo permite su control con métodos manuales, aunque ya se empiezan a utilizar herbicidas. La semilla es criolla y en una mínima proporción híbrida.

En el cuadro No.2.14 se describen los principales rubros del esquema productivo del maíz, el frijol y la siembra asociada maíz/frijol. Se destaca el uso de la tracción animal, en menor proporción el del tractor y la ejecución de casi todas las demás tareas manualmente (siembra, deshierbes, cosecha). La tractorización se ha ampliado, gracias a la posibilidad de rentar la maquinaria y debido a la escasez de fuerza de trabajo y, principalmente a las dificultades que representa sostener los animales de trabajo.

Algunas las tareas no descritas en el cuadro ocupan parte de la disponibilidad de la fuerza de trabajo. Estas tareas son el desgrano, la selección y conservación de las semillas y, el manejo de los esquimos para la alimentación del ganado. La inversión en tiempo en otros rubros como la comercialización de cantidades marginales del grano, es esporádica. La participación en programas institucionales así como en trámites administrativos es mínima, puesto que en estos cultivos no se trabaja con seguro o crédito y la asistencia técnica se ha reducido sensiblemente. Los prestamistas locales cubren parcialmente algunas de las necesidades de financiamiento.

Los requerimientos de mano de obra oscilan entre 28 y 38 jornadas de trabajo en el caso del frijol y del maíz en las tareas directas del proceso productivo. El rango usual de la superficie sembrada por predio se ubica entre 8 y 1/2 hectáreas. La mayoría de los productores se aleja de los extremos y los promedios oscilan entre 2 y 3 hectáreas. La mano de obra familiar no sólo puede cubrir estos requerimientos, como se constata una subocupación permanente en los predios. Sin embargo, la concentración del trabajo, particularmente en el periodo de la cosecha, favorece la contratación de trabajo asalariado, siempre marginal.

Al mismo tiempo que las mujeres son parte inseparable de la reproducción de la agricultura milpera, sus atribuciones están delimitadas en función de la división técnica del trabajo establecida. Esta las excluye de las actividades que implican el manejo de la yunta o maquinaria, y las especializa en tareas que requieren destrezas manuales también en el maíz: siembra, deshierbe y cosecha. No obstante las mujeres tiendan a ser relegadas en la aplicación de agroquímicos, sobre todo

Cuadro II.14

REQUERIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN INSUMOS Y
MANO DE OBRA EN LOS CULTIVOS
BÁSICOS EN LA REGIÓN
1990-1991

Maíz 1990		Maíz 1991		Maíz / Frijol 1991		Frijol 1991	
Tecnología tradicional		Tecnología tradicional		Tecnología tradicional		Tecnología tradicional	
Actividad	Requerimiento	Actividad	Requerimiento	Actividad	Requerimiento	Actividad	Requerimiento
Preparación del suelo		Preparación del suelo		Preparación del suelo		Preparación del suelo	
primer barbecho	Tractor	primer barbecho	2 yuntas	primer barbecho	2 yuntas	primer barbecho	2 yuntas
segundo barbecho	Tractor	segundo barbecho	2 yuntas	segundo barbecho	2 yuntas	segundo barbecho	2 yuntas
rastreo	Tractor	rastreo	1 yunta	rastreo	2 yunta	rastreo	2 yunta
Siembra		Siembra		Siembra		Siembra	
surcado	2 yuntas	surcado	2 yuntas	surcado	2 yuntas	surcado	2 yuntas
semilla	20 Kgs.	semilla	18 kgs.	semilla de maíz	26 Kgs.	semilla	45 kgs.
siembra	4 jornales	siembra	4 jornales	semilla de frijol	20 Klg.	siembra	4 jornales
Labores culturales		Labores culturales		Fertilización		Fertilización	
primera labor	2 yuntas	primera labor	2 yuntas	urea	6 bultos	fertilizante	3 bultos de urea
	6 jornales	segunda labor	2 yuntas	superfosfato triple	2 bultos	fertilizante	2 bultos de Super Triple
segunda labor	2 yuntas	deshierbe manual	12 jornales	primera fertilización	2 jornales	aplicación	4 jornales
	6 jornales	Fertilización		segunda fertilización	2 jornales	Labores culturales	
Fertilización		Fertilización		Labores culturales		primera labor	2 yuntas
fertilizante	240 Kgs. de urea	fertilizante	6 bultos	primera labor	2 yuntas		6 jornales
	100 Kgs. SFCT	aplicación	2 jornales	destape y deshierbe	4 jornales	segunda labor	2 yuntas
aplicación	2 jornales	Cosecha		segunda labor	2 yuntas	control de plagas	
Insecticidas		pizca	10 jornales	destape y dehierbe	4 jornales	pesticidas	3 litros folíolol
labasón	20 Kgs	acarreo	alquiler de transporte				6 Kgs copravit
Sevin 5 % G	20 Kgs.			Cosecha		aplicación	3 jornales
aplicación	2 jornales			de maíz	10 jornales	Cosecha	
Cosecha				de frijol	10 jornales	arranque	8 jornales
pizca	10 jornales			acarreo	1 viaje	trilla	6 jornales
acarreo	alquiler vehículo					acarreo	alquiler vehículo

fertilizantes y pesticidas, aun cuando ésta se implementa de manera manual o con ayuda de instrumentos sencillos (bombas aspersoras). Ellas se encargan en gran medida del desgrane realizado en el solar de la familia, en donde se estima que pueden realizar un promedio de 150 kgs por jornada de trabajo.

El cacahuete es el principal cultivo temporalero en donde participa la mujer. Se trata de un cultivo prehispánico que se encontraba en forma silvestre, su domesticación es antigua y su expansión ha sido facilitada por la adaptabilidad a las condiciones del suelo, la rentabilidad que garantizaba a los productores temporales, el desplazamiento de la caña de azúcar y el mercado cautivo debido prioritariamente a los hábitos de consumo en la temporada navideña.

El cultivo de cacahuete abarca el 12% de la superficie total y se concentra en el municipio de Huaquechula. Los efectos multiplicadores sobre la ocupación residen en que este municipio es parte de una las principales regiones cacahuateras del país, cuyos límites incluyen las áreas cercanas y reclutan mano de obra de varias comunidades del entorno¹.

Su proceso productivo está fincado en un gran número de tareas realizadas manualmente que no implican demasiada fuerza física, perfil que lo ubica entre los cultivos considerados aptos para las mujeres. Estas se responsabilizan de una gran parte de las actividades relativas al cultivo (cuadro No 2.15), entre las cuales se pueden considerar las siguientes:

- selección de semillas: se trata de descascarar el cacahuete y separar la almendra más grande y mejor para la semilla;
- siembra: se realiza arrojando 2 a 3 semillas en el surco y cubriendo con el pie, a una distancia de 15 a 20 centímetros;
- escarda: se realiza para mantener el cultivo limpio de malezas. Se alfoja el suelo con la cultivadora y manualmente con el azadón para después eliminar las malas hierbas;
- deshierbe: se realiza cuando el cultivo está en plena floración, arrancando la mala hierba que se encuentra junto a la planta, sin afectar a ésta última;
- cosecha: consiste en arrancar las matas de cacahuete con el arado y desprender con la mano el cacahuete. Cada trabajador cosecha un bulto (44kgs) en una jornada de trabajo y los rendimientos medios por hectárea oscilan entre 1.5 y 1.8 toneladas. Sin embargo, la cosecha de cacahuete es a destajo, lo que obliga al trabajador a intensificar su trabajo.

1 El estado de Puebla ocupa el primer lugar a nivel nacional en relación con la superficie cosechada de cacahuete; los municipios del estado con mayor producción y que conforman la región cacahuatera son, además de Huaquechula, Tlapanatlá y Tepozojuma.

Cuadro II.15**REQUERIMIENTO DE TRABAJO Y PARTICIPACION FEMENINA EN EL CULTIVO DEL CACAHUATE****REGION DE ATLIXCO**

1994

Fecha	Actividad	Insumos	Fuerza de Trabajo		Nº jornadas - Ha.	
			Masculina	Femenina	Mínimas	Máximas
I. Ultima quincena de abril	Selección de semilla	Estrictamente manual		X	3	4
II. Primeros días de mayo	Barbecho y rastreo	Mecanizada (tractor)	X		1	1
III. Ultima quincena de mayo	Tratamiento del suelo	Manual (aplicación de desinfectantes)	X		2	3
IV. Ultima quincena de mayo	Siembra	Tradicional (yunta) y semimecanizada (tractor)	X	X	4	6
V. Segunda mitad de junio	Labranza	Cultivadora (yunta)	X		3	4
VI. Primera quincena de junio	Escarda	Cultivadora y manualmente con Azadón	X	X	15	20
VII. Segunda quincena de julio	Rayado (formación del surco)	Tradicional (yunta)	X		2	3
VIII. Agosto o sempiembre	Deshierbes	Manualmente con Hoz o machete	X	X	5	15
IX. Finales de octubre y el mes de noviembre	Cosecha	Tradicional : con yunta y manualmente	X	X	35	40
Total	-----	-----	-----	-----	70	96

Fuente: Elaboración propia en base a información de campo de productores cacahateros

Para una familia rural promedio, aun incorporando a todos sus miembros, la demanda de trabajo concentrada en ciertas etapas del ciclo productivo cacahuate-ro, resulta imposible de cubrir. Por ello opta por contratar jornaleros, entre los cuales figuran muchas mujeres, especialmente para la cosecha. De nueva cuenta, ellas se especializan en determinadas tareas en la cadena productiva.

La agricultura de riego centralizada en los municipios de Atlixco y Huaquechula, se rige bajo el esquema de la pequeña irrigación a través de las unidades de riego para el desarrollo rural. El auge de su desarrollo se da con la apertura de varios pozos, entre los años de 1976 y 1981. El agua procedente de mantos acuíferos superficiales —cuyo aprovechamiento tiene siglos— es la otra variante del sistema, también administrada actualmente por la CNA, bajo la misma modalidad de las URDERAL. Ambos grupos suman 97 unidades de riego, con una superficie regable de hasta 8 291 hectáreas y que beneficia a 5 620 productores (cuadro No 2.16.), que representan cerca de 50% del total existente, a reserva de que éstos usufructúen superficies sumamente reducidas, a veces de menos de 1/2 hectárea².

A este problema se suman otros como los de manejo y distribución del agua que aquejan la irrigación en el país. Hay pérdidas de los caudales acuíferos en los casos de las corrientes superficiales por deficiencias en la conservación de la infraestructura, sobre todo del sistema de conducción. Las pugnas en torno al recurso son de varios tipos: disputas entre las comunidades; acaparamiento ilegal del mismo hacia algunas propiedades o sectores; conflictos con las autoridades de la CNA por la prohibición de utilizar aguas residuales para irrigar ciertas hortalizas o por el pago de las cuotas; escasez del recurso; dificultades de funcionamiento de las organizaciones de usuarios, sobre todo a partir de las políticas de transferencias de la administración de las unidades de riego a los mismos. En el caso de la zona de riego intensivo se constata ensalitramiento y contaminación de los afluentes del río Nexapa y otros manantiales, desperdicio del agua, conflictos entre las comunidades y altos costos del sistema, en el caso de la utilización del bombeo. Este último problema es más grave en el área de riego extensivo, basado en pozos; hay dificultades para obtener las refacciones para los pozos, así como para su mantenimiento (CADER ATLIXCO: 1986 y 1989).

No obstante, la agricultura de riego es la más rentable de la región y por ello los esfuerzos de los productores se centran en acceder a ella. Los terrenos de

2 Las estadísticas de las áreas consideradas de riego y la superficie efectivamente regada no coinciden y dificultan el análisis del impacto de la irrigación en la región. Parte de la discrepancia se debe al hecho de que estas estadísticas no incluyen las áreas consideradas no incorporadas y las concesiones privadas, aunque esto no explica por sí solo las diferencias.

Cuadro II.16

**CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EN LOS
MUNICIPIOS DE LA REGION
1991**

Municipio	Nº de unidades de riego	Superficie regable (has)			Nº de usuarios			Has / usuario (promedio)			Tipo de aprovechamiento	
		Ejidal	Propiedad privada	Total	Ejidal	Propiedad privada	Total	Ejidal	Propiedad privada	Total	Pozo	Otros ¹
		Atlixco	51	3 507	1 031	4 538	2 146	539	2 685	1.66	1.92	1.65
Huaquechula	38	2 013	552	2 565	1 335	289	1 624	1.51	1.91	1.58	26	12
San Gregorio	1	0	105	105	0	97	97	0.00	1.08	1.08	0	1
Santa Isabel	3	299	10	309	206	1	207	1.45	10.00	1.49	1	2
Tianguismanalco	3	144	0	144	64	0	64	2.25	0.00	2.25	3	0
Tochimilco	1	81	499	580	316	627	943	0.26	0.80	0.62	0	1
Total	97	6 044	2 197	8 241	4 067	1 553	5 620	1.50	1.41	1.48	52	45

¹Derivaciones, manantiales y almacenamientos

Fuente: SAFH, Reporte de Unidades Atendidas 1991

regadío representan casi siempre una proporción limitada del conjunto de la unidad de explotación, a la cual la atención es prioritaria, aunque, por veces, los productores no puedan explotarlos por falta de recursos. Los cultivos con alta productividad requieren también de mayores inversiones, por lo que algunos productores debido a la falta de capital optan por rentar sus tierras o establecer contratos de aparcerías (véase pág 153).

La explotación de riego, en las circunstancias presentes, se distingue tanto de las áreas temporeras como de las empresariales, cuyo soporte es la gran irrigación. Combina, de algun modo prácticas de ambas, sin que se pueda hablar de un patrón tecnológico intermedio generalizado. La maquinaria es ampliamente difundida en el caso del tractor: cubre cerca de 90% de las actividades susceptibles de mecanizarse como el barbecho, rastreo, nivelación y surcado. Los agroquímicos son adoptados en profusión y de manera inadecuada. Se fertiliza con ellos toda la superficie, a veces en exceso. El problema se acentúa con el uso inadecuado de los insecticidas y fungicidas, los cuales dificultan el control de las plagas y elevan los costos de producción.

El objetivo de la producción es mercantil, con excepción de alguna parte de la maicera y de la frijolera y, se destina casi toda al mercado interno. La organización productiva de pequeña escala, sostenida en explotaciones familiares no permite el salto a la agricultura empresaria³. El uso del suelo es intensivo; se siembra dos o tres ciclos agrícolas en el caso de cultivos de ciclo vegetativo corto. El mayor aprovechamiento del agua de riego se da en estos casos y en ciclo otoño/invierno; en el ciclo primavera/verano el riego es complementario y combinado con el agua de las lluvias. La principal modalidad de riego es el agua rodada; sólo los ranchos muy capitalizados tienen sistemas de riego por aspersión, o por goteo en el caso de unos pocos viveros.

El plan de riego 90/91 del CADER, reportó la presencia de 42 especies. Es explotada bajo riego el 100% de la superficie de la gladiola y de la alfafa, y una proporción mayoritaria de la del aguacate, de las demás flores y de las hortalizas. Estas absorben el 32.6% de la superficie irrigada, la alfafa 12.96%, la gladiola el 10.28%.

El 13% de la superficie bajo riego es maicera y presenta un mejor desarrollo tecnológico con relación a la explotación temporalera. Hay un mayor grado de mecanización y de utilización de semillas híbridas, así como rendimientos más

3 Esta descripción se refiere a los fenómenos contrales de la región y a la mayor parte de sus productores. Existe una estratificación entre ellos y los ranchos empresariales circunscritos a microrregiones, que no inciden en las tendencias señaladas, ya sea por su reducido número o porque no se trata de grandes propiedades.

elevados y explotación en el ciclo otoño—invierno; ocupa más jornales ya sea para las tareas de riego, o por el aumento de labores culturales, como los deshierbes. No obstante, sigue tratándose de predios familiares a los que no se aplican las reglas de economía de escala, ni funcionan con objetivos prioritarios de mercantilización.

La horticultura y la floricultura se perfilan como las ramas dinámicas de la agricultura de riego. En el primer caso se destacan la cebolla, calabacita, tomate, jitomate, col, cilantro, y ejote; en el segundo, la gladiola, plantas de ornato, crisantemo, estate, cempasúchil, terciopelo, nube, orquídea y rosa.

La floricultura se desarrolla a cielo abierto y en viveros e invernaderos. No más de 5 de éstos son empresas grandes; las restantes son pequeñas y están ubicadas en algunas comunidades. En una de ellas —Cabrera— cerca de la ciudad de Atlixco, se localizan más de 30 viveros pequeños, los cuales se dedican, por un lado, a producir todo el ciclo completo de la especie y venderla; y por otro, a llevar a cabo el desarrollo del ciclo final de plantas procedentes del Estado de México para a su vez revenderlas. En los años recientes, se empezaron a desarrollar instalaciones de refrigeración, empaque y selección de flores, sobre todo para la gladiola: son actividades localizadas, vinculadas a la exportación. Los propietarios de los equipos tienen pocos nexos con la región y el impacto de esta actividad en el entorno es limitado. Algunos de ellos rentan tierras aledañas para el cultivo de estas especies en ciertos periodos del año, así como rentan a otros productores su equipo de refrigeración.

Estas dos ramas determinan el ritmo y las modalidades de la ocupación de la mano de obra. El trabajo es de carácter familiar pero al mismo tiempo se conformó un mercado de trabajo por los altos requerimientos de empleo debido a la intensidad de la explotación del suelo y del tipo de cultivo, el cual se caracteriza por la elevada presencia de tareas manuales (siembra, trasplantes, manejo de semilleros y bulbos, deshierbes, escardas, aporques, otras labores culturales, cosecha y empaques). Por ello, se trata también de cultivos con altos índices de feminización.

La gladiola se siembra en pequeñas extensiones, casi siempre en terrenos rentados. Este último hecho obedece a dos factores centrales: a) el costo elevado y varias veces superior al promedio de los otros cultivos⁴ que imposibilita a muchos propietarios de las tierras a explotarla con este cultivo; b) la necesidad

4 Costos de producción de los principales cultivos de la región y su comparación con la gladiola, en mayo de 1991 (viejos pesos por hectárea): frijol \$ 1 555 000,00, maíz: \$ 1 277 000,00, nabo \$ 2 855 000,00, calabacita: \$ 3 167 000,00, cebolla: \$ 6 380 500,00, alfalfa: \$ 7 559 000,00, gladiola: \$ 35167500,00 (CADER ATLIXCO información directa).

de rotación constante del cultivo, debido a que es una de las especies que más extrae nutrientes del suelo, agotándolo en un máximo de dos ciclos agrícolas. Es también un cultivo con alta rentabilidad, y una demanda sumamente elevada de mano de obra, mayoritariamente femenina (cuadro No 2.17).

Una retrospectiva de las posiciones de ambos sexos en los procesos productivos corrobora una tendencia a la especialización, constatada en otros contextos. A los hombres se les atribuyen dos tipos de funciones centrales: por un lado el manejo de maquinaria y de los insumos modernos; por otro, las que se relacionan con la fuerza física como manejo de yunta, cargamento de costales y actividades afines. Las mujeres están encargadas de los procesos manuales que implican contacto con la tierra y destrezas particulares que exigen rapidez y la habilidad para realizar movimientos finos.

Existe una apreciación ambivalente en la sociedad local sobre el carácter de esta especialización: de algún modo es reconocida como tal, y el trabajo femenino llega a ser valorizado. No obstante, esta valorización se desvanece en la idiosincracia global que lo inferioriza favoreciendo conductas discriminatorias hacia él, ya comentadas en los apartados anteriores.

La manera como se manifiesta esta discriminación se ejemplifica en varios testimonios, ya sea de hombres o de mujeres. Estos acaban por refrendar una posición inequitativa del trabajo femenino especialmente a partir de una de las explicaciones más socorridas que se han utilizado para ello: la menor fuerza física. La naturaleza del trabajo agrícola en donde ésta representó un atributo esencial y, sigue representando en aquellas culturas con incipiente grado de mecanización, es propicia para consolidar esta discriminación:

ENTREVISTADOR —Y aquí, cuando las mujeres tienen parcela ¿Cómo las explotan?

ROSA —Sus hijos, o sea, que para mí, sus hijos, porque ¿cuál fue la mujer que se da valor a ir a regar? ¿Qué se da valor de agarrar la yunta y ir arar?

E —¿Por qué?

R —Porque todas tienen miedo a los animales; porque la fuerza que tiene un animal no soporta la mujer. Esta es la diferencia. Para amansar los animales; hay unos que son muy malos...

E —Pero, usted, si los amansa...

R —No, (rie y dice) sí...

E —Es que es conocida en la zona por esto.

MARIA —Es que tiene mucha voluntad de hacerlo y esta voluntad no se le quita nadie... (risas)

E —Muy bien. Entonces ¿Cree usted que es una cuestión de voluntad?

Cuadro II.17.

**REQUERIMIENTO DE TRABAJO Y PARTICIPACION
FEMENINA EN EL CULTIVO DE LA GLADIOLA
REGION DE ATLIXCO**

1994

	Fecha ¹	Actividad ²	Insumos	Jornadas por hectáreas		
				Masculina	Femenina	Total
I	1º de febrero	Preparación del suelo barbecho	Tractor	1	-----	1
		rastrero doble	Tractor	1	-----	1
II	5 de febrero	Siembra				
		surcado	Yunta	1	-----	1
		desinfectado	2 bultos de conter	2	-----	2
		fertilización	10 bultos de sulfato	1	-----	1
		siembra	1200 huacales (cada huacal contiene 1000 bulbos aprox.)	5	15	20
III	10 de febrero	Riegos (1 riego cada 10 días = 9 riegos)	-----	9	-----	9
IV	22 de febrero	Primer escarda	Hoz	5	15	20
V	25 de febrero	Rayado	Yunta	1	-----	1
VI	Cada 15 días	Aplicación de plaguicidas	Bomba portátil	12	-----	12
VII	10 de abril	Segunda escarda	Hoz	5	15	20
VIII	12 de abril	Segunda fertilización	12 bultos de sulfato	2	-----	2
IX	15 de abril	Rayado	Yunta	1	-----	1
X	Durante todo el mes de mayo 2 cortes por semana	Cosecha	4000 gruesas en 10 cortes	50	150	200
XI	Junio	Arranque del bulbo (1200 huacales + 4 bultos de semilla de 60 Kgs. c/u)	Yunta y bieldo	10	40	50
	Total	-----	-----	106	235	341

¹ La fecha es de referencia, puesto que el cultivo se realiza en cualquier época del año

² El cultivo de la gladiola incluye diversas actividades intermedias relacionadas con la conservación y preparación de las semillas, y que ocupan varias jornadas, cubiertas por mujeres o niños generalmente

Fuente: Elaboración propia con base a información de productores gladioleros

R —Sí, porque, mira, por acá de todas las mujeres por decir, sólo una, la Sra. Eva cuida sus vaquitas, y las anda atendiendo y todo esto... pero a que trabaja su parcela (contundente) pues no. Así, en cambio, con la mejoría de la maquinaria, no más yo le hablo con el dueño del tractor y yo le pago, va barbechar y rastrear, y no más para surcar es cosa de poner los surcos y a sembrar. Todo es sencillo. La cosa es que se quiera, como dice mi hija; es cosa de voluntad (TG: ROSA Y MARIA).

MIRNA —Pues siempre el hombre trabaja más que la mujer.

ENTREVISTADOR —Si ¿por qué?

M —Pues tiene más potencia el hombre que la mujer (TG: MIRNA).

Otros testimonios provenientes de mujeres, indican que ellas comparten la discriminación hacia sus congéneres al igual que los hombres. El argumento es compartido tanto por mujeres de edad avanzada —a quienes pertenecen los testimonios anteriores— como por las jóvenes, como indica el texto que sigue. El relato fue obtenido en una plática realizada con mujeres jóvenes —cuyo rango de edad es entre 15 y 23 años— integrantes de un taller de costura, en San Pedro Benito Juárez, una de las comunidades con mayor índice de jornaleras:

ENTREVISTADOR —Y a las muchachas ¿les pagan igual o diferente?

CARMEN —A veces parejo, a veces le pagan más al hombre, porque hacen el trabajo más pesado...

E —Ustedes ¿qué piensan de que les pagan menos a las mujeres?

C —Quién sabe (...) casi no hacen nada... (se refiere a las mujeres) bueno sí hacen, pero, así que carguen bolsas pesadas así (ilustra con los brazos abiertos en círculo) pues no (...) por esto al hombre le pagan más... (TG: CARMEN).

En el mercado de trabajo esta inequidad se manifiesta explícitamente puesto que el argumento de menor fuerza física ha sido un poderoso vector para justificar la segmentación sexual de los mercados de trabajo rurales.

II.3.2. La segmentación sexual del mercado de trabajo rural

La doble perspectiva que asume el trabajo femenino en la región demandado por un lado y desvalorizado por otro, resulta un mecanismo esencial para entender la segmentación sexual del mercado de trabajo. Esta segmentación se combina con los rasgos específicos de los mercados de trabajo secundarios los cuales se definieron en el capítulo I.1 y de los que el mercado de trabajo de la

región es un ejemplo indiscutible. Un campesino de Bonilla, sintetiza los rasgos centrales del funcionamiento de este mercado cuando dice:

"Aquí todos somos patrones y todos somos peones".

La cita indica, también, los márgenes en que se mueve la mano de obra entre la economía campesina en donde está arraigada y las relaciones asalariadas, que no alcanzan a consolidarse plenamente.

El volumen de este mercado puede ser apreciado indirectamente por las estadísticas censales (cuadro No 2.18). La cifra mínima de 6 459 asalariados refleja el periodo de menor actividad agrícola —el mes de marzo; la de 9 038 se refiere a un mes de ocupación promedio— septiembre; ninguna de las dos informa, entonces, sobre el periodo de auge de la ocupación —el mes de noviembre⁵.

Estos datos comparados con el total de la población ocupada, lo primero que sugieren es la debilidad del mercado de trabajo en zonas de hegemonía de la economía campesina, referida anteriormente. Según el censo de población de 1990, los 6 365 asalariados constituyen sólo el 31.67% de la PEA del sector; la correlación es más desfavorable en las cifras del censo agropecuario: los 9 038 trabajadores remunerados representan apenas el 18.41% de los 49 081 que laboran en el sector. No obstante, el peso de una economía de mercado global es determinante en las relaciones de producción a nivel de las unidades campesinas regionales, y se va imponiendo en renglones específicos: la monetarización del proceso productivo, la mercantilización de la producción, y la modificación de los patrones de consumo son algunos de los ejemplos de ello. En consecuencia, tendencialmente, aunque a menor ritmo, la lógica del mercado penetra también las relaciones laborales.

Las características principales del mercado de trabajo regional son: a) que la oferta y la demanda provienen de las mismas comunidades locales o aledañas, y en algunos casos su área de influencia se extiende a algunos circuitos foráneos cercanos; b) la amplia movilidad intrarregional de estos factores; c) la existencia simultánea de desempleo y la limitación de la oferta de trabajo y, la presencia de unidades de producción deficitarias y excedentarias de la fuerza de trabajo paralelamente, y d) las formas de segmentación, de las cuales se destaca la sexual.

La circulación intrarregional de la mano de obra se verifica en dos direcciones.

5 Las dos fuentes básicas censales no coinciden, porque tienen diferente fecha de referencia, además de manejar criterios y metodología distintas. Los problemas de comparabilidad de estas fuentes ya fueron señalados en la primera parte de este documento.

Cuadro II.18

ESTIMACION DEL TRABAJO ASALARIADO EN EL
SECTOR AGROPECUARIO
EN LA REGION
1990-1991

Municipio	Marzo de 1990			Septiembre de 1991		
	PEAA asalariada ¹			Mano de obra remunerada		
	Total	Empleado	Jornalero o peón	Total	Empleado	Jornalero o peón
Atlixco	3 572	373	3 199	2 827	2 025	802
Huaquechula	1 407	55	1 352	2 916	2 547	369
San Gregorio	183	129	54	204	118	86
Santa Isabel	637	19	618	955	853	102
Tianguismanalco	371	21	350	410	330	80
Tochimilco	289	12	277	1 726	1 703	23
Total	6 459	609	5 850	9 038	7 576	1 462

¹ Se considero la PEAA asalariada, la PEAA ocupada, incluida en las categorías de empleado y jornalero o peón, del XI Censo de Población y Vivienda

Fuente: INEGI, Puebla Resultados Definitivos XI Censo de Población y Vivienda 1990

Tomo V 1991, Puebla Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero Tomo VII, 1994

La primera es unilineal: en este caso, los circuitos se forman por la oferta de mano de obra proveniente de las comunidades, áreas y predios pauperizados que se dirige a las zonas prósperas y predios en expansión en donde se localiza la demanda. La segunda es más compleja puesto que se trata de contextos productivos semejantes que compiten por la fuerza de trabajo.

En cuanto a la primera situación, la principal comunidad de procedencia de jornaleros es San Pedro Benito Juárez. La fuerza de trabajo regional está constituida por: a) la población rural sin tierra, desde por lo menos una o más generaciones; b) la población joven, hijos de campesinos que disponen de una parcela, cuyas dimensiones son insuficientes para absorber el crecimiento demográfico; c) los productores (y sus esposas) que explotan su parcela de manera marginal y se dedican al trabajo asalariado; d) los productores que se dedican sobre todo a su predio y de manera complementaria al trabajo asalariado. La expresión "aquí todos somos patrones y todos somos peones" se refiere en particular a los sectores englobados en este rubro.

Entre los principales centros productivos que absorben esta fuerza de trabajo se destacan las comunidades de La Trinidad, San Félix Hidalgo, San Juan Tejaluca y los predios que cultivan flores y hortalizas en las áreas de riego del municipio de Atlixco y Huaquechula. Los productores de gladiola son los que contratan mayor número de jornaleros, le siguen los de cebolla y los de cacahuate.

Fueron diversos los relatos ilustrativos de la segunda situación, en relación a los circuitos intrarregionales de la fuerza de trabajo y la competencia que se establece por la fuerza de trabajo entre las comunidades con contextos productivos semejantes:

ENTREVISTADOR —¿Han tenido problemas para conseguir peones?

ALICIA —No, no. Pues aquí hay mucha gente y lo digo que también vienen de otros pueblos vecinos...que vienen a traer gente con camionetas para ir a trabajar; también se van a trabajar en otros pueblos.

E —¿Quién los trae?

A —Pues los vienen a traer (para llevarlos) y los vienen a dejar el mismo patrón que viene a buscar la gente...

E —Es el mismo patrón que tiene la camioneta...

A —Sí, tienen carro y anuncian: ...quienes quieren cortar cacahuate o jícama que se vayan apuntar. Entonces el lunes ya juntan toda la gente y se la llevan y se van...(T.G:ALICIA).

Lejos de ser un caso singular la comunidad de Bonilla es ejemplo típico entre

las comunidades de la región en donde se recluta y ofrece mano de obra simultáneamente. La afirmación de Alicia de que no existen dificultades para conseguir trabajadores, no fue compartida por otros informantes. La escasez de fuerza de trabajo y el desempleo inciden de diversas formas concretas en las negociaciones obrero/patronales:

ESTUDIANTE — Cuando no hay trabajo muy bueno los peones se ven en la necesidad de buscar trabajo, y cuando hay mucho uno se ve en la necesidad ir a rogarles hasta su casa (TP).

La inelasticidad de la frontera agrícola, así como las limitaciones de la ocupación en los predios, en ciertas áreas, no se refleja en una reserva de fuerza de trabajo dispuesta a ser incorporada al mercado automáticamente. La queja de que "nadie quiere trabajar en el campo" es antigua y frecuente en los periodos de pico de la actividad agrícola. La alta tasa de emigración, sobre todo masculina es una de las explicaciones de esta situación; no obstante, las mismas relaciones de producción generadas por la dinámica de la economía campesina, ponen freno a la expansión del mercado de trabajo como expresa, de manera sui generis, el siguiente testimonio:

MIRNA — Ya no se ocupan los peones; ahora, los peones también ya son amos.

ENTREVISTADOR — Y ¿por qué?

M — Pues porque ya siembran sus tierritas.

E — Y ¿cómo le hacen?

M — Pues aunque sea a medias (...) o piden, pues el que no tiene aunque sea a medias... están trabajando...

E — Y ¿cómo las consiguen, cuándo no tienen?

M — Pues las tierras las dan a medias el dueño las da a otro, entonces las da a medias (TG:MIRNA).

La falta de mano de obra no afecta por igual a los diversos tipos de productores. Los que la emplean en mayores volúmenes y de manera constante tienen sus fuentes de abastecimiento regulares; no así los que contratan trabajadores de manera esporádica y en pequeño número⁶.

Las diferencias se pueden encontrar en las formas de reclutamiento del personal a ser empleado. Estas pueden ser agrupadas en tres modalidades centrales:

⁶ "El mercado menos desarrollado, por los bajos volúmenes de producción con que opera, no tiene capacidad económica para enganchar trabajadores, por ello contratan sólo fuerza de trabajo disponible, local o la que llega por su cuenta" (Barron: 1993).

- a) la oferta y la demanda de trabajo se concentran en lugares fijos a donde acuden los patrones así como los trabajadores que deseen ser contratados;
- b) el sistema de enganche, el cual consiste en que intermediarios sean los que actúen como vínculo entre los patrones y los trabajadores. Los coyotes o enganchadores, como se les denomina, se han constituido en un grupo —pequeño todavía— con presencia en el escenario regional;
- c) las relaciones personales; en esta modalidad intervienen prácticas con fuerte contenido extraeconómico y con hondas raíces históricas. Se trata de una forma de reclutamiento básicamente local, implica el conocimiento previo entre los trabajadores y los productores y, en muchas ocasiones, relaciones de confianza mutua y reciprocidad.

Cada una de estas formas tiene rasgos definidos. El primer caso se aproxima a las modalidades propias de los mercados de trabajo primarios, en donde intervienen formas impersonales de contratación, y es el mismo mercado el que vincula trabajadores y patrones. En las calles adyacentes al mercado de Atlixco, en un lugar denominado Zocalito se ubica el sitio más importante en este caso. Allí acuden los jornaleros y los empleadores y se hacen los arreglos correspondientes. Una síntesis de varias observaciones realizadas en local proporciona una panorámica de su funcionamiento⁷:

Local: Terminal de camiones de la comunidad de San Pedro Benito Juárez.
 Hora: 9 de la mañana. Llegan tres camiones llenos (aproximadamente con 50 personas cada uno). Casi todos los que se desplazan a esta hora vienen para ir trabajar en Atlixco. Casi todas estas personas son mujeres, en su mayoría muy jóvenes. Su rango de edad está entre 13 a 20 años aproximadamente. Bajan del camión en grupos pequeños (3 ó 4) y en varios de estos grupos, una de las jóvenes carga un radio. Visten de manera homogénea: las mujeres una trenza, falda no hampona (a diferencia de las mujeres más grandes) un delantal, rebazo improvisado como bolsa, guaraches de plástico o piel. Los varones se visten con pantalones de mezclilla y zapato tipo tenis. Ellos y las muchachas se mantienen en grupos separados.

7 So realizaron, en varias ocasiones, observaciones en el sitio y se verificó cierta regularidad en el fenómeno. El lugar representa el punto de confluencia de trabajadores y patrones, bajo la siguiente dinámica: los jornaleros se desplazan de sus comunidades en los transportes colectivos de ruta, en dirección a Atlixco, entre las 5 y 8 horas de la mañana. El tiempo promedio del desplazamiento puede variar entre 30 minutos y 1 hora y media. Los que desean ocuparse en las fincas se dirigen a los sitios en donde llegan los empleadores (en torno al zocalito y muy cerca de las mismas terminales de los transportes que utilizaron) y en estos lugares se concretiza el trabajo, como ejemplifica el testimonio presentado. A partir de las 5 de la tarde, los jornaleros son regresados al mismo sitio en el transporte del patrón y de ahí retornan a sus comunidades. El movimiento es mayor los lunes y en dos épocas del año es intensivo, en la víspera del día de los muertos y del día de las madres, dado el auge del ciclo de la producción de flor.

Los jóvenes no establecen relaciones con extraños y no desean entablar conversación con ellos. Aguardan en una de las cuatro esquinas de la calle la llegada de las camionetas. Cuando éstas se estacionan dos situaciones se presentan: a) los jóvenes (en su mayoría muchachas) se suben en grupos, sin ninguna pregunta o tipo de trato aparentemente con el dueño o chófer (se puede suponer que ya conocen el sitio y las condiciones de trabajo con anterioridad, pero también es posible que lo ignoren); b) entablan una conversación con los patrones o representantes de ellos. El relato que se presenta a continuación se refiere a una de estas situaciones en que participa también el investigador, que se encontraba en el sitio como observador:

M.A.C. (acompañada de un chófer) intenta convencer a las muchachas que suban en su vehículo, sin éxito:

M.A.C. —¿Cómo voy a pagar más que \$15 000, si no sé como trabajan? Sin embargo, ella y el chófer se dirigen a las muchachas como si las conocieran. "Cuando ya las conoce uno entonces sí puede pagar más, \$16 000" dice. Y sigue: "los muchachos de San Pedro son machaderos".

OBSERVADOR—¿Qué quiere decir con ésto? le pregunto.

M.A.C. —Sólo alegan y pláctican; ganan \$18 000 diarios. Y agrega: "es que ellos hacen el trabajo pesado; las mujeres trabajan mejor, son más adaptadas".

Finalmente el grupo de muchachas requerido se sube al carro. Una de ellas, dudando en subir, le dice a la otra: "¿Nos vamos o nos quedamos a pasear?"

Se puede plantear la hipótesis de que la demanda de trabajo del sector capitalista, de manera incipiente, está constituyendo un mercado de trabajo primario, al mismo tiempo que las unidades familiares refuerzan el mercado de trabajo secundario, con fuerte énfasis en las relaciones personales. No obstante, hasta el momento no se puede dibujar claramente los límites entre ambos, como muestra el próximo relato para el caso de la producción de flor:

FRANCISCO —No ha pasado el tlacualero.

A lo mejor se la ha olvidado...

ENTREVISTADOR —Y ¿quién es el tlacualero?

DORA —El que pasa a traer los tacos...

E —Ah, y para qué...

D —Es que mando el almuerzo para una sobrina que trabaja en el campo.

Pero ya es tarde, ya irán dar las 10...

E —Aquí cuando los peones van al campo acostumbran a mandar a una persona por comida, como le dicen...

D —El que viene a recoger los tacos...

E —Cómo le dicen... el tlacualero...

D —Pos más nosotros no le decimos nada, porque es el mismo dueño el que viene a recoger el almuerzo de todos los peones...

F —El mismo patrón...

E —Porque por aquí, sí hay patrones que contratan muchos peones...

D —Los floreros solamente. Estos llegan, a veces, a tener hasta 20 (peones) diarios... Todo el año, llueve o no llueve ellos tienen trabajo, tienen trabajo por lo de la flor...(TG:DORA).

Las formas combinadas de relaciones de trabajo son extendidas y múltiples: llegan a particularizarse en prácticas locales y lenguajes propios. No son privativas de los sectores productivos más tradicionales; el testimonio presentado se refiere a la rama más moderna de la agricultura regional, la floricultura.

Muchas de estas prácticas son reminiscencias del sistema de peonaje predominante en las haciendas —que siguió vigente aun después del reparto agrario— aunque dichas prácticas se van extinguiendo paulatinamente. El gañan es, sin embargo, una figura que existía todavía hace pocos años en algunos lugares. El peonaje por deudas parece sobrevivir bajo nuevas modalidades, según se aprecia en la respuesta escrita de una estudiante de preparatoria sobre los tipos de contratación de trabajadores existentes en la localidad:

ESTUDIANTE —Peón permanente; este tipo de peón es aquel que por su mera necesidad pide una cierta cantidad de dinero al propietario y de ahí queda contratado siendo responsable hasta cobrar esa cuenta (TP).

El sistema de reclutamiento vía relaciones personales es el recurso básico de aquellos productores que emplean pocos trabajadores y de los jornaleros que tienen movilidad física restringida. Estas relaciones también son utilizadas por agricultores rentistas o que explotan predios en varios lugares; estos productores pueden tener una "plantilla fija" de trabajadores, a los que les unen lazos de confianza recíproca. Estos trabajadores son requeridos constantemente y ubicados en diferentes sitios de acuerdo con las necesidades de trabajo del empleador.

También el sistema de "enganche" que supone un agente intermediario entre patrones y trabajadores se basa, en gran medida, en relaciones personales:

ESTUDIANTE: Los consiguen (a los peones para el corte del cacahuate) en otros pueblos, principalmente en Bonilla; el productor conoce a una señora de ahí y ella se encarga de reunir (a los trabajadores), pues casi vienen en familia, todos juntos (...) el padre, la madre e hijos...(TP).

El contenido del relato sugiere que la transferencia de las relaciones familiares al mercado de trabajo favorece el surgimiento de un sector de mujeres reclutadoras de mano de obra.

Independiente de los mecanismos de incorporación al trabajo, la regulación de las relaciones obrero—patronal está ausente. No existen contratos de trabajo, ni mecanismos formales que normen esta relación. Los arreglos son verbales o implícitos. El trabajo asalariado es prioritariamente eventual; los periodos de contratación varían. Es una práctica común entre los productores que emplean trabajadores en ciertas temporadas, concentrar su empleo en reducidos periodos (1 ó 2 días). El plazo mayor es de una semana, aunque los jornaleros pueden ser recontratados o trabajar periodos mayores, con diversos patronos. Las fincas no tienen instalaciones para los jornaleros, puesto que los trabajadores no permanecen en el sitio de trabajo después de la jornada.

Los asalariados no disfrutaban de ninguna prestación laboral formal y casi ninguna por lo general. En los casos de accidente de trabajo se presta atención inmediata elemental; ciertas prácticas antiguas como proporcionar comida a los peones van cayendo en desuso, pero pueden encontrarse en muchos casos de relaciones personalizadas; la distribución del "refresco" sí está bastante difundida. El transporte al lugar de trabajo es gratuito. Se contrata a jornal (tiempo) o por tarea (destajo). Este último caso se refiere casi siempre a la cosecha (por bulto, maleta u otra unidad de medida), y en mucho menor proporción a la siembra u otra labor cultural, en donde la paga es por surco completado. El contrato por día es de ocho horas, "pues la gente es más lista ahora y no trabaja más horas..."

Este tipo de explicación —recurrente en las afirmaciones obtenidas en el campo— es complementaria de la argumentación de que la escasez de mano de obra permite a los trabajadores negociar concesiones como la reducción de la jornada de trabajo, o el aumento del precio de los jornales. Fueron pocas las referencias sobre lo justo de estas demandas o la conveniencia de mejorar las condiciones laborales. Por el contrario, a pesar de que muchos informantes, sus familiares, amigos o vecinos, son patronos y también jornaleros, la desvalorización del factor trabajo fue el contenido implícito de muchos testimonios.

El precio del jornal varía, pero es siempre superior al salario mínimo: osciló entre \$15 000 y \$25 000, en 1991. La variación dependió del tipo de cultivo, tarea, sexo, edad, comunidad de origen de los trabajadores y su situación social, requerimientos del proceso productivo y del mercado; algunos de estos factores sirven como mecanismos segmentadores en el mercado de trabajo regional.

Una de las formas visibles de inserción desventajosa de las mujeres en el

mercado de trabajo es el sistema de peonaje familiar: se trata de la contratación de toda la familia a través del hombre, quien recibe el salario que corresponde a todos sus miembros. De antigua tradición en la región, todavía, el sistema de peonaje familiar es extendido. Ha sufrido modificaciones como consecuencia de la implementación de las relaciones salariales, en sí mismo diferentes de la naturaleza del sistema que le dio origen. Actualmente los casos de peonaje familiar de que se tuvo conocimiento se refieren a las actividades realizadas con pago a destajo en que la intensidad del trabajo es directamente proporcional al monto del ingreso recibido. No se supo con precisión de la existencia de casos de contratación por tiempo (día o semana) en que se entregara el salario de la mujer al marido, cuando ambos habían desempeñado la labor con el mismo patrón, pero se tuvo referencias de que esto puede ocurrir eventualmente.

En la cosecha de los productos hortifrutícolas, las flores y el cacahuete, en la mayoría de casos, se utiliza la forma de pago a destajo frecuentemente relacionada con el sistema de peonaje familiar:

DOMINGO —El cacahuete cuando se da, se da por tareas o bulto; aquí les pagamos por mínimo \$10,000.00; así verde lo cortan y llenan su costal por \$10,000,00; pero los que son muy abusados no más... se van (a pizcar) hasta los chiquitos; hay unos que echan hasta 8 ó 10 bultos diarios...

ENTREVISTADOR —¿Pueden sacar 10 bultos en un día?

D —Por día porque llevan toda la familia, vaya...

E —Entonces ¿es toda la familia?

D —Sí pero unos se acomodan, aunque sea solitos se echan unos tres bultos, son \$30 000.00...

E —Y, cuándo trabaja toda la familia ¿a quién le pagan?

D —Le pago al jefe; le pago al jefe y él reparte...

E —Ya, el reparte...

D —Se va el jefe de la familia y lleva a sus familiares, el día que va usted pagar, le paga usted al papá...

E —Al papá...

D —Al papá, y si no hay papá, a la mamá...

E —Y qué tal se distribuye el dinero después...

D —Allí ellos saben si lo gastan en la cocina o se echa sus copas (el hombre), ya es problema de ellos, porque ya se les entregó...(TG:DOMINGO).

En este sistema, la mujer se integra al mercado de trabajo de manera doblemente subordinada —al patrón y al marido— quien es el depositario de las relaciones salariales y monetarias del trabajo familiar. Su participación se diluye

en el rol de complementariedad que propicia también un alto grado de invisibilidad, aunque su esfuerzo laboral sea equivalente al del marido.

Los testimonios siguientes ilustran formas de segmentación sexual del mercado cuyo resultado es el pago de un menor salario a las mujeres. Estos testimonios son extractos de entrevistas cuya intencionalidad es captar la opinión del informante sobre el tema.

ENTREVISTADOR —Y cuándo contrata peones Ud ¿qué prefiere, hombres o las mujeres?

DOMINGO —Aquí lo que caiga; bueno, para el trabajo pesado los hombres, para cargar algo pesado, los hombres; pero para trabajo de mano, de cortar, cosas sencillas, muchas veces las mujeres, vaya, lo hacen mejor que el hombre...

E —¿Por qué?

D —Los hombres son más flojitos pues...

E —¿Sí?

D —Sí, hay unas chamaquitas, niñas, chamacas chicas de 8 ó 10 años, deveras como están tiernitas, tan ágiles, pos no les duele nada, se mueven más que una mujer más grande; así que les pagamos iguales, sea chiquita, sea grande ganan lo mismo...

E —¿A cómo?

D —Ahorita, les estamos pagando \$15 000,00 diarios.

E —\$ 15 000,00, porque en algunos lugares les pagan diferente...

D —Sí, para los hombres les damos 20, según se presenten tempranito 20 pesos diarios, pero al hombre es la preferencia si se trata de cargar bultos o algo, pues aguanta cargalos y la mujer no (...) pero para trabajo de campo, si le digo a usted hay unas que trabajan mejor que el hombre (...) hay unos hombres que son flojos, pues van atrás y la mujer ya se levantó y va hasta delante...(TG:DOMINGO).

ENTREVISTADOR —Y, cuándo tienen que contratar peones ¿qué prefieren, los hombres a las mujeres?

DORA —Pues como aquí todos trabajan, no importa que sean mujeres o hombres (...) lo chiste es que tengan que trabajar... porque les urge terminar lo plantado (...) solamente el trabajo de limpia (de los canales de riego) o algún cumplimiento (tarea u obras a ser realizadas por los ejidatarios y decididas en la asamblea ejidal) pues la mujer no sirve...(TG:DORA).

ENTREVISTADOR —Y, ¿cómo le paga a las mujeres?

ROSA —Ahorita el hombre está ganando a 20 al día, de a 20 el día; la mujer es más barata...

E —¿Cuánto le da?

R —Yo le pago 15.

E —15 ¿por qué le paga más barato a las mujeres?

R —Porque no hacen los mismo que el hombre...

E —Por ejemplo...

R —Porque se trata de que cargue uno, un bulto de 80 kilos, la mujer no lo aguanta; si se lo aguantaría, pero ya sabe, como dice unos (...) como decimos, luego se enferma y sale más caro... entonces, por eso, se paga un poco más al hombre, porque la resistencia el hombre la tiene (...) porque (las mujeres) no tienen la misma competencia del hombre de fuerza, claro se le debe pagar más, porque él levanta los bultos, aventálos al carro y, pero una no lo hace... (TG:ROSA).

ENTREVISTADOR —Y los patrones ¿a quién prefieren para contratar?

RITA —Pues hay veces que quieren mujeres mejor...

E —Y ¿por qué?

R —Porque es que la mujer pues (...) o sea, como trabaja, como para cortar ejote o tomate pues se puede uno apurar más. Nada más que pues los hombres para cargar una arpilla de tomate, pues más un hombre que una mujer... (TG:RITA).

A partir de estos testimonios se puede retomar el planteamiento de Arizpe, al afirmar que en la región también operan "las ventajas comparativas de las desventajas femeninas". El reconocimiento a las destrezas técnicas y comportamiento laboral más eficiente de las mujeres —ellas son más modosas, dóciles, adaptadas, cuidadosas, en fin se acomodan mejor— no tiene equivalente en una mejor remuneración: la especialización técnica en los procesos productivos devino un mecanismo de segmentación genérica; como bien lo expresó Rosa "la mujer es más barata..."

En algunas situaciones, se constató una tendencia a igualar los salarios, con argumentos diversos, el más recurrente de los cuales fue la escasez de mano de obra, lo que no implica, por supuesto, una valorización del trabajo de la mujer. Pero esta ya empieza a hacerse explícita en opiniones como "trabajan parejo y se les paga parejo", o la de una joven estudiante, cuyo parámetro hace referencia a la mejor capacitación de la mujer para competir en el mercado de trabajo:

ESTUDIANTE —Ahora en la actualidad el trabajo del hombre y de la mujer es igual y el salario es el mismo y la misma jornada de trabajo que es de ocho horas, porque ahora la mujer tiene la capacidad de realizar el mismo trabajo del hombre. (TP).

A pesar de que esta tendencia representa un avance en el sentido de disminuir las desigualdades existentes, no es generalizada.

Otros problemas que enfrentan las asalariadas en el mercado de trabajo se dan en función de su situación como mujeres: ausencia de prestaciones relativas a su salud reproductiva, especialmente en el embarazo y cuando tienen niños pequeños.

Las mujeres con hijos cuya edad es insuficiente para realizar actividades productivas, enfrentan resistencias para incorporarse al mercado de trabajo. Las que pueden superarlas, sin embargo, deben sortear otros obstáculos para llevar a cabo su trabajo: cuando no disponen de los mecanismos propios de la familia extensa para compartir el cuidado de los niños, los llevan al campo, sometidos a condiciones ambientales inhóspitas. Por otra parte, su propio esfuerzo en la jornada laboral se incrementa, por ejemplo, al cargar al niño en sus espaldas, aunque la modalidad usual de atención es colocarlo en una hamaca, en un lugar cerca del campo donde labora la madre (véase pág. 219).

En el caso de peonaje familiar, la resistencia a la incorporación laboral de mujeres con hijos pequeños aminora porque formalmente la mujer no está contratada, y su incorporación es una estrategia familiar; por otro lado, los niños, desde muy temprana edad, se incorporan paulatinamente a algunas labores, contribuyendo al ingreso familiar.

Las mujeres solas especialmente las viudas y ancianas, representan por su condición una circunstancia que propicia un mayor estigma lo cual repercute en su capacidad de negociar en el mercado de trabajo:

ENTREVISTADOR —¿Las mujeres solas, cómo le hacen?

MIRNA —Estas que estamos ocupando son solas; no tienen marido ni la hija, ni la mamá... están solas, entonces, por eso se ven obligadas a buscar trabajo... aunque sea barato, denme trabajo (dicen ellas) y vamos a trabajar... (TG:MIRNA).

Muchas de estas mujeres se hallan en una situación tan adversa que aceptan pagos exiguos, no monetarios. Como en los casos encontrados por Collier, en Zinacatlán, Chiapas (1994), se tratan de mujeres que andan en "la búsqueda de comida", más que "a la búsqueda de dinero", y reciben su pago en especie con alguna opción en efectivo⁸. Una revisión del historial de estas mujeres indicó que

⁸ Estas mujeres se ubicarían en la categoría de trabajadores no remunerados, no familiares, del Censo agrícola ganadero de 1991, se estima que podrían ser un número superior a las 234 mujeres registradas en el caso, por este censo. En varias ocasiones se encontró mujeres en esta situación, vinculadas a una unidad doméstica, sin encontrarse en el estatus de familiar o trabajadora.

muchas tienen hijos que migraron a los Estados Unidos u otros lugares del país y rompieron los vínculos con la comunidad y la familia.

Las conclusiones de la descripción de los procesos productivos y el rol de cada sexo en ellos —realizadas en este capítulo— son semejantes a las documentadas en otros contextos de México y América Latina: existe una especialización técnica a partir de atributos genéricos de cada sexo. También se puede encontrar muchas similitudes con otros contextos sobre la forma que esta especialización técnica se relaciona con la segmentación sexual del mercado de trabajo.

Los mecanismos de discriminación sexual en la esfera laboral están interiorizados en los mismos sujetos, ya sean hombres o mujeres. El material cualitativo presentado en este capítulo ejemplifica algunas de las dimensiones de esta interiorización y ratifica también de que sus raíces se encuentran en la desigualdad prevaleciente entre los sexos de carácter más amplio: éstas se manifiestan de manera particular en la esfera de la división sexual del trabajo al interior de los procesos productivos y del mercado de trabajo.

II.4. UNIDAD PRODUCTIVA Y GRUPO DOMESTICO: PERSPECTIVA INTEGRAL DEL TRABAJO RURAL FEMENINO

II.4.1. La unidad doméstica en el contexto local: la comunidad rural

Superadas las controversias en torno al carácter corporativo cerrado y la homogeneidad interna de las comunidades rurales, su función como estructura mediadora entre los procesos macrosociales y la reproducción cotidiana de las poblaciones campesinas ha merecido nueva atención por la vigencia que adquiere en un mundo rural cada vez más globalizado.

La comunidad rural conforma la vida de la mujer en la medida en que representa el entorno inmediato en el cual transcurre su cotidianidad y se presentan las opciones de vida que puede elegir; proporciona los elementos materiales concretos que condicionan su calidad de vida y es fuente de las representaciones ideológicas, simbólicas y culturales que norman las pautas de su comportamiento. Las expresiones "aquí se acostumbra" y "aquí no se acostumbra" utilizadas en las entrevistas refuerzan la proposición de que las pautas comunitarias tienen un peso determinante en la vida de las mujeres campesinas.

En el caso de la incorporación de la mujer a los procesos productivos y a las actividades generadoras de ingresos, las comunidades ejercen su mediación en diversas formas en las cuales se puede observar los siguientes aspectos:

- en ellas se manifiestan las relaciones de producción globales, con un contenido particularizado: es la comunidad rural la que oferta concretamente el abanico de opciones a las mujeres, entre las cuales se destacan las modalidades de incorporación al trabajo asalariado, los patrones de ocupación en la unidad productiva y las posibilidades de ejercer otras actividades generadoras de ingresos;

- a partir de las opciones existentes, establecen un patrón de incorporación laboral femenino socialmente aceptado al definir lo que es posible, permitido y deseable en cada circunstancia;
- reproducen el control social sobre el ejercicio del derecho a la propiedad y los márgenes de autonomía que puede disfrutar la mujer en el manejo de los recursos, y
- regulan en gran medida la movilidad geográfica y laboral de las mujeres y crean pautas genéricas de migración.

Las comunidades rurales también son estructuras mediadoras en las funciones que la mujer desempeña para garantizar la reproducción de la unidad doméstica. En este sentido son las comunidades rurales las que:

- hacen posible el acceso, en mayor o menor medida, a una serie de bienes y servicios, que conforman la vida cotidiana de la mujer, en especial con respecto al trabajo doméstico;
- socializan experiencias que permiten la compatibilización entre los diversos roles desempeñados por las mujeres, ya sea en la esfera pública o en la privada;
- refuncionalizan la tradición y garantizan la pervivencia de prácticas consensadas que adquieren vigencia en el momento presente, y
- reproducen las estructuras del grupo doméstico y las formas particulares de división del trabajo en el ámbito interno familiar.

En la región de Atlixco, los asentamientos poblacionales tienen presencia desde la ocupación del territorio en el periodo prehispánico; se expandieron durante la colonización, para consolidarse en el siglo XIX. Muchos pueblos y rancharías constituídos al final de este siglo, se cobijaron a la sombra de las haciendas en el porfiriato, circulando bajo su órbita de influencia aunque manteniendo al mismo tiempo un perfil propio. No obstante —de acuerdo con lo señalado en el apartado II.1— el reparto agrario fue un factor determinante en la consolidación de los asentamientos demográficos actuales, al vincular la explotación de la tierra con los núcleos ejidales.

El crecimiento demográfico posterior contribuyó para expandir estos núcleos locales, explotar hasta sus límites la frontera agrícola y fragmentar la propiedad, consolidando así una estructura territorial en donde se multiplicaron los pueblos.

Actualmente la mayor parte de la población se distribuye en localidades entre 1 000 y 5 000 habitantes (cuadro No 2.4, apartado II.1.2.) en donde los vínculos societarios básicos se generaron a partir de la explotación de la tierra.

Los pueblos mantienen un espectro de ruralidad con un perfil influenciado por la inserción de la región en el entorno más amplio, la movilidad intrarregional

intensa y las características de las comunidades campesinas en las últimas décadas de este siglo, que empiezan a denominarse como una "nueva rusticidad". El aspecto físico de estas comunidades es semejante: irregularidad en el trazo de los espacios y en las construcciones, con algunas excepciones en el cuadro central; calles sin pavimento o mal pavimentadas. Los servicios públicos son deficientes: el 51.98% de las viviendas tienen agua entubada, pero no siempre disponen del líquido debido a los problemas en las redes de abastecimiento; la energía eléctrica está instalada en el 89.55% de las viviendas y el drenaje sólo en una minoría que representa el 14.04% (INEGI:1991).

La escuela primaria está plenamente difundida y en menor proporción, las comunidades mayores disponen de secundaria o telesecundaria; también hay planteles de bachillerato agropecuario, la Preparatoria de Huaquechula, y en la ciudad de Atlixco se localiza la Preparatoria Simón Bolívar de la Benémrita Universidad Autónoma de Puebla. Los servicios de salud son insuficientes e inoperantes. Las clínicas existentes de la Secretaría de Salubridad tienen instalaciones precarias y disponen de pocos recursos.

Una parte del abasto se procesa a través de tiendas locales cuya diversificación de las mercancías está en función de la demanda. Aún en las comunidades más pauperizadas o aisladas llegan artículos básicos e industrializados vinculados a la alimentación y al consumo cotidiano elemental¹. Los enseres domésticos, la ropa, el calzado y otros útiles se compran en los tianguis los cuales se instalan semanalmente en los pueblos mayores, o se adquieren en Atlixco. Comerciantes ambulantes recorren también las localidades ofreciendo su mercancía, de las cuales destacan los muebles rústicos y algunos enseres y artículos de uso diario (cobijas, sábanas y manteles).

Dentro de la tradición que vincula el extensionismo agrícola con el binomio productores/comunidad, el CADER ATLIXCO detectó en toda la región 86 comunidades (cuadro No 2.5 del anexo estadístico de la segunda parte) en las cuales la actividad del sector primario con un distinto patrón de explotación agropecuario desempeña un papel relevante². En casi todas ellas, la población femenina rebasa la masculina y la ocupación de la población, en su mayor parte, está vinculada al sector primario.

1 Entro éstos se encuentran en las tiendas menores: gallotas, pin, refrescos, azúcar, leche en polvo, acote, arroz, frijol, pasta, detergentes, jabón, cerveza y aguardientes de varios tipos

2 De las 149 localidades registradas por el censo de población de 1990 una parte importante son localidades con una o dos viviendas, y son descartadas como comunidades; por el contrario, varias comunidades incluidas en la clasificación del CADER ATLIXCO no aparecen especificadas en el censo, por estar integradas al área urbana de la ciudad de Atlixco.

Las comunidades seleccionadas para el estudio —Huaquechula, San Juan Tejaluca, San Pedro Benito Juárez y Tezonteapan de Bonilla— son representativas de los principales modelos bajo las cuales se desarrolla la actividad agrícola y transcurre la vida rural de la región (cuadros No.2.19 y 2.20).

Son asentamientos ubicados en zonas pobladas desde la época prehispánica (véase los cuadros resúmenes). Su población es mestiza y conserva costumbres o reminiscencias indígenas. Se conserva el idioma nativo aunque cada vez en menor proporción; su utilización más frecuente se da en San Pedro Benito Juárez en donde los habitantes mayores todavía hablan náhuatl.

Durante el porfiriato, estas comunidades pertenecieron a antiguas haciendas: San Juan Telaluca, en especial, era bastante próspera, mientras San Pedro era la excepción por su ubicación más alejada de los centros de ocupación territorial en la época. El reparto agrario se dio entre 1925 y 1933. A partir de él, se configuró el patrón de explotación agraria, con base especialmente en la propiedad ejidal, y en menor grado en la propiedad privada (ranchos y pequeños predios) y otras formas de usufructo de la tierra.

El reparto agrario redefinió el patrón de asentamiento poblacional y de uso de la tierra, pero no cambió inmediatamente las estructuras físicas y de servicios de estas comunidades. Los signos de cambios se iniciaron en los cuarenta y cincuenta, de manera incipiente: se mejoraron los antiguos caminos para dar paso a las primeras rutas de camiones de transportes. La primera de mercancías daba servicio a partir de 1942 y para pasajeros empezaron a funcionar en los años cincuenta. Sólo a finales de los sesenta, estas rutas regularizaron su funcionamiento con viajes a Atlixco, inicialmente los días de plaza y diarios después. Los molinos de nixtamal de petróleo, que se instalaron un poco antes (entre los treinta y cuarenta) representaron otro cambio sustancial en la vida de estas poblaciones, en especial, para las mujeres.

Estas comunidades tuvieron que esperar cerca de 20 años el nuevo flujo de la modernización que se daría con la instalación de la energía eléctrica, al final de los sesenta.

Deberán pasar otros 20 años, hasta el final de 1980, para la instalación del teléfono y para lograr el funcionamiento de los sistemas de transportes de pasajeros de manera regular y constante. Estos agilizaron las comunicaciones con Atlixco y de ahí con otros lugares. También el uso de estufas de gas es reciente, así como la instalación de tortillerías. Se hacen intentos de introducción de drenaje en Huaquechula y Bonilla.

Existen antecedentes de un sistema de conducción de agua con técnicas nativas de aprovechamiento de los recursos naturales. En los setenta se gesta

Cuadro II.19

**INDICADORES BASICOS DE LAS COMUNIDADES SELECCIONADAS
1990**

Comunidad	Ocupación				P.E.A. ocupada por sectores				Educación						Vivienda		
	PEA		PEI		P.E.A. ocupada total	Primario	Secundario	Terciario	Analfabetas		De 6 a 14 años		Ocupan- tes	Ocupantes vivienda	Con piso diferente	Con agua entubada	Con drenaje
	N°	%	N°	%		%	%	%	N°	%	N°	%			%	%	%
Huaquechula	608	33.1	249	67.2	576	67.9	12.8	19.3	252	15.7	155	23.4	2 962	5.5	78.9	92.19	22.4
San Juan Tejaluca	258	46	323	55.5	257	90.9	3.8	5.3	75	14.6	39	16.8	920	6.3	69.9	91.0	
San Pedro B. J.	076	39.1	704	61.2	1056	86.3	4.8	8.9	645	26.8	139	11.6	4 332	6.0	29.9	48.9	3.7
Tezonteapan de Bonilla	759	33	759	66.5	755	83.6	9.8	6.6	263	18.6	174	25.9	2 538	6.3	41.7	83.5	87.8

1 % de la PEA y PEI sobre el total mayor de 12 años. Se excluye los no especificados

2 Mayores de 15 años

3 % sobre el total de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela

4 % sobre el total de viviendas

5 Las viviendas tienen pozos particulares

Fuente: INEGI Puebla Resultados definitivos. Datos por localidad.

XI Censo de Población y Vivienda 1990, 1991

Cuadro II.20

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LAS
COMUNIDADES SELECCIONADAS
1960-1990

Comunidad	1960			1970			1980			1990		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Huaquechula	2 136	1 039	1 097	2 294	nd	nd	2 891	1 438	1 453	2 966	1 405	1 561
San Juan Tejaluca	341	159	182	520	nd	nd	651	322	329	920	455	465
San Pedro Benito Juárez	2 393	1 165	1 228	3 034	nd	nd	3 502	1 675	1 827	4 332	2 103	2 229
Tezonteapan de Bonilla	1 200	575	625	1 479	nd	nd	2 198	1 122	1 076	2 541	1 241	1 300

nd, no disponible

Fuente: VIII, IX, X y XI Censos de Población y Vivienda

San Juan Tejaluca

Descripción general

Comunidad ubicada en las cercanías de la ciudad de Atlixco y perteneciente al municipio del mismo nombre, sobre una desviación corta no pavimentada de la Carretera Federal Puebla / Izúcar de Matamoros. Se asienta sobre el casco de la antigua hacienda de San Juan Tejaluca, sin un núcleo central, trazo urbano bastante irregular y sin pavimentación. Está dividida en dos secciones: el núcleo básico, formado por las viviendas de los ejidatarios y algunos loteros; y el periférico, ubicado en un cerro cercano en donde fueron instalados los vecinados y otros loteros, sin ningún servicio.

Referentes históricos

La zona fue área de influencia de antigua y próspera hacienda que fue alcanzada por el reparto agrario en 1933, que dotó beneficiarios con 181 hectáreas de las cuales 138 son de riego y 3 beneficiarios en una posterior distribución.

Estructura productiva

Fuentes de ingreso y ocupación

Se trata de una de las zonas de agricultura de riego importantes de la región. Explotación comercial de hortalizas, flores (gladiola) , alfalfa y maíz de autoconsumo. Ganadería lechera comercial a pequeña escala. Tenencia de la tierra ejidal, combinada con arrendamiento. 50 ejidatarios, 50 loteros, y varios vecinados. Alto índice de población rural sin tierra que se emplea de jornalero, se desplaza a las ciudades y en menor proporción a los Estados Unidos.

Comunicaciones

Carreteras	Pequeño tramo de terracería en una desviación de la Carretera Federal Puebla / Atlixco.
Transportes	Camiones carqueros: 1940 / 50, pasajeros 1950, estación de ferrocarril 1976, microbuses 1990.
Correo	No disponible, utilizan el de Atlixco
Teléfono	1987

Infraestructura urbana

Luz Eléctrica	1976, en el núcleo central; la población del núcleo periférico no dispone.
Drenaje	No dispone
Agua para uso doméstico	Pozos particulares en las viviendas del núcleo central, la población del núcleo periférico no dispone, debe acarrearla.

Servicios sociales

Salud	Utilizan servicios de Atlixco, o clínicas de una comunidad cercana
Educación	Kindergarten y primaria.

Comercio y otros servicios

Pequeñas tiendas de abarrotes.

2 molinos de nixtamal, 1 eléctrico; tortillería; distribución de gas irregular

Iglesias

Parroquia Católica, Iglesia Evangélica.

continúa

Cuadro II.21**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES SELECCIONADAS ¹****Huaquechula****Descripción general**

Cabecera municipal del municipio del mismo nombre Centro Regional, aglutinador de 24 pueblos, ubicados en una desviación pavimentada de la carretera Atlixco-Izúcar de Matamoros.

Trazo urbano regular con pavimentación en el primer cuadros y empedrado en las manzana centrales. Zócalo con jardines y quiosco construido en 1910. Al frente se ubica un convento Franciscano del siglo VI y considerado patrimonio histórico.

Referentes históricos

Importante asentamiento prehispánico, sometido por los españoles e incluido en la ruta de la conquista, objetivo prioritario de la colonización. Territorio de varias haciendas porfirianas. Las luchas revolucionarias culminan con la expropiación de las haciendas, la dotación ejidal en 1926 de 983 hectáreas a 135 ejidatarios, y la división marcada de la comunidad en dos grupos, sólo superada recientemente.

Estructura productiva**Fuentes de ingreso y ocupación**

Agricultura temporalera comercial y de básicos: maíz, sorgo, cacahuete. Fruticultura de huertos comunitarios y de traspatio, de limitado valor comercial: mango, ciruela, guayaba. Ganadería de traspatio. Tenencia de la tierra ejidal (predominante) y privada; 149 ejidatarios. Recursos procedentes de trabajo migratorio con elevado índice de bracerismo a Nueva York. Otras fuentes de ingreso: comercio y servicios.

Comunicaciones

Carreteras Carretera pavimentada 1988; terracería 1970; caminos reales vecindad desde la colonia.

Transportes Camiones cargueros 1942; pasajeros: finales 1940; microbuses 1990.

Correo Agencia de correos.

Teléfono 1987

Infraestructura urbana

Luz Eléctrica 1964; alumbrado público: 1989.

Drenaje En instalación.

Agua para uso doméstico Instalación de la red en 1970; insuficiente y constantes problemas de distribución.

Servicios sociales

Salud Centro de Salud C; médicos privados.

Educación Kinder, primaria, secundaria, preparatoria y técnica-agropecuaria.

Comercio y otros servicios

Abarrotes de mercancías diversificadas y varias tiendas de artículos de uso diario; farmacia, mercería, carnicerías, panadería, CONASUPO, papelería y tienda de ropa, otros servicios: videogame, biblioteca, taller de reparación diversos, peluquería y cantinas.

Varios molinos de nixtamal y tortillerías.

Presidencia municipal

Registro Civil, panteón, agente de ministerios público, juez civil, atención administrativa las juntas auxiliares y fotocopiadora.

Iglesias

Parroquia Católica, Iglesia Bautista, Iglesia Evangélica

San Pedro Benito Juárez**Descripción general**

Junta auxiliar del municipio de Atlixco, ubicado a 17 Kms de la cabecera municipal y próxima al volcán Popocatepeltl, es una de las comunidades más alejadas y de difícil acceso del CADER. Presenta trazos muy irregulares, sin un núcleo central y las construcciones muy dispersas entre arbustos y milpas, en un área bastante extendida. El aspecto físico denota acentuada pauperización y deficiencia en los servicios, con viviendas rústicas de materiales locales y aspecto deteriorado. Es una de las comunidades más pobladas de la región.

Referentes históricos

Se reporta ocupación territorial de algunos núcleos dispersos de la parte alta del valle desde la época prehispánica; aparece como una de las poblaciones del área en los mapas del siglo XVI, hay referencia de que fue punto de convergencia de explotadores de madera y un lugar de retiro para los frailes procedentes de Huaquechula. Las haciendas que se constituyeron en la región no alcanzaron el actual territorio. La reforma agraria dotó 853 hectáreas de tierra disponible a los 108 beneficiarios en 1926 y una pequeña ampliación en 1936. La acción más importante del reparto fué el reconocimiento y titulación de bienes comunales de 5 421 hectáreas, que beneficiaron a 804 comuneros y ejidatarios.

Estructura productiva**Fuentes de ingreso y ocupación**

Agricultura de subsistencia y comercial a pequeña escala (maíz y frijol) ; ganadería propia de la zona (caprinos) y explotación de productos del bosque (carbón, leña, plantas silvestres) . No se benefician con la explotación de la madera, la cual no tiene control. Ingresos del trabajo asalariado realizado en los predios de agricultura comercial de la región o de albañilería (hombres) , servicio doméstico (mujeres) en las ciudades cercanas (Atlixco o Puebla) migración a la ciudad de México y recientemente a los Estados Unidos.

Comunicaciones

Carreteras Terracería en malas condiciones ,construida en los 40s que se comunica a Atlixco.
Transportes Camiones cargueros: 1946 / 50, pasajeros 1947, servicios de camiones, actualmente con viajes diarios a Atlixco.
Correo La correspondencia llega a la Junta auxiliar.
Teléfono Caseta telefónica, con funcionamiento irregular.

Infraestructura urbana

Luz Eléctrica A partir de 1972; no disponen de alumbrado público
Drenaje No dispone.
Agua para uso doméstico 1945 / 48, inicio de entubado. Actualmente el agua es concentrada en pilas públicas, con acentuados niveles de contaminación. En época de sequía no alcanza y debe ser acarreada de grandes distancias.

Servicios sociales

Salud Médico privado, desde 1982.
Educación Primaria, Telesecundaria e INEA.

Comercio y otros servicios

Trae abarrotes grandes y varias tiendas pequeñas.
 9 molinos de nixtamal, eléctricos y 1 de petróleo a partir de 1950. No dispone de distribución de gas. Sólo el 20 % de las familias lo utilizan y lo deben transportar.

De la junta auxiliar

Registro Civil, panteón, agencia de la presidencia municipal

Iglesias

Parroquia Católica, Iglesia Evangélica e Iglesia Bautista

Tezonteapan de Bonilla	
Descripción general	
Junta auxiliar del municipio de Huaquechula, ubicada en tramo de la desviación de la carretera Atlixco / Huaquechula. Urbanizada en el primer cuadro, con Zócalo, jardines y la construcción de la Junta Auxiliar. Trazo urbano regular en el núcleo central; expansión en los servicios y viviendas en muy variadas condiciones.	
Referentes históricos	
Ubicado en territorio de poblamiento prehispánico aparece en mapas del siglo XVI, como parte del área de influencia de Huaquechula. Fue región de varias haciendas; algunas más al sur se dedicaron a la explotación de la caña de azúcar. El Reparto Agrario de 1925 fue resultado de la expropiación de la hacienda de San José Teruít. Fueron 992 hectáreas distribuidas entre 299 ejidatarios y una ampliación en 1950 de 234 hectáreas a 127 beneficiarios. Las tierras dotadas eran casi todas de temporal.	
Estructura productiva	
Fuentes de ingreso y ocupación	
Agricultura temporal y de riego. Esta se incrementó a partir de 1980 con la apertura de pozos (8, de los cuales 5 son ejidales) . Auge de la expansión de los cultivos comerciales (flores, hortalizas), debido al riego. Se siembra también maíz, frijol, cacahuete. Son ejidatarios la mayoría de los productores tienen varias parcelas. Los que no tienen tierras o disponen de terrenos de mala calidad se ocupan de jornaleros. El elevado índice de migración a los Estados Unidos, se invierte los recursos procedentes del bracerismo en la actividad agrícola.	
Comunicaciones	
Carreteras	Pavimentada (ruta a Huaquechula, 1988) y pequeños tramos no pavimentados
Transportes	Camiones cargueros: 1942, pasajeros 1955, microbuses 1989
Correo	La correspondencia llega a la Junta auxiliar.
Teléfono	No dispone
Infraestructura urbana	
Luz Eléctrica	1968, alumbrado público
Drenaje	En instalación
Agua para uso doméstico	A partir de 1968, no alcanza para toda la población
Servicios sociales	
Salud	Médico privado, 1 clínica del Instituto Nacional de Nutrición .
Educación	Kindergarten y Telesecundaria, 1 agencia de la SARH, que promueve algunas actividades.
Comercio y otros servicios	
Varios abarrotes grandes y muchas tiendas pequeñas tostadoras y descascaradoras de cacahuete; 5 molinos eléctrico de nixtamal eléctrico y uno de petróleo; 1 tortillería.	
De la Junta Auxiliar	
Registro Civil, panteón, juez civil, presidente auxiliar, agente del ministerio público.	
Iglesias	
Parroquia Católica	

*La fecha de la instalación de los servicios es aproximada.

el año de referencia para la descripción de la comunidad es: 1997

Fuente: Documentos diversos e información directa

la infraestructura actual de distribución de agua que presenta serias deficiencias: no alcanza a toda la población, ni funciona todas las épocas del año. En Tejaluca, la población utiliza pozos domésticos para resolver el problema.

La diferenciación en términos del patrón de explotación agrícola, de los excedentes generados y del estrato social de la población, no incide en el desarrollo de estas comunidades en la proporción esperada. Bonilla, Huaquechula y Tejaluca —demuestran aspectos semejantes: son mal trazadas, sin pavimentación en las calles y presentan deficiencias en los servicios urbanos (véase los cuadros resúmenes). En el caso de San Pedro, las condiciones generalizadas de pobreza de la comunidad son patentes y se expresan en el deterioro que puede percibirse a simple vista.

La educación se expandió y abarca hasta la secundaria, escolarizada o bajo la modalidad de telesecundaria, en casi todos los casos, pero con las limitaciones propias de las escuelas rurales. Hay un cierto número de niños en edad escolar que no asiste a la escuela y un porcentaje alto de adultos analfabetos (cuadro No 2.19).

Los habitantes siguen utilizando recursos de la medicina tradicional, que combinan con la asistencia a las clínicas rurales existentes en Huaquechula, otras localidades de la región o en la ciudad de Atlixco.

La estructura de abasto prevaleciente en la región, cuyo centro es el mercado de Atlixco, garantiza el acceso de la mayor parte de los artículos de consumo usualmente demandados por la población. Huaquechula, como centro aglutinador de varias rancherías, tiene un tianguis semanal y pequeños comercios de varios giros.

En términos de modelos de explotación agropecuaria y de la vida rural en la zona se podría hablar de un *continuum* entre estas comunidades, desde la más pauperizada, San Pedro Benito Juárez, a la cual le seguiría Huaquechula, hasta la más rica, con agricultura de riego en expansión (Bonilla) o bien el sector agropecuario consolidado (San Juan Tejaluca). La agricultura comercial es la actividad fundamental en San Juan Tejaluca (cebolla, flores, hortalizas) y Bonilla (hortalizas, flores y cacahuete) en donde se complementa con la producción de granos básicos; está presente en Huaquechula a través de la explotación del cacahuete y del sorgo, y en San Pedro, marginalmente, en donde se alcanza a comercializar parte de la producción de básicos. Además, dos de estas comunidades realizan otro tipo de explotación vinculada al sector primario: San Juan Tejaluca (ganadería lechera) y San Pedro Benito Juárez (recolección de productos silvestres o del bosque). La ganadería de traspatio y comercial a pequeña escala está presente en todas ellas.

En las cuatro comunidades se distinguen estratos definidos de familias rurales. En todas ellas, un pequeño grupo apoyado en su poder económico y político, controla los recursos fundamentales, de manera semejante a los mecanismos predominantes en las comunidades de la región, destacados en el apartado II.2.1.

En San Pedro, con excepción de este pequeño grupo, la estructura clasista es homogénea y está constituida por campesinos muy pauperizados. En Bonilla, una parte de los productores se ubica en los estratos medianos; no obstante, la población rural sin tierra, o con terrenos marginales, sobrevive, ahí, en condiciones de miseria. El contraste entre los que disponen de tierras y los que no, es radical en Tejaluca: los productores —50 ejidatarios— disponen de parcelas de regadío y explotaciones comerciales consolidadas; los habitantes de la comunidad sin tierra —loteros y avocindados³— en especial estos últimos están hasta físicamente separados, confinados a un hábitat degradante (véase el cuadro resumen). En Huaquechula, la estructura social es más flexible por la diversificación ocupacional de la población y de las fuentes de ingreso familiar.

Las disparidades en el nivel de vida de estas poblaciones se relacionan directa, aunque no exclusivamente, con los rasgos de las unidades productivas. En una propuesta de clasificación de estas unidades, se podrían identificar cuatro tipos predominantes en la región⁴ y, en función de esta tipología trazar un perfil diferenciador de la participación femenina:

- De infrasubsistencia: unidades de producción en proceso de desintegración; extensión cercana a 1 ó 2 hectáreas laborables, nunca mayor de 5; una sola parcela, ejidal o rentada, tierras de bajo potencial agrícola, temporales, dedicadas a la explotación de maíz, y de frijol de manera complementaria; ganadería de traspatio o de especies menores; recolección de productos del bosque o de las áreas comunales; producción destinada al autoconsumo y deficitaria permanente de granos básicos, sin ningún excedente, con excepción de fuerza de trabajo; grupo doméstico con orientación hacia fuera en sus estrategias de reproducción: trabajo asalariado, migración y actividades generadoras de ingre-

3 Los loteros son hijos de ejidatarios que tuvieron acceso a un lote —una porción de terreno en el núcleo urbano— en principio destinado a la vivienda, pero en donde se alcanzan a sembrar en reducida escala, es decir, unos cuantos surcos como máximo. Los avocindados no disponen de ningún terreno, son jornaleros agrícolas o se desplazan a Atlixco en búsqueda de alguna ocupación.

4 Se recoge parte de la terminología de otras clasificaciones como la del Centro de Investigaciones Agrarias (1970) y la de la CEPAL, así como de algunos de sus aspectos metodológicos, pero se les reviste de un contenido propio para este trabajo. El primero de los estudios clasificó los predios del sector en 5 estratos: infrasubsistencia, subfamiliares, familiares, multifamiliares medianos y multifamiliares grandes, en un pionero intento de estratificar los productores agropecuarios en el país; para el esquema construido por la CEPAL, véase la nota no. 9 en el capítulo 3.1.

sos. Predominan en San Pedro y pueden ser encontradas en Bonilla y Huaquechula. El patrón básico de participación femenina se resume en: a) trabajo permanente en el hogar y eventual en la parcela (mujeres adultas); b) asalariado agrícola en la región o servicio doméstico en las ciudades en el caso de las mujeres jóvenes; y c) comercialización marginal de productos elaborados en el hogar (alimentos, artesanías, como ayates y artículos para las celebraciones locales), provenientes de las actividades de traspatio (ganadería, plantas) o de la recolección.

- De subsistencia: unidades de producción en equilibrio precario; extensión menor a 5 hectáreas, dos o tres terrenos; parcela ejidal combinada con predios privados o tomado en renta; tierras con bajo o mediano potencial productivo; explotación temporalera de maíz y frijol, complementada con otro cultivo; producción para autoconsumo y venta; deficitaria o excedentaria de granos básicos, así como de fuerza de trabajo en ciertos periodos; grupo doméstico con diversificación orientada hacia fuera y hacia dentro, en sus estrategias de reproducción: trabajo asalariado, migración y, sobre todo, comercio. Predominan en Huaquechula y se encuentran en Bonilla y San Pedro. Las mujeres desempeñan sus funciones en el hogar y en la parcela, intensificando su labor en el periodo de siembra o cosecha; se incorporan al trabajo asalariado en forma de peonaje familiar (mujeres adultas y niñas) y eventualmente de manera individual como jornaleras; comercializan en mayor escala productos de traspatio, alimentos elaborados o se dedican a la reventa.
- Familiar comercial: unidades de producción consolidadas. En torno a las 5 hectáreas o más, por la suma de los varios predios explotados por la familia (ejidal, privado y rentado); tierras con mediano o buen potencial productivo, de riego y de temporal, cultivadas con maíz y otros productos comerciales (hortalizas, cacahuate, sorgo); ganadería de traspatio y comercial a pequeña escala (lechera); el destino básico de la producción es mercantil y de autoconsumo, en el caso del maíz; estrategias de reproducción orientada hacia dentro, con diversificación del patrón de cultivos y complementaria hacia fuera (ingresos extraparcels que se invierten en la propiedad y comercio en escala importante); excedentaria de producción e ingresos; la mano de obra es familiar y en los periodos de déficit contratan trabajo asalariado. Son las unidades de producción características de San Juan Tejaluca y se encuentran también en Bonilla. Las mujeres se responsabilizan del trabajo del hogar, pero hay una intensificación de sus labores en la parcela y en la comercialización, ya sea de productos de la misma parcela o como revendedoras.
- Unidades de producción empresariales a pequeña escala; contempla varias

formas de tenencia de la tierra combinadas; mayor de 5 hectáreas; suelos con muy buen potencial productivo, la mayor parte de los terrenos con riego; producción comercial de flores, hortalizas, alfalfa, frutales, ganadería comercial (lechera); estrategias de reproducción hacia dentro, focalizadas a ampliar el capital de la unidad y a la generación de excedentes; demandante permanente de fuerza de trabajo. Las mujeres desempeñan el trabajo del hogar, y en la empresa se observan dos tendencias: se retiran de las tareas productivas (lo que no es lo usual) o asumen papeles activos en su dirección, contratando y supervisando peones, participando en la comercialización de los productos obtenidos en la misma o como revendedoras en puestos del mercado de Atlixco.

El indicador común de la participación femenina en todos los tipos de unidades es la multiplicidad de funciones que ejerce la mujer y la flexibilidad en su desempeño.

De esta variedad de funciones, el papel de la mujer en la comercialización —además del trabajo directo en la parcela— es de mayor relieve, por las siguientes razones: se finca en la larga tradición de mercadeo de las culturas indígenas; alcanza un gran número de mujeres; es la principal forma por la cual ellas manejan los recursos monetarios de su trabajo y controlan parte de los excedentes generados; les da cierto grado de autonomía, no sólo por el control del dinero en sí mismo —a veces de poco monto— sino por el acceso al mundo público y la movilidad física que implica.

Para las mujeres, la venta de la producción directa de la parcela no es la principal forma de comercialización, debido a que cuando los excedentes son altos, existe un mayor control masculino sobre ellos, ya sea del marido o por medio de los mecanismos de acaparamiento predominantes en la zona; en cambio, cuando son pequeños, entran en mínima proporción a los circuitos de mercantilización. Otras razones dicen respecto a la búsqueda de autonomía proporcionada por los ingresos provenientes del comercio. Para las mujeres, la mejor forma de obtener esta autonomía es vendiendo su propia mercancía.

Un ejemplo de ello reside en el pastoreo de especies menores en condiciones de aridez, en donde las mujeres se encargan de los rebaños, documentado también en zonas de la Mixteca poblana (D'Aubeterre:1995), y que representa una alternativa para algunas mujeres de San Pedro como se describe en este testimonio:

MAXIMA —Algunos hombres no les permiten a la mujer que vayan vender sus animales, porque dicen que ellas venden barato, pero yo si voy a vender mis animales[.]. Entonces mi marido decidió irse... El me dijo: tu me ayudas y

yo te ayudo. Conseguí entonces (hace dos años) \$800 000,00 con la venta de mis animales, para ayudar a pagar su boleto; permaneció un año y medio trabajando en una granja (en los E.U.). Hace dos meses, se fue de nuevo y yo le ayudé vendiendo mis animales y le dije que luego enviara dinero para lo del abono y de los peones para la siembra... Ahora ya envió 200 dólares. (TE:MAXIMA.)

La autonomía propiciada por esta actividad (mis animales) y una interdependencia mutua entre los cónyuges a través de un fondo común de gastos, es una de las formas como las mujeres manejan sus ingresos. Otra forma es la utilización del dinero para fines personales la cual es tolerada, pero no expresamente admitida, por lo que necesitan de subterfugios para realizarla:

JOSE -Algunas mujeres dan sus escapaditas, como hormigas, van a vender frutales, quelites de maíz, frijol, cuando el marido no les da para sus gustos... (por ej. refrescos). Los hombres tienen sus gustos, pero las mujeres también tienen los suyos... pero no les pueden satisfacer si no les da el marido, por eso dan sus escapaditas... (TE:JOSE)

Un estatus superior lo disfrutaban las revendedoras locatarias de un puesto en el mercado de Atlixco en los días de plaza, y que se desplazan de sus comunidades a esta ciudad para encargarse de él. La actividad requiere un considerable grado de experiencia y habilidades para el trato con los intermediarios y bodegueros, por un lado, y con el público a quien le venden al menudeo, por otro. Además, estas comerciantes son las interlocutoras con las autoridades municipales encargadas de las políticas para los mercados, lo que amplía su margen de dominio del mundo público.

Ir a "placear" fue una de las actividades reportadas como de mayor satisfacción para las mujeres de la zona. También ir al campo, aún con la "dureza" que reviste —como dijeron algunas— les resulta atractivo. La movilidad que permite esta actividad, el dominio sobre la naturaleza, el tener un resultado concreto de su trabajo (ver crecer las plantas) fueron algunos de los argumentos esgrimidos:

MIRNA -Si le digo ... es bonito lo del campo, porque se dedica uno nada más a eso y a la cosecha y se ve que sí avanza uno y en la cocina trabajando y trabajando uno y no se ve lo que hace uno [] ¿verdad?

ENTREVISTADOR —Sí, en todos lugares...

M —Sí, así es... trabaja uno y al ratito ya no hay nada...

E —Y en el campo, sí se ve...

M —Sí se ve, porque la siembra va trabajando...va creciendo... (TG:MIRNA)

NATALIA — Aquí les gusta a todas chambear... [] nos da gusto porque aquí ventila el aire, hay frescura, pero allá en la cocina no es igual, como en el campo...

ENTREVISTADOR — No, no es igual...

N — Sí mire usted ahorita nos ponemos a trabajar, andamos a trabajar, andamos trabajando. Y aquí, pos ora hasta las pláticas y ni se siente el día y allá en la casa ya ni sabe uno que hacer ¿no cree usted? (TG:NATALIA)

Esta opinión es frecuente, especialmente entre mujeres más grandes, cuya socialización incluyó el desempeño de tareas en el campo. No obstante, no puede ser tomada como norma absoluta por dos razones: a) su verbalización, puede responder más a un estereotipo que a una situación real para algunas de ellas; b) los procesos de descampesinización han llevado a la desaparición de algunas actividades tradicionales⁵ para las mujeres y a la pérdida de estatus de las todavía existentes. Para el Sr. Manuel, un campesino de Huaquechula, de 76 años, es una pérdida irreparable:

MANUEL — Hombres y mujeres, (todos trabajaban) pero más y más trabajaba, a veces, la mujer, porque entonces, entonces sí había más... (trabajo, obligación); no, ahora, las mujeres gozan de garantía, porque ahora es raro aquella mujer que va al campo y entonces no, porque era obligatorio... (TG:MANUEL)

No obstante de que las condiciones de la agricultura regional y de las unidades productivas continúan siendo uno de los determinantes del perfil laboral de la mujer, no se puede establecer una relación mecánica entre estos fenómenos; unidades productivas semejantes en una misma comunidad pueden presentar un patrón distinto de división del trabajo. Factores socioculturales u organizativos de los grupos domésticos dibujan también el perfil de la participación femenina. Igualmente, existe un considerable margen de decisión individual que influye en el desempeño personal de cada persona.

II.4.2. Las unidades productivas, el grupo doméstico y los roles genéricos femeninos

En su carácter integrador de las actividades de reproducción del campesinado, los grupos domésticos son la instancia propia para observar los mecanismos

⁵ Un ejemplo de los más citados, fue la desaparición de los huertos comunitarios de Huaquechula, otrora pródigos y cuya recolección de los frutos para la venta, era una de las actividades a que se dedicaban las mujeres

concretos de la división sexual del trabajo y los roles genéricos específicos de las mujeres⁶

Los planteamientos expuestos anteriormente conducen las reflexiones de este apartado: el entrelazamiento de las instancias familia/grupo doméstico/unidad productiva y el carácter específico que asumen las funciones femeninas en el campo y en la esfera privada.

Las distintas actividades, públicas o privadas, que desempeñan las mujeres, están vinculadas a la organización de los núcleos familiares y a la unidad productiva. Esta organización, a su vez, obedece a modelos de sociedades campesinas centradas en la explotación de la tierra, aun cuando los procesos de descampesinización y la integración cada vez mayor de la región al entorno modifican el orden tradicional de funcionamiento de estos núcleos.

El sistema patrivirilocal de residencia centrado en la herencia patrilineal es el punto de partida de los nuevos núcleos familiares. Su base es la limitación del derecho de la mujer a la herencia de la tierra (véase el apartado 11.2.2) y la constitución de la nueva familia vinculada al grupo doméstico del varón. Predomina también la ultimogenitura, aunque en muchos casos hay una distribución más equitativa del patrimonio entre los diversos hijos de un matrimonio. Además el xocoyote —por el hecho de serlo— no tiene asegurado el patrimonio de sus padres. Más bien debe conservar sus derechos, en una sociedad en donde la "economía de afectos" rompe frecuentemente las reglas de herencia formales e impone las propias:

ROSA —Como ya están mis hijos grandes les debo pasar el derecho a mis hijos.

ENTREVISTADOR —¿A cuál?

R —Precisamente ahí hay una variación... es diferente (en cada caso); porque según a nosotros tenemos entendido que toda persona debe tener a sus padres (atenderlos); entonces tiene el derecho (de heredar), si no, no tiene...

E —Y ¿cómo se sabe cuál va cuidar de los padres?

R —A cuidar de los padres... por decir... de diferentes hijos por decir, yo por ejemplo tengo 5 hijos; de los cinco ni todos son amables a los padres... hay unos que son tremendos, ¿entiende? Ya crecieron y se van y se alejan... Jamás vuelven a decir ¿pués madre qué tienes, qué te pasa? ¿Tienes algún

6 "Al estar constituido por acciones que se despliegan en unidades espacio—temporales determinadas, el grupo doméstico analizado desde su estructura es un "objeto total" en el que los aspectos parciales y cada actividad individual cobra mayor sentido puestas en mutua relación. De allí las dificultades de estudiar la mujer campesina, perteneciente al grupo doméstico o a cualquiera de sus miembros, aisladamente" (Salles, 1988:19).

problema o no lo tienes? Ellos se retiran y se van, y aquel hijo que se queda en la casa... entonces ya estamos viejitos, ya no podemos hacer lo mismo, que trabajar como hasta ahora. Entonces el hijo se interesa a trabajar el terreno, a darle a uno lo suficiente... a cuidarlo a uno... a éste se le queda el terreno...

En este punto, la Sra. Rosa hace una larga descripción del mecanismo administrativo para nombrar al sucesor (ella es ejidataria y se refiere a la transmisión de la posesión ejidal):

R —Ya se termina la investigación y ya viene el certificado a nombre de él.

E —Y ¿qué ocurre cuando el designado no cuida a sus padres?

R —Precisamente... el pueblo por esto está experto... Hay personas que luego se dan cuenta... ¿Por qué la señora está con este tratamiento? No le dan qué vestir, muchas personas viven de la caridad. Pero ¿por qué? Porque el hijo se les abandonó. Porque si yo pido el apoyo del pueblo, entonces el pueblo dice: éste no tiene el derecho... entonces ya le hablan a uno: ¿Cuál es el hijo que no deja sus obligaciones con los padres? Pues él... entonces le dicen: te van a dar la parcela, pero con una condición: tienes que darles vestuarios, curaciones hasta el día que Dios los recorre...

E —Y esto es para todos los hijos, hombres o mujeres...

R —Sean hombres o mujeres...(TG:ROSA)

DORA —Hay a veces que el ejidatario tiene dos hijos, tres y prefiere uno. Simplemente el comisariado que está ahora (...) Su papá le dio el ejido a un hermano de él []. Estuvieron mal (los padres) y su hijo vive fuera, en Magón; su hijo los llevó y los curó; después ya lo llevaron a su casa... entonces la nuera venía a dejarles el almuerzo, lo que se ofrece... Por de momento un día o dos que no haya venido con el almuerzo, decidió (el padre) a cambiar el ejido; quitar el ejido de un ejidatario para darle a otro hijo, el actual comisariado... ya el hermano como vive acá, quedó más cercano para verlos... lo vio, lo cuidó, murió (el padre), lo sepultó y se quedó con el ejido... (TG:DORA)

Los padres ejercen control sobre los hijos por medio de la manipulación del derecho a la herencia de sus bienes. En las reglas no formales que rigen los intercambios intergeneracionales, la mujer se encuentra aparentemente en menor desventaja; sin embargo, en la práctica, sus posibilidades reales de heredar son limitadas. El sistema patrivirilocal de residencia representa un obstáculo para que las hijas casadas puedan atender a sus padres y, por lo tanto, puedan también hacer los méritos correspondientes para heredar. Por otro lado, está la ideología de que el heredero es, en principio, un hijo hombre y sólo cuando él es descartado, las hijas heredan.

El hecho de que la patrilinealidad y la patrivirilocalidad estén asociadas, explica el carácter despectivo con que es considerada la residencia uxoriocal, y la forma como son tratados los varones cuando no tienen posibilidad de heredar la tierra:

NILO —De los muchachos que se casan y van a vivir en la casa de los suegros, se dice que no son muy hombres... (TE: NILO)

CECILIA —Se dice que en vez de ella servile el atole, es él que le va dar de tomar el atole... (TE: CECILIA)

Irse de "atolero" a pesar de la carga negativa que reviste no es inusual. González (1988) y Robichaux (1988) llaman la atención sobre las discrepancias entre la ideología y las prácticas de herencia. Muchos cambios ocurridos en las formas de acceso a la tierra y en la constitución de las familias en la realidad no se plasman, todavía, en normatividades explícitas.

Aún así, la modalidad predominante de la constitución de las nuevas parejas es la virilocal. Desde el punto de vista de la mujer, el sistema la aparta de su familia de origen para ubicarla en un nuevo papel junto a los parientes del esposo; con ellos compartirá responsabilidades, además de nuevas experiencias relacionales que exigirán los ajustes afectivos correspondientes⁷.

Al iniciar la nueva etapa de su ciclo de vida, la joven se integra a un modelo de división del trabajo en donde las mujeres de la familia comparten las labores doméstico/reproductivas en estrecha vinculación con los requerimientos de las actividades de la parcela.

ENTREVISTADOR —¿Qué hacen las mujeres aquí?

GUADALUPE —¿Qué hacemos las mujeres? Hacer tortillas y ir al campo...

E —En el campo ¿qué hacen las mujeres?

G —Al campo, ahí van a sembrar en marzo se siembra, en mayo, desde de mayo se empieza a laborar en la milpa; también las mujeres van porque se hierba; entonces nosotros le quitamos la hierba a la milpa porque si no usted se imagina... y luego cuando ya se secó pues nos levantamos, hacemos tortilla y ir al campo a pizcar...(TG:GUADALUPE).

AURORA —Uno se levanta y va al molino, viene pone su lumbre, hace las tortillas, acaba las tortillas y da de comer a sus marranos y de beber a sus animales, y pone sus tortillas para dar de comer a la familia...(TG:AURORA).

7 Entre las normas de la patrivirilocalidad se encuentra un alojamiento también afectivo de la mujer de su familia original, debido a la restricción de su movilidad física. Pudo observarse lo anterior cuando ella continúa matrimonio fuera de su comunidad. En los casos en que permanece en la misma comunidad, no se pudo evaluar la dimensión de este alojamiento.

La continuidad e indivisibilidad entre el trabajo productivo y del hogar es la esencia que se advierte en los distintos tiempos y movimientos en que se plasman las labores femeninas y que una profesionista de la región sintetiza de la siguiente manera al describir el día cotidiano de la mujer en la comunidad:

"Se levanta a las 5 de la mañana para ir al molino, preparar el almuerzo, el desayuno. Regresa da de comer al marido y los hijos para que se vayan a la escuela; el marido se va al campo, algunas veces el marido se va al campo sin desayunar; entonces después de dar el desayuno a los hijos, preparar los tacos, dicen ellos, para irse al campo a llevar al marido el almuerzo; algunas veces se queda ahí en el campo a ayudar al marido; lleva suficiente comida para comer y los hijos les alcanzan en la salida de la escuela para trabajar un rato en el campo. Se regresan en la tarde. Ella comienza a preparar la cena, el marido se dedica a dar de comer a los animales y a descansar, mientras ella prepara la cena para servir a todos y a preparar su nixtamal para el molino del día siguiente".

Aun con la generalidad de las descripciones de los modelos típicos, éstas funcionan como referentes obligados; muchos testimonios de mujeres campesinas fueron semejantes al anterior.

Uno de los quehaceres ineludibles para las mujeres campesinas que revela la simbiosis familia/unidad productiva es el de llevar la comida del marido al campo. Existe una larga tradición en ello, ya descrita en los estudios de la zona en el porfiriato; entonces las mujeres se encargaban de atender también la alimentación de los peones que trabajaban en las fincas. Esta práctica ha permanecido hasta recientemente; en la actualidad es poco usual. Sin embargo, las mujeres no son dispensadas de seguir realizando cuando se trata en el caso del marido u otros familiares; a veces, esta responsabilidad implica el desplazamiento a la parcela dos veces por día, según la tradición local o si se trata del auge de la actividad agrícola. Debido a las distancias de los predios del núcleo residencial, esto implica una considerable inversión de energía y, sobre todo, tiempo que puede variar de una, a más de dos horas diarias de desplazamiento:

MIRNA —Es duro... ahora, por ejemplo, tan lejos... son una hora de camino adonde voy...

ENTREVISTADOR —Tarda usted 1 hora...

M —Una hora para ir y otra para regresar... son dos horas sólo para llevar la comida al marido... mire usted, eran las nueve, son las doce ahora...

E —Y las mujeres de aquí, las que los maridos siembran, ¿todas ellas van a llevar la comida al campo?

M —Esto sí, a diario hay que llevar la comida; aquí no vienen los esposos a comer... (TG:MIRNA)

Las presiones representadas por las múltiples exigencias a que son sometidas las mujeres pueden ser desmedidas, principalmente, para aquellas que se encuentran en el ciclo reproductivo y cuya crianza de los niños se combina con la necesidad de su contribución al trabajo en el predio. Los mecanismos de compatibilización entre las dos funciones pueden variar; una práctica común es llevar también a los niños al campo:

ENTREVISTADOR —Y cuando tienen niños chiquitos y salen a trabajar ¿qué hacen con los niños?

ALICIA —Pues hay algunos que con dos o tres meses ya se van al campo; los llevan chiquitos los niños... los cuelgan abajo de un árbol, les ponen su hamaca y ya se ponen a trabajar mientras el niño está durmiendo en su hamaca; también de chiquitos se acostumbran que los sacan al campo y ya no les hace daño; porque luego de que no salen al campo los niños y las mamás se van y ya llegan... y luego a los niños les dan el pecho y como anda en el campo la señora, se calienta el pulmón también les hace daño... les hace daño de que anda en el sol y también les dan de mamar..

E —Y ¿cómo le hacen en estos casos?

A —Pues exprimem la leche hasta que brota un tanto y ya les dan a los niños... los que les sacan luego de chiquitos se acostumbran a ver a trabajar su mamá... Y al niño lo tienen en su hamaca, en una sombrita y al rato que tiene de comer va la mamá y le da de comer...(TG:ALICIA).

A pesar de lo extendido de este hábito, también se observa resistencia a su utilización. Se alega, a veces, los riesgos para la salud del niño; muchas mujeres, en esta situación, también pueden disminuir su labor en el campo por decisión propia, condicionadas por presiones familiares o cuando existe posibilidad de ser sustituidas en las tareas en la parcela. Las estrategias de los grupos familiares tienden a concentrar a las mujeres que se encuentran en su etapa de reproducción biológica en las actividades junto al solar, o reorganizar la mano de obra femenina existente en el grupo.

En conjunto, el sistema de organización familiar se caracteriza por una rigidez de la división del trabajo entre los sexos y una flexibilidad de la misma entre las mujeres de distintas generaciones y situaciones que cohabitan en la vivienda. Ellas independientemente de las tareas remuneradas o productivas que asumen deben responsabilizarse del trabajo de reproducción⁸. Este incluye: a) los

⁸ La expresión retomada de Arizpe (véase el capítulo tres de la primera parte) enfatiza el significado más amplio que adquiere el trabajo doméstico en el medio rural

quehaceres domésticos usuales, como la limpieza de la casa, el lavado⁹, planchado, la conservación y reparación de la ropa, su confección en muchos casos y hacerse responsable de la alimentación de la familia; b) las funciones socioafectivas de manutención del grupo familiar y las derivadas de relaciones comunitarias y de reciprocidad y c) las estrategias desplegadas para obtener u optimizar los recursos, cuyos límites con el trabajo productivo no se pueden divisar claramente (cuidado de los huertos, cría de animales de traspatio, participación en programas de capacitación o institucionales, elaboración de artesanías, administración de los recursos de la migración, entre otras).

A pesar del abanico de actividades realizadas por la mujer cotidianamente, la más enfatizada como núcleo esencial de su vida privada es la que hace responsable de la alimentación de la familia. Resolver la cuestión de la alimentación familiar significa solucionar tres grupos de problemas: a) elaborar tortillas¹⁰ y preparar los demás alimentos; b) proveer los insumos para esta elaboración entre otros —leña o carbón cuando no se usa el gas— y el agua, a veces, acarreada desde fuera de la vivienda o de la comunidad, y c) llevar los alimentos al marido en el campo, cuyas implicaciones ya se comentaron anteriormente.

Del conjunto de funciones socioafectivas de manutención del grupo familiar se destacan: la atención a la salud, el cuidado de los ancianos, la crianza y socialización de los niños y un grupo diversificado de atribuciones, como organización de fiestas, participación en actividades religiosas y grupales para solucionar problemas comunitarios.

La responsabilidad de la salud familiar descansa sobre la mujer. La combinación prevaleciente de la medicina tradicional de origen indígena y la moderna exige una participación intensa de las mujeres. Muchas veces, implica desplazamientos interregionales en busca de los recursos. Esta combinación requiere también una estrategia específica en donde la mujer elige los medios que serán utilizados para la prevención y control de las enfermedades¹¹.

-
- 9 El lavado de ropa puede implicar acarreo de agua o desplazamientos a donde está el recurso, dada la ineficiencia de los sistemas de distribución de agua. Una parte de las mujeres lava utilizando las acequias o jugreyes cercanos, otras disponen de tomas de agua en su terreno y sólo una menor proporción dispone de lavaderos con agua corriente para realizar esta tarea. En épocas de sequía algunas mujeres deben buscar agua fuera de su comunidad, efectuando un considerable esfuerzo y gasto de tiempo. A pesar de estas dificultades, el disponer de agua entubada en el patio de la casa, ha sido reiterado como una de las mejoras importantes de los últimos años en aquellas comunidades que no disponían del recurso en forma natural.
- 10 La tortilla es el alimento básico de todas las familias de la región; es consumida tres veces al día y en gran cantidad. Las tareas diarias de la mujer campesina empiezan (ir al molino) y terminan con su preparación, que puede ocupar más de dos horas diarias, aunque este tiempo se divide entre varias mujeres de la familia y su elaboración ha sufrido modificaciones (véase el próximo apartado).
- 11 La tradición de recurrir al saber ancestral en el manejo de infecciones comunes, sobre todo respiratorias y

La mayor parte de las mujeres utiliza los métodos tradicionales de alumbramiento y son atendidas por una partera. En la clínica médica de Huaquechula se atienden solamente 10% de los partos de la localidad y otro grupo minoritario de mujeres utiliza clínicas regionales o médicos privados.

La actuación de la mujer es decisiva en la escolarización de los niños. Llevar y buscar a los menores de jardín de niños y participar en reuniones entre otras actividades son exigencias que pesan sobre las mujeres¹², aunque son también formas de sociabilidad con otras funciones.

Por último, otra actividad para la que las mujeres son requeridas (en este caso también los hombres) son los "cumplimientos". Se trata de la realización de actividades comunitarias decididas en consenso por los pobladores: ellos aportan una parte de los recursos materiales y la fuerza de trabajo para las obras del pueblo.

Las fiestas y conmemoraciones representan otro grupo de funciones en que se evidencia la presencia de las mujeres, aunque no pueden ser clasificadas exclusivamente como un trabajo. Representan formas básicas de sociabilidad y esparcimiento, casi las únicas permitidas expresamente para estas mujeres además de la televisión y del radio. Pero también en este caso se imponen las reglas de la división genérica del mundo: las mujeres se encargan de los vestidos y, sobre todo, de la comida (en la región, del mole); los hombres serán responsables de la música (bandas, mariachis o conjuntos modernos), de la bebida y de los discursos en los actos formales.

¿En qué medida este patrón de división sexual del trabajo es considerado natural y, por lo tanto, inmutable? Si se responde a partir de las declaraciones explícitas, todo indica que no existe un cuestionamiento a esta división y, sí la necesidad de reafirmarla.

ENTREVISTADOR —A usted ¿le gusta la cocina?

NATALIA —¿Sí me gusta la cocina? Pues aunque no nos guste, es la misma obligación servirle al señor, darle de comer, hacerle el trabajo del campo y la cocina, darle su ropa. (TG:NATALIA).

gastrointestinales, a través de recursos nativos, empieza a sufrir la competencia de la práctica médica moderna. Esta no siempre se adapta a las necesidades del usuario de estas comunidades o recibe su aceptación. Para los problemas músculo-esqueléticos los hueseros gozan de gran prestigio; sus tratamientos resultan más funcionales a la población.

- 12 La tradición de recurrir al saber ancestral en el manejo de infecciones comunes, sobre todo respiratorias y gastrointestinales, a través de recursos nativos, empieza a sufrir la competencia de la práctica médica moderna. Esta no siempre se adapta a las necesidades del usuario de estas comunidades o recibe su aceptación. Para los problemas músculo-esqueléticos los hueseros gozan de gran prestigio; sus tratamientos resultan más funcionales a la población.

Está profundamente arraigada la idea de que existe la obligación de la mujer de atender al hombre y a la familia. Resulta a su vez despectivo plantear la posibilidad de que los hombres asuman parte de las tareas domésticas. Se percibió un contenido entre sorpresa e ironía en las respuestas de las mujeres a este planteamiento, mezcladas con cierto resentimiento, resignación y aceptación fatalista de su papel. No obstante, en el reclamo implícito y a veces abierto, que no llega a convertirse en una reivindicación, se advierte un sentimiento de indignación que cuestiona, en cierta medida, la explicación de la natural asimetría en la división del trabajo:

ENTREVISTADOR —Y los hombres ¿qué trabajo hacen en la casa y en el campo?

GUADALUPE —Pues aquí en la casa, ellos no; ellos se levantan, por ejemplo, a dar de comer a sus animales y se van al campo... al ratito, se vienen pues ya no hacen nada. Y nosotras no... porque nosotras vamos al campo y tenemos que hacer la cena, aunque sea una salsita, una salsita siquiera [] ya los hombres ya no hacen nada por la tarde... (disgustada y de manera irónica completa) ellos ¿qué van hacer? (TG:GUADALUPE).

ENTREVISTADOR —Y los hombres ¿les ayudan?

NATALIA —No, ellos no, al contrario nos están regañando... apúrate ya el almuerzo, échele... (TG: NATALIA).

ENTREVISTADOR —Y tú ¿cómo ves el trabajo de los hombres en la casa?

RITA —No, yo no he visto a ningún hombre (que trabaje en la casa)... pues aunque las mujeres salen a trabajar y les ayuden en el campo, los hombres aun que les ayudan en la casa, esos llegan del campo y se van a comer y hasta ahí nada más... ya la mujer la dejan... que la lavada, que la ropa, que los niños y si tienen animales, todo (lo dejan) a la mujer... el hombre nada más cumple con ir al campo...

E —Y las mujeres ¿qué dicen de esto?

R —A mi me pasaba... yo iba a ayudarle en el campo y él también iba al campo... y regresábamos luego y yo le decía: ayúdame siquiera a barrer, yo lavo los trastes y hago de comer... él decía: no (hazlo) tú, es tu quehacer; luego le decía yo: como yo sí te voy ayudar (en el campo) si es tu quehacer; (entonces) él decía: es tu obligación... (el trabajo de la casa). (TG:RITA)

Este lenguaje reivindicativo por parte de la entrevistada revela más su experiencia como inmigrante que ha vivido un periodo en los Estados Unidos que la demanda de las mujeres campesinas de la zona. Para ellas no existe la posibilidad de

plantearse el problema en estos términos y menos aún lo hacen los hombres:

ENTREVISTADOR —Y ¿qué tal para las tareas de la casa los hombres?

DOMINGO —A veces (empezó a reírse) son mañosos ¿verdad? Son mañosos los hombres...

E —¿Por qué?

D —Sí, el hombre trabaja pero, bueno, trabajo pesado... pero aparentemente acabando su trabajo, viene, se acuesta o sale a la calle a distraerse... y la mujer no, porque lava los trastes, está remendando, está planchando, no descansa... La mujer sí trabaja mucho... y tiene sus niños... y los anda cargando y trabajando... (TG:DOMINGO).

Las expresiones del Sr. Domingo demuestran, no obstante, que también para los hombres las explicaciones deterministas de los papeles de cada sexo sufren una erosión, aunque éstos no se transformen en la práctica. Puede ocurrir, a veces, que esta práctica escape al modelo hegemónico de la división sexual del trabajo. Es el caso de la "participación oculta" del hombre en actividades consideradas femeninas; hay casos en que esto no se contempla, como en las labores relacionadas al cuidado de la ropa, la cocina y la atención a los bebés. En otras situaciones, se vislumbró cierta flexibilidad: el acarreo del agua, casi siempre considerado tarea femenina, puede ser compartido con el hombre; la socialización de los hijos hombres —sobre todo el entrenamiento en las tareas de campo— es también una función que asume el padre; el cuidado de los animales es, casi siempre, compartido¹³.

No obstante, los patrones de la división del trabajo, además de la rigidez predominante, refuerzan también la asimetría entre los sexos por la mayor carga de trabajo que atañe a la mujer. Los testimonios dan cuenta de ello: las mujeres intensifican su participación en el trabajo productivo cuando son requeridas; la contrapartida no es asumida por los hombres, en relación al trabajo doméstico:

ENTREVISTADOR —Entonces usted dice que las mujeres, a veces, trabajan más...

DOMINGO —Sí, aparentemente sí... hay mujeres que para ir al campo se levantan a las tres de la mañana, para ir al molino... vienen, hechan sus tortillas y cuando llega la hora de trabajar ya están listas... y se van todo el día al

13 La mayor movilidad física de la mujer, debido a actividades fuera del hogar, como el mercadeo, crea, a veces, situaciones en la que el hombre puede ser requerido para el desempeño de algún tipo de función antes delegada a la mujer. En el trabajo de campo, se observó casos en que la mujer no se encontraba en la casa, y el hombre estaba encargado de los niños. No se pudo evaluar el significado exacto del hecho (si era excepcional, por poco tiempo o si las redes familiares servían de apoyo al hombre en este caso).

campo y vienen y de nuevo hay que hacer la cena y, luego después de la cena el marido ya se emborrachó y no deja dormir y sigue la mujer chambeando... (TG:DOMINGO).

La conciliación de las diversas funciones, públicas y privadas, es un problema que la mujer debe resolver sola o con apoyo de las otras mujeres de la familia. La división del trabajo entre las mujeres del mismo núcleo familiar —corresidentes en el mismo solar— explica no sólo la diversidad de tareas que asumen, sino también los mecanismos utilizados para compatibilizarlas; permite, asimismo, restablecer cierto equilibrio o ponderar la excesiva carga de trabajo de la mujer adulta/esposa del productor, de acuerdo con la etapa específica del ciclo vital en que se encuentra cada mujer del grupo familiar.

II.4.3. El ciclo doméstico, la división del trabajo y los cambios en la sociedad rural

Las particularidades del desempeño femenino en la familia en términos de edad y ciclo de vida de la mujer, se aprecian en los distintos cortes que se hacen para analizar tal situación: niñez, juventud, inicio y consolidación de la vida matrimonial, madurez y vejez.

Un referente básico para la niñez es la socialización temprana en los roles genéricos, con una tendencia endogámica hacia el grupo familiar, atenuada por la asistencia de las niñas a la escuela primaria.

La juventud se presenta como un lapso corto —debido a lo precoz de las uniones matrimoniales— y un periodo de transición en que se busca —social e individualmente— acelerar el paso hacia otra situación: el matrimonio.

La mayor parte de las jóvenes vive esta etapa —en la que ya terminó la primaria, interrumpió sus estudios, no está comprometida en matrimonio o no pudo todavía concretar sus planes de migración— con indefinición e incomodidad. La presión familiar y la actuación de la misma joven tienen como objetivo superar esta transición por medio del matrimonio. Cuando éste no ocurre en cierto tiempo, las posibilidades oscilan entre el trabajo en el grupo doméstico, el trabajo asalariado agrícola en la región o la emigración. Las dos primeras posibilidades no son proyectos que encaucen las inquietudes de las jóvenes; representan sólo un recurso temporal con que enfrentan —a veces con inconformidad manifiesta— su falta de perspectivas. Algunas expresan abiertamente su frustración por no poder seguir sus estudios o capacitarse en algún oficio; otras, por la estrechez de los horizontes de la vida pueblerina; varias presionan

para emigrar a los Estados Unidos como sus parientes varones, pero su movilidad está restringida. No es fácil vencer la resistencia familiar, aunque aumenta el número de las que lo consiguen.

Las que se casan están sujetas a las reglas de funcionamiento de la familia extensa del marido, debido al patrón posmatrimonial de residencia. Comparten la división del trabajo predominante en su nueva familia, sobre todo, con las demás mujeres de la casa.

Puede ocurrir que la suegra y las nueras estén desempeñando funciones reproductivas simultáneas. En consecuencia, habrá niños pequeños en el hogar procedentes de dos generaciones de mujeres. Entonces la estrategia consiste en que una de las mujeres se ocupe de los niños y las demás se dediquen a otras funciones. El cuidado de los niños es patrimonio común de las mujeres adultas del hogar y no exclusivamente de la madre biológica. Aún así, las mujeres jóvenes —en el auge de su ciclo reproductivo— estarán más concentradas en actividades relacionadas con esta etapa de su ciclo de vida, sin que esto demerite su participación en las actividades productivas cuando es necesario.

La siguiente etapa ocurre cuando la nueva familia deja la residencia de los padres del varón y constituye su propio hogar (se aparta), pero en un gran número de hogares siguen vigentes los patrones de funcionamiento de los grupos domésticos fundados en la familia extensa.

Las mujeres que rebasaron su ciclo reproductivo disponen de mayor autonomía para moverse en las actividades fuera del hogar y participar en las decisiones de la familia. Las esposas de productores, en especial, de aquéllos que disponen de explotaciones agrícolas excedentarias, parecen disfrutar un mayor margen de independencia y autoridad en los asuntos relativos al predio, que se expresa en su lenguaje: "nosotros sembramos...nosotros contratamos cinco peones... nosotros cosechamos...nosotros vendimos..." Este lenguaje revela un sentimiento de pertenencia a la unidad y de participación en las decisiones sobre sus asuntos no conquistado todavía por las mujeres jóvenes. La relación con los peones es un ejemplo: se dice que ellos no respetan a las jóvenes, por lo que son las mujeres maduras de la familia las que se encargan de su trato¹⁴. Es el mismo caso del mercadeo: este oficio exige experiencia, capacitación, movilidad física y manejo del mundo público, destrezas propias de las mujeres de edad más avanzada. Las habilidades de estas mujeres en el oficio son resultado, no obstante, de una tradición de adiestramiento iniciada en el hogar, en donde la

14 Estas mujeres tienen amplia ascendencia sobre los asilanzados varones; esto indica que las desigualdades clasistas se imponen sobre las de género, en el caso.

relación madre/hija desempeña un papel preponderante. Además, los rasgos de personalidad contribuyen en gran medida a la especialización de un miembro del grupo en esta tarea, como revela la expresión "es la hija más lista la que acompaña a la madre al mercado..."

La situación no es igualmente favorable para mujeres maduras que pertenecen a los estratos más pauperizados del campesinado. Además, para las que enviudaron o no constituyeron una relación fija de pareja y no tienen descendientes cercanos, la sobrevivencia es crítica como se describió en el apartado anterior.

Este esquema de comportamiento del ciclo doméstico, está modificándose en la medida en que la actividad agropecuaria y la sociedad rural están siendo transformadas. Los cambios en los procesos agrícolas, así como las limitaciones del sector para dar cabida a las nuevas generaciones son unos de los factores que modifican las pautas de este ciclo. La mayor integración regional a contextos más amplios fomenta también una nueva rusticidad y produce una sociedad en la cual la pervivencia de ciertas prácticas convive con aceleradas modificaciones en otras.

Se ejemplifican las consideraciones anteriores con tres tipos de cambios que afectan la división del trabajo y la posición de la mujer: a) los relativos a la constitución de las familias y del sistema de residencia; b) la educación y la presencia de la escuela y c) los patrones de consumo asociados a la adopción de nuevas tecnologías para la vida cotidiana así como la incorporación de formas de vida procedentes del medio urbano.

La disminución de las oportunidades para las nuevas generaciones de seguir la vida de los progenitores como campesinos rompe el binomio familia/unidad productiva y con ello el sistema patrilineal de residencia, asociado primordialmente con la explotación de la tierra. Sólo una parte de los miembros de cada nueva generación reinicia el ciclo doméstico con patrones semejantes a los de sus ascendientes, vinculados al sector agropecuario. La descampesinización asociada a la emigración es la perspectiva de los demás. Esta sangría generacional trunca el desarrollo de la familia extensa, sin eliminarlo: para que esto pudiera ocurrir las familias recién constituidas deberían estar en posibilidad de asentarse en un sitio propio, lo que en muchos casos es inviable.

El alistamiento en el ejército o en la policía —una de las alternativas elegidas por varones en algunas comunidades— en ciertas circunstancias permite el traslado de la esposa y familia a sitios cercanos donde se ubica el trabajo del varón. Entonces, es evidente el tránsito de la familia extensa a la nuclear.

En relación al bracerismo ocurre lo contrario: hay un reforzamiento de la

familia extensa una vez que los varones inicialmente migran solos y dejan a sus compañeras e hijos bajo la responsabilidad de sus padres, los cuales ejercen un control sobre ellos.

Con esta excepción, la tendencia a la manutención de la residencia patrilocal declina. Los cambios se producen por el acortamiento del periodo en que la joven pareja vive con los padres del muchacho. "Las suegras son bien malas", "el que se casa a su casa", "ahora luego se apartan", "ahora los muchachos luego se las llevan" fueron algunas de las muchas expresiones captadas sobre el tema.

Las mujeres enfatizaron la relación suegra/nuera como fuente de conflictos o la situación de subordinación/inferiorización de la nuera, derivada de la costumbre anterior de que ésta debía servir a la suegra. Aun cuando esta práctica es obsoleta, el vivir en la casa de la suegra, no es considerada una experiencia gratificante, ya sea para las mujeres que la vivieron o que la deberán vivir. Las relaciones de cooperación y afecto entre ambas —igualmente presentes en la convivencia— no se manifestaron con la misma intensidad en los relatos: en ellos, predominó el estereotipo negativo de la relación suegra—nuera, más que el positivo¹⁵. Las mujeres de edad más avanzada, aun cuando se encuentran en posición privilegiada de suegras, están desempeñando el papel de impulsoras de modificaciones en las normas de residencia posmatrimonial, al favorecer las iniciativas, cada vez más frecuentes de las jóvenes parejas para constituir una residencia propia:

MIRNA —*Como esta muchacha, los desapartamos...*

ENTREVISTADOR —*¿Por qué?*

M —*Porque no saben convivir con los suegros...*

E —*Y ¿cómo era antes?*

M —*Pues algunos dilataban hasta cinco o seis años [], pero la mayor parte ya no... yo digo que se aparten, digo, el que se casa quiere casa...*

E —*Quiere casa, no...*

M —*El que se casa quiere casa y no vayan vivir bien (con los suegros), así mejor a parte... así que sepan lo que come uno, lo que bebe uno... ya sabe lo que cuesta una cuchara... ya sabe el marido lo que le cuesta...*

E —*Sí, por ejemplo, si es todo junto...(el gasto, el consumo)*

M —*Luego se apena uno... yo estuve un año con mi suegra. Y luego (decía la suegra) ¿qué vamos a comer?. Nada más decía yo: —pués ahí usted...*

15 Se constataron muchas expresiones de aprecio y ayuda mutua entre suegras y nueras, pero los juicios sobre la figura de la suegra y la relación entre ambas eran implacables en las descripciones generales; eran más benignos, cuando las mujeres hablaban de su situación personal.

¿Cómo voy a disponer, si no doy yo? (TG:MIRNA)

Más que el significado de la relación suegra—nuera, siempre cargado de tensiones, el argumento de Mirna revela que la individualización en el manejo de los recursos (ya sea para obtenerlos o utilizarlos) favorece el prestigio de la familia nuclear y fomenta su implementación; de modo contrario, pierden vigencia, progresivamente, los mecanismos corporativos de manejo del fondo común familiar.

En las décadas recientes, otro de los fenómenos incisivos en la vida rural regional y en la posición de la mujer es la educación.

La asistencia de las niñas a la escuela primaria genera cambios en la organización del trabajo familiar. Sustraer parcialmente a las hijas más grandes de sus obligaciones domésticas, que recaen en las mujeres adultas de la familia. Anteriormente, las hijas más grandes se ocupaban de sus hermanos menores, liberando a la madre para funciones fuera del hogar o compartían más el trabajo doméstico o el del campo. Este esquema no se rompió totalmente puesto que la asistencia a la secundaria es limitada para las mujeres.

No se obtuvo consenso sobre el acceso a la educación y su papel en la modificación de los valores hacia las mujeres o un cambio en la vida de ellas. Las mujeres maduras, muchas analfabetas, se refirieron a la discriminación de que fueron objeto en su tiempo, la cual no les permitió estudiar; ellas tendieron a opinar que las nuevas generaciones de mujeres tienen más oportunidades que ellas.

Para Victoria —una profesionista casada con un campesino¹⁶— sus logros académicos son un hecho individual, no representativo de la situación de otras mujeres:

VICTORIA —Hay un machismo acentuado. [] Ella misma tuvo que luchar para poder estudiar y cuando se casó le decían que su matrimonio no iba dar cierto... A las mujeres les va mal (siempre); cuando no es por un lado es por otro. Las mismas suegras dicen a sus hijos "eres un baboso que no pegas a tú mujer..." (cuando no lo hacen).(TE:VITORIA).

Una estudiante preparatoriana de 17 años, escribe su testimonio en el mismo sentido:

—No ha cambiado nada en la vida de la mujer... (TP).

16 Victoria fue el único caso de que se tuvo conocimiento, durante la investigación, de una profesionista casada con un campesino. Otro caso semejante fue el de una maestra del bachillerato agropecuario que residía con la familia del esposo, de origen campesino; sin embargo, su esposo había migrado y se dedicaba a otras actividades y no al campo.

Esta opinión no es compartida por una compañera suya, también de 17 años, que escribe:

—Ahora las mujeres son más liberadas y tienen ya libertad de estudiar y opinar... (TP)

O de otra estudiante también de la preparatoria que opina:

—Las mujeres ya no se dedican de lleno al campo, porque ahora siguen estudiando y se dedican a una carrera u otra actividad mucho menos pesada para la mujer... (TP)

En la subjetividad de las entrevistadas se expresan dos tendencias que ocurren simultáneamente: por un lado, niños y niñas son incorporadas a la escuela primaria en las mismas comunidades, casi en igualdad de condiciones; por otro, al final de ésta empiezan a observarse diferencias en el estímulo que les ofrece la familia para seguir sus estudios. Cuando no existe secundaria en la localidad —situación muy frecuente— los obstáculos para que la joven pueda seguir con sus estudios, son casi insuperables:

BERTA —Dice que: "le gustaría volver a estudiar; cursó hasta el segundo año de preparatoria (en Atlixco) y la dejó para regresar a la casa. Su padre es comprensivo, pero le sugirió que se quedara en la casa. Se siente aburrida. Tiene un novio que estudia en Puebla, en la universidad. El le dice que le va traer los libros, si ella quiere estudiar ¿Para qué sale?". (TE:BERTA).

En la mujer, las limitaciones para estudiar están vinculadas a la restricción de su movilidad física, que es acentuada para la joven de estas localidades. Pero también están asociadas a la concepción de que la escolaridad no es necesaria para la mujer, debido a que su función prioritaria es el matrimonio. Las deficiencias del sistema educativo aunadas a la falta de recursos de las familias limita las posibilidades de la joven, aunque no como anteriormente, cuando estas posibilidades eran inexistentes.

Finalmente, la integración cada vez mayor de las comunidades con el entorno urbano, afecta en gran medida la vida de las mujeres rurales. El lenguaje expresa el elevado estatus que adquiere el modelo de vida proveniente de la ciudad:

ESTUDIANTE —La gente ahora está más civilizada. Las casas son más modernas... (TP)

La asociación entre modernidad, civilización y adopción de patrones de consumo que tienen origen en el medio urbano es el común denominador de muchos relatos. La migración a los Estados Unidos de donde provienen algunas de las innovaciones adoptadas, desempeña un papel relevante en el caso. A

pesar de ello, la selectividad con que son incorporadas demuestra el arraigo de la idiosincrasia campesina, además de los condicionantes del medio.

Debido a la hegemonía que ejerce la vivienda en la vida de la mujer, como la expresión física donde se materializan las relaciones de su vida privada, es determinante la actitud que asuma en relación con el uso, conservación y reposición de los bienes destinados a la actividad doméstica, así como respecto a la adopción de nuevas tecnologías para el hogar.

De los diversos procesos transformadores que se manifestaron en la región en los últimos 40 años, la referencia a la introducción del gas para uso doméstico, al acceso al agua o las dificultades para ello, y a la presencia de los molinos nixtamal son elementos presentes de manera recurrente en los relatos de las mujeres.

El resultado de estos procesos fue la existencia de ambientes distintos en la vivienda, que representan un punto de conexión entre lo nuevo y lo antiguo. La existencia de dos cocinas en una misma vivienda expresa, aun más, esta dualidad. La cocina tradicional está constituida por el tlacuil, el comal, los enseres de barro o peltre en el piso o colgados en las paredes, los bancos de madera de pequeña altura como único mueble, el piso de tierra. Este tipo de instalación, muchas veces, se encuentra parcialmente al aire libre, con un techo de palma o lámina. La cocina nueva tiene la estufa de gas, la mesa con sillas, el trastero, los aparatos eléctricos y se encuentra integrada a la sala y, a veces con el dormitorio (véase la descripción de los tipos de vivienda en el anexo No 3).

Esta combinación de modernidad y tradición es la expresión concreta en la vida de las mujeres campesinas de las transformaciones que las están alcanzando. ¿Cómo las manejan en su cotidianidad?

Las mujeres se mueven más tiempo y con más desenvoltura en la cocina tradicional, aunque en estos casos las diferencias individuales son importantes. Se identifican mejor con los enseres atávicos que manejan con un saber ancestral, sin miedo y hasta con mayor satisfacción; por el contrario, los utensilios, aparatos y nuevas fuentes de energía no tienen la misma aceptación. En este comportamiento están imbricados el temor al manejo de los nuevos instrumentos, como las estufas de gas¹⁷, y la convicción de que éstos no puede suplir sus destrezas, saberes y funciones de la mujer. El caso de la tortilla es el más representativo de esta situación.

17 El gas de uso doméstico es plenamente adoptado actualmente en Tejuluca y muy difundido en Benilla y Huaquechula. En San Pedro, la transición no llega a ser parte del universo social: se calcula que cerca de 80% de las familias cocinan todavía con carbón y leña.

Las primeras transformaciones en la tecnología para la elaboración de la tortilla en las comunidades, fueron la instalación de los molinos de petróleo y diesel, difundidos entre los años treinta y los cincuenta; posteriormente, en los setenta surgieron los molinos eléctricos.

Los molinos ahorran un considerable tiempo y energía del trabajo femenino al eliminar la molienda manual del maíz (el martajar). Este es remembrado como uno de los trabajos pesados para las mujeres —que necesitaban levantarse a las cuatro de la mañana— para poder disponer las tortillas para el desayuno. Los testimonios del periodo se refieren, sin embargo, a que los molinos para el nixtamal necesitaron un tiempo de prueba para su aceptación, pues muchas mujeres seguían martajando, aún después de que eran introducidos en las comunidades.

La instalación de los molinos representó también el tránsito de un trabajo aislado que se realizaba en cada hogar a una actividad en un lugar colectivo. Ir al molino pasó a ser no únicamente un quehacer diario para la mujer campesina, sino también una nueva forma de sociabilidad incorporada a su forma de ser. En los testimonios sobre su día cotidiano, las entrevistadas empezaban a describirlo con "ir al molino para moler el nixtamal y regresar a hacer las tortillas". Una campesina de San Pedro, cuando fue invitada a hablar de su vida cotidiana contestó:

*GUADALUPE —¿Qué quiere usted que hable? ¿De las tortillas y esto todo?
(TG:GUADALUPE).*

En las décadas posteriores a la introducción de los molinos hubo solamente pequeños cambios en relación con la tecnología de la elaboración de las tortillas. Por ello, las innovaciones en las formas de cocer los alimentos con la introducción del gas doméstico y los nuevos enseres fueron no sólo graduales, sino superpuestas: las dos cocinas sincretizan los procesos de transición. La plena incorporación del gas está limitada por la tradición de la elaboración de la tortilla con el uso del comal y el tlacuil¹⁸.

Se puede proponer como hipótesis que la persistencia de métodos manuales

18 No obstante, como en las demás innovaciones los factores de tipo cultural se interconectan con los de tipo estructural Aboltes (1989) plantea que la adopción de la tecnología de producción de tortillas industrializadas tiene varios requerimientos que el sector rural difícilmente satisface. Entre los señalados por este autor se destacan: las máquinas requieren la existencia de una demanda considerable y concentrada; los hábitos de consumo de la población rural, la producción de autoconsumo del maíz por parte del campesinado. Según este autor, a pesar de que las innovaciones tecnológicas que hicieron posible la máquina tortilladora se dieron en el periodo de 1905—1965, no así las condiciones todavía para su difusión: en 1960, menos de 10% de la población consumía tortilla automatizada; en 1970 cerca de 25% y en 1979 cerca de 62%. En la época de su libro, el autor estimaba que menos de 40% de la población rural consumía este tipo de tortilla; en las comunidades estudiadas la proporción parece ser inferior todavía. Plantea también que la automatización del proceso de elaboración de la tortilla significa una desfeminización de la fuerza de trabajo en la rima.

de preparación de la tortilla reproduce formas tradicionales de la identidad genérica de las mujeres campesinas, en situaciones de cambio en otras dimensiones de su vida.

Esta hipótesis se refuerza por la resistencia a comprar la tortilla elaborada en las tortillerías, tanto por parte de los hombres como de las mujeres. Recientemente se instalaron tortillerías en tres de las cuatro comunidades estudiadas, no obstante, la mayoría de la población de estas comunidades consume tortilla elaborada por las mujeres en sus casas. Producir artesanalmente la tortilla es parte de su experiencia, deber y gratificación genérica como mujeres, aun cuando el tiempo invertido en ello entra cada vez más en contradicción con los requerimientos de sus nuevos papeles.

ENTREVISTADOR —¿Pero usted no compra tortillas?

DORA —No, porque nos no gusta.

E —(Se dirige al señor Francisco). Y a usted ¿le gusta la tortilla ya hecha?

FRANCISCO —No, no se cocen... están crudas... como que se pegan...

D —No nos gusta, y de que no nos gusta nunca las compramos...

[] Yo a fuerza tengo moler tortillas... tengo que moler a fuerza aunque que sea poquito, pero tengo que moler, porque no me hallo que no muele yo...(TG:DORA)

Parte ineludible de su ser —no me hallo que no muele yo— para la informante la elaboración de la tortilla en la casa no significa una resistencia a los cambios introducidos por otras tecnologías domésticas, que llegan a ser asociadas hasta el extremo a un proceso de civilización:

DORA —Ya hay más facilidad ahora; por lo menos hay licuadora, antes no, puro metate... Había que martajar chile, tomate, porque era para la comida, todo en el metate... ahora no, porque ya hay la licuadora que es muy útil...

ENTREVISTADOR —Y aquí ¿la gente usa mucho la licuadora?

D —Pues casi la mayor parte sí, y ahora ya no es la costumbre de antes... poco a poco se va civilizando la gente... que a veces no lo compra uno, por qué no tiene uno... (TG:DORA).

La observación empírica es rica en ejemplos de cómo diferentes sectores, grupos de edad y los dos sexos pueden compartir visiones distintas sobre los efectos de la modernización en la vida de las mujeres rurales. El extracto de una entrevista concedida a un estudiante de preparatoria de Huaquechula, por el Sr. Manuel, un campesino de 76 años, residente en esta comunidad, es ilustrativo:

ESTUDIANTE —¿Cuáles son las diferencias ocurridas en la vida de los hombres y de las mujeres?

MANUEL —¿En qué sentido?

E —En la vida diaria, en el modo de trabajar...

M —Bueno, en el modo de trabajar la mujer ya se enseñó, por decir, ya se acostumbró a las malas costumbres, a flojear... Ya dejó el hogar, que todo el hogar lo sostenga el hombre. Rara es la mujer que piensa en ayudar al esposo... porque ella ¿qué? (entre irónico, divertido e indignado sigue su relato). Ella dice: yo como, yo bebo, yo me cambio (de ropa). En la actualidad, es difícil una mujer que ayude al hombre a prosperar...

E —Y estos cambios ¿fueron para el beneficiar al hombre?

M —Estos cambios fueron para el perjudicar al hombre...

E —¿En qué sentido?

M —En el sentido de lo que acabo de decir... que ahora la mujer, con el perdón de ustedes, hasta los calzones le compra el hombre ya hechos...

E —Y ¿a quién beneficiaron?

M —A la industria... pero de hecho es la mujer la que sale beneficiada... Por ejemplo, si el hombre dice: yo quiero un chocolate, le dice: voy a comprar en la tienda, vengo y te lo hago. Y antes no hasta el chocolate y el café lo molían y lo hacían en la casa... Ahora ¿en qué casa hacen el atolito diario? Benefició a la mujer, pero el hombre se metió en un maltrato... porque el primer que dice la mujer: ya se me acabó la feira... (TG:MANUEL)

Para hombres como el Sr. Manuel, la mercantilización de una serie de bienes anteriormente producidos por la mujer en el hogar, no representa una liberación de la carga de trabajo para ella, pero la ruptura de una forma de relación que garantizaba su supremacía como hombre y, por lo tanto, la evidente amenaza a su dominación.

Las opiniones del Sr. Manuel son extremas y poco usuales; la mayoría de la población rural enfrenta cotidianamente los cambios que afectan su vida, incorporándolos bajo distintas estrategias, que no significan una ruptura con la tradición y sí una nueva continuidad.

Las comunidades rurales y los grupos domésticos —unidades de análisis tratadas en este capítulo— permitieron comprender la dinámica de los cambios y las continuidades que explican la sociedad rural atlixquense en este momento. Su heterogeneidad llevó a distinguir cuatro tipos básicos de comunidades rurales en función de sus patrones de explotación agropecuaria y, a partir de ello, también a diferenciar las unidades productivas. De estas últimas se pueden distinguir las que se desintegran de manera irreversible y renuncian a su sobrevivencia, en cuanto actividad agropecuaria; las que mantienen un precario equilibrio, desdoblado sus esfuerzos en varias direcciones (con diversificación de actividades

hacia fuera y hacia dentro) y finalmente, las que se consolidan y se expanden. Los grupos domésticos campesinos no pueden ser estudiados sin considerar su vinculación con la unidad productiva; pero la división del trabajo en su interior y los roles genéricos no se limitan a las pautas determinadas por los procesos productivos de la unidad; desempeñan un papel básico, también, las normas y valores locales, la etapa del ciclo de vida de cada mujer y sus mismos rasgos individuales.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

Las conclusiones de la segunda parte se enfocan a los resultados del estudio realizado sobre la región de Atlixco y se sintetizan en los siguientes aspectos: la cultura productiva en la región y su relación con la feminización del trabajo agrícola; las formas de explotación agropecuaria que toman como referencia las unidades productivas familiares y la participación de la mujer en ellas; la división sexual del trabajo al interior de los grupos domésticos y el funcionamiento del mercado de trabajo y sus mecanismos segmentadores.

- a) La expresión de Antonio "es lógico que las mujeres trabajen, porque aquí todos trabajan" (pág. 40) ratifica la importancia del concepto de cultura productiva como categoría aglutinadora de los elementos determinantes de la división social del trabajo y de la posición de cada sexo en ella. La categoría conduce a integrar los aspectos relativos a la base económica de los procesos productivos con la pautas de división sexual del trabajo; esta integración constituye una búsqueda de equilibrio entre los factores económicos y los de distinta naturaleza que convergen en el comportamiento e ideología respecto al trabajo femenino en la región.

El testimonio de Alicia "aquí la que no trabaja en el campo es floja", sugiere una reflexión sobre una cultura productiva en donde las relaciones de género son parte de una sociedad cuyo eje central de reproducción es el cultivo de la tierra. En este sentido, el concepto de trabajo hace referencia a la explotación de las parcelas familiares, aun cuando las actividades de la población rebasan el marco estrecho con que está referenciado el concepto en el lenguaje cotidiano.

La intensidad con que se ha ocupado el suelo en la región y la existencia de una tradición agrícola secular son elementos que contribuyen a explicar la idiosincrasia en torno al trabajo femenino, cuya característica central reside en la coincidencia de los roles genéricos y los roles asignados a la mujer en los procesos productivos y en la esfera pública.

Muchos de los patrones laborales observados provienen de antiguas raíces, pero son recreados por la tradición y refuncionalizados en los contextos actuales. La memoria colectiva de la población rescata prácticas ancestrales de trabajo en donde aparece, necesariamente, la figura femenina. Las fuentes documentales de la hacienda porfiriana en la región e inclusive las anteriores ratifican este planteamiento. La hegemonía de la hacienda, determinaba en gran medida las labores que realizaban las mujeres, que se incorporaban casi siempre bajo la forma de peonaje familiar. Entonces, era una de las formas específicas como "familia y trabajo" se vinculaban en la vida de la mujer campesina de la región. La otra era en la misma tradición de la milpa, lo cual estaba desplazada a las áreas menos fértiles o aisladas del valle, o confinada en pequeños terrenos residuales en el área de influencia de las mismas haciendas.

El proceso de campesinización, producto de la reforma agraria, no sólo fortaleció el vínculo hogar—trabajo para la mujer campesina, sino también lo reestructuró al consolidar los núcleos ejidales como la instancia central de explotación de la tierra y potenciar el desarrollo de la agricultura familiar, anteriormente cercenado por la presencia de la hacienda.

La consolidación de las relaciones sociales de producción en torno a la propiedad social de la tierra, se fincó en el privilegio de los varones para acceder a la propiedad, así como en la exclusión de las mujeres a ello. Los patrones de herencia patrilineales y de residencia patrivirilocal que predominaron —tanto en la propiedad ejidal como privada— establecieron un factor de desigualdad entre los sexos y se impusieron inclusive sobre los preceptos jurídicos de mayor rango que garantizaban la igualdad legal entre los sexos. En el caso del ojido, esta igualdad obtenida hace años no modificó la correlación entre hombres y mujeres en relación con los derechos a las parcelas ejidales. Por ello, las ojidatarias de la región de Atlixco son minoría.

Los altos índices de feminización observados en el campo atlixquense no alteraron el principio del desigual acceso a los bienes y la discriminación hacia la mujer en el control del producto de su trabajo. En esta cultura productiva su estatus sigue determinado por el papel subordinado que le es atribuido en cuanto esposa del jefe de la unidad productiva, incluso cuando ésta es considerada patrimonio familiar. Sus labores independientemente de una mayor intensificación o grado de equidad con el trabajo masculino, son consideradas como complementarias a éste. No obstante, existen variaciones en las formas como son asumidos en la práctica estos patrones culturales. La misma corresponsabilidad en las actividades productivas y un estrecho contacto con el mundo público

- favorecidos por el alto grado de integración de las unidades a un entorno más amplio puede facilitar una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones y propiciar relaciones menos asimétricas al interior del grupo familiar. El hecho de que este fenómeno se exprese en comportamientos tácitos y no reconocidos de manera explícita habla de la fuerza de la cultura patriarcal en la región, la cual contradice la importancia que ocupa la mujer en el conjunto de la sociedad. A su vez dificulta también la apreciación de los niveles en que funcionan las jerarquías de género en los contextos privados o locales, como las comunidades, dada la prominencia con que se refuerzan verbalmente los papeles tradicionales de los sexos.
- b) Una de las maneras de entender la feminización de la agricultura en la región reside en ubicarla en su contexto más representativo, es decir, en las unidades de producción familiares.

Cuatro rasgos pueden distinguirse en la caracterización de estas unidades: el minifundio, la explotación de más de un predio de pequeñas dimensiones por cada unidad productiva y la diversificación del patrón de cultivos, la intensidad en el uso del suelo en las áreas irrigadas y el alto grado de integración de estas unidades al mercado y la sociedad regional.

La explotación simultánea y combinada de varios pequeños predios, estrategia central de las unidades productivas regionales, establece reglas para su funcionamiento. La principal de ellas es que los requerimientos de trabajo deben ser cubiertos por los miembros de la familia en la medida que: a) aumenta la demanda de trabajo; b) exista disponibilidad de mano de obra familiar; c) el nivel de capitalización del predio no soporte la contratación de mano de obra asalariada y d) el costo de oportunidad del trabajo familiar vinculado a la parcela es mayor.

La participación femenina se ajusta al esquema de distribución de los recursos humanos que realiza la unidad productiva, pero está determinada también por las pautas de división sexual del trabajo al interior de los grupos domésticos.

Tal planteamiento condujo entonces a la siguiente interrogante: ¿Qué relaciones existen entre los patrones de explotación agrícola y la participación laboral femenina?

Como respuesta se encontraron tres opciones, que pueden ser sintetizadas como sigue:

- patrones semejantes de explotación agrícola propician patrones similares de trabajo femenino;
- patrones diferentes de explotación agrícola presentan patrones distintos de este trabajo, y

- patrones semejantes de explotación agrícola devienen en patrones diferentes de participación femenina.

La clasificación que se realizó en el apartado II.4.1 de las unidades productivas de la región ilustra la pertinencia de la primera alternativa para explicar las tendencias generales observadas en la región. Los cuatro tipos de unidades productivas que se encontraron en la región —de infrasubsistencia, subsistencia, familiar comercial y empresarial a pequeña escala— tienen patrones de explotación específicos en función de la diversidad de sus recursos, niveles tecnológicos, organización del trabajo y capacidad de generar excedentes. Existen pautas semejantes de participación femenina de acuerdo con cada uno de los patrones productivos predominantes y que también son diferentes de las observadas en las demás. Esto así mismo valida la segunda opción de que tipos de explotación diferentes devienen en diferentes papeles de la mujer.

La tercera posibilidad no se nulifica con esta tendencia general, como se ha planteado en el mismo apartado, más bien sugiere elementos para el estudio de los casos particulares en que no se da esta correspondencia. Se observaron microespacios —como comunidades limítrofes— con patrones semejantes de explotación agrícola que presentan variaciones en el trabajo femenino, aunque estos casos fueron excepciones y no la norma. No se llegó a conclusiones sobre el origen de estas variaciones, casi siempre de carácter local. Las explicaciones provenientes de las entrevistas contribuyeron poco para esclarecer las causas dada la generalidad de los argumentos como: “así se acostumbra allá”, “así son aquéllos”.

Es posible que estas variaciones sólo puedan ser entendidas cuando se les ubica en el esquema más general de la división sexual del trabajo. Este no se limita a las actividades productivas en la parcela y se refiere al conjunto de funciones de reproducción del grupo doméstico, en donde el papel de la mujer en la esfera privada y la ideología que le acompaña sigue condicionando en gran medida su situación. Es así como los roles genéricos femeninos que como tendencia general en la región incluyen el desempeño de actividades extradomésticas, en ocasiones particulares, se distancian de esta pauta usual.

- c) Una de las características de los grupos domésticos señaladas a lo largo de la investigación es la simbiosis que se establece entre la familia y la unidad productiva, por lo que los roles de la mujer en la esfera pública y privada se interponen en la realidad. Para la campesina esto significa la realización de múltiples actividades que no están ubicadas en una esfera determinada; así mismo implica una mayor carga de trabajo, un alto grado de invisibilidad del mismo y la necesidad de poner en funcionamiento mecanismos que hagan

compatibles sus múltiples roles. El principal mecanismo compatibilizador de estos roles es la familia extensa: por medio de él se establece una división del trabajo flexible entre las mujeres de un mismo grupo doméstico. Cabe señalar que los cambios en las normas de residencia posmarital, el mayor acceso de las niñas a la educación y las transformaciones más globales que alcanzan la región están disminuyendo la presencia de la familia extensa y los patrones de división del trabajo basados en ella.

El hecho de que las mujeres de la región de Atlixco tengan participación activa en la producción, y en otras actividades extradomésticas así como un acercamiento sustancial al mundo público —sobre todo a través de su papel en la comercialización— no es suficiente para cambiar las normas básicas de asimetría en la división del trabajo intradoméstico. La rigidez de la división sexual del trabajo sigue predominando ahí, como en otras sociedades semejantes. La mujer campesina de Atlixco intensifica su participación en el mundo público, sin cambios sustanciales de la participación masculina en el trabajo de la esfera privada. Esta rigidez se apoya en una ideología que refuerza las relaciones genéricas tradicionales y es consensada en su mayor parte, ya sea por los hombres o mujeres. Pero en los testimonios de algunas mujeres se advirtió un sentimiento de falta de equidad delante del hecho, aunque lo aceptan como inevitable.

- d) la otra manera de entender la feminización de la agricultura es a partir de ubicar los movimientos de la mano de obra entre las unidades de producción familiares y el mercado de trabajo. En otros términos, se trata de destacar las particularidades que asume la proletarianización femenina en los mercados de trabajo secundarios.

La dificultad para consolidar las relaciones asalariadas debido a la hegemonía de la economía campesina se complementa contradictoriamente con el carácter mercantil que ésta asume y la inserción de la región en la economía de mercado. Por ello, se constata la presencia de varios tipos de relaciones laborales interconectadas en el mercado de trabajo. Por un lado, los mecanismos extraeconómicos y de tipo personales siguen desempeñando un papel determinante en el reclutamiento y absorción de la fuerza de trabajo; por otro, el costo monetario del trabajo está siempre presente. La lógica del mercado define en gran medida la ampliación o contracción de la fuerza de trabajo y los niveles de salarización de la economía regional. La opción entre el costo de la contratación del trabajo asalariado o la intensificación del trabajo familiar es la disyuntiva usual que deben enfrentar los productores.

En función de estas consideraciones ¿qué distingue la proletarianización femenina en los mercados de trabajo secundarios con estas características?

La inserción subordinada que tiende a especializar a las mujeres en determinadas tareas y etapas del proceso productivo y, simultáneamente desvalorizarlas con el recurso de la feminidad como lo plantea Lara Flores (1995), aparece en la región de manera similar a los demás mercados de trabajo rurales, como se puede constatar en las descripciones del apartado II.3.2. Las diferencias pueden estar dadas por el predominio de la economía campesina en un entorno cuyo control familiar de la mano de obra afecta por demás la condición femenina en la región, y establece también diferenciaciones genéricas en los procesos de proletarianización. El peonaje familiar por el cual la mujer se integra al mercado de trabajo con la mediación del marido es el ejemplo más significativo de este fenómeno. Aún en el caso de que esto no ocurra, el funcionamiento del mercado de trabajo centralizado en espacios locales es propicio a un mayor control social de las jornaleras. Las relaciones familiares consensan y determinan en gran medida las formas en que se realiza el trabajo asalariado femenino. En el incipiente mercado de trabajo primario que se está conformando, y cuya inserción es prerrogativa de las mujeres jóvenes se rompen parte de los controles familiares y se establecen relaciones asalariadas plenas. No obstante, el alcance de este mercado es todavía, para el conjunto de los trabajadores. No se encontró en el trabajo de campo mujeres asalariadas con empleo permanente en las fincas de la región; su existencia sólo fue advertida en los datos censales, en donde aparecen, pero de manera absolutamente marginal.

Las restricciones a una incorporación plena al mercado de trabajo, la eventualidad de la demanda, la precarización y flexibilización de las relaciones laborales son factores importantes de la feminización del mercado de trabajo; ésta se acentúa debido a que las unidades familiares no pueden absorber el crecimiento demográfico y existe una elevada migración de varones jóvenes.

Los testimonios obtenidos a lo largo de la investigación fueron esclarecedores para un análisis de cómo los distintos actores se ubican en los procesos relacionados con el mercado de trabajo: en ellos se visualizan las perspectivas de clase y de género y su interrelación.

La afirmación siguiente de un productor "Aquí todos somos patrones y todos somos peones", (pág. 185) explícitamente representa gran parte de las relaciones asalariadas en los contextos dominados por la economía campesina. No obstante —como se destacó en el mismo texto— esta doble posición clasista se define tendencialmente en las expresiones de los testimonios a partir de que éstos asumen el punto de vista del empleador. Así, aun cuando ellos —o sus familiares— son a veces trabajadores asalariados, sus vivencias están permeadas por ideologías de corte patronal, aunque casi nunca de contenido radical.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

La confrontación entre patrones y peones no ha sido parte de los relatos, con las excepciones en que el entrevistado fue identificado claramente como patrón/empleado, como el caso de M.A.C.(véase pag 190). Este caso ilustra también cómo la relaciones de género se vinculan a las de clase y se determinan mutuamente. Las mujeres que contratan mano de obra utilizan los mismos argumentos que sirven para segmentar sexualmente el mercado, en sus relaciones contractuales con las mujeres jornaleras; ellas reiteran la expresión de Rosa (pág. 194) "la mujer es más barata..."

ANEXO ESTADISTICO DE LA SEGUNDA PARTE

Cuadro Anexo II.1

CRONOLOGIA DEL REPARTO AGRARIO-AMPLIACIONES
REGION DE ATLIXCO

Municipios	N° de acciones	N° de beneficiarios	Tipos de tierras (has)						
			Total	Riego ó humedad	Temporal	Agostadero	Cerril	Monte	Indeterminado
Atlixco	13	255	1 510	746	748	16	0	0	0
1926-1930	1	108	362	251	111	0	0	0	0
1936-1940	7	49	868	374	494	0	0	0	0
1941-1945	2	3	78	13	65	0	0	0	0
1946 - actual	3	95	202	108	78	16	0	0	0
Huaquechula	8	386	1 339	190	635	402	106	0	6
1926-1930	2	53	460	60	220	180	0	0	0
1941-1945	2	26	255	0	255	0	0	0	0
1946 - actual	4	307	624	30	160	222	106	0	6
Santa Isabel	1	59	305	0	305	0	0	0	0
1926-1930	1	59	305	0	305	0	0	0	0
Tochimilco	5	151	854	12	104	0	0	738	0
1941-1945	4	103	750	12	0	0	0	738	0
1978	1	48	104	0	104	0	0	0	0
Tianguismanalco	2	26	215	55	160	0	0	0	0
1936-1940	1	16	80	55	25	0	0	0	0
1941-1945	1	10	135	0	135	0	0	0	0
Totales	29	877	4 223	1 003	1 952	418	106	738	6

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Reforma Agraria, Catálogo de la Propiedad Definitiva Ejidal y Comunal 1984

Cuadro Anexo II.2

PERFIL DE LA GANADERIA DE LA REGION ¹
1991

Municipio	Bovinos			Porcinos			Aves de corral			Caprinos		
	U.P. N°	Existencia (cabezas)	Promedio por unidad producida	U.P. N°	Existencia (cabezas)	Promedio por unidad producida	U.P. N°	Existencia (cabezas)	Promedio por unidad producida	U.P. N°	Existencia (cabezas)	Promedio por unidad producida
Total	2 641	21 683	8.21	5 872	25 482	4.34	9 302	104 275	11.21	2 350	16 504	7.02
Allixco	1 116	7 499	6.72	2 336	10 955	4.69	2 951	34 569	11.71	609	5 426	5.97
Huaquechula	594	4 708	7.93	1 979	6 803	3.44	2 614	31 037	11.87	801	6 687	8.35
San Gregorio	441	7 172	16.26	168	2 826	16.82	442	5 867	13.27	37	120	3.24
Santa Isabel	151	738	4.89	634	1 887	2.98	769	7 480	9.73	166	885	5.33
Tianguismanalco	149	726	4.87	489	1 056	2.16	652	5 280	8.10	171	1 429	8.36
Tochimilco	190	840	4.42	266	1 955	7.35	1 874	20 042	10.69	266	1 955	7.35

¹Existencias al 30 de septiembre de 1991

Fuente: INEGI, Resultados Definitivos Estado de Puebla, VII Agrícola-Ganadero Tomo III y IV 1994

PEA AGOPECUARIA POR MUNICIPIO Y POR SEXO
REGION DE ATLIXCO
1960-1990

Municipios	1960				1970				1980				1990			
	PEA		PEA Agropecuaria		PEA		PEA Agropecuaria		PEA		PEA Agropecuaria		PEA *		PEA Agropecuaria *	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Atlixco	19 205	100.00	8 801	100.00	19 564	100.00	8 157	100.00	28 996	100.00	10 080	100.00	28 232	100.00	8 897	100.00
Hombres	16 129	83.98	7 464	84.81	15 920	81.73	7 447	91.30	20 706	71.00	nd	nd	21 246	75.30	7 787	87.52
Mujeres	3 076	16.02	1 337	15.19	3 644	18.63	710	8.70	8 290	28.00	nd	nd	6 986	24.70	1 110	12.48
Huaquechula	5 171	100.00	4 610	100.00	5 534	100.00	5 171	100.00	8 152	100.00	5 539	100.00	5 916	100.00	4 785	100.00
Hombres	4 429	85.65	4 115	89.26	4 512	81.53	4 429	85.65	6 092	74.50	nd	nd	5 095	86.12	4 367	91.26
Mujeres	742	14.35	495	10.74	1 022	18.47	742	14.35	2 060	25.50	nd	nd	821	13.88	418	8.74
San. Gregorio	998	100.00	813	100.00	1 000	100.00	782	78.20	1 491	100.00	852	100.00	1 405	100.00	670	100.00
Hombres	901	90.28	767	94.34	917	91.70	761	82.98	1 206	80.85	nd	nd	1 264	89.96	663	98.96
Mujeres	97	9.72	46	5.66	83	8.30	21	9.72	2 85	19.15	nd	nd	141	10.04	7	1.04
Santa Isabel	1 238	100.00	1 177	100.00	1 138	100.00	919	100.00	1 763	100.00	1 535	100.00	1 872	100.00	1 553	100.00
Hombres	991	80.05	948	80.54	986	86.64	845	80.05	1 454	82.48	nd	nd	1 619	86.48	1 405	90.47
Mujeres	247	19.95	229	19.46	152	13.36	74	19.95	309	17.52	nd	nd	253	13.52	148	9.53
Tianguismanalco	2 292	100.00	2 031	100.00	1 708	100.00	1 454	100.00	2 634	100.00	2 008	100.00	2 118	100.00	1 677	100.00
Hombres	1 992	86.91	1 761	86.71	1 484	86.89	1 350	86.91	1 899	72.09	nd	nd	1 837	86.63	1 529	91.17
Mujeres	300	13.09	270	13.29	224	13.11	104	13.09	735	27.91	nd	nd	281	13.37	148	8.83
Tochimilco	3 728	100.00	3 330	100.00	3 344	100.00	2 944	100.00	4 790	100.00	3 533	100.00	3 150	100.00	2 808	100.00
Hombres	3 207	86.02	2 896	86.97	3 000	89.71	2 813	86.02	3 541	73.92	nd	nd	3 021	95.91	2 735	97.4
Mujeres	521	13.98	434	13.03	344	10.29	131	13.98	1 249	26.08	nd	nd	129	4.09	73	2.60
Región	32 632	100.00	20 762	100.00	32 288	100.00	21 584	100.00	47 826	100.00	23 547	100.00	42 639	100.00	20 390	100.00
Hombres	27 649	84.73	17 951	86.46	26 819	83.06	18 967	87.88	34 789	72.74	nd	nd	34 082	79.90	18 486	90.65
Mujeres	4 983	15.27	2 811	13.54	5 469	16.94	2 617	12.12	12 928	27.26	nd	nd	8 611	20.10	1 904	9.34

* PEA y PEA Ocupadas

† No disponible

Fuente: VII, IX, X y XI Censos de Población y Vivienda (1960-1990)

Cuadro Anexo II.5

**POBLACION TOTAL Y PEA DE LAS
COMUNIDADES DEL CADER ATlixco
1990**

Comunidad	Población			PEA Ocupada	PEA agropecuaria ocupada		Zona del CADER ¹
	Total	Hombres	Mujeres		N°	%	
Atlixco							
San Pedro Benito Juárez	4 332	2 103	2 229	1 066	898	84.24	TFF
Col. Agrícola Ocoatepec	1 474	711	763	349	256	73.35	TM
Col. Guadalupe Huexocoapan	587	276	311	110	77	70.00	TM
San Miguel Ayala	2	2	2	2	2	2	TM
San Jerónimo Coyula	5 374	2 505	2 869	860	616	71.63	TB
Ex-Fabrica Metepc	2	2	2	2	2	2	TM
Santa Cruz Tehuispango	472	237	325	142	81	57.04	RI
Col. Cabrera	2	2	2	2	2	2	RI
Benito Juárez Tolomella	234	116	118	59	50	84.75	RI
San Agustín Huixastla	699	350	349	204	175	85.78	RI
San Juan Portezuelo	648	303	345	185	159	85.95	RI
Santo Domingo Atoyatempan	1 247	615	632	382	349	91.36	RI
La Magdalena Axocapan	78	41	37	9	7	77.78	RI
Mártir de Chinameca	188	91	97	36	21	58.33	TM
Col. Ricardo Flores Magón	2	2	2	2	2	2	RI
Col. Revolución	2	2	2	2	2	2	RI
San Juan Tejaluca	920	455	465	257	233	90.66	RI
San Félix Hidalgo	1 329	665	664	397	351	88.41	RI
San Agustín Ixtahuistla	699	350	349	222	172	77.48	RI
Col. Emiliano Zapata (Nexatengo)	731	349	382	196	166	84.69	RI
Santa Ana Yancuillalpan	975	474	501	272	241	88.60	RI
San Félix Almazán	763	361	402	151	119	78.81	RI
San Isidro Huilotepec	1 337	654	683	365	332	90.96	RI
Santa Lucía Xonacayucan	1 446	701	745	348	313	89.94	RI
San Felipe Xonacayucan	168	88	80	45	43	95.56	TC
San Jerónimo Caleras	611	302	309	144	119	82.64	TC
San Esteban Zoapiltepec	354	176	178	107	91	85.05	TC
San Diego Acapulco	2	2	2	2	2	2	RI
Solares Tenexztepec	222	121	101	74	62	83.78	RI
San Juan Castillotta	2	2	2	2	2	2	RI
La Trinidad Tepango	234	116	118	38	31	81.58	RI
Col. Juan Uvera	585	270	315	129	88	68.22	RI
Col. Otilio Montaño	200	96	104	47	35	74.47	RI
La Sábana	825	389	436	197	158	80.20	RI

continúa

Comunidad	Población			PEA ocupada	PEA agropecuaria ocupada		Zona del CADER ¹
	Total	Hombres	Mujeres		N°	%	
Huaquechula							
Col. Libertad	381	197	184	114	97	85.09	RI
Rancho Ex-Hacienda San Lorenzo	2	2	2	2	2	2	RI
Rancho San Lorenzo	2	2	2	2	2	2	RI
Santa Ana Coatepec	1 889	865	1 024	407	365	89.68	RI
Rancho El Paraiso	135	62	73	32	23	71.88	RI
Troncal	1 391	660	731	363	320	88.15	RI
Col. Mártir Cuauhtemoc	565	274	291	140	98	70.00	RI
San Juan Bautista	384	177	207	85	72	84.71	RI
San Juan Hulluco	1 852	847	1 005	350	302	86.29	RI
Cacaloxuchitl de Ayala	3 113	1 522	1 591	912	643	70.50	RE
La Venta	359	174	185	93	79	84.95	RE
Soto y Gama	785	529	256	126	97	76.98	RE
Tezonteapan de Bonilla	2 541	1241	1 300	755	614	81.32	RE
San Juan Vallarta	929	442	487	178	157	88.20	RE
San Diego El Organal	2 075	967	1 108	372	306	82.26	RE
La Soledad Morelos	1 936	907	1 029	322	308	95.65	TB
Teacalco De Dorantes	1 474	752	722	245	210	85.71	TB
El Progreso	357	167	190	59	55	93.22	TB
San Antonio Cuautla	236	113	123	19	18	94.74	TB
Huaquechula	2 966	1 405	1 561	576	378	65.63	TB
Santa Cruz Yancuitalpan	118	57	61	32	32	100.00	TB
Tlapetlahuaya	575	266	309	127	113	88.98	TB
Santiago Tetla	831	372	459	119	88	73.95	TB
San Pedro Contla	160	77	83	37	35	94.59	TB
Huajotai	282	141	141	39	36	92.31	TB
San Lucas Matlala	394	183	211	90	85	94.44	TB
Morelos Matlala	336	167	169	86	86	100.00	TB
Michapita	216	107	109	45	41	91.11	TB
Ahuatlán	246	125	121	56	56	100.00	TB

continúa

Comunidad	Población			PEA ocupada	PEA agropecuaria ocupada		Zona del CADER ¹
	Total	Hombres	Mujeres		N°	%	
San Gregorio Atzompa							
San Gregorio Atzompa	2 963	1 479	1 484	599	267	44.57	TF
Francisco Javier Mina	2 630	1 324	1 306	806	403	50.00	TF
Santa Isabel Cholula							
Santa Isabel Cholula	1 577	766	811	356	258	72.47	TM
San Pablo Ahuatempan	1 933	959	974	464	380	81.90	RI
San Martín Tlamapa	1 701	841	860	466	415	89.06	TM
Col. Tlamapa	425	194	231	118	98	83.05	RI
Santa Ana Acozautla	1 443	704	739	421	358	85.04	RI
San Juan Tianguismanalco							
Col Buena Vista	478	241	237	118	109	92.37	TM
San Juan Tianguismanalco	4 528	2 184	2 344	1 127	887	78.80	TFF
San Martín Tlamapa	1 271	602	669	339	270	79.65	TM
San Baltazar Allimeyaya	1 301	603	698	315	226	71.75	TFF
San Pedro Atlixco	1 007	474	533	218	184	84.40	TFF
Tochimilco							
La Magdalena Yancuitalpan	2 411	1 192	1 219	611	577	94.44	TFF
Santa Catalina Cuilotepec	362	178	185	93	90	96.77	TFF
Santa Cruz Cuautomatilla	777	716	661	254	249	98.03	TFF
Santa Catarina Topanapa	744	372	372	188	188	100.00	TFF
San Martín Zacatempan	892	410	482	219	204	93.15	TFF
Tochimilco	2 873	1307	1 566	416	331	79.57	TFF
San Miguel Tecuanipan	1 443	719	724	311	294	94.53	TFF
Santiago Tochimilcalco	648	335	353	141	128	90.78	TFF
San Antonio Alpanocan	1 078	1 037	1 041	346	211	60.98	TFF
San Francisco Huilango	1 026	497	529	216	207	95.83	TM
San Lucas Tulcingo	1 246	640	606	194	183	94.33	TM

¹ RI: Riego Intensivo; RE: Riego Extensivo; TB: Temporal Bajo; TM: Temporal Maicero.

TF: Temporal Forrajero; TFF: Temporal Frutícola Forestal; TC: Temporal Crítico

² No aparecen especificados en el Conso, porque están integrados a la zona urbana de Atlixco.

Fuente: INEGI, En base al XI Censo General de Población y Vivienda 1990

Resultados Definitivos. Datos por localidad Puebla 1991

CONCLUSIONES GENERALES

En las consideraciones finales sobre el estudio realizado se retoma el contenido de las conclusiones parciales para integrarlas en un cuerpo de propuestas globales sobre las tendencias observadas. Se reflexiona sobre las posibilidades de ampliar sus alcances a contextos semejantes al de la región estudiada y se señalan también nuevos interrogantes que pueden ser puntos de referencia para investigaciones posteriores.

El primer ámbito de cuestiones se centra en las diferenciaciones internas existentes en la región de Atlixco y el segundo en las transformaciones que ahí están ocurriendo. Finalmente el tercer ámbito de interrogantes se enfoca a las posibilidades de generalización para otras regiones del país de las tendencias constatadas en torno a la feminización del trabajo agrícola.

• a) En casos como el estudiado ¿se puede hablar de tendencias generales del trabajo femenino? ¿Cómo ubicar, entonces, a las particularidades y a las diferencias observadas?

Además de los altos niveles de feminización de la actividad agrícola, reiterado a lo largo de la investigación, en el perfil laboral femenino en la región se imponen cuatro tendencias básicas, también ya descritas en el cuerpo del documento, las cuales son:

- la limitación al derecho a la tierra y un desigual acceso a la propiedad;
- la existencia de una rígida división sexual del trabajo a nivel de las actividades propias de la esfera privada;
- la especialización técnica en los procesos productivos en tareas y fases del mismo con base en los atributos genéricos femeninos, y
- la tendencia a la intensificación del trabajo basada en la premisa de que “a mayor número de predios de pequeñas dimensiones explotados por la misma unidad productiva, mayor participación femenina”.

Apartir de estas tendencias generales, el espectro de las diferencias es amplio y de diversa naturaleza. De este espectro se destacan aquí solamente dos centrales, la situación de clase y la relativa a la edad y a la posición de cada mujer en el grupo doméstico de acuerdo con el momento particular de su ciclo de vida.

Si bien no se consideraron en el estudio a las unidades de explotación empresariales a gran escala por el papel marginal que ocupan en la región, existen diferenciaciones importantes entre los distintos estratos de productores y en la situación de la mujer de acuerdo con el estrato al cual pertenece. Los extremos se ubicaron entre los productores de las unidades de producción empresariales de medianas dimensiones y los productores vinculados a los minifundios que sufren un evidente proceso de descomposición. El sector de la población rural que no dispone formalmente de una propiedad se encuentra en una situación de hecho próxima a este último estrato, por las siguientes razones: la acentuada pauperización de este estrato de minifundistas y porque los que no disponen de un predio frecuentemente llegan a explotar porciones marginales de terreno por medio de las distintas formas de usufructo de la tierra existentes.

En la región de Atlixco, se puede identificar por lo menos cuatro situaciones en donde la problemática de género y de clase se interrelacionan con respecto a los patrones de trabajo rural femenino.

La primera de ellas se refiere a las funciones de dirección y organización en la unidad de producción. En estos casos, la mujer participa en la toma de decisiones relacionadas con su funcionamiento. Esto se presenta en aquellas unidades de producción comerciales consolidadas y excedentarias. Las mujeres provenientes de estos estratos, disfrutan de un estatus social más elevado y una calidad de vida superior a las que provienen de otros sectores. Frecuentemente asumen también la posición de patrón, al ser responsabilizadas de la contratación y control de los jornaleros, ya sean hombres o mujeres. En la medida que asumen estas responsabilidades pueden reducir sus labores directas en los procesos productivos, los cuales son cubiertos por los trabajadores asalariados a los cuales controla.

El segundo patrón de trabajo femenino se refiere a la intensificación de la actividad de la mujer en la medida en que la unidad productiva incorpora más tierras bajo la modalidad de explotación de pequeñas superficies, que no implican la compactación de la propiedad o su ampliación a larga escala y permanente. El rasgo central de este patrón laboral es que las exigencias de los procesos productivos y las necesidades de trabajo familiar para cubrirlos, constituyen los factores determinantes de la actividad de la mujer. La posición de equilibrio

precario de los pequeños productores comerciales en el mercado y en la estructura socioeconómica es el factor central que los obliga a reducir los costos con la cada vez menor contratación de peones, la cual sustituyen con la mano de obra familiar ocupándola a su capacidad máxima. Por otro lado, la misma dinámica de funcionamiento de estos sectores genera necesidades monetarias que son cubiertas por la proletarianización eventual de los miembros de la familia, incluyendo a las mujeres.

La disminución de la participación de la mujer en las actividades directas en la parcela como efecto del progresivo deterioro del minifundio y de la subocupación que este deterioro genera, es otra de las situaciones que se presenta. A su vez esta situación tiene como consecuencia la siguiente alternativa: la búsqueda por parte de las mujeres de ingresos extraparcela (proletarianización eventual en la región o servicios ligados a la economía informal) o la pauperización creciente de la familia.

Por último, un patrón usual que se presenta es el aumento de la responsabilidad para la mujer en relación a la manutención de la unidad doméstica así como la feminización del minifundio debido a la migración masculina. El consecuente incremento de la sobrecarga de trabajo para ella y el deterioro en su condición de vida y en la de la familia es también parte de este modelo de funcionamiento de innumerables unidades de producción rurales en proceso de descomposición.

Estas diferencias en la situación de las mujeres procedentes de varios estratos dificultan el análisis por separado de los patrones de relaciones genéricas de otros condicionantes de su posición, entre los cuales los de clase tienen un peso decisivo. Aún cuando las mujeres de todos los estratos se encuentran sometidas a un modelo de división sexual del trabajo asimétrico y jerárquico, la posición relativa del núcleo familiar en la estructura socioeconómica imprime características particulares a las relaciones de género. Resulta imposible dejar de mencionar los niveles acentuados de feminización de la pobreza que enfrentan las mujeres de la región de Atlixco en áreas marginales y deterioradas del minifundio regional y cuya situación es sumamente distinta de las mujeres procedentes de estratos sociales cuyas unidades de producción están en expansión o el grupo doméstico dispone de ingresos alternativos para hacer frente a sus necesidades vitales.

La edad y la posición de cada mujer en el grupo doméstico agregan otros elementos diferenciadores en los patrones de trabajo rural femenino y de las relaciones genéricas.

Para las mujeres jóvenes, que no iniciaron su ciclo biológico reproductivo, sus actividades laborales y estatus se manifiestan por una situación de "tránsito" en

donde se visualizan los siguientes horizontes: el acceso a la escuela, en los niveles de secundaria o de preparatoria; el inicio de su vida adulta como campesina con bases semejantes a las de su progenitora por medio del matrimonio, o la ausencia de una alternativa definida inmediata. En el primer caso, el acceso a la escuela modifica el papel de la joven en el grupo doméstico al sustraerla en gran medida de las actividades que tenía designadas tradicionalmente a partir de su pertenencia a este grupo. Se podría hablar de la ruptura del ciclo de socialización para la mujer, propio de la cultura campesina y que posibilitaría en esta situación opciones distintas al patrón usual de reproducción de esta cultura. No obstante, las deficiencias del sistema educativo en el medio rural y las discriminaciones genéricas hacia la mujer nulifican las posibilidades de escolarización posprimaria para la mayoría de las jóvenes. Por otra parte, las restricciones al acceso a la tierra para las nuevas generaciones también reducen el número de mujeres jóvenes que inician su ciclo de vida adulta como campesinas, por medio del matrimonio. En síntesis, una parte importante de las jóvenes no se ubica en estas alternativas. Si bien ellas siguen desempeñando papeles designados en el grupo doméstico de origen, personal y colectivamente, el malestar por la indefinición en su situación es el rasgo específico que caracteriza a las mujeres en esta etapa de vida. Y además, la subordinación genérica aliada al control generacional a que son sometidas las jóvenes incide desfavorablemente en la búsqueda de otras opciones que podrían encontrarse de acuerdo con esta etapa de su vida.

Para las mujeres que se encuentran en su ciclo reproductivo, la compatibilización de las actividades productivas con las domésticas es el rasgo distintivo de su perfil laboral, puesto que la cultura productiva no las dispensa y ni las excluye de ambas. A pesar de que esta participación es indispensable a la reproducción del grupo en su conjunto, estas mujeres, sobre todo las más jóvenes, debido al sistema patrilocal de residencia y a la hegemonía masculina, tienen escasa autonomía y enfrentan restricciones para poder llevar a cabo iniciativas personales de desarrollo diferentes a las aceptadas socialmente.

Las mujeres mayores, que ya rebasaron su ciclo reproductivo, por el contrario disponen de una autonomía creciente. A nivel de la vida privada, ellas tienen ascendencia sobre las nueras y los nietos y sobre gran parte de su núcleo familiar. Su papel se incrementa también en las decisiones en torno a las actividades en la parcela y a las extradomésticas. Su acceso al mundo público se amplía y para las que ejercen el comercio también se incrementa su control de los recursos monetarios.

En síntesis, es en estos dos factores considerados —edad y posición de cada

miembro en el ciclo familiar— en donde pueden ser mejor visualizados los cambios que se manifiestan actualmente en la región.

• b) ¿Cómo enfocar el papel de los cambios en la sociedad rural y en la actividad agropecuaria con relación a las pautas de la división sexual del trabajo?

Existe una amplia gama de estudios de la mujer campesina cuya orientación está dirigida a mostrar la relación entre los cambios en la actividad agropecuaria, conocidos en particular como modernización de la agricultura, y la división sexual del trabajo en el medio rural. Sin negar la importancia de los mismos, los resultados indicaron que la tradición, las continuidades y la pervivencia de ciertas prácticas laborales son tan determinantes como los cambios para explicar la división sexual del trabajo que predomina en la actualidad, como se ha constatado en la región de Atlixco. Esto a su vez lleva a las siguientes interrogantes: ¿Es posible generalizar estas conclusiones sobre la importancia de la tradición para las demás regiones del país? ¿El peso de ésta se presenta también en aquellas regiones en que la ocupación de la frontera agrícola y el desarrollo agropecuario es más reciente y no poseen una tradición secular de explotación de la tierra?

¿Qué ocurre en las relaciones generéricas y la división sexual del trabajo cuando entran en contacto elementos de culturas laborales distintas, como en el caso de las regiones empresariales nortehñas que contratan fuerza de trabajo indígena procedente del sur del país?

Por último, la discusión en torno a los cambios y las continuidades, conduce a las siguientes interrogantes:

¿La sociedad rural atlixquense ha modificado las normas de división sexual del trabajo y las mujeres campesinas han obtenido una mayor autonomía en las décadas recientes en que se enmarcó cronológicamente el estudio? ¿O siguen vigentes los mismos patrones que predominaban anteriormente?

La existencia o no de un proceso de mayor autonomía de las mujeres campesinas de Atlixco y de cambios en dirección a una sociedad más igualitaria entre lo sexos, fue objeto de posiciones encontradas, manifestadas en las mismas expresiones verbales recogidas a partir de los testimonios. La posición de Victoria, la profesionista casada con un campesino, ilustra, en un caso poco usual las contradicciones que se manifiestan entre los nuevos y antiguos patrones de relaciones generéricas. Ella es incapaz de ver el cambio radical ocurrido en su vida —de campesina a profesionista— como una expresión también de un proceso social: para ella, la vida de las mujeres no ha cambiado.

Los testimonios de las estudiantes de la preparatoria de Huaquechula son más ricos en evidencias contradictorias: en tanto que unas opinaron que todo

seguía igual en la vida de las mujeres, otras alegaron lo contrario. Esto tiene un significado mayor, en la medida que el acceso a la preparatoria para las jóvenes campesinas de la región representa un factor de movilidad social, y en sus casos, cambios de comportamiento del medio hacia la mujer joven. Los relatos de estas jóvenes coincidieron en una apreciación positiva sobre las transformaciones que están ocurriendo en la vida rural y en sus comunidades. La falta de consenso sobre el efecto de los cambios en la situación de la mujer, sugiere una temática para otras investigaciones relacionadas con los distintos ritmos de las transformaciones en las diversas dimensiones de la vida social.

Los testimonios de las jóvenes campesinas que no habían podido seguir sus estudios fueron más homogéneos: tendieron a ratificar la permanencia de los patrones que reproducen la subordinación femenina.

Hubo consenso en las opiniones de las mujeres de más edad: para ellas, las jóvenes de ahora tienen mucho más oportunidades de superarse y de tener una vida mejor que la que ellas llevaron. Las principales razones citadas por estas mujeres para explicar los cambios positivos en la vida de las mujeres jóvenes fueron la asistencia de las niñas a la escuela y las modificaciones en los patrones de residencia de patrivirilocal a neolocal.

Además de estas evidencias contradictorias que dificultan las conclusiones definitivas, éstas no son fáciles de deducirse en la medida en que las conductas y el lenguaje explícitos tienden a reforzar los estereotipos de género y existe una discrepancia entre éstos y los comportamientos tácitos. En varias situaciones se constató que las mujeres tenían más poder y autonomía de lo que ellas mismas y la sociedad reconocía. El hecho de que sea así indica, sin embargo, que existe un desfase entre los cambios que están ocurriendo y la ideología que los debe consensar. Posiblemente esto se explique porque los cambios en las relaciones de género tienen ritmos distintos, no son suficientemente visibles o consolidados para generar, en el contexto, una nueva ideología. Una vez más las jerarquías de género en la división sexual del trabajo buscan imponerse.

• c) ¿En que medida los patrones de trabajo rural femenino observados en Atlixco sirven como referencia para analizar otras regiones similares, en especial las del centro del país?

Se ha caracterizado a Atlixco como una región en donde predominan las formas propias de la economía campesina, con explotaciones familiares diversificadas, mercantiles, minifundistas, ubicadas en una sociedad rural abierta y con altos grado de integración al mercado y a la sociedad regional así como vinculada con los Estados Unidos, debido a la existencia de corrientes migratorias a este país. En este contexto, existe una alta feminización de la agricultura, cuyas bases

de sustentación radican en una cultura productiva anterior en donde se apoyan los cambios recientes.

El cuestionamiento básico se centra en las características de los procesos de feminización de la agricultura al interior de la región y las posibilidades de que estas características se presenten también en otros contextos.

Se recurre frecuentemente, en los estudios de género, al concepto de feminización de la agricultura con dos connotaciones específicas. La primera de ellas se refiere al aumento de la participación femenina en las actividades del sector. Si ello es así la expresión no tiene cabida para estudiar la región de Atlixco: ahí las mujeres siempre han trabajado en el campo. Los resultados obtenidos no permiten una conclusión en términos de modificación de las tendencias predominantes, sea en el sentido de aumento o de disminución de la participación femenina en actividades productivas. La segunda hace mención del deslucamiento del trabajo femenino de la unidad familiar al mercado, es decir a procesos "puros" de proletarianización femenina. Este puede ser encontrado en la región, pero no con el mismo peso de otras áreas donde predominan los mercados de trabajo primarios y la orientación exclusivamente mercantil de la producción.

Las tendencias observadas se relacionan más con una diversidad de fenómenos resultantes de la combinación de las formas históricas de división sexual del trabajo y los cambios que afectan a las mujeres campesinas con las relaciones de género en la región. Por un lado, se trata de los ajustes en la relación hogar/trabajo la cual ha sido la base del desempeño laboral de las mujeres desde hace mucho tiempo. Por otro, de la modificación en los sistemas agroproductivos y de la mayor integración de las comunidades, ya sea a nivel regional, nacional o internacional, pues esto crea nuevos escenarios de vida rural y de instancias societarias básicas como las relaciones comunitarias y familiares. La cultura laboral y la división sexual del trabajo absorben las nuevas idiosincrasias, sin una ruptura con las formas anteriores.

El estudio de la región de Atlixco permite llamar la atención sobre estas formas específicas de feminización que no suponen necesariamente el aumento de la participación femenina en la agricultura o un proceso de proletarianización de las mujeres rurales, sino que conllevan mecanismos más complejos de reproducción de las formas de economía campesina que están en procesos constantes de transformación. Lo anterior es el caso de varias otras regiones del país, en especial las ubicadas en la zona central de México.

ANEXO GENERAL

ANEXO No 1: ESPECIFICACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

1. ESTRATEGIAS OPERATIVAS DEL PROYECTO

El proyecto implementado en el periodo 89/94, cuyos resultados se presentan en este documento, se desarrolló en tres etapas: 1989, 1990/91/92 y 1993/94.

La etapa exploratoria realizada en 1989, se centró en las siguientes líneas: la revisión teórica y el análisis de las alternativas posibles en lo que dice respecto a la selección de la región de estudio.

La planeación del diseño en sus líneas generales y los contactos iniciales con el campo de estudio fueron las actividades que sellaron esta etapa.

La etapa básica de implementación del proyecto fue realizada en los años de 1990/1991/1992. En ella se definieron las estrategias metodológicas a ser utilizadas, se afinó el instrumental técnico y se realizó el trabajo de recabación y sistematización de la información, cuyas líneas principales se describen en este anexo general.

Los años de 1993 y 1994 fueron dedicados a la conclusión del trabajo de investigación con las actividades que le son propias: la revisión del material obtenido hasta el momento para subsanar sus deficiencias y corroborar su validez, así como, el análisis final del mismo y la presentación de las conclusiones.

Para cumplir este calendario se realizaron las siguientes actividades de carácter técnico:

- Selección de la región de estudio:

Se adoptó la regionalización construida por la SAHR por considerar que la división territorial que propone esta secretaría es la más funcional para operacionalizar los estudios regionales del sector agropecuario. Se eligió la Región del CADER ATLIXCO por los elevados índices de feminización de la actividad agrícola ahí predominantes.

- Determinación de las unidades de análisis:

Se decidió instrumentar el estudio tomando como referencia 4 unidades básicas de análisis que presentan distintos niveles de concreción: la región, la comunidad rural, la unidad doméstica y la mujer campesina.

- Elección de comunidades representativas para el estudio de campo:

Se revisaron los diagnósticos de la región y se realizaron recorridos de áreas y entrevistas con informantes claves para definir las comunidades representativas de los principales patrones de vida rural y de la actividad agropecuaria del valle. Se optó por

las siguientes: Huaquechuala, San Juan Tejaluca, San Pedro Benito Juárez y Teozoteapan de Bonilla.

- Establecimiento de criterios para el manejo de las fuentes documentales y la sistematización de los datos procedentes de estas fuentes:

Se utilizó la fuente primaria de acuerdo a las variables que fueron tratadas y de manera complementaria se recurrió a fuentes secundarias. A nivel de grandes agregados se manejó información procedente de las bases de datos de las instituciones responsables por la generación de los mismos a nivel sectorial, entre las cuales se priorizó la SARH, el INEGI y la SRA.

La base de datos utilizada para el trabajo de las variables relacionadas con la producción, fue la generada por la SARH. La institución dispone de series históricas con las 5 variables básicas que se refieren a la producción: superficie, volumen rendimiento, valor y precio medio rural de cada cultivo. Estas variables están desglosadas a nivel nacional y estatal. Asimismo están desagregadas por ciclos agrícolas y por el uso del agua (existencia o no de riego). Esta información está publicada los Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola Mexicana en 4 series:

Serie 1: Superficie sembrada y cosechada, rendimiento y producción por cultivo.

Serie 2: Producción, precio medio rural y valor de la producción por cultivo.

Serie 3: Superficie sembrada y cosechada, rendimiento y producción por Entidad Federativa.

Serie 4: Producción, precio medio rural y valor de la producción por Entidad Federativa.

A nivel municipal la información utilizada, también generada por la SARH fue obtenida en los Anuarios Estadísticos del Estado de Puebla (publicación conjunta con el INEGI) o directamente en el CADER ATLIXCO, en el caso de la información no divulgada.

Los datos de tenencia de la tierra manejados provienen de los Censos agropecuarios (agrícolas ganaderos y ejidales) en sus diversas publicaciones, ya sean resúmenes nacionales o estatales.

Los principales problemas para el manejo de los censos agropecuarios fueron: el rompimiento de la continuidad estadística por la modificación de los criterios utilizados en algunos indicadores lo que dificultó los análisis longitudinales; la falta de publicación de los datos a nivel municipal en el caso del censo agrícola ganadero de 1980 y escasa validez de los datos publicados por este censo a nivel nacional (en forma de muestreo) por lo que se descartó su utilización; imprecisiones y lagunas en algunas de las principales variables presentadas (señaladas en las notas correspondientes del texto). En especial se carece de la especificación de las características de las unidades de producción ejidales en los censos agrícolas ganaderos anteriores al de 1991. El Censo agrícola ganadero de 1991 corrige esta deficiencia, aunque la nueva presentación de los datos dificulta la comparación con los censos anteriores.

Los datos sobre los procesos de Reforma Agraria se basaron en la información directa de la Secretaría de Reforma Agraria.

Las fuentes estadísticas presentan limitaciones importantes para la evaluación de los problemas de trabajo y ocupación en el medio rural. La inexistencia de series continuas y encuestas periódicas sobre el tema es la principal de ellas; la subestimación del trabajo

femenino es otra de las deficiencias de estas fuentes que se señaló reiteradamente en el transcurso de este documento y que restringió las posibilidades de medición del fenómeno. Se buscó superar estas carencias con la información existente, por un lado manejando las variables censales procedentes de los censos de población y vivienda y de los censos agrícolas ganaderos; por otro se realizaron aproximaciones a partir de las cifras presentadas por el Centro de Estudios y Planeación Agropecuaria (CESPA) en su informe publicado en 1987 y cuyo enfoque sobre la ocupación se centra en la estimación de las jornadas por hectáreas que requieren las distintas actividades productivas del sector. Para la región de Atlixco además de las cifras censales se trabajó integrando la información dispersa de varias fuentes locales, sobre todo, las localizadas en el CADER ATLIXCO, las cuales se complementaron con el trabajo de campo.

En general, la información documental dispersa, particular, no publicada y a veces de difícil acceso, representó una fuente importante de datos para la investigación. En ella se incluyen los estudios de casos, las tesis realizadas sobre la región, los diagnósticos particulares (monografías de comunidades), los datos de archivos particulares o institucionales (padrones de productores) y un gran número de estudios institucionales específicos (relacionados a niveles tecnológicos, uso del suelo, costos, entre otros).

2. TRABAJO DE CAMPO: LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El trabajo de campo, cuya etapa intensiva fue realizada en los años de 1990, 1991 y 1992 partió de dos premisas básicas: a) la necesidad de contactos permanentes con la región y sus habitantes, así como de la participación del investigador —dentro del marco investigativo previsto— en las actividades cotidianas o especiales de las comunidades y de las familias de la misma, y b) la conveniencia de utilizar diversos instrumentos técnicos para obtener no sólo la información sino una comprensión integral del fenómeno investigado.

El diseño del trabajo de campo contempló los siguientes lineamientos metodológicos:

- Determinación de las principales fuentes de datos:

El material obtenido en el trabajo de campo fue clasificado en dos grupos de acuerdo con el origen de la información: el procedente de los informantes claves y el proporcionado por los sujetos directos de la investigación.

Fueron considerados informantes claves los habitantes de la región y personas que laboraban en ella siempre que no estuvieron involucrados en alguna actividad del sector agropecuario. También se incluyó en este caso a las personas con conocimientos sobre la región, aun cuando no residían en ella. En este grupo se incluyó la información procedente de los siguientes tipos de personas:

- choferes de transportes colectivos y pasajeros de los mismos;
- comerciantes, vendedores ambulantes, panaderos, molineros y tortilleros;
- encargados de prestación de servicios: agencias de viajes, responsables de la renta de videos y de los pequeños talleres;
- autoridades municipales: jueces auxiliares, encargados de las juntas auxiliares, secretarios y presidentes municipales;
- autoridades religiosas;

- médicos, enfermeras y responsables de las clínicas rurales;
- maestros de primaria, secundaria, preparatoria, del Instituto Nacional de Educación de Adultos y de otros cursos que se realizaban en las comunidades;
- técnicos e investigadores del Centro de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola Regional (CEICADAR);
- investigadores, extensionistas y técnicos que trabajan en la región;
- personal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos: agrónomos y técnicos en funciones de extensionistas, responsables de programas y áreas del CADER ATLIXCO y del DISTRITO 05 (CHOLULA);

Los productores, trabajadores rurales, patrones y personas involucradas directamente en las actividades del sector agropecuario (incluyendo los familiares) fueron considerados los sujetos directos de la investigación. Por ello, su perspectiva de los fenómenos en cuanto sujetos de la investigación ocupó un lugar central en el estudio. La información que estas personas proporcionaron fue privilegiada en su tratamiento e integrada directamente al cuerpo del trabajo o destacada en forma de testimonio (Anexo No.3).

- Selección de los principales instrumentos para la obtención de datos:

Las principales técnicas para la obtención de datos fueron las entrevistas semiestructuradas, las entrevistas abiertas y la observación. Para la realización de las entrevistas semiestructuradas se elaboraron las guías que se presentan en el anexo No 2. Se utilizó también el cuestionario escrito, con estudiantes de la Preparatoria de Huaquechula (Anexo No.4). De manera complementaria se utilizó una encuesta de reducidas dimensiones sobre el acceso a la parcela ejidal por parte de las mujeres. La participación en reuniones y eventos comunitarios permitió la realización de algunas entrevistas colectivas.

La observación fue el recurso permanente de la investigación y además un instrumento específico para la obtención de datos en las siguientes situaciones: en los recorridos de área, en los campos de cultivo, en los puntos de reunión de jornaleros y patrones, en los mercados de Atlixco y los tianguis semanales y en actividades colectivas de la población (fiestas y conmemoraciones).

Los recorridos de área fueron realizados en transporte individual, institucional o público. La utilización del transporte público para los desplazamientos por parte del investigador fue intencional y representó un recurso de gran validez para la aproximación al objeto de estudio.

La observación realizada por medio de los recorridos de área permitió avanzar en el estudio de los flujos intrarregionales, de los movimientos cotidianos o excepcionales de la población, del paisaje agrícola y de los asentamientos humanos regionales.

La observación realizada en los puntos en donde se reúnen los jornaleros y los patrones contribuyó a integrar los análisis de los mecanismos de funcionamiento del mercado de trabajo.

La principal finalidad de la observación efectuada en el mercado de Atlixco y los tianguis semanales de las comunidades fue conocer el comportamiento de las mujeres en las actividades vinculadas al mercadeo en el sitio en donde éstas se realizan.

Por último, la participación en actividades colectivas de la población, sobre todo

ANEXO GENERAL

conmemoraciones y fiestas, proporcionó elementos para el estudio de las formas de sociabilidad en situaciones no cotidianas de estas comunidades y que representan elementos centrales de reproducción de su cultura.

Estas formas de observación, así como las entrevistas abiertas y semiestructuradas y el demás instrumental técnico fueron utilizadas de manera combinada y flexible. Su dinámica estuvo determinada por lo que se denomina "los escenarios de la situación investigativa".

- Escenarios de la situación investigativa:

Se define por escenario de la situación investigativa el sitio y las circunstancias en que se realizaron las actividades de investigación y en los cuales se estableció la interlocución entre investigador y los sujetos de la investigación.

En relación al sitio, los escenarios principales en donde se realizaron las actividades de investigación fueron:

- los solares y los hogares rurales;
- los campos de cultivos e instalaciones agropecuarias (viveros, invernaderos, instalaciones de refrigeración para flores y de procesamiento de cacahuate);
- los transportes colectivos de las rutas que cruzan la región;
- los tianguis instalados semanalmente en las comunidades;
- el mercado de Altlixco;
- el entorno al Zocalito en Altlixco, en donde se concentran los jornaleros y los empleadores.

En relación a las circunstancias que conformaron estos escenarios y que de alguna manera influenciaron el curso de la investigación se destacaron las siguientes:

— forma de establecimiento de contacto del investigador con sus informantes. Los vínculos con los informantes se establecieron de dos maneras: a) el investigador se presentó solo y sin ningún contacto previo con los informantes, y b) el investigador se contactó con sus informantes por medio de una tercera persona que sirvió de enlace inicial entre ambos;

— el día de la semana y las distintas épocas del año. En relación a los días de la semana se diferenciaron:

los martes y sábados (días de plaza), los domingos y los demás días de la semana. En relación al época del año se distinguieron dos periodos principales: el del inicio de las actividades del ciclo agrícola primavera—verano (mayo/junio) y el final de este ciclo (noviembre) debido al auge de la actividad agrícola por la cosecha;

— la presencia de una o más personas cuando se realizaron las entrevistas.

ANEXO No 2. GUIAS ELABORADAS PARA EL TRABAJO DE CAMPO

GUIA DE ENTREVISTA No.1

Datos fundamentales sobre las características regionales del sector agropecuario, funcionamiento de los sistemas agrícolas y de los procesos de trabajo.

1. Ubicación del contexto: región, comunidades, características básicas.

2. Tenencia de la tierra:

¿Cuáles son las principales formas de acceso a la propiedad en el contexto? ¿Cuáles las predominantes? (herencia, compra-venta, arrendamiento, aparcería, reparto agrario, apropiación, otras). ¿Cuál es la estructura formal de la tenencia de la tierra? (ejidatarios, productores privados). ¿Cómo se encuentra el mercado de tierras? ¿Qué procesos concretos de concentración o dispersión de la propiedad están ocurriendo? ¿Cuáles son los mecanismos de aparcería y arrendamiento? ¿Quiénes dan sus tierras a rentar? ¿Quiénes la rentan? ¿Se puede hacer una estimación de las mujeres propietarias? ¿Cuáles son los mecanismos para las mujeres acceder a una propiedad? ¿Participan y cómo las mujeres en los contratos de arrendamiento y aparcería? ¿Participan en la toma de decisiones sobre el destino de la propiedad?

3. Patrones de uso del suelo y explotación de la frontera agrícola:

¿Cuál es la utilización, en este momento, de la frontera agrícola? ¿Qué modificaciones recientes (últimos 10 años) ocurrieron en la frontera agrícola? ¿El patrón del uso del suelo ha sido fundamentalmente extensivo o intensivo? ¿Por qué? ¿Qué modificaciones se han verificado en relación a esto? ¿Cuál ha sido el patrón de cultivos? ¿Qué factores explican la conformación de este patrón? Han surgido modificaciones recientes en este patrón? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Cuáles son los mecanismos que operan en la toma de decisiones de los productores sobre la explotación de su unidad? (incluyendo si tienen varias parcelas o deciden rentarlas). ¿Cuál es la incidencia de la mujer en esta toma de decisiones?

4. Procesos productivos locales y tecnología empleada:

¿Cuál es el calendario agrícola y como están organizados los ciclos productivos? ¿Cuáles son los principales problemas de tipo agroecológicos que enfrenta la actividad agrícola? En general ¿cómo se encuentra la productividad en la región? ¿La explotación en la región se da en riego, temporal o combinada? ¿Cuál es la proporción de cada una de estas formas? ¿Cuáles son los rasgos centrales de la tecnología empleada en cuanto

al uso de insumos y el grado de mecanización? ¿Cómo incide esta variable en la demanda y características de la fuerza de trabajo incorporada?

5. El trabajo agrícola y el mercado de trabajo regional:

¿Cuál es la época de mayor requerimiento de trabajo en la agricultura en la región, en general y, en particular del trabajo en la parcela y el asalariado? ¿Qué cultivos absorben mayor fuerza de trabajo? (Jornadas por hectárea aproximadas). ¿Qué tareas y etapas del proceso productivo demandan mayor fuerza de trabajo? ¿Qué relación existe entre la tecnología empleada y exigencias de fuerza de trabajo? ¿Cuáles son las principales características de la fuerza de trabajo en cuanto a procedencia, edad, sexo, condiciones de trabajo, salarios? ¿Cuáles son las principales mecanismos de incorporación? (canales, formas de contratación y enganche). ¿Cuáles son las características específicas del trabajo femenino en relación a estos puntos señalados y, que diferencias guardan con el trabajo masculino?

¿Cuál es la opinión de los productores sobre el trabajo femenino en la agricultura? ¿Cuál es la particularidad de éste y sus rasgos básicos? En la agricultura de subsistencia ¿cuál es el papel de la mujer y las actividades que realiza?

GUIA DE ENTREVISTA No.2

Testimonios de la mujer campesina y sobre el trabajo femenino rural.

La finalidad de esta guía es direccionar las entrevistas abiertas para captar en forma de testimonios la opinión, experiencias, percepción, sentimientos y hechos fundamentales de la participación de la mujer campesina en los procesos productivos locales, su vida laboral y la vinculación de ésta con las actividades relacionadas al funcionamiento de la unidad productiva y doméstica campesina, así como los roles genéricos y la ideología prevaleciente en relación a ellos.

La guía fue construida para ser utilizada en las entrevistas con las mujeres campesinas, pero fue adaptada para las entrevistas realizadas también con los hombres.

Consta de 4 grandes apartados:

1. El trabajo rural en la comunidad y la participación de la mujer en él;
2. Identidad genérica y trabajo agrícola;
3. La compatibilización entre los roles productivos y reproductivos de la mujer campesina;
4. Datos centrales sobre los procesos cotidianos de la vida familiar y sus cambios en relación a las relaciones genéricas.

Especificación de las preguntas:

1. El trabajo rural en la comunidad y la participación de la mujer en él.

¿Cuáles son los principales trabajos que existen en la comunidad? ¿En la agricultura? De éstos ¿cuáles desempeñan las mujeres y cuáles los hombres? ¿Por qué?

—Cuando es trabajo asalariado, ¿qué salario reciben los hombres y las mujeres? (si es diferente ¿cuál es la opinión de la entrevistada sobre esto).

—Cómo gastan el dinero recibido los hombres y las mujeres? (opinión de la entrevistada sobre esto).

Dentro del proceso productivo agrícola ¿cuáles son las tareas específicas que realizan los hombres y las mujeres? (por cultivos, por época). ¿Por qué?

¿Cómo se contrata el trabajo agrícola en esta comunidad? ¿Cómo se contrata a las mujeres? Y ¿a los hombres? ¿Hay mujeres contratistas de mano de obra, enganchadoras, capataces? ¿Quiénes son? ¿Cómo son?

Cuando las mujeres son propietarias de un terreno ¿cómo participan en su explotación o en decisiones sobre su uso o transferencia? (arrendamiento, venta, herencia). ¿Existen muchas mujeres propietarias o ejidatarias? ¿Es posible hacer una estimación numérica de este dato? ¿Cuáles son los mecanismos de herencia prevaleciente? ¿O quién hereda las propiedades?

¿Qué cambios han ocurrido en el trabajo agrícola? ¿Por qué?

¿Estos cambios son buenos o malos? ¿Por qué? ¿A quién benefician o perjudican -a los hombres a las mujeres? ¿Por qué? (Las preguntas sobre los cambios deben ser ubicadas en la época- en los últimos 40's 30's 20's o 10 años).

2. Identidad genérica y trabajo agrícola.

¿Cuáles son las principales razones para que las mujeres trabajen en el campo?

¿Cuál es su opinión sobre el trabajo en la agricultura para la mujer?

Algunas gentes plantean que la mujer puede realizar en la agricultura las mismas actividades que el hombre. ¿Está usted de acuerdo? ¿Por qué? Cuando una mujer y un hombre realizan la misma tarea ¿quién hace mejor? ¿Por qué?

¿Qué tipo de mujer desempeña, qué tipo de actividad? (jóvenes, grandes, casadas, solteras, mujeres jefes de familia, propietarias, ejidatarias, etc). ¿Cuál de estos tipos de mujer hace mejor el trabajo? ¿Por qué?

¿Cómo ve la gente el trabajo de la mujer en la agricultura? ¿Qué piensa usted de este trabajo? ¿Cuál son los trabajos mejores para la mujer en el campo? Y ¿los peores? ¿Por qué? ¿Hay mujeres que manejan maquinaria agrícola en esta comunidad? ¿Quiénes son? ¿Cómo hacen su trabajo?

3. La compatibilización de los roles productivos y reproductivos de la mujer campesina. Cuando una mujer tiene hijos pequeños u obligaciones familiares ¿cómo le hace para ir trabajar al campo?

Para la mujer ¿qué trabajo es más bonito: el campo o el cuidado de la casa? ¿Por qué? ¿Qué trabajo es más importante? ¿Por qué?

De los trabajos de la casa ¿cuál le gusta más? ¿Cuál le gusta menos? ¿Por qué? De los trabajos del campo ¿cuál es más interesante y el menos? ¿Por qué? De todos los trabajos que hace una mujer campesina (casa, hijos, en el campo, vender) ¿cuál es el más interesante? y ¿el menos? ¿Por qué?

¿Cuál es la rutina diaria de las familias? ¿En qué consiste por lo general el trabajo doméstico? ¿Quién lo hace? ¿Cómo se hace? ¿Cuáles son las formas de preparar los alimentos y los hábitos alimentarios? ¿Cómo se organiza la preparación de los mismos? ¿Qué servicios e infraestructura existen en la comunidad y que repercusiones tienen esto en el quehacer de las mujeres? (por ej. agua). ¿Qué actividades relacionadas con el cuidado y atención de los hijos son básicas y quién las realiza?

¿Qué necesita hacer una mujer que trabaja en el campo para atender también a su casa y la familia? ¿Qué hacen las mujeres de aquí para que les alcance el tiempo?

¿Qué quehaceres de la casa o de la familia hacen los hombres aquí? (opinión de acuerdo con la respuesta). ¿Cuáles quehaceres pueden o deben hacer los hombres? ¿Por qué?

4. Datos centrales sobre los procesos de la vida cotidiana y sus cambios en las relaciones genéricas.

¿Qué cambios se han verificado en la vida de la mujer? (opinión sobre los cambios).

¿La vida de las mujeres de ahora es diferente de las de antaño? (una o dos generaciones). ¿Por qué? ¿Es mejor o peor? ¿Por qué? ¿La de los hombres? ¿Por qué?

ANEXO No 3. LOS TESTIMONIOS: MANEJO TECNICO Y PERFIL SOCIO/SITUACIONAL DE LOS INFORMANTES

1. ESPECIFICACION SOBRE LA PRESENTACION DE LOS TESTIMONIOS

—Se incluyó en los testimonios la información proporcionada por mujeres campesinas, productores o familiares de los productores, habitantes de las comunidades rurales vinculados al trabajo agropecuario, sea directamente en una parcela, como trabajador asalariado o patrón. Se trata, entonces, de aquellos sujetos directamente relacionados con el objeto de estudio del proyecto.

—Los testimonios, obtenidos en las circunstancias anteriormente descritas (anexo No. 1) fueron registrados en tres modalidades:

entrevistas abiertas y semiestructuradas grabadas;

entrevistas abiertas y semiestructuradas, con datos anotados a la misma hora de la entrevista o inmediatamente al término de ésta.

por escrito: este caso se refirió exclusivamente a las actividades realizadas con los estudiantes de la Preparatoria de Huaquechula, que se comentará en el siguiente anexo.

2. CRITERIOS PARA EL MANEJO:

Transcripción:

—fonológica integral en el caso de las grabaciones;

—revisión y sistematización del material registrado, no grabado de las entrevistas, por medio de fichas resúmenes con observaciones relevantes;

—sistematización del material contestado por escrito de los alumnos de la Preparatoria de Huaquechula; discriminación de los extractos relevantes y su transcripción en formas de ficha.

Selección:

—se utilizaron extractos de los textos que fueron representativos también de otros testimonios o expresaron posiciones usualmente consensadas, considerando igualmente la perspectiva individual/subjetiva de cada testimonio;

—aun cuando el contexto del testimonio no está explícito se respetó la contextualización,

manteniendo el sentido de su contenido tal como lo expresó el interlocutor, de acuerdo con la secuencia de la entrevista; la selección del texto presentado requirió, desde luego, una evaluación de la situación de entrevista y de los rasgos más sobresalientes de la personalidad del entrevistado, que individualizaron su discurso. El perfil situacional de los entrevistados, presentado en este anexo ubica algunas de las características de los informantes;

—se captaron tendencias y no conclusiones definitivas y menos en una dirección determinada; en casi todos los temas las posiciones tuvieron matices, y en algunos de ellos, las opiniones disintieron; esto exigió una ponderación de lo expresado;

—en la mayor parte de los casos, sólo se grabaron las entrevistas cuando había un acercamiento previo con el entrevistado, lo que significó contactos anteriores, no grabados.

Codificación:

—al final de cada extracto se presenta un código para explicitar el tipo de testimonio, en los siguientes términos:

TG: testimonio grabado;

TE: testimonio de entrevista registrada por escrito;

TP: testimonio escrito de estudiantes de la Preparatoria de Huaquechula).

Se agrega, en seguida, el nombre del informante, con el objetivo de que el lector ubique su perfil situacional en el apartado de este anexo.

—Para la transcripción de los relatos grabados se respetó la grabación original, con objetivo de mantener el contenido y la forma del relato de manera fidedigna. Se hicieron ajustes en el texto imprescindibles para su comprensión; se introdujeron los siguientes símbolos:

... pausa y continuación;

[] se suprime parte del texto;

() se agrega aclaraciones para la comprensión del texto.

3. PERFIL SOCIO/SITUACIONAL DE LOS INFORMANTES

CARACTERISTICAS GENERALES

Los nombres presentados son ficticios; la edad de los informantes toma como referencia el año de 1991.

Se incluye una clasificación propia de la vivienda de los informantes siempre que se tuvo acceso a ella. Esta clasificación proporciona elementos para una visión de las condiciones socioculturales de la familia, sin una relación lineal con su nivel económico, puesto que en las comunidades de la región no se puede deducir éste a partir del aspecto externo de la vivienda.

La vivienda, o más exactamente, el solar considerado como el hábitat de la familia y centro de operación de la unidad productiva en la región, puede ser agrupada en tres tipos básicos:

a —edificadas con materiales locales, de una pieza o dos, muchas veces en construc-

ciones separadas, sin ventanas, piso de tierra, techo de palma o lámina, a veces con aperturas entre el techo y las paredes, y otra apertura que cumple la función de una puerta. Las pertenencias de la familia se reducen a petates o una base de madera que sirve de cama, algunas cobijas, la ropa colgada en las paredes, bancos pequeños, eventualmente una mesa o sillas, enseres de barro, peltre o plástico, un calendario, casi siempre una estampa de alguna virgen y fotografías, el radio y algún otro electrodoméstico. Todas estas pertenencias están concentradas en el único ambiente donde duerme y convive la familia y circulan los animales (especies menores y domésticos); en la mayor parte de las casas, se dispone de un otro ambiente parcialmente cerrado con el tlacuil, que funge como cocina y, un sitio para los animales de trabajo.

b —edificadas con adobe o tabique: área cubierta mayor; el piso y el techo son revestidos y los espacios internos tienen por lo menos una división. La pieza principal desempeña la función de dormitorio, sala y cocina. En ella se disponen de camas matrimoniales con sábanas y colchas incorporadas al uso diario, así como mobiliario compuesto por trasteros, mesas y sillas; hay mayor disponibilidad de electrodomésticos, incluyendo, a veces, el refrigerador, la estufa de gas, la licuadora, el radio, el aparato de sonidos, la videocasetera y la televisión. Estos, casi siempre, son aportaciones de los migrantes de los Estados Unidos. Hay una variedad de utensilios de loza y plástico. No falta también el calendario, las fotografías ahora debidamente enmarcadas, y también las estampas religiosas, muchas veces, en un altar con floreros en un recanto especial para ello.

c —viviendas con diseño semejante al urbano popular, pintadas y revestidas, varias piezas, con pisos de mosaico o cemento, ventanas con vidrios y herrería. Existe una relativa correspondencia entre el aspecto externo de la vivienda y el interno. Las habitaciones son diferenciadas por funciones: en la sala se incorporan los sillones y, las camas son desplazadas a los dormitorios. Los enseres y adornos también son diversificados y propios de una cultura urbana. Se instalan tomas de agua con llaves y, lavaderos, calentadores de gas, ventiladores y otros aparatos para uso doméstico. Las instalaciones rústicas están ubicadas en las partes posteriores del terreno y con funciones delimitadas: albergar animales e instrumentos de trabajo y almacenar la cosecha.

RASGOS INDIVIDUALES

MIRNA.

Ejidataria de 61 años; hija única, heredó la parcela de su madre, que a su vez había accedido a ella después de la muerte del marido ejidatario; casada con campesino, pequeño propietario; trabaja en el campo en la propiedad privada de la familia; comerciante a pequeña escala: es responsable de una tienda de verduras y frutas en su misma casa.

El matrimonio no explota casi la parcela ejidal por estar lejos y ser tierras de mala calidad; la familia siembra cacahuete, maíz y alguna hortaliza en temporal y por veces en dos ciclos, por la humedad residual que queda en el terreno;

5 hijos vivos; 3 hombres y 2 mujeres; de sus hijos, 2 varones viven en los E.U, dos en Puebla (una mujer y un hombre, profesionista), la otra hija vive en la comunidad. Sus hijos residentes en los Estados Unidos les envían recursos.

Tipo de vivienda: b.

ALICIA Y CONRADO.

Alicia: originaria de un pueblo cercano; fue criada por su madrina, desde los 4 años; trabaja en el campo por periodos, en las parcelas de la familia, pero recientemente ha disminuido su participación en este trabajo.

Conrado: originario de la misma comunidad; ejidatario y pequeño productor; heredó la parcela de su padre. En 1963 migró a los Estados Unidos con el programa de braceros y regresó al término de éste. Fue comisariado ejidal y es músico (toca en la banda del pueblo). La familia explota varios predios y parte de ellos son de riego; siembra maíz, cacahuete y hortalizas.

5 hijos vivos; 3 hombres, 2 mujeres; la hija casada vive en la comunidad con la familia del marido que es productor; los otros 4 se encuentran en Nueva York; el primer hijo migró en 1985, la última, con 14 años en 1991; los hijos mantienen contacto telefónico con los padres y envían ayuda eventual.

Tipo de vivienda: b.

DORA Y FRANCISCO.

DORA: 60 años; hija única; padre ejidatario (Francisco); se encuentra realizando trámites para heredar formalmente la parcela; con 1 hija, dos nietos, no se obtuvo dato de su situación de conyugalidad; posiblemente madre soltera, sin compañero en el momento. Comerciante tiene un puesto fijo en el mercado de Atlixco, en los días de plaza. Trabaja en las parcelas de la familia.

La familia siembra en riego y temporal —el ejido y pequeñas superficies rentadas; cultivos que explotan: maíz, cebolla y flores, y a veces otras hortalizas;

Cuando su hija trabaja como jornalera, ella cuida de los nietos; en la casa vive una sobrina jornalera, de lo cual se desconoce su situación personal y una mujer de edad avanzada, no familiar y enferma (deficiente mental).

FRANCISCO: ejidatario de 81 años (padre de Dora); originario de San Pedro Benito Juárez, en donde se desarraigó debido a la revolución; obtuvo la parcela actual en el primer periodo del reparto; se dedicó siempre a explotarla, hasta que resiente la edad y empieza a abandonar su cuidado, dejándola bajo la responsabilidad de la hija (Dora).

Tipo de vivienda: c.

ROSA y MARIA

ROSA: fue huérfana de padre y abandonada por la madre; creció a los cuidados de los abuelos; 40 años, casada con campesino bastante mayor de edad que ella y constantemente enfermo; 5 hijos.

Ejidataria; heredó la parcela de los abuelos, cuyos hijos murieron; es también el único nieto que sobrevivió. Se le considera una excepción pues "es una mujer que trabaja la tierra". Ha desempeñado cargos públicos vinculados a instituciones del sector. La familia explota la parcela ejidal con riego, sembrando hortalizas y maíz; se dedica también a la explotación comercial de ganado lechero en pequeña escala (promedio de 6 ó 7 vacas).

MARIA: hija mayor de Rosa; 20 años; se dedica al cuidado del ganado lechero de la familia.

TIPO DE VIVIENDA: c.

Soltera, 30 años, vive con la madre en el solar de la familia, junto al hermano casado ejidatario y pequeño propietario; es responsable de atender los animales de la familia; jornalera eventual.

Tipo de vivienda: a.

GUADALUPE Y ANTONIO.

GUADALUPE: 42 años, originaria de la localidad; casada, 7 embarazos, 6 hijos vivos; el mayor estudiaba en la preparatoria, pero la interrumpió; el segundo hijo estudia la secundaria en un internado en otra localidad; los demás estudian en la misma comunidad; trabaja en las parcelas de la familia.

ANTONIO: originario de la misma localidad; ejidatario y pequeño propietario; heredó propiedades y también las compró.

La familia explota varias parcelas; siembra en temporal, maíz y frijol; en menor escala, calabaza y flor (para el día de los muertos); vende su producción en mercado de Atlixco y, de ahí, trae productos para vender en la comunidad (alimentos).

Tipo de vivienda: a.

CARMEN.

Soltera, 23 años; vive con la familia; trabajó en el servicio doméstico en Puebla hace algún tiempo y regresó a su comunidad; jornalera eventual. Frecuenta taller de costura en la misma comunidad.

Tipo de vivienda: a.

MAXIMINA.

Casada con ejidatario que radicaba en el momento en los Estados Unidos (Chicago) y que mantiene contacto con la familia, envía recursos y regresa periódicamente;

5 hijos, el mayor de los cuales con 13 años; es un caso que explota la parcela (temporal, con maíz y frijol) y se dedica a ganadería (chivos y ovinos para venderlos).

Tipo de vivienda: a.

M.A.C.:

productora y empleadora de la Concepción.

Contrata casi todos los días de 10 a 12 muchachas para la cosecha de cebolla y el trabajo en los campos de gladiola.

RITA.

35 años; 3 hijos; se encuentra separada del marido, quien constituyó otra familia en los Estados Unidos. Hacía pocos meses que había regresado de los Estados Unidos después de un intento de volver a vivir con el marido.

Jornalera eventual; siembra gladiola en el solar de la familia, en cerca de 1/4 de hectárea; pertenece a una de las familias que dispone de varios recursos; sus padres son dueños del molino de nixtamal del pueblo y su madre comerciante en la plaza de Atlixco; en el

momento, empieza a hacerse cargo de una tienda de abarrotes en el pueblo, cuya inversión fue realizada por sus padres.

Vivienda: tipo c.

DOMINGO Y TERESA

DOMINGO: ejidatario de 65 años y pequeño propietario.

La familia explota varios predios: el ejidal, el privado y, a veces, renta otros terrenos; siembra hortalizas y flores en riego; cacahuate y maíz en temporal; parte de las instalaciones del solar -con varias construcciones- se rentan como bodega de cacahuate; ganado de traspalio con cierta importancia (lechero y porcino).

TERESA: 63 años; 1 hija casada que vive en la comunidad;

trabaja en las parcelas de la familia.

Tipo de vivienda: c.

VICTORIA

30 años; maestra y profesionista; enseña en una comunidad de la región y desempeña su profesión de acuerdo con su especialidad en Atlixco; 3 hijos.

Marido campesino; renta pequeña porción de tierras en riego.

Tipo de vivienda: b.

CECILIA

23 años; terminó secundaria; frecuenta taller de costura;

sus padres se opusieron a que seguiera estudiando, puesto que necesitaba salir de la comunidad para ello, y también no le permiten migrar a los Estados Unidos en donde se encuentran 2 de sus hermanos.

Pertenece a familia de productores, con un total de 8 hijos. Vive en la casa con sus padres, hermano casado, cuñada, y 2 sobrinos. Trabaja en la parcela de la familia, sobre todo, en la cosecha de hortalizas.

NILO Y PETRA

Niilo: originario de la localidad, ejidatario y propietario privado.

Familia constituida por Niilo y Petra (esposa); Josefina (nuera) y sus dos hijos y, 3 hijos de Chole (nuera viuda).

El marido de Josefina se encuentra en los Estados

Unidos hace tres años; Josefina manifiesta voluntad de acompañarlo, pero él se opone, además de que ella no desea dejar los hijos. El otro hijo también había estado en los Estados Unidos. Regresó enfermo y después de su muerte, Chole, su esposa migró a aquél país y dejó los hijos con sus suegros.

La familia explota varios predios: la parcela ejidal, el terreno privado y, a veces, rentan alguna porción de tierras;

Siembra maíz, frijol y complementariamente productos comerciales, además de vender

frutas (en pequeña escala), procedentes de sus mismos terrenos; la superficie es temporalera, pero tienen acceso a una reducida cantidad de agua de riego.

BERTA

20 años; estudió hasta el 2o año de preparatoria.

Familia constituida por el matrimonio, Berta y un niño de 2 años, hijo de Luisa, la otra hija del matrimonio, de 19 años; ésta migró a los Estados Unidos junto con el marido.

Son agricultores, pero su principal ocupación es la comercialización de cacahuete.

JOSE

Ejidatario, pequeño productor y también renta pequeñas porciones de terreno.

Siembra maíz, frijol en temporal y flores en 1/4 de hectárea de riego. Es comisariado ejidal.

Familia constituida por el matrimonio y 9 hijos; el más grande se encuentra en los Estados Unidos.

MANUEL

76 años; originario de Huaquechula, en donde siempre vivió; productor, se ha dedicado toda su vida a las labores del campo.

NATALIA

Viuda de avanzada edad; jornalera; 1 hijo que vive en los Estados Unidos, con quién, al parecer no mantiene contacto. El marido no disponía de tierras; ambos se dedicaban a la siembra en terrenos rentados, cuando él vivía.

ANEXO No 4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION REALIZADA CON LOS ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA DE HUAQUECHULA

La preparatoria de Huaquechula, ubicada en la cabecera del municipio del mismo nombre, inició sus actividades en 1985. En el periodo de la investigación funcionaba en un predio de la misma comunidad en precarias condiciones, con un turno matutino, y un promedio de 25 alumnos. Se mantiene con cuotas módicas de los estudiantes y otros apoyos económicos de diversa procedencia. Se encuentra incorporada a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente dispone de un edificio propio y 35 alumnos, de los cuales las mujeres constituyen un porcentaje ligeramente superior al de los hombres.

Los estudiantes preparatorianos son jóvenes cuya edad oscila entre los 14 y 18 años. Una parte de ellos es de la misma cabecera municipal y la otra procede de localidades cercanas. La mayoría de ellos son hijos de productores rurales y tienen experiencia en el trabajo del campo. Muchos provienen también de familias que reciben ingresos por trabajo extralocal. Casi todos los estudiantes tenían un familiar y a veces más, que se encontraba en los Estados Unidos y enviaba recursos a sus familiares en Huaquechula. Aún cuando esta comunidad tiene un alto índice de bracerismo, la proporción de estudiantes de la preparatoria con familiares en los Estados Unidos es mayor que el promedio observado en el conjunto de las familias de la comunidad. Esta información, corroborada con otro tipo de datos, indica también que los ingresos de la migración de algunos miembros de la familia son invertidos en la educación de otros que no migraron, generalmente los miembros más jóvenes.

Las actividades de investigación realizadas junto al personal de la preparatoria fueron de diversos niveles: contactos iniciales, visitas, participación en los eventos promovidos por la escuela y entrevistas con el director, maestros y estudiantes. Así mismo se realizó un trabajo de testimonio escrito. Por medio de éste, los estudiantes de los tres grados contestaron tres guías. Estas abarcan aspectos distintos del problema estudiado y fueron solicitadas progresivamente durante el año de 1991. Primeramente se realizaron reuniones con los estudiantes para discutir con ellos el contenido de cada guía. Las respuestas fueron solicitadas por escrito y los estudiantes dispusieron de un plazo por lo regular de 15 días para contestar cada una de ellas. Las guías están enfocadas a las siguientes temáticas:

- No.1. Descripción de la comunidad y de la agricultura local.
- No.2. Estudio del cultivo del cacahuate.
- No.3. Testimonios sobre la vida comunitaria y familiar de tres generaciones.

HUAQUECHULA. GUIA DE INVESTIGACION No.1: DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD Y DE LA AGRICULTURA LOCAL

1. Descripción general de la comunidad (aspecto físico, recursos, servicios, fiestas y hechos significativos).

2. Descripción de la vida cotidiana.

—¿Qué hace la gente en un día normal? ¿Cuáles son las principales costumbres y actividades de la gente en la comunidad? ¿Qué hacen los niños, los jóvenes, las mujeres y los hombres?

3. Actividad Económica en la comunidad:

—Principales trabajos existentes y fuentes de ingresos: comercio, industria, artesanías, actividades extractivas, servicios; trabajo a domicilio. Trabajo fuera de la comunidad.

¿De qué vive la población de Huaquechula? ¿En qué trabaja? ¿Dónde obtiene sus ingresos? (Incluir si tiene personas de la familia fuera de la comunidad y envían recursos, cómo los mandan y de dónde).

—Relación detallada de los principales trabajos que realizan los hombres y las mujeres.

4. La agricultura en la región:

—Tenencia de la tierra.

¿Cuáles son las principales formas de acceso a la propiedad en la comunidad? ¿Cuáles las predominantes? (herencia, compra-venta, arrendamiento, aparcería, reparto agrario, apropiación, otras). ¿Cuál es la estructura formal de la tenencia de la tierra (ejidatarios, productores privados). ¿Cómo se encuentra el mercado de tierras? ¿Cuáles son los mecanismos existentes de aparcería y arrendamiento? ¿Quiénes dan sus tierras a rentar? ¿Quiénes las rentan?

—Patrones de uso del suelo y explotación de la frontera agrícola.

¿Cuál es la utilización de las tierras en la comunidad? ¿Qué modificaciones recientes (últimos 10 años) han ocurrido en la utilización del suelo? ¿El patrón del uso del suelo ha sido fundamentalmente extensivo o intensivo? ¿Por qué? ¿Que modificaciones han ocurrido en relación a esto? ¿Cuál ha sido el patrón de cultivos? ¿Ha habido modificaciones recientes en este patrón? ¿Cuáles? ¿Por qué?

¿Cómo decide la gente lo que va sembrar en su parcela o cuando tiene varias parcelas ¿cómo decide lo que va sembrar en cada ciclo?

—Procesos productivos locales y tecnología empleada.

¿Cuál es el calendario agrícola y cómo están organizados los ciclos productivos? ¿Cuáles son los principales problemas de tipo agroecológicos que enfrenta la actividad agrícola? ¿Cuáles son los rendimientos de los cultivos? (especificar por tipo de cultivo). ¿Hay pequeñas partes con riego? (especificar). ¿Cuáles son los rasgos centrales de la tecnología empleada en cuanto al uso de insumos y mecanización?

—El trabajo agrícola y el mercado de trabajo regional.

¿Cuál es la época de mayor requerimiento de trabajo en la agricultura en la zona, en general y en particular del trabajo en la parcela y asalariado? ¿Qué cultivos absorben mayor fuerza de trabajo? (Jornadas por hectárea aproximadas). ¿Qué tareas y etapas del proceso productivo requieren mayor fuerza de trabajo?

¿Qué tipo de personas trabajan en el campo? (edad, sexo, estado civil) ¿Qué tipo de tareas realizan cada una estas personas? ¿Por qué? ¿Qué salario se paga por este trabajo? ¿Qué diferencias de pago existen entre las diversas personas? Cuando la familia trabaja de peón en una finca ¿cómo le hacen para pagar la raya la final de la semana?

¿Cómo le hacen los propietarios para buscar la gente cuando necesitan peones? ¿Cómo la contratan? ¿Cómo le hace la gente cuando necesita trabajar de jornalero? ¿Cuáles son los principales mecanismos para la gente poder trabajar en un predio? (formas de contratación y enganche). ¿Cuáles son las características específicas del trabajo de la mujer y que diferencias guardan con el trabajo masculino? ¿Por qué?

—La comercialización y la participación femenina en los procesos de distribución.

Principales formas y canales de comercialización, generales y específicos por producto; mecanismos principales de intermediación. ¿Dónde venden los productores sus productos? ¿A quién venden? ¿Cuáles son los principales problemas de comercialización? ¿Cuál es el significado y la estimación de la pérdida de la producción por problemas de comercialización? ¿En qué consiste la infraestructura de almacenamiento y procesamiento de la producción? ¿Cuáles son las principales agroindustrias y cuál su importancia? ¿Cómo participan la mujer y el hombre en la comercialización?

HUAQUECHULA. GUIA DE INVESTIGACION No 2: ESTUDIO DEL CULTIVO DE CACAHUATE

PRIMERA PARTE

Esta primera parte de la guía se refiere a la información general del cultivo del cacahuate y puede ser contestada por medio de entrevistas con diversas personas de la comunidad que saben del asunto: principales productores, personas que conocen mucho del cacahuate o compradores (se les dice informantes claves).

—Problemas del cultivo del cacahuate:

1. ¿Cuáles son los principales problemas del cultivo del cacahuate?
2. ¿A qué se deben estos problemas?
3. ¿Qué se ha hecho para solucionar estos problemas?
4. ¿Qué se debería hacer?

—La historia del cultivo:

1. ¿Desde cuándo se siembra cacahuate en la región?
2. ¿Por qué se empezó sembrar cacahuate?
3. Anteriormente al cacahuate ¿Qué cultivos se sembraban?
4. ¿Cuál fue la evolución del cultivo del cacahuate en la región en los últimos 20 años aproximadamente? (si creció la superficie sembrada, disminuyó y por qué).
5. ¿Cómo se sembraba antes el cacahuate? ¿Qué cambios hubieron en relación a ello?

—Comercialización:

1. En esta localidad ¿cómo se comercializa el cacahuate? (explicar si se lleva a Allixco o otro mercado o si vienen compradores a los predios).

2. Si llevan a Allixco ¿a quién venden? ¿Cómo hacen los tratos?
3. Si viene los compradores ¿quiénes son? ¿Cuántos son? ¿Varían o son los mismos? ¿Compran sólo el cacahuete o también otros productos? ¿Cómo hacen los tratos con los productores?
4. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan los productores en la comercialización?
—Mano de obra:
 1. ¿Cuántos jornales se necesita para explotar una hectárea de cacahuete?
 2. ¿Quién realiza este trabajo? (peones, familiares, el productor)
 3. Cuando son peones ¿cómo los consigue?
 4. ¿De dónde son? ¿Quiénes son? (hombres, mujeres, jóvenes, niños).
 5. ¿Cuánto se paga en este ciclo?
 6. ¿Cuáles son los problemas que se enfrenta con los peones?

SEGUNDA PARTE: INFORMACION ESPECIFICA

En esta parte de la guía se solicita entrevistar un productor de cacahuete y centrar los datos exclusivamente en el ciclo primavera-verano de 1991.

—Proceso productivo del cacahuete:

1. Tarea y fecha.
2. Persona que realizó.
3. Productos que utilizó.

—Trabajo asalariado:

1. En este ciclo ¿contrató usted peones para el cacahuete? ¿Para qué tareas? ¿Cuántos? ¿En cuántos días?
2. De los peones contratados ¿cuántos eran hombres y cuántas eran mujeres? ¿De dónde eran? ¿Cómo los consiguió?
3. ¿A cómo les pagó? ¿De qué forma? ¿Qué cantidad llega a cosechar por día aproximadamente una persona (promedio y máxima). 4. ¿Qué problemas ha tenido con los peones?

HUAQUECHULA: GUIA DE INVESTIGACION No 3. TESTIMONIOS SOBRE LA VIDA COMUNITARIA Y FAMILIAR DE TRES GENERACIONES

PRIMERA PARTE:

Preguntas y datos para el abuelo o abuela (puede ser materno o paterno) y el padre y la madre.

Datos:

1. Comunidad donde vive actualmente:
2. Edad:
3. Estudios:

4. Ocupación principal:
5. Otros trabajos que realizó:
6. ¿Cuántos hijos tuvieron?
7. ¿Dónde viven actualmente los hijos?

Preguntas:

1. ¿Cómo era la vida en la comunidad cuando era joven?
2. ¿Qué trabajos hacían los hombres? ¿Qué trabajos hacían las mujeres?
3. ¿Qué cambió? ¿A qué se debieron los cambios? Con estos cambios ¿las cosas mejoraron o empeoraron? ¿Por qué?
4. ¿Cómo era la vida de las mujeres? ¿Qué cambió en la vida de las mujeres?
5. ¿Cómo eran la casa, los muebles, los enseres?
6. ¿Cómo eran los trabajos en el campo? ¿Qué ha cambiado?
7. ¿Cómo era el pueblo? ¿Qué ha cambiado?

SEGUNDA PARTE: CUESTIONES A SER CONTESTADA POR EL ESTUDIANTE.

Datos:

Nombre:

Comunidad donde vive:

Dirección:

Edad:

Constitución familiar: número de miembros de la familia, posición en grupo familiar, parentesco, edad, ocupación.

Observación: incluir sólo a los familiares que viven en la casa, pero todos inclusive abuelo o abuela, tíos o otros, siempre que vivan en la casa.

Si tienes además familiares directos (en este caso alguno de los padres o hermanos) que no viven en la casa, especificar en un renglón a parte destacando también en donde se encuentran y que actividades realizan.

Preguntas:

1. ¿Cómo es la vida en la comunidad? ¿Cómo son las casas, los muebles, los enseres?
2. ¿Qué actividades desempeñan los hombres, las mujeres, los muchachos y las muchachas?
3. ¿Qué actividades les gusta más realizar? ¿Por qué?
4. Desde que tú eras chico ¿Qué ha cambiado en el pueblo? ¿Qué ha cambiado en las casas?
5. ¿Qué ha cambiado en el trabajo de los hombres y de las mujeres?
6. ¿Qué piensas de estos cambios?
7. ¿Qué cambió en la vida de las mujeres? ¿Por qué?

ANEXO No.5. LISTA DE ABREVIATURAS

BANRURAL: Banco Nacional de Crédito Rural
CADER: Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEPAL: Comisión Económica Para América Latina
CESPA: Centro de Estudios y Planeación Agropecuaria
CECODES: Centro de Ecodesarrollo
CNA: Comisión Nacional del Agua
CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares
FERTIMEX: Fertilizantes y Guanos mexicanos
FAO: United Nations Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
IMECAFE: Instituto Mexicano del Café
INEGI: Instituto Nacional de Geografía Estadística
SAHR: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SRA: Secretaría de la Reforma Agraria
TABAMEX: Tabacos Mexicanos S A
URDERAL: Unidades de Riego para el Desarrollo rural

BIBLIOGRAFIA

Aboites, Jaime. *Breve historia de un invento olvidado. Las máquinas tortilladoras en México*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. 1989.

Aburto, Horacio. "El maíz: producción, consumo y política de precios". Carlos Montañez y Horacio Aburto, en *Maíz, política institucional y crisis agrícola*. México. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural. Ed. Nueva Imagen. 1979.

Alcántara, Cynthia. *La modernización de la agricultura mexicana. 1940-1970*. 2o. Ed. México. Siglo XXI. 1978.

_____. "Introducción", en Cynthia Alcántara (Comp.) *Reestructuración económica y subsistencia rural*. México. El Colegio de México. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. 1992.

Alonso, José A. *Mujeres maquiladoras y microindustria doméstica*. México, D.F. Ed. Fontamara. 1991.

_____. "Periferia, tu nombre es mujer". Ponencia presentada en el *Primer Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México, D.F. Nov. 1993.

Andraca, Héctor Silva. *Alixco en la macrohistoria*. 1974. S/F S/Ed.

Andrade, Miguel Angel. "En la Sierra Norte la mujer trabaja igual que el hombre en los cafetales". *La Jornada de Oriente*. 15 de Agosto de 1990.

Aranda, Josefina. "Introducción", en Josefina Aranda (Comp), *Las mujeres en el campo*. Oaxaca. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. 1988.

Arguello, Omar. "Estrategia de supervivencia, un concepto en busca de su contenido". *Economía y demografía*. (México, D.F.) Vol XV, Núm 2 (46) 1981.

Appendini, Kirsten. *De la milpa a los tortibonos la reestructuración de la política alimentaria en México*. México. El Colegio de México. 1992.

Appendini, Kirsten y Salles, Vania. "Algunas consideraciones sobre los precios de garantía y la crisis de producción de los alimentos básicos". (México, D.F.) *Foro Internacional*. El Colegio de México. Vol. XIX, Enero-Marzo, 1979 Núm. 3.

Archetti, Eduardo. "Una visión de Estudios sobre el campesinado". *Cuadernos Agrarios*. (México, D.F.) Año 1, No. 6. Mayo de 1978.

Arizpe, Lourdes y Botey, Carlota. "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre

la mujer campesina en México", en M. León y Carmen Diana Deere (Ed), *La mujer y la política agraria en América Latina*. Bogotá. Asociación Colombiana para el estudio de la Población. Siglo XXI. 1986.

Arízpe, Lourdes. "La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe". *Seminario Tripartido Regional para América Latina sobre el Desarrollo Rural y la mujer*. Organización Internacional del Trabajo. Páztcuaro. Mich. 1981.

Arízpe, Lourdes y Aranda, Josefina. "Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora", en Josefina Aranda (Comp), *Las mujeres en el campo*. Oaxaca. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. 1988.

Astorga Lira, E. "Mercado de trabajo rural en México". *La mercancía humana*. México. Ed. Era. 1985.

Banco Naciona l de Mexico, S.R. *México en cifras*. 1975.

Belotti, Elena Gianini. *Educación para la submisión*. Petrópolis. Ed. Voces. 1975.

Barquet, Mercedes. "Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres". En Soledad González y Vanía Salles (Comp), *Mujeres en la pobreza*. México. El Colegio de México. 1994.

Becerril, Carlos. "Tendencias de la producción y consumo nacional de maíz. 1951-1970", en *Resumen del Boletín Mensual de la Dirección General de Economía Agrícola*. México. Diciembre-Enero. 1968. 1969.

Benería, Lourdes; Sen, Gita. "Desigualdades de clase y de Género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: implicaciones teóricas y prácticas", en M. León (Comp), *Sociedad, subordinación y feminismo. Vol. III. Debate sobre la mujer en América Latina*. Bogotá. Asociación Colombiana para el estudio de la Población. 1982.

_____ "Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión a Boserup", en M. León (ed), *Las trabajadoras del agro*. vol 2. Colombia, Bogotá. Asociación Colombiana para el estudio de la Población. 1982.

Benería, Lourdes. *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*. República Dominicana. Ed. Cipaf. 1984.

_____ "The Mexican Debt Crisis: restructuring the Economy and the Household", en Lourdes Benería y Shelley Feldman (ed), *Unequal Burden Economic Crises, persistent poverty, and Women's Work*. Westview Press Inc. 1992.

Beauvoir, Simone. *El segundo Sexo*. Tomos I y II. México. Ed. Siglo Veinte. 1989.

Biwas, Asit. "El papel de la agricultura y del riego en al generación de empleos". *Econotecnia Agrícola*. (México.D.F) Nov. 1981. SARH-DGEA.

Blumberg, Ray. *Gender, Control of household income and development: 20 hypothesis*. University of California. 1991.

Boserup, E. *Women's Role in Economic Development*. Nueva York, St. Martin's Press. 1970.

- Calva, José Luis. *La crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*. México. Fontamara. 1988.
- Cancian, Frank. "El comportamiento económico en las comunidades campesinas", en Stuart Plattner, *Antropología económica*. México. Consejo Nacional para la cultura y las artes, Alianza Editorial. 1991.
- Castañeda García y González Barrios, Javier. Monografía "San Pedro Benito Juárez". Atlixco. CADER ATLIXCO.S/F.
- Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Atlixco. *Diagnóstico*. 1987. Atlixco.
- _____. *Informe anual* 1989. Atlixco. 1990.
- _____. *Informe anual* 1988. Atlixco. 1989.
- Centro de Investigaciones Agrarias. *Estructura agraria y desarrollo agrícola de México*. Tomos I, II Y III. México. 1970.
- Centro de Estudios y Planeación Agropecuaria. "El empleo de mano de obra en las actividades productivas agropecuarias". Tomo VI en *El desarrollo agropecuario de México. Pasado y perspectivas*. Informe 1982.
- _____. "El empleo de mano de obra en las actividades productivas agropecuarias": 1946/48/83/84. Tomo VI en *El desarrollo agropecuario de México. Pasado y perspectivas*. Informe 1987.
- Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo. *El Plan Puebla: 7 años de experiencia*. México. 1974.
- Cerutti, Omar. *Crisis y mecanización de la agricultura campesina*. México. El Colegio de México. 1990.
- Cisneros, Heliodoro. "El maíz en retroceso: la experiencia de los minifundistas en el área de influencia del Plan Puebla", en Cynthia Alcántara (Comp), *Reestructuración económica y subsistencia rural*. México. El Colegio de México. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. 1992.
- Collier, George A. "Búsqueda de alimentos y búsqueda de dinero: cambios en las relaciones de producción en Zinacantán, Chiapas", en Cynthia Alcántara (Comp), *Reestructuración económica y subsistencia rural*. El Colegio de México. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. 1992.
- Comisión Económica para América Latina. *Economía campesina y agricultura empresarial*. México. Siglo XXI. 1982.
- Comisión Nacional del Agua. *Programa Nacional de Irrigación y drenaje*. México.S/F.
- _____. *Características de los Distritos de Riego*. México. 1992.
- _____. *Unidades de Riego para el Desarrollo Rural*. México. 1993.
- Contreras, José María. *El Plan Puebla y el desarrollo agrícola regional: un estudio exploratorio*. Tesis de licenciatura en economía. Puebla. Universidad Autónoma de Puebla. 1986.

Chayanov, A. V. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión. 1974.

_____. "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", en *Chayanov y la teoría de la economía campesina*. México Pasado y Presente. 1981.

D'Aubeterre, María Eugenia. "Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y la situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla", en Soledad Gonzáles y Vania Salles (Coord), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México. El Colegio de México. 1995.

Davids, Tine. "Identidad femenina y representación política: algunas consideraciones teóricas", en María Luisa Tarrés (Comp), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. México. El Colegio de México. 1992.

De Chavez, Mirian; Martínez, Celia. *El nivel de vida de la mujer campesina*. México. Instituto Nacional de Nutrición. 1975.

Deere, Carmen Diana. "La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista", en M. León (ed.) *Las trabajadoras del agro*. Vol. 2. Bogotá, Colombia. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población. 1982.

_____. "La mujer rural y la política estatal: la experiencia Latinoamericana y caribeña de reforma agraria", en M. León y Carmen Diana Deere (Ed), *La mujer y la política agraria en América Latina*. Bogotá. Asociación Colombiana para el estudio de la Población. Siglo XXI. 1986.

De Oliveira, Orlandina y Salles, Vania. "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo". *Argumentos*. (México, D.F) Universidad Autónoma Metropolitana. 1988.

De Oliveira, Orlandina y Salles, Vania. "Acerca del estudio de los grupos demográficos: un enfoque sociodemográfico", de Oliveira y al (Comp). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México. El Colegio de México. 198

Edholm, Felicity, et. al. "La conceptualización de la mujer", en *El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*. México. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1982.

Engels, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", en *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas*. Tomo III. México. Ediciones de Cultura Popular, S.A. 1974.

Elizalde, Triunfo. "Aún se subestima el aporte de la mujer a la economía mundial". *La Jornada*. 27 de agosto de 1995.

Errázurig, Margarita y Urzúa, Raul. *Estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer*. Santiago de Chile. Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. 1983.

Fagetti, Antonella. "Los cambiantes significados de la maternidad en México", en Soledad Gonzáles y Vania Salles (Coord), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México. El Colegio de México. 1995.

